PERU	MINISTERIO DE SALUD	HOSPITAL REGIONAL II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría" - Tumbes	OFICINA PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

HOSPITAL REGIONAL II - 2
"JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA"
TUMBES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2016

RESPONSABLES:

ORGANO DE DIRECCION

Dra. María Edith Solís Castro
Directora Ejecutiva Del Hospital Regional II-2 "JAMO" Tumbes

Dr. Jorge Arquímedes Banda Díaz
Director Adjunto

EQUIPO TECNICO DE TRABAJO

CPC. Aquiles García Tripul

Lic. Rosa Matilde Collave Neri

Dra. Luz María Moyano Vidal

CD. Fredy Javier Sánchez Placencia

Dr. Mauro Meza Olivera

Lic. Cecilia Del Pino Gutarra

Téc. Adm. Ventura García Peña

Téc. Adm. Dagoberto Emidio Dioses Ruiz

Secretaria Ana Rosa Peña Rodríguez

TUMBES – PERU

2016

I N D I C E

Página

INTRODUCCION 04

I.- Rol Institucional ..... 05 - 06
1.1.- Visión 05
1.2.- Misión 06

II.- Diagnostico Situacional
1.- Caracteristica Geografica ..... 06 - 11
2.- Carateristica Economica..... 11 - 13
3.- Acceso a los servicios de salud..... 13 - 21
4.- Mujer y Desarrollo Social..... 22
5.- Recursos Humanos ..... 23 - 24
6.- Servicios que brinda el Hospital Regional Tumbes ..... 25 - 31
7.- Analisis Situacional
7.1 Analisis de Indicadores de Gestion Hospitalaria ..... 31 -113
8.- Presupuesto Institucional
8.1 Presupuesto Institucional de Apertura PIA – 2016 113-120
8.2 PIA vs PIM por fuente de financiamiento y Meta Fisica 121-135

III.- Objetivos Estrategicos 135

IV.- Objetivos Operativos 135-136

V.- Politicas o Líneas de Accion 136-137

VI.- Programación de Acciones:
6.1 Actividades por Unidades Orgánicas..... 138

INTRODUCCIÓN

El Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría" – Tumbes, como política institucional es la de contar con documentos de gestión que permitan conducir las actividades durante un ejercicio fiscal, en tal sentido y en cumplimiento a lo dispuesto a la Directiva N° 005-2016/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG, aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N°00089-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 30 de marzo del 2016, a elaborado el Plan Operativo Institucional 2016, teniendo como marco referencial estratégico el Plan Concertado Regional de Salud 2012-2016.

El presente Plan Operativo Institucional como documento de gestión a corto plazo, nos permite definir las actividades que se desarrollaran durante el presente ejercicio, teniendo en consideración que la gestión pública moderna requiere exigencias y retos que afrontar en aplicación de nuevas herramientas desde el punto de vista económico y social como es el presupuesto por Resultados – PPR- el mismo que implica que la consecución de actividades deben ser más efectivas para garantizar la atención de salud hacia la población demandante.

Así mismo este importante documento de gestión permitirá determinar en forma periódica y de manera sistemática y objetiva, la relevancia, eficacia, eficiencia e impacto de la ejecución de las actividades planteadas y con los resultados obtenidos podremos identificar de manera oportuna veras y confiable las fortalezas y debilidades del proceso de ejecución presupuestal y por ende el logro de los objetivos y metas institucionales propuestas.

I.- ROL INSTITUCIONAL

El Hospital Regional II-2 "JAMO" – Tumbes, se constituye en el ámbito regional como el establecimiento de salud de mayor complejidad y de referencia para atender las diferentes patologías y/o problemas de salud de esta población e incluso con alcance macro regional e internacional.

Actualmente para poder asegurar la atención de los servicios y garantizar los mismos, con criterios de calidad, oportunidad y eficiencia y por su complejidad cuenta con las especialidades siguientes: Medicina Interna, Neumología, Cardiología, Dermatología, Endocrinología, Gastroenterología, Neurología, Psiquiatría, Oncología Médica Nefrología, Cirugía General, Cirugía Plástica, Cirugía Pediátrica, Cirugía Tórax y Cardiovascular, Neurocirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Traumatología y Ortopedia, Urología. Así como infraestructura moderna y maquinaria y equipos médicos de nueva generación y personal administrativo, profesional y técnico asistencial que van a garantizar la oferta de servicios a la población desde el campo clínico, quirúrgico y de ayuda al diagnóstico por imágenes: Tomografías, radiografías, mamografías, ecografías, etc. Así como también el servicio de patología clínica y laboratorio.
Es oportuno mencionar que otros de los roles institucionales es el de la proyección social donde el médico especialista y todo un equipo asistencial se desplaza a los lugares más alejados de nuestra región para brindar atención ambulatoria ,así como también captar pacientes críticos los mismos que serán referidos al hospital regional para su tratamiento y recuperación respectivo.

1.1.- VISIÓN.

El Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría" Tumbes, tiene como visión, constituirse en un Hospital modelo, líder en la atención de salud en el ámbito de la jurisdicción de la Región Tumbes, y reconocido a nivel nacional e Internacional, como un hospital acreditado de segundo nivel, basados en nuevos paradigmas de desarrollo, con infraestructura moderna y equipos de alta tecnología, en donde el desempeño profesional y humano de nuestros miembros se caracterice por su competencia, eficiencia y calidad de resultados en la atención hospitalaria, y una cultura organizacional de excelencia y calidad, lo que permitirá la intervención activa en la comunidad, con prioridad en los grupos más vulnerables y con ello elevar el nivel de salud y desarrollo social de la población, con usuarios satisfechos en sus necesidades.

1.2.- MISION

La Misión del Hospital es prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes, en condiciones de plena accesibilidad y de atención a la persona desde su concepción hasta su muerte natural.

II.- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

a) Superficie y Ubicación Geográfica

La Región Tumbes, está ubicada en el extremo Nor-Occidental de la costa peruana, con una superficie de 4,669.2 Km² (0.36 % del territorio nacional), teniendo como límites al departamento de Piura (por el sur); al vecino país de Ecuador (por el norte y este) y al Océano Pacífico (por el oeste). Cuenta con tres provincias: Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla. En su territorio se ubican los manglares, bosque con exuberante vegetación y fauna, declarado Santuario Nacional.

El Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría", está ubicado en la ciudad de Tumbes, en Prolongación Av. Fernando Belaunde Terry S/N – AA.HH. Ciudadela Noé – IV Etapa, a 07º 20´23´´ de latitud Sur-Norte y longitud Oeste- Norte 74º 32´ 05´´; a 7 metros sobre el nivel del mar.

En el Gráfico N° 01 podemos observar el Mapa Político del Perú y Ubicación de Tumbes, mientras que en el Gráfico N° 02 la División Política del Departamento de Tumbes.

GRÁFICO Nº 01
Mapa Político del Perú y Ubicación de Tumbes

GRÁFICO Nº 02
División Política por Departamento de Tumbes

En el siguiente Cuadro N° 01 podemos observar que el Departamento de Tumbes tiene 03 provincias y 13 distritos.

CUADRO Nº 01
Provincias y Distritos del Departamento de Tumbes

Departamento de Tumbes	
Provincias de Tumbes	**Distritos de Tumbes**
1. Tumbes	Tumbes Corrales San Jacinto San Juan de la Virgen Pampas de Hospital La Cruz
2. Zarumilla	Zarumilla Aguas Verdes Papayal Matapalo
3. Contralmirante Villar	Canoas de Punta Sal Casitas Zorritos

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

b) Población

La población para el año 2015 para la región Tumbes es del orden de 237,685 habitantes, con una densidad poblacional de 50,25 habitantes por Km², nivel superior al medio nacional (23.18 hab. por km²). La provincia de Tumbes tiene la mayor densidad poblacional (90.48 hab. por km²), la provincia de Zarumilla presenta una densidad poblacional de (70.98 hab. por km²), mientras que la provincia Contralmirante Villar presenta la menor densidad poblacional (9.26 hab. por km²); el cual podemos observar en el Cuadro N° 02. La distribución poblacional es heterogénea en los diferentes distritos de la región, localidades que se ubican a una altitud inferior a los 12 metros sobre el nivel del mar.

El Departamento de Tumbes el 2015 tuvo una población de 237,685 de habitantes los cuales acuden al Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes" por ser el único centro de referencia regional pese a que el Hospital no tiene población asignada por

tener un segundo nivel de atención, un sexto nivel de complejidad y una categoría de Establecimiento de Salud II-2.

CUADRO Nº 02

Tumbes: Densidad Poblacional y Altitud Según Departamento y Provincia 2015

Departamento y Provincias	Superficie en Km²	N° Habitantes	Densidad Poblacional Habitantes x Km²	Altitud metros sobre nivel del mar
Departamento Tumbes	**4669.2**	**237,685**	**50.25**	
Tumbes	1800.15	164,404	90.48	7
Contralmirante Villar	2123.22	19,896	9.26	6
Zarumilla	733.89	53,385	70.98	11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

GRÁFICO Nº 03

Pirámide Poblacional por Género del Departamento de Tumbes 2015

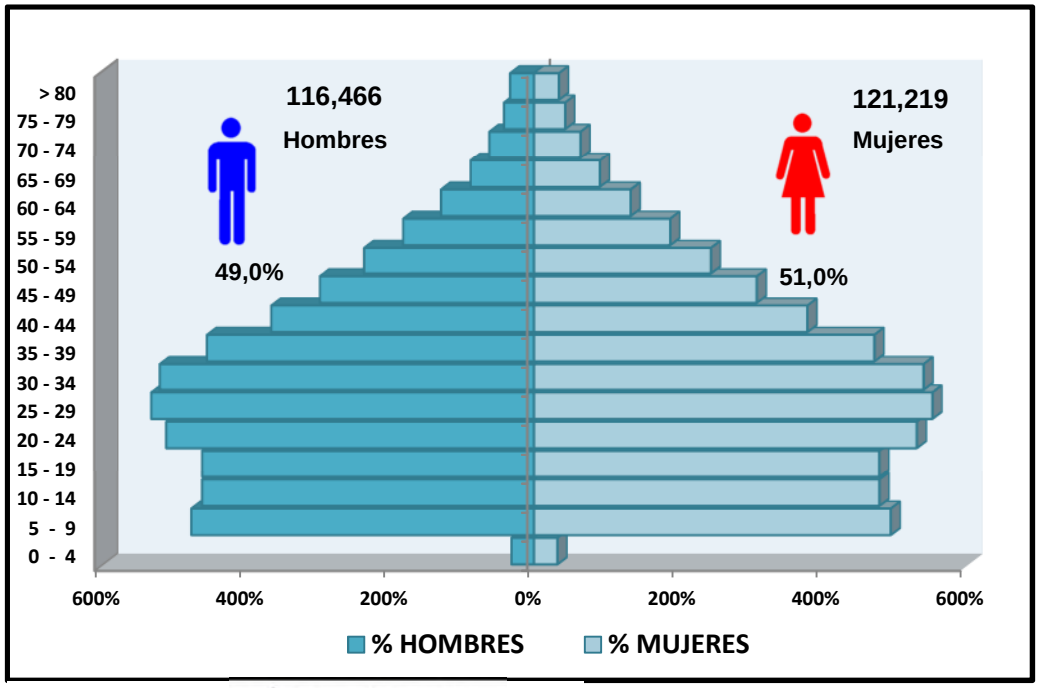

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La Pirámide Poblacional del Departamento de Tumbes, se caracteriza por ser de base ancha en su estructura, lo que evidencia un predominio de la población joven, reflejando un lento proceso de envejecimiento poblacional. Los menores de 15 años constituyen el 26.04 % de la población, y el grupo de menores de 5 años es el 8.66 % del total de la población.

El grupo de 15 a los 64 años, representa a la población económica activa (PEA), y constituye el 69.47 % de la población total.

c) Clima

El departamento cuenta con el clima semi tropical con sol permanente casi todo el año, con una temperatura máxima de 30ºC y mínima de 19ºC y con un promedio anual de 24°C. El verano es de diciembre a abril en donde la temperatura máxima alcanza los 40ºC y la mínima invernal (de junio a setiembre) es de 18ºC. Tumbes se encuentra en una zona completamente tropical. Ubicada en la orilla norte del rio Tumbes, este le sirve de limite natural ya que la ciudad no se extiende en absoluto a la orilla sur del rio. Rodeada de vasta vegetación. Hay dos ríos importantes: el Tumbes y el Zarumilla. Este último tiene un carácter estacional, pues sólo lleva agua en los meses de verano, que corresponden a la temporada de lluvias en la sierra ecuatoriana, donde se origina. De otro lado, el río Tumbes fluye durante todo el año y experimenta crecidas en los meses de verano.

d) Estructura Productiva

e) El Valor Agregado Bruto (VAB) departamental representa el 0.4 % del VAB nacional. En el período 2002-2010, el crecimiento económico promedio anual del departamento fue del 6 por ciento. Según la estructura de participación en el VAB, calculado por el INEI para el año 2010, transportes y comunicaciones, comercio y servicios son las actividades más relevantes en Tumbes; el cual podemos observar en el Cuadro N° 04. Sin embargo, la agricultura es considerada la más significativa desde el punto de vista de la generación de empleo, al concentrar casi la cuarta parte de la fuerza laboral.

CUADRO N° 04
Tumbes: Valor Agregado bruto 2010
Valores a Precios Constantes 1994
(Miles de nuevos soles)

Actividades	VAB	Estructura %
Agricultura, Caza y Silvicultura	74,648.00	8.52
Comercio	142,296.00	16.24
Construcción	72,079.00	8.22
Electricidad y Agua	12,910.00	1.47
Manufactura	48,428.00	5.53
Minería	1,259.00	0.14
Otros Servicios	190,309.06	21.72
Pesca	31,553.00	3.60
Restaurantes y Hoteles	35,567.00	4.06
Servicios Gubernamentales	111,774.00	12.75
Transportes y Comunicaciones	155,538.00	17.75
Total	**876,361**	**100.00**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

2. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

a) Agricultura

Tumbes tiene un potencial de 19.4 miles de hectáreas aptas para la agricultura. Sin embargo, la capacidad de uso actual es de aproximadamente 12 mil hectáreas. Es posible incorporar 19 mil hectáreas más en la medida que se ejecute el proyecto "Binacional Puyango-Tumbes". La agricultura está centrada en dos productos: el arroz y el plátano. Aunque se percibe un potencial importante en cacao, dada su calidad reconocida internacionalmente.

- **Arroz:** Las siembras de arroz por campaña oscilan entre 10 mil y 15 mil hectáreas. En el 2010, Tumbes aportó el 4.7 % de la producción nacional de este cereal. Los rendimientos alcanzados bordean las 8 t[illegible]s/hectárea. Dado que se trata de un cultivo exigente en [illegible]bilidad depende de que el río Tumbes, principalme[illegible]cuados caudales.

- **Plátano:** Es el segundo cultivo en importancia de Tumbes. La superficie instalada es de poco más de 4.5 mil hectáreas. El proceso más destacable, en los últimos años, es la incorporación de cada vez más áreas de este frutal a la producción de banano orgánico (984 hectáreas en la actualidad), dada su importante demanda externa. Así, entre el 2005 y el 2010, las exportaciones de esta fruta pasaron desde US$ 1.9 millones hasta US$ 4.7 millones.

b) Comercio

El comercio es importante, impulsado además por el intercambio fronterizo con Ecuador. En la localidad de Aguas Verdes se aprecia un activo movimiento económico, que se ha intensificado en los últimos años y concentrado, especialmente, en la venta de ropa, calzado, alimentos y artículos de plástico.

c) Manufactura

En la manufactura, principalmente de transformación primaria, destacan el pilado de arroz y el salado y congelado de productos hidrobiológicos. Sin embargo, la actividad langostinera viene recuperando su ritmo de antaño, luego de superar las secuelas de la enfermedad de la "mancha blanca" y de los Fenómenos El Niño más recientes en los años 1983 y 1998. La tendencia es a la adopción de procesos tecnológicos cada vez más intensivos. En este marco, las exportaciones de langostinos pasaron desde US$ 35.9 millones en el 2005 hasta US$ 62.8 millones en el 2010. Otra actividad acuícola emergente es la de concha de abanico, que en el 2010 alcanzó ventas al exterior del orden de los US$ 24.5 millones.

d) Turismo

Tumbes cuenta con recursos naturales de gran importancia para el desarrollo del sector turístico (playas, esteros y manglares, áreas naturales protegidas, flora y fauna, aguas termo-medicinales). Las playas reciben una importante afluencia turística procedente de Lima, Ecuador y la región norte del país. En este sentido, destacan los balnearios de Punta Sal, Zorritos, Puerto Pizarro, Bocapán, entre otras. Este atractivo se respalda en importantes fortalezas, tales como una temperatura marina media anual de 24°C; un promedio de 288 días de sol al año; diversidad y cantidad de peces que permite la práctica de la pesca deportiva; aguas de mar tranquilas que facilitan la práctica del esquí acuático y la navegación de embarcaciones deportivas. Existen importantes proyectos privados tales como el de

Playa Hermosa y el del grupo Nuevo Mundo (Decameron), registrando este último con un elevado grado de avance.

e) Servicios financieros

El sector financiero en Tumbes creció notablemente en los últimos años. La profundización financiera del departamento pasó de 11.4 por ciento a 21.5 por ciento (colocaciones/PBI) entre los años 2005 y 2010, en línea con el incremento del número de oficinas de 10 a 24.

3. ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

a) Organización del Sistema de Servicios de Salud en la Región Tumbes

El Sistema de Servicios de Salud a nivel regional, está caracterizado por un predominio de los establecimientos del Ministerio de Salud, en el que el Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría II-2 de Tumbes" es el establecimiento de mayor capacidad resolutiva y el Hospital de Referencia Regional; esta categorizado como Hospital II – 2, y funciona en una zona elevada de la ciudad en el AA.HH. Ciudadela Noé, su infraestructura es de una construcción moderna e implementado con los equipos de última generación.

Como respuesta social para atender la demanda de salud en el Distrito Tumbes identificamos 44 establecimientos; en el sector público, 10 establecimientos de Salud pertenecientes al Ministerio de Salud (5), Fuerzas Armadas (4) y EsSalud (1); entre ellos al Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría II-2 de Tumbes" del Ministerio de Salud, que atiende la demanda de la población asignada a su jurisdicción y las referencias que vienen del sistema de servicios de salud pertenecientes a la periferia de la Dirección Regional de Salud y al Hospital "Carlos Cortez Jiménez" de EsSalud, que atiende la demanda de su población asegurada y las referencias de su sistema periférico (Zarumilla, La Cruz y Zorritos), ambos están categorizados como EE. SS. I-4.

En el sector público también identificamos Establecimientos de Salud que pertenecen a las Fuerzas armadas y que atienden la demanda de atención de salud del personal de oficiales, sub oficiales, personal civil y familiares así como al personal de tropa que se encuentra realizando su servicio militar en las diferentes instalaciones de las Fuerzas Armadas en la Región Tumbes.

En el sector privado identificamos 34 establecimientos, entre ellos a las clínicas (7): "La Familia", "Feijoo", "Virgen de la Puerta" y "Santa

Rosa", a los policlínicos "Hospital de la Solidaridad" y "Médicos Especialistas", al Centro Medico "Gonzales", a los Consultorios Médicos (15), Consultorios Odontológicos (4), a Establecimientos Médicos de ayuda diagnóstica de estudios de imágenes y laboratorio de patología clínica (4) y otros Establecimientos de Salud (4).

En la respuesta social identificamos en la organización de los servicios de salud que los establecimientos corresponden a las categorías de nivel I (del I-1 al I – 4) y nivel II (II -1, II-2); el cual podemos observar en el Gráfico N° 04.

GRÁFICO N° 04 Sistema de Servicios de Salud en la Región Tumbes

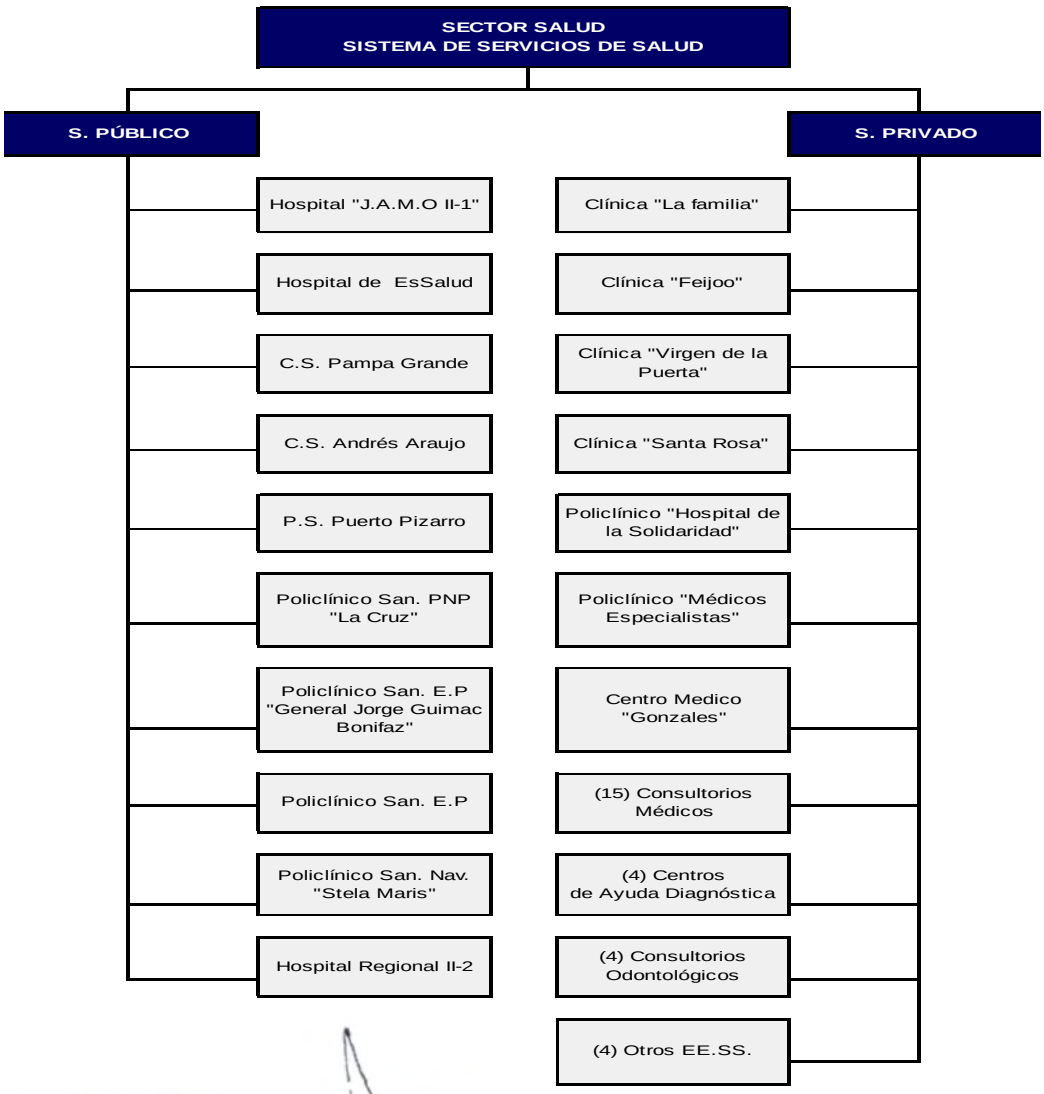

El siguiente gráfico podemos observar que en Región Tumbes cuenta con los siguientes servicios de Salud; Hospital (2) que equivale a 4.55 %, Centros de Salud (14) que equivale a 31.82 %, y Puesto de Salud (28) que equivale a 63.64 %; haciendo un total 44 Establecimientos de Salud que equivale al 100 %; el cual podemos observar el Gráfico N° 05.

GRÁFICO N° 05
Hospitales, Centros de Salud y Puestos de Salud del MINSA en la Región Tumbes

44 Establecimientos Salud = 100.00 %

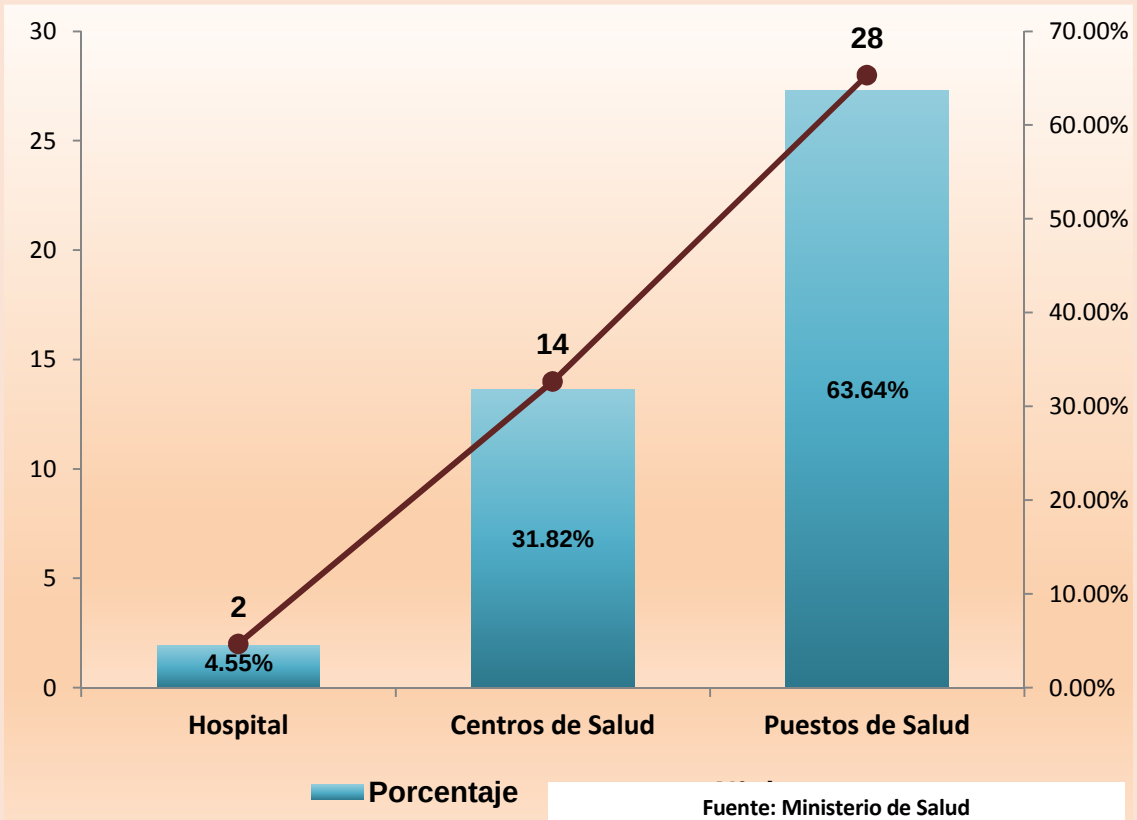

Fuente: Ministerio de Salud

En el siguiente Cuadro N° 05 se refleja el número de atenciones de la poblacion por Centros de Salud del Ministerio de Salud del Departamento de Tumbes periodo 2009-2011.

CUADRO N° 05
Número de atenciones de la población por los Centros de Salud del Ministerio de Salud, según departamento 2009, 2010 y 2011

Departamento	Número de Atenciones de la Población por los Centros de Salud			Número de Población			Porcentaje atención (%)		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Tumbes	95,807	65,645	55,612	218,017	221,498	224,895	43.94	29.64	24.73

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

b) Red de Referencias de Pacientes en la Región Tumbes

El Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría II-2 de Tumbes" por ser la instancia de salud regional de mayor nivel de atención y complejidad atiende las referencias que realizan los establecimientos de salud (categorizados en el primer nivel de atención y complejidad del 1 al 4) a través de sus cuatro micro redes de servicios de salud que son las siguientes; Micro Red de Corrales, Micro Red de Pampa Grande, Micro Red de Zarumilla y la Micro Red de Zorritos; que abarca la Dirección Regional de Salud Tumbes. En el siguiente Cuadro N° 06 podemos observar los 44 Establecimientos de Salud de la Región Tumbes.

CUADRO N° 06
Red de Referencias de Pacientes en la Región Tumbes

Establecimiento	Categoría	Denominación
Hospital Regional "JAMO"	II-2	Hospital
Hospital "SAGARO"	I-4	Hospital
C.S. Zarumilla	I-4	C.S. Con Internamiento
C.S. Corrales	I-4	C.S. Con Internamiento
C.S. Pampa Grande	I-4	C.S. Con Internamiento
C.S. Zorritos	I-4	C.S. Con Internamiento

C.S. Aguas Verdes	I-3	C.S. Sin Internamiento
C.S. Andrés Araujo	I-3	C.S. Sin Internamiento
C.S. Matapalo	I-3	C.S. Sin Internamiento
C.S. Papayal	I-3	C.S. Sin Internamiento
C.S. San Jacinto	I-3	C.S. Sin Internamiento
C.S. Pampas de Hospital	I-3	C.S. Sin Internamiento
C.S. San Juan de la Virgen	I-3	C.S. Sin Internamiento
C.S. Cancas	I-3	C.S. Sin Internamiento
C.S. Cañaveral	I-3	C.S. Sin Internamiento
C.S. La Cruz	I-3	C.S. Sin Internamiento
P.S. La Curva	I-2	P.S. Con Médico
P.S. Puerto Pizarro	I-2	P.S. Con Médico
P.S. Cabuyal	I-2	P.S. Con Médico
P.S. Malval	I-2	P.S. Con Médico
P.S. San Isidro	I-2	P.S. Con Médico
P.S. Vaquería	I-2	P.S. Con Médico
P.S. Casa Blanqueada	I-2	P.S. Con Médico
P.S. La Palma	I-2	P.S. Con Médico
P.S. Uña de Gato	I-2	P.S. Con Médico
P.S. Cuchareta Baja	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Pocitos	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Loma Saavedra	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Acapulco	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Barrancos	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Pajaritos	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Bocapán	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. El Porvenir	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Lechugal	I-1	P.S. Sin Médico

P.S. Cerro Blanco	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Cruz Blanca	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Garbanzal	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Rica Playa	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Capitán Hoyle	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Oidor	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. La Choza	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Grau	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. El Limón	I-1	P.S. Sin Médico
P.S. Trigal	I-1	P.S. Sin Médico

Fuente: Ministerio de Salud

c) Establecimientos de Salud que reciben pacientes referidos del Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes".

El Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría II-2 de Tumbes" por su nivel de atención y complejidad tiene capacidad resolutiva limitada para atender toda la demanda regional, de tal manera que los pacientes que requieren de establecimientos de mayor capacidad resolutiva son referidos a los Hospitales Regionales III – 1; Hospital "Santa Rosa" de Piura", Hospital de Sullana - Piura, Hospital "Las Mercedes" y "Hospital Lambayeque" de Chiclayo, "Hospital Regional Docente La Libertad" y "Belén" de Trujillo; a los Hospitales Nacionales III – 1, Hospital "Dos de Mayo", Hospital "Cayetano Heredia", Hospital "Arzobispo Loayza", Hospital "Sergio Bernales" y Hospital "Daniel Alcides Carrión"; y a los Institutos Nacionales Especializado III – 2; "Instituto Nacional Especializado de Oftalmología", "Instituto Nacional Especializado Neurológico", "Instituto Nacional Especializado del Corazón", "Instituto Nacional Especializado de Neoplasias" y el "Instituto Nacional Especializado del Niño"; el cual podemos observar en el Gráfico N° 06.

GRÁFICO N° 06
Establecimientos de Salud que reciben pacientes referidos del Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

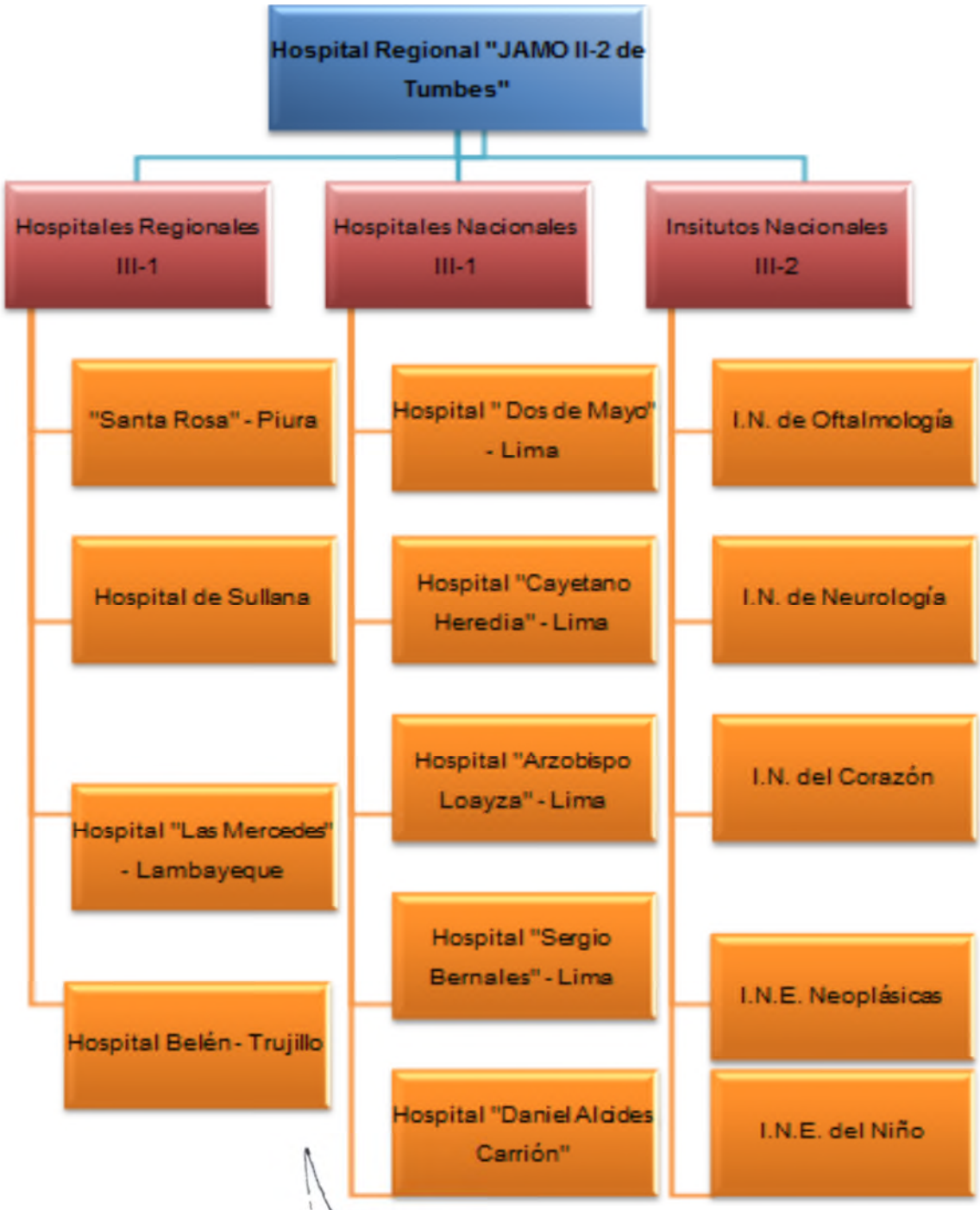

La tendencia de referencias de pacientes del Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría II-2 de Tumbes" a otros hospitales de mayor complejidad y capacidad resolutiva se mantiene en este año con una tendencia de disminución, esto se debe a que el Hospital cuenta con nuevos especialistas, en: Neurocirugía, Neurología, Psiquiatría, Neonatología, Emergenciología, Nefrología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Cirujano Cardiovascular. En el siguiente Gráfico N° 07 podemos observar que para el año 2014 se realizaron menos referencia con un total de 9600 referencias, mientras que para el año 2015 subió con un total de 13920 referencias.

GRÁFICO N° 07
Referencias Efectuadas por el Hospital Regional "JAMO II-2" Año 2014-2015

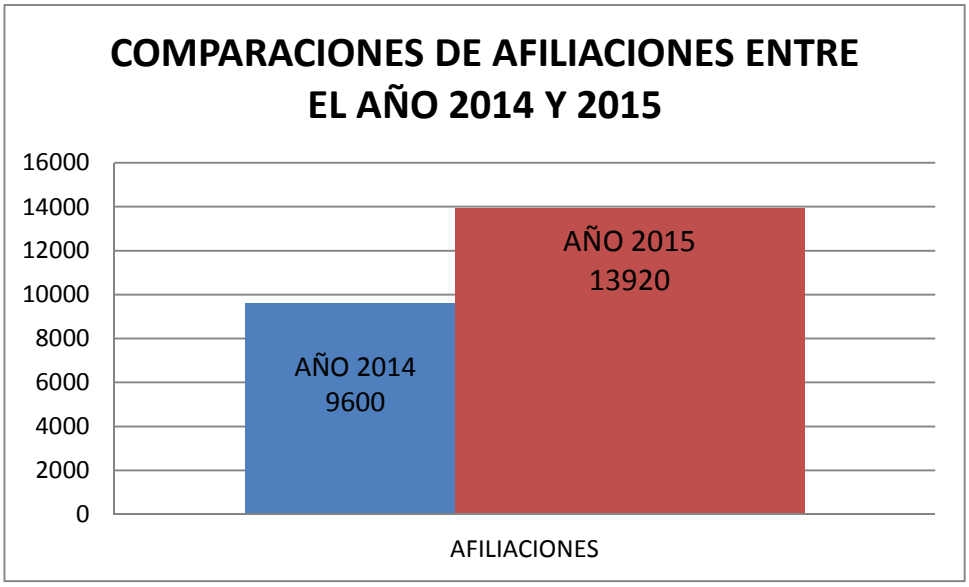

Fuente: Oficina del Seguro Integral de Salud – Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

d) Tiempo y distancia entre el Hospital y capitales del distrito de la Región Tumbes

e) El Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría II-2 de Tumbes" es el establecimiento de referencia de mayor capacidad resolutiva a nivel de la Región Tumbes, y las distancias y tiempos de acceso entre este Hospital y los diferentes establecimientos de salud distritos de la región son relativamente cortas; en el cual podemos observar en el Cuadro N° 07; sin embargo, en periodos lluviosos o durante el fenómeno del Niño, algunas localidades se aíslan, limitando la accesibilidad hacia estos poblados y establecimientos de salud, como suele suceder con el Distrito de Matapalo, Casitas, Canoas de Punta Sal (Barrancos y Pajaritos) y San Jacinto (Rica Playa).

CUADRO N° 07

Distancias y tiempos de accesos entre Hospital y Capital de Distritos Región Tumbes

DISTRITOS	Tumbes	San Juan de la Virgen	P. Hospital	Corrales	San Jacinto	La Cruz	Zorritos	Canoas de Punta Sal	Casitas	Zarumilla	Aguas Verdes	Papayal	Matapalo
Tumbes		9 Km. 10 min.	17 Km. 20 min	5 Km. 10 min.	12 Km. 15 min	17 Km. 20 min	29 Km. 35 min	77 Km. 60 min	69 Km. 240 min	23 Km. 30 min	27 Km. 45 min	32 Km. 55 min	50 Km. 110min
San Juan de la Virgen	9 Km. 10 min		8 Km.	14 Km.	21 Km.	26 Km.	38 Km.		78 Km.	32 Km.	36 Km.	41 Km.	59 Km.
Pampas de Hospital	17 Km. 20 min	8 Km.		22 Km.	29 Km.	34 Km.	46 Km.		86 Km.	40 Km.	44 Km.	49 Km.	67 Km.
Corrales	5 Km. 10 min.	14 Km.	22 Km.		7 Km.	13 Km.	24 Km.		64 Km.	28 Km.	32 Km	37 Km.	55 Km.
San Jacinto	12 Km. 15 min.	21 Km.	29 Km.	7 Km.			31 Km.			35 Km	39 Km.	44 Km.	62 Km.
La Cruz	17 Km. 20 min.	26 Km.	34 Km.	13 Km.			12 Km.	60 Km. 40 min.		40 Km.	44 Km.	47 Km.	67 Km.
Zorritos	29 Km. 35 min.	38 Km.	46 Km.	24 Km.				48 Km. 25 min.		52 Km.	56 Km.	61 Km.	79 Km.
Canoas de Punta Sal	77 Km. 60 min					60 Km. 40 min	48 Km. 25 min.						
Casitas	69 Km. 240 min	78 Km.	86 Km.	64 Km.			40 Km.			92 Km.	96 Km.	101 Km.	119 Km.
Zarumilla	23 Km. 35 min	32 Km.	40 Km,	28 Km.	45 Km.	40 Km.	52 Km.		92 Km.		4 Km.	9 Km.	27 Km.
Aguas Verdes	27 Km. 45 min.	36 Km.	44 Km.	32 Km.	39 Km.	44 Km.	56 Km.		96 Km.	4 Km.		14 Km.	32 Km.
Papayal	32 Km. 55 min	41 Km.	49 Km.	37 Km.									18 Km.
Matapalo	50 Km. 110 min.	59 Km.	67 Km.	55 Km.	62 Km.	68 Km.	79 Km.		119 Km	28 Km.	32 Km.	18 Km.	

4.

5. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

En el Departamento de Tumbes según datos de INEI al año 2012, la Tasa global de fecundidad es de 2.60 %, el número promedio de nacidos vivos de mujeres de 40 a 49 años es de 3.50 % y el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años actualmente embarazadas es de 3.50 %; el cual podemos observar en el Gráfico N° 08 que muestra los datos mencionados en porcentajes tanto como a nivel Nacional y Departamento de Tumbes.

GRÁFICO N° 08

Tasa global de fecundidad, número promedio de nacidos vivos de mujeres de 40 a 49 años y porcentaje de mujeres de 15 a 49 años actualmente embarazadas, año 2012

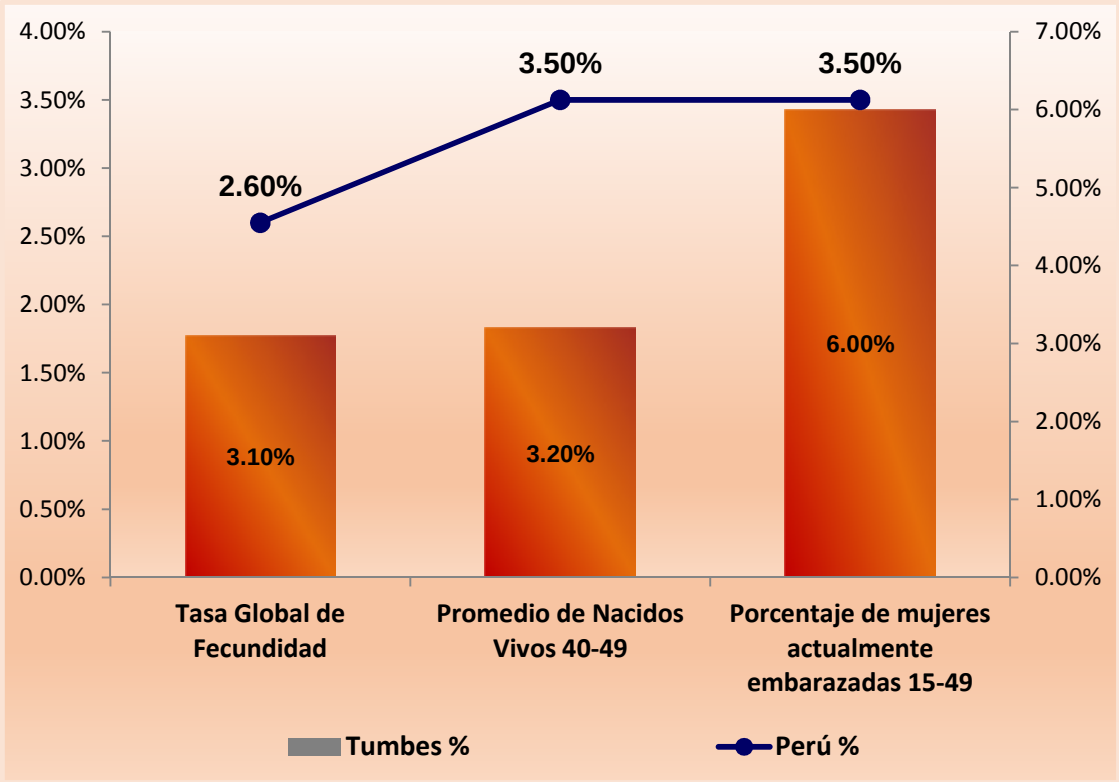

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

6. RECURSOS HUMANOS

El Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes" al 31 de diciembre del 2015 cuenta con los siguientes Recursos Humanos; Nombrados (341) que equivale a 36.7 %, Contratados en plaza MINSA (46) que equivale a 4.9 %, y contratados CAS (543) que equivale a 58.4 %, haciendo un total 930 de Recursos Humanos que equivale al 100 %; el cual podemos observar en el Gráfico N° 09.

GRÁFICO N° 09

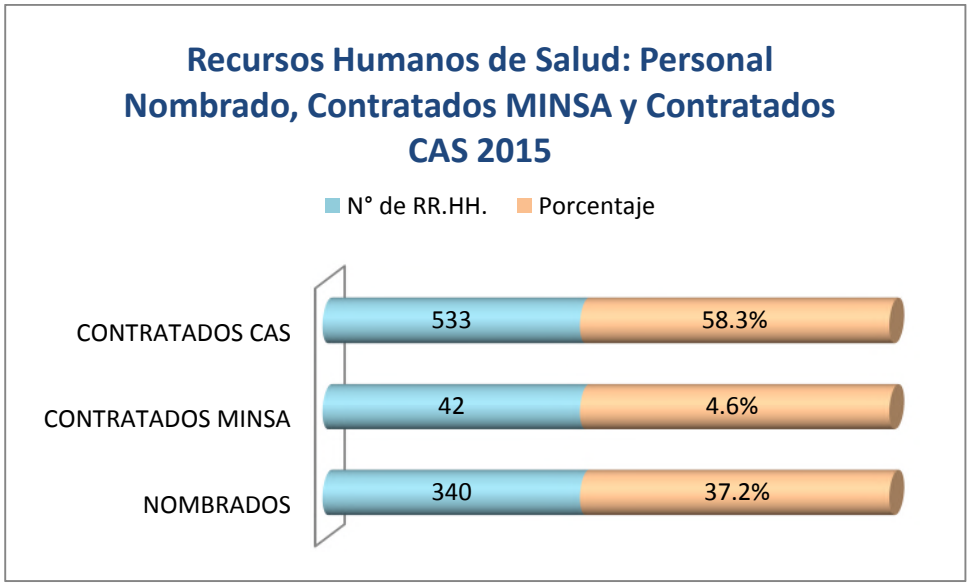

Fuente: Unidad de Personal – Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

A continuación se detalla la plana laboral del Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría II-2 de Tumbes", en su área Administrativa y Asistencial teniendo un total de 915 Recursos Humanos; distribuidos en nombrados, contratados MINSA y contratados CAS; siendo detallado en el siguiente Cuadro N° 08.

CUADRO N° 08
Recursos Humanos de Salud: Personal Nombrado, Contratados MINSA Y Contratados CAS 2015

Personal	Nombrados	MINSA	PEA CAS	Total
Administrativos	**66**	**20**	**96**	**182**
Funcionarios y Directivos	19	6	-	25
Profesionales	14	3	7	24
Técnicos	30	4	55	89
Auxiliares	3	7	34	44
Asistenciales	**274**	**22**	**437**	**733**
Médicos	37	9	79	125
Enfermeras	46	-	82	128
Obstetrices	13	-	22	35
Cirujano Dentista	2	2	1	5
Nutricionistas	2	-	-	2
Tecnólogo Médico	4	-	11	15
Químico Farmacéutico	1	-	1	2
Asistente Social	3	-	-	3
Biólogo	-	-	1	1
Psicólogo	1	-	1	2
Servidores Profesionales no Universitarios	19	1	-	20
Técnicos	90	5	112	175
Auxiliares	47	5	127	176
Total	**340**	**42**	**533**	**915**

Fuente: Unidad de Personal – Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

7. SERVICIOS QUE BRINDA EL HOSPITAL REGIONAL DE TUMBES

SERVICIOS FINALES

a) Consulta Externa

Este servicio se ubica preferentemente en planta baja, con acceso directo desde el vestíbulo principal y tendrá relación inmediata con los servicios de: archivo clínico, farmacia, laboratorio de análisis clínicos, radiodiagnóstico y fácil acceso hacia los de trabajo social, urgencias y administración hospitalaria.

El área de Consulta Externa alberga un total de 22 consultorios médicos físicos (44 Consultorios Funcionales) de las especialidades básicas, subespecialidades de acuerdo al perfil epidemiológico (oftalmología, otorrinolaringología, dermatología, gastroenterología, etc.) y consultorios odontoestomatológicos y de psicología. Funcionando durante 12 horas de lunes a viernes y 06 horas el Sábado.

b) Emergencia:

Este es uno de los servicios con mayor movimiento del Hospital, ya que funciona las 24 horas de los 365 días del año. El Servicio de Emergencia se organiza de la siguiente manera:

- Área de Apoyo Técnico
- Área Administrativa
- Área de Confort
- Área Clínica
- Área de Apoyo Clínico
- Hospitalización Adultos
- Área de Recién Nacidos (Neonatología)
- Hospitalización Pediatría

SERVICIOS INTERMEDIOS

- Centro Quirúrgico – Obstétrico
- Área Quirúrgica
- Área Obstetricia y Neonatología
- Central de Esterilización y Equipos
- Unidad de Cuidados Intensivos
- Ayuda al Diagnostico
- Imagenología
- Farmacia
- Patología Clínica

- Medicina Física y Rehabilitación
- Anatomía Patológica

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

- Dirección
- Administración
- Servicios Generales

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

- Auditorio
- Cafetería
- Estacionamiento Vehicular

CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES

El modelo del Hospital es horizontal y distribuido en pabellones. Inició sus actividades con consultorios externos, posteriormente Sala de Operaciones, Hospitalización y Emergencia. Actualmente cuenta con ambientes de Consultorios Externos, Hospitalización, Emergencia, Centro Quirúrgico, Centro Obstétrico, Laboratorio, Rayos X, Lavandería, Medicina Física y Rehabilitación, Oficinas administrativas y Servicios Generales. Los pabellones de hospitalización son cuatro: Medicina, Cirugía, Gineco-Obstetricia y Pediatría- Neonatología con un total de 120 camas.

TRANSPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACION:

El Hospital Regional II-2 "JAMO" - Tumbes cuenta con 02 ambulancias no equipadas y con sistemas de comunicación adecuados para el envío de información tanto dentro y fuera de la Institución:

- Intercomunicador
- Correo electrónico:
  - ✓ Dirección_ejecutiva@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe
  - ✓ dirección_administrativa@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe
  - ✓ capacitacion@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe
  - ✓ epidemiologia@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe
  - ✓ farmaciajamo@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe
  - ✓ jpersonal@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe
  - ✓ logistica@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe
  - ✓ ocijamo@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe
  - ✓ ofplaneamiento@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe

- ✓ secretaria@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe
- ✓ soporte@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe
- ✓ U_organizacion@hospitalregionaltumbesii2.gob.pe

SERVICIOS CONSULTORIOS EXTERNOS Y HOSPITALIZACION

Cartera de Servicios

Especialidades Médicas	
Medicina	**Cirugía**
• Medicina Interna • Neumología • Cardiología • Dermatología • Endocrinología • Gastroenterología • Neurología • Psiquiatría • Oncología Medica • Nefrología	• Cirugía General • Cirugía Plástica • Cirugía Pediátrica • Cirugía Tórax y Cardiovascular • Neurocirugía • Oftalmología • Otorrinolaringología • Traumatología y Ortopedia • Urología
Gineco-Obstetricia	**Otras especialidades**
• Colposcopia • Ginecología • Centro Obstétrico • Emergencia Obstétrica	• Medicina de Rehabilitación • Salud Ocupacional • Psicología • Odontología • Terapia física, ocupacional y de lenguaje
Pediatría	
• Pediatría. • Neonatología.	

Consultorios Externos de atención especializada ambulatoria

Consulta externa					
Medicina	**M**	**T**	**Cirugía**	**M**	**T**
• Medicina Interna (02)	x	x	• Cirugía General	x	
• Neumología	x	x	• Neurocirugía	x	x
• Cardiología	x		• Urología	x	x
• Dermatología	x	x	• Plástica	x	x
• Endocrinología	x		• Tórax y Cardiovascular	x	x

• Gastroenterología	x		• Oftalmología	x	x
			• Otorrinolaringología	x	x
• Neurología	x	x	• Traumatología y Ortopedia	x	x
• Psiquiatría	x	x	• Cirugía Pediátrica	x	x
• Oncología Medica	x	x			
Anestesiología y Centro. Quirúrgico	**M**	**T**	**Medicina de Rehabilitación**	**M**	**T**
• Anestesiología	x	x	• Medicina de Rehabilitación	x	x
Ginecología y Obstetricia	**M**	**T**	**Psicología**	**M**	**T**
• Ginecología (02)	x	x	• Psicología	x	x
• Colposcopia	x	x	**Odonto-estomatología**	**M**	**T**
Pediatría	**M**	**T**	• Odontología	x	x
• Pediatría (02)	x		**Nutrición**	**M**	**T**
• Neonatología	x		• Nutrición	x	

Cuenta con 22 consultorios, en dos turnos, mañana de 08:00 a 14:00 hora y tarde de 14:00 a 17.00 horas de lunes a sábado.

Camas de hospitalización, Emergencia y Cuidados Críticos y Centro Quirúrgico.

Unidad Productora de Servicios de Salud de hospitalización	
Medicina: 30 camas.	Cirugía: 33 camas.
• Pabellón A: 10 camas • Pabellón B: 12 camas. • Aislados: 8 camas.	• Pabellón A: 16 camas. • Pabellón B: 17 camas.
Gineco-Obstetricia: 30 camas.	Pediatría: 21 camas.
• Pabellón A: 16 camas. • Pabellón B: 14 camas.	• Pabellón A: 06 camas. • Pabellón B: 4 camas • Pabellón C: 4 camas • Pabellón D: 3 camas • Pabellón E: 2 camas
Total de camas: 114	
Unidad Productora de Servicios de Salud de Emergencia y Unidad de Cuidados Críticos	

• Observación varones: 4 cama - camilla. • Observación mujeres: 4 cama - camilla. • Observación pediátrica: 4 cuna. • Observación lactante: 4 cuna.	• Shock Trauma: 1 camas. • UCI Adultos: 6 camas. • UCI Neonatal: 6 Incubadoras
Total de camas: 37	
Anestesiología y Centro Quirúrgico	
• 03 salas quirúrgicas generales (8 camas).	• 01 sala quirúrgica G-O (2 camas).
Total de camas: 10	
Nº total de camas: 168	
Pabellones de hospitalización	121 camas
Emergencia y Unidad de Cuidados Críticos	37 camas
Salas de Operaciones	10 camas

RIESGOS Y DESASTRES

El Perú debido a sus características geográficas, presenta constantemente amenazas que no solo son naturales, siendo también en muchas oportunidades ocasionadas por el hombre, y que pueden provocar un desastre debido a la alta vulnerabilidad del país. Ello, pone en riesgo la salud y vida de las personas, así como el funcionamiento de los servicios de salud generando daños en la parte estructural y no estructural, así como efectos en su personal.

El clima subtropical de la región de Tumbes es propicio para la presencia de peligros sanitarios como son: el Dengue, la Malaria y el Chikungunya, así como la presencia de peligros naturales debido a que está ubicado en la zona costera, entre el Círculo de Fuego del Pacífico, y donde existen fallas geográficas ubicadas en la zona de Casitas y Máncora. A ello se suman los peligros antrópicos de los cuales los accidentes de tránsito tienen la mayor frecuencia.

Todo hospital expuesto a amenazas naturales o antrópicas debe estar acondicionado para soportar el impacto de un desastre y para recibir a las víctimas en los momentos críticos posteriores. Ello exige reducir oportunamente la vulnerabilidad de sus componentes físicos y organizativos y realizar las acciones para brindar la respuesta oportuna y adecuada a la demanda masiva.

El Documento de Gestión "Plan de Respuesta Hospitalaria para Emergencias y Desastres 2016" cuenta con esta herramienta dinámica e integradora de las tareas del servicio de Emergencias del Hospital, así

como también articula la participación activa de los Establecimientos de Salud de la región a través de un sistema único para una adecuada gestión de riesgo ante la ocurrencia de eventos adversos internos y externos que garantice la protección de las personas y la adecuada atención de víctimas.

HIPÓTESIS DE ESCENARIOS DE EMERGENCIA Y DESASTRES

Se produce un evento adverso de gran magnitud (sismo, incendio, tsunami, epidemias, explosiones, atentados, conflictos sociales, etc.), que afecta a la Provincia de Tumbes, produciéndose una considerable cantidad de heridos graves y no graves. A raíz del evento adverso con mayores consecuencias en las áreas vitales, daño a las personas, viviendas e infraestructura (sismos) se producen daños estructurales, no estructurales y funcionales en los ambientes y áreas importantes y vitales, incluyendo el Servicio de Emergencia del Hospital Regional "JAMO" II-2 de Tumbes, produciéndose heridos entre los pacientes, familiares y personal de nuestra Institución.

OBJETIVOS DEL PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES

Objetivo General: Asegurar la capacidad de respuesta frente a emergencias y desastres ya sean internos o externos del Servicio de Emergencia del Hospital Regional "JAMO" II-2 de Tumbes en el 2016", ante los probables eventos adversos que generen situaciones de desastres. Los objetivos específicos de dicho Plan son los siguientes:

OE1. Asignar las funciones y responsabilidades a los directivos y personal del Establecimiento de Salud.

OE2. Definir las tareas de respuesta y sus actividades que estén orientadas a la atención de víctimas y a la operación del servicio.

OE3. Establecer la organización y mecanismos de coordinación para enfrentar la emergencia.

OE4. Identificar los documentos necesarios para la implementación del Plan de Respuesta del Hospital.

ACTIVACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA

Dicho Plan de Respuesta a Emergencia y Desastres se activará ante las siguientes situaciones:

Externas al Hospital: Se activan mediante 03 niveles de atención, pudiendo ser:

- Sismo de gran magnitud.

- Fenómeno El Niño.
- Conflicto social con gran impacto en salud y que genera riesgos a la operación del Hospital y la salud de los asegurados.
- Brotes epidémicos de Dengue, Influenza, Cólera, Malaria, Chikungunya y otras enfermedades de impacto en la salud de la población.
- Incendios urbanos de gran magnitud.
- Otros eventos adversos que exceden la capacidad de respuesta del hospital

Internas al Hospital: pudiendo ser:

- Inundación / Aniego
- Colápso Estructural
- Contaminación
- Incendios al interior del Hospital.

El Director Ejecutivo del Hospital o la máxima autoridad presente (Jefe de Guardia de Emergencia) es el responsable y líderes de la activación del Plan de Respuesta a Emergencias y Desastres frente a desastres.

7.- ANÁLISIS DE SALUD

7.1 Análisis de indicadores de gestión hospitalaria

7.1.1 Indicadores de Convenios de Gestión 2015:

Los indicadores de Convenios de gestión son indicadores específicamente seleccionados con la intención de monitorizar y evaluar el desempeño de los hospitales a nivel nacional. Esta propuesta fue desarrollada por el Ministerio de Salud con el fin de proponer un mecanismo de estímulo al mejor desempeño de los equipos de salud. Para el año 2015 la tendencia de los indicadores principales de gestión hospitalaria seleccionados para esta iniciativa tuvieron una evolución favorable para algunos, pero en otros se identificaron algunas falencias en la provisión de los servicios.

CUADRO Nº 10: Indicadores de convenios de gestión hospitalaria 2015:

INDICADORES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Avance periodo
Productividad hora-médico en consulta externa	4935.0	5209.0	5336.0	5263.0	5417.0	5669.0	5449.0	7015.0	7209.0	7158.0	6719.0	6251.0	71630.0
	1280.0	1344.0	1428.0	1340.0	1376.0	1528.0	1452.0	1852.0	1964.0	1920.0	1744.0	1692.0	18920.0
	3.9	3.9	3.7	3.9	3.9	3.7	3.8	3.8	3.7	3.7	3.9	3.7	3.79
Promedio de permanencia cama	2881.0	2902.0	2480.0	3243.0	3096.0	3328.0	2635.0	2502.0	2997.0	2436.0	2310.0	2432.0	33242.0
	762.0	793.0	880.0	894.0	887.0	768.0	714.0	763.0	730.0	728.0	680.0	695.0	9294.0
	3.78	3.66	2.82	3.63	3.49	4.33	3.69	3.28	4.11	3.35	3.40	3.50	3.58
Rendimiento cama	762.0	793.0	880.0	894.0	887.0	768.0	714.0	763.0	730.0	728.0	680.0	710.0	9309.0
	158.0	158.0	158.0	158.0	158.0	158.0	158.0	158.0	158.0	158.0	158.0	158.0	1896.0
	4.82	5.02	5.57	5.66	5.61	4.86	4.52	4.83	4.62	4.61	4.30	4.49	4.91
Razón de emergencias por consulta externa	72.0	546.0	363.0	218.0	333.0	674.0	914.0	1019.0	1353.0	1156.0	1217.0	1347.0	9212.0
	4935.0	5209.0	5336.0	5263.0	5417.0	5669.0	5449.0	7015.0	7209.0	7158.0	6719.0	6965.0	72344.0
	0.01	0.10	0.07	0.04	0.06	0.12	0.17	0.15	0.19	0.16	0.18	0.19	0.13
Rendimiento de Sala de Operaciones	386.0	403.0	453.0	414.0	400.0	407.0	457.0	426.0	476.0	396.0	360.0	380.0	4958.0
	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	60.0
	77.2	80.6	90.6	82.8	80.0	81.4	91.4	85.2	95.2	79.2	72.0	76.0	82.63

La productividad hora médico es un indicador cuya evolución se ha mantenido estacionaria durante el año 2015. El promedio anual esta muy cerca de la meta que se encuentra entre 4 y 5. Sin embargo, como se verá más adelante, en el análisis detallado por servicios y por turnos en consultorio externo, se evidencia una importante proporción de turnos que no cumplen con la cantidad de pacientes atendidos.

Por otro lado es necesario individualizar el análisis de este indicador en el contexto del tipo de servicio y el nivel de la complejidad de la patología que se atiende, ya que algunas solo requieren de una atención simple y otras incluyen procedimientos más complejos que consumen tiempo.

El promedio de permanencia de los pacientes en cama de los diferentes servicios de hospitalización está muy por debajo de la meta. En este caso se debe analizar la evolución de este indicador a la luz del comportamiento de la morbilidad de los servicios de hospitalización, con el fin de identificar si la mayoría de casos internados en los diferentes servicios presentan patologías de evolución aguda. Así mismo se debe analizar la estancia hospitalaria y sus determinantes.

El resto de los tres indicadores se encuentra dentro de lo deseado, con algunas fluctuaciones que hacia el final del año.

7.1.2 Atendidos en el servicio de consulta externa:

La evolución de atendidos (daño resuelto) en consulta externa sigue una tendencia diferente para cada servicio. Para los servicios de medicina general y cirugía, en el período entre enero y setiembre del 2013 se aprecia una franca caída del número de atenciones. Para diciembre del mismo año, esta se recupera y se mantiene estacionaria (pero con fluctuaciones) hasta el fin del 2015. Sin embargo, la recuperación se hace más evidente para el servicio de cirugía que llega a equiparar la cantidad de atendidos del inicio del periodo de análisis durante los meses de junio a noviembre del 2015.

GRAFICO N°10: Tendencia de atendidos de los servicios de Medicina interna y Cirugía 2013 al 2015:

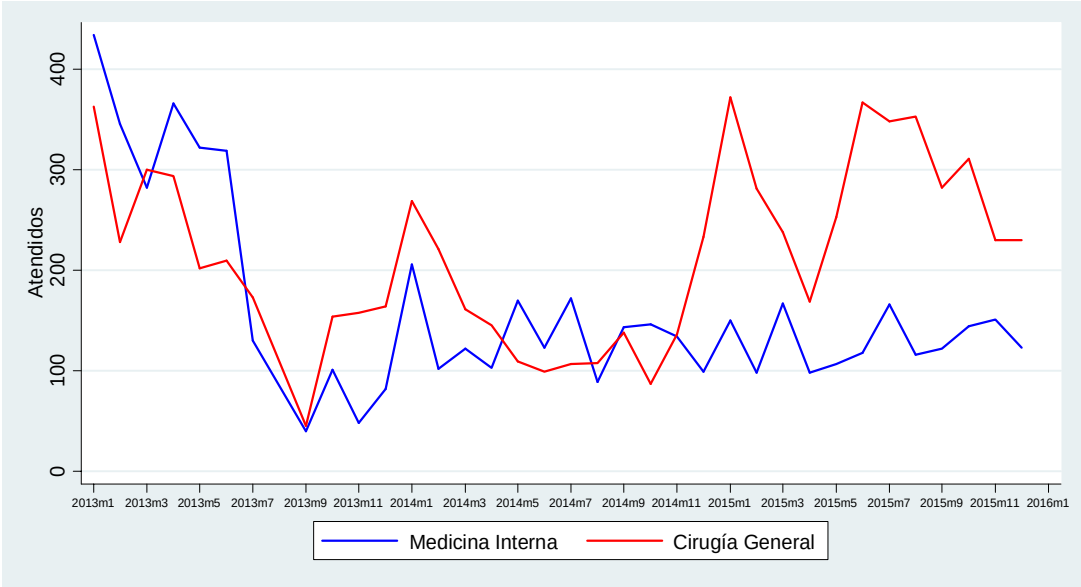

Un comportamiento ligeramente similar se aprecia en los servicios de pediatría y ginecología. La misma caída del número de atendidos en el período inicial de enero a setiembre del 2013 y una posterior recuperación de la cantidad de atendidos en el resto del período de análisis. Pero si comparamos la recuperación, esta es similar entre enero y marzo del 2014, para luego disminuir con una diferencia en favor del servicio de ginecología. La cantidad de atendidos en ginecología llega a ser de casi el doble en comparación con los del servicio de pediatría, manteniéndose estacionaria hasta el final del período de análisis.

GRAFICO N°11: Atendidos en consultorio de ginecología y pediatría 2013 a 2015:

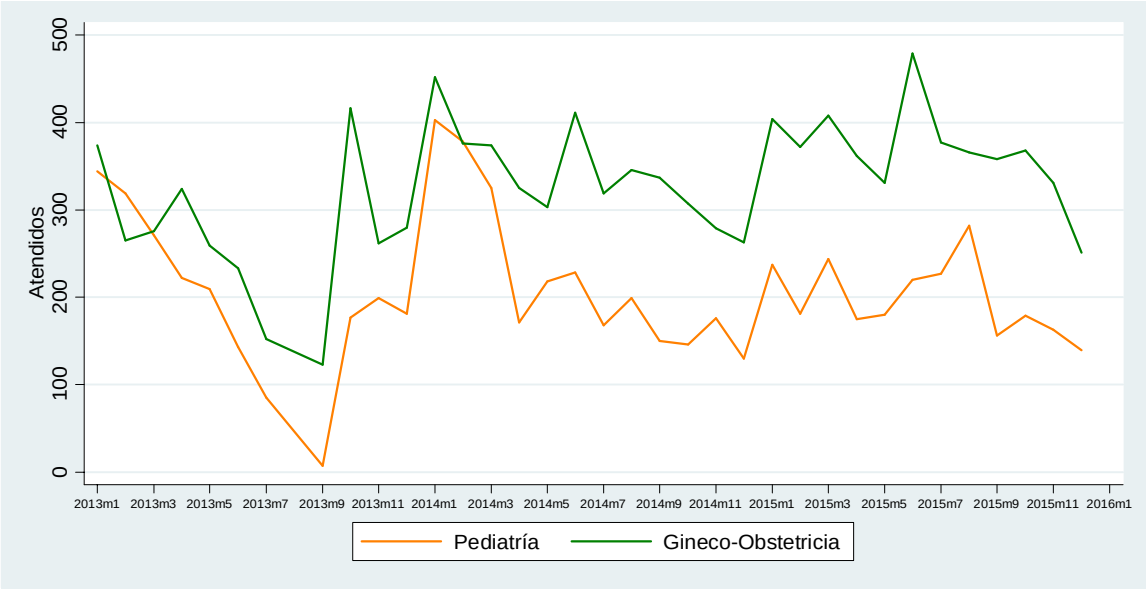

En servicios como Cardiología, recién se inicia el registro de atendidos desde setiembre del 2013, con un promedio de 200 atendido por mes, salvo las fluctuaciones evidentes en agosto del 2014 (mes en que cayó a casi 10 atendidos) y los picos entre agosto y setiembre del 2015 con más de 300 atendidos por mes (**GRAFICO N°12**).

GRAFICO N°12: Atendidos del consultorio externo de cardiología 2013 a 2015:

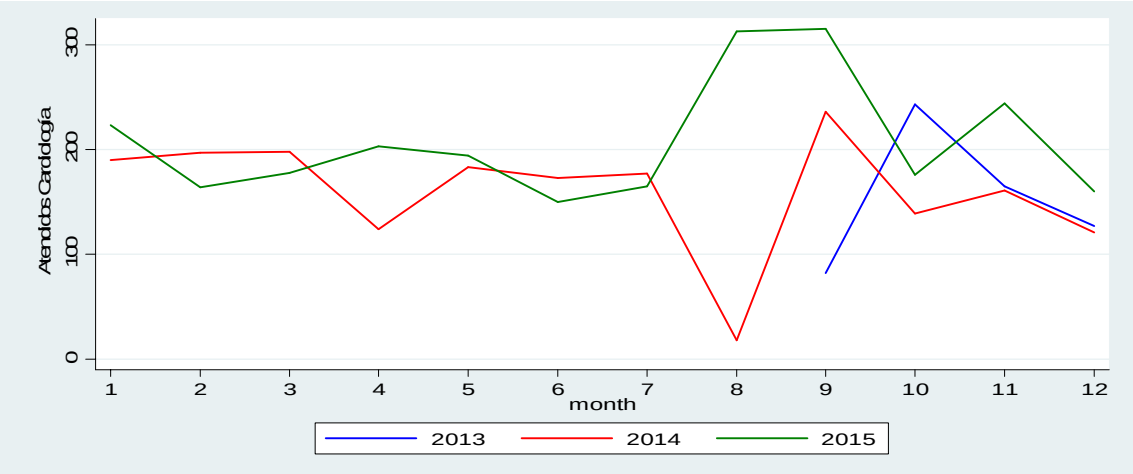

En el consultorio de nefrología se evidencia una tendencia a la disminución de atendidos al final del año en todo el periodo de análisis. En general se evidencia un patrón en los tres años de estudio, con cifras al inicio del año entre 60 y 80 atendidos y una leve tendencia a la disminución al final del año entre 20 y 40 atenciones (**GRAFICO N°13**).

GRAFICO N°13: Atendidos en consultorio de Nefrología entre 2013 y 2015:

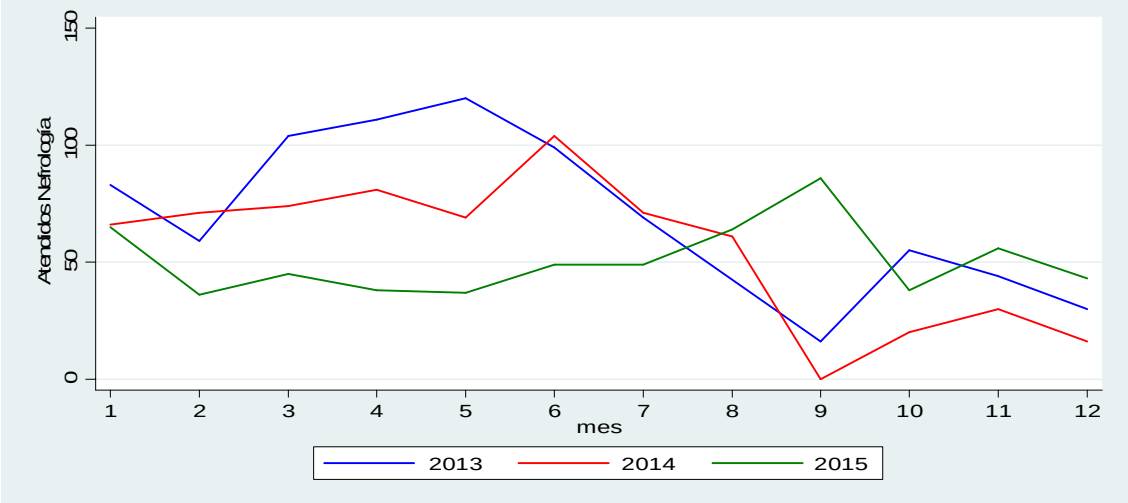

En el consultorio de Gastroenterología el patrón es más estacionario, con una leve tendencia al incremento hacia el final del año. Si comparamos los años 2013 y 2015 la producción es casi del doble durante el año, pero se equipara en diciembre (**GRAFICO N°14**).

GRAFICO N°14: Atendidos en consultorio de gastroenterología entre 2013 y 2015.

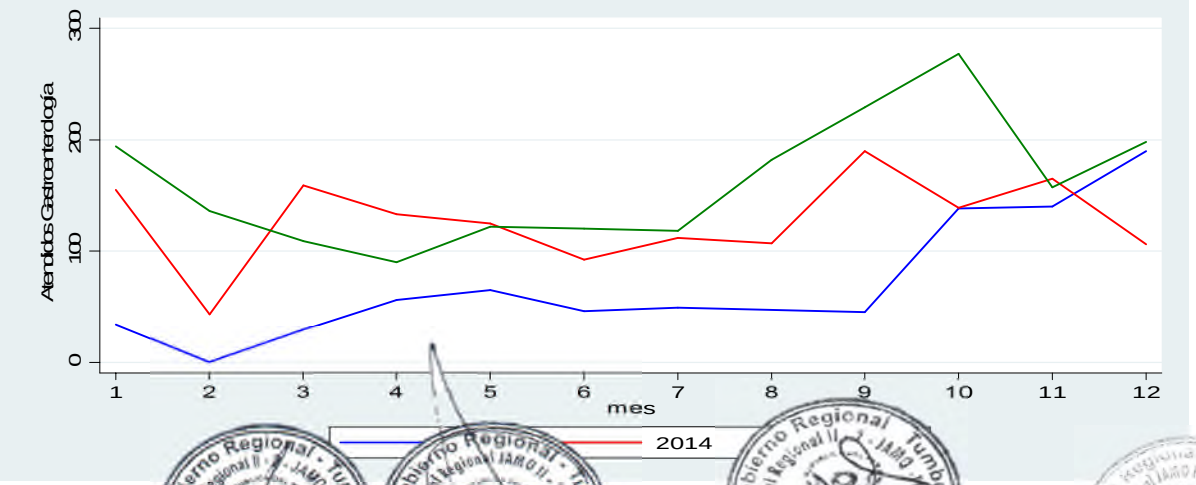

1.1.1. Análisis de la productividad hora médico por servicios:

Como vimos en el análisis de los indicadores de convenios de gestión, el promedio del indicador permite analizar la tendencia de la productividad en general, no obstante es necesario realizar una descripción más detallada del comportamiento de este indicador por servicio, para verificar cuáles son los que contribuyen con una mejoría del mismo y cuáles, lejos de contribuir, lo empeoran.

En el consultorio de Medicina interna durante el año 2013 entre 45 y 57% de los turnos de consulta externa atendieron 4 pacientes por hora, excepto en el mes de setiembre que apenas en 18,2% de los turnos se alcanzó esta cantidad de atenciones. La proporción de turnos que atendió apenas 1 paciente por hora fluctuó entre 5,9 y 12,5%, con picos más altos en los meses abril, junio, julio y noviembre. Es importante mencionar que durante el mes de setiembre se reporta que un 31,8% de los turnos de medicina interna atendió solo un paciente por hora.

GRAFICO N°15: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de medicina interna durante el año 2013:

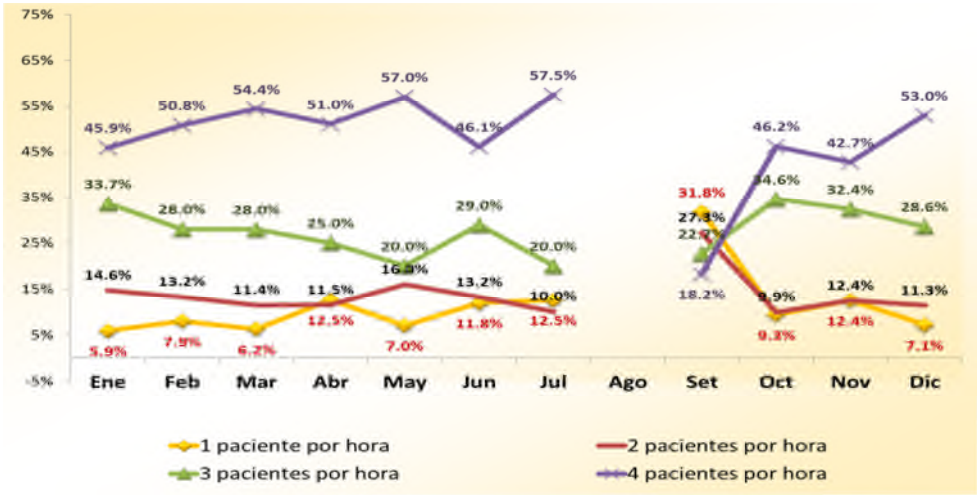

Para el período entre febrero y julio del 2014 se evidencia una reducción en la proporción de turnos que atendieron cuatro pacientes en comparación con el mismo período del año previo (2013), este fluctúa entre 35,8 y 45,7%. Esta proporción mejora en setiembre y noviembre **GRAFICO N°15**.

GRAFICO N°15: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de medicina interna durante el año 2014:

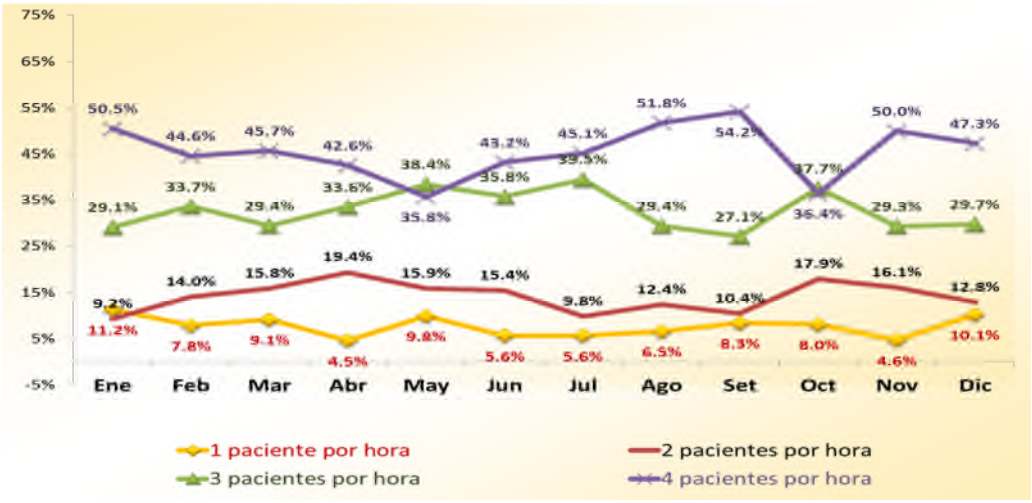

Durante el año 2015, el patrón es parecido, entre febrero y junio también disminuye la proporción de turnos con 4 atenciones por hora, la disminución es mayor que en los dos años previos, para mejorar hacia agosto (**GRAFICO N°16**).

GRAFICO N°16: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de medicina interna durante el año 2015:

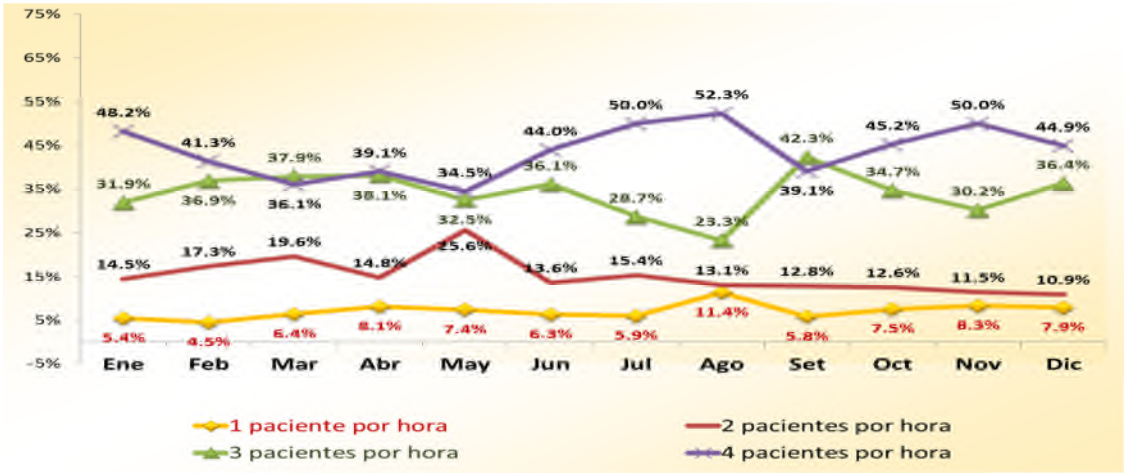

El consultorio de Pediatría presenta una, ligeramente inferior, contribución al indicador en 2013 ya que tiene 1,5% menos turnos con cuatro pacientes atendidos comparado con el consultorio de medicina interna. El indicador presenta un importante incremento en el mes de julio de 72% (**GRAFICO N°17**).

GRAFICO N°17: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de pediatría durante el año 2013:

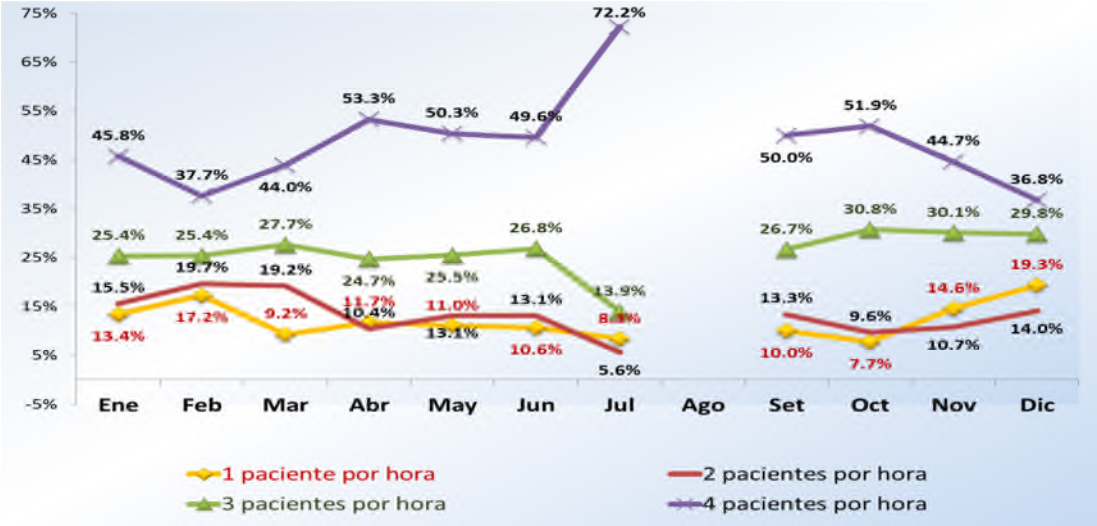

Sin embargo para el año 2014 esta diferencia se revierte en favor del consultorio de pediatría con una proporción 5% superior comparado con medicina interna (55% y 45% respectivamente), con picos en los meses de junio, setiembre y diciembre (**GRAFICO N°18**).

GRAFICO N°18: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de pediatría durante el año 2014:

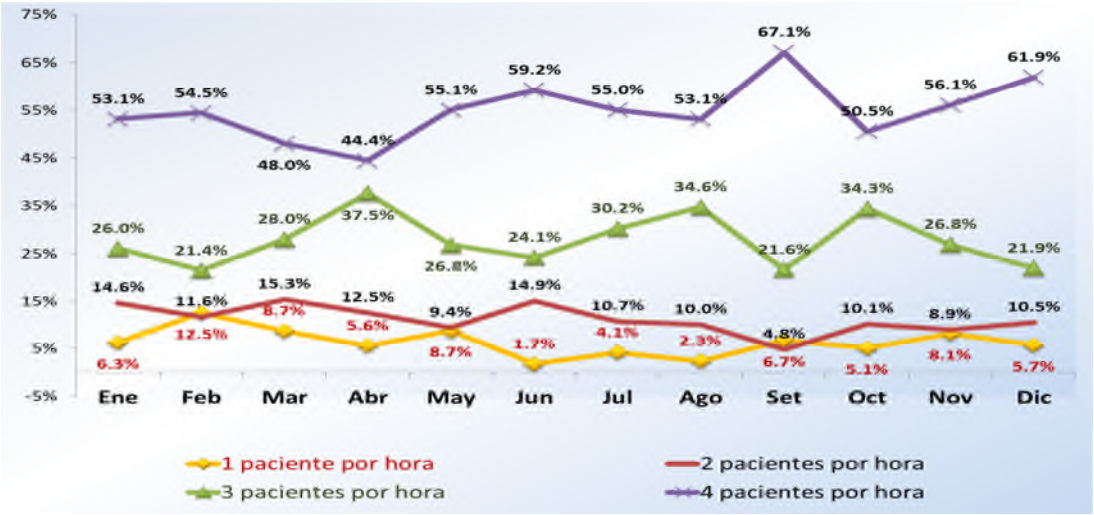

Para el año 2015 la proporción de turnos con cuatro pacientes atendidos por hora fluctuó entre 40 y 60% por mes, con una caída en el mes de abril (37,7%). En términos generales la productividad se mantuvo casi estable durante el último año de análisis (**GRAFICO N°19**).

GRAFICO N°19: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de pediatría durante el año 2015:

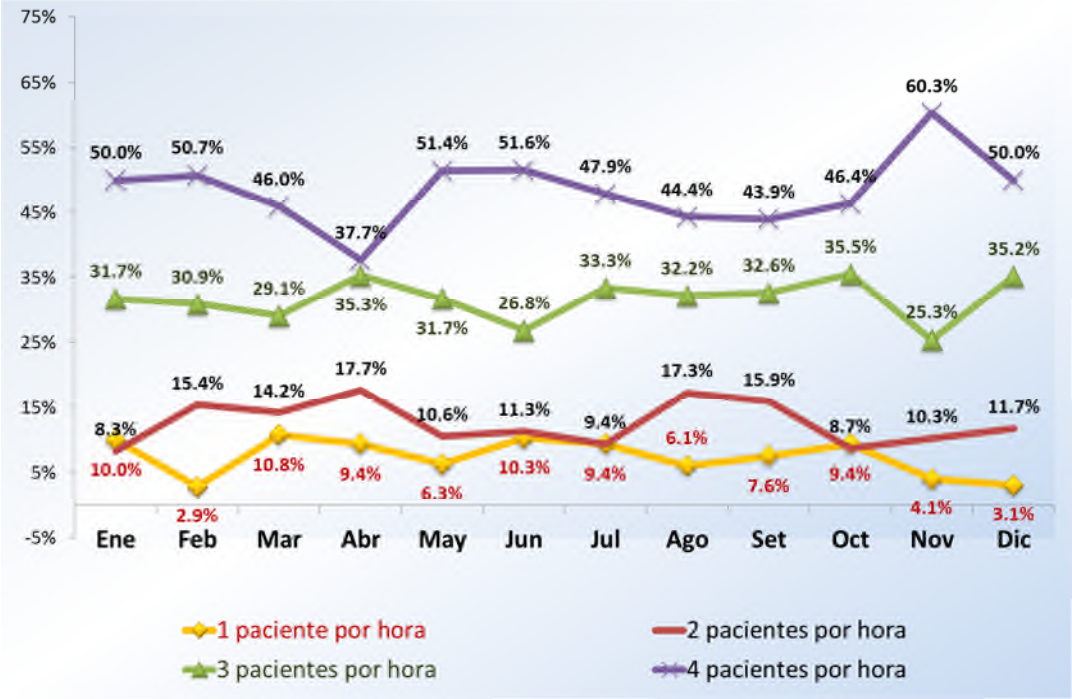

En el consultorio de ginecología se apreció una ligera disminución en la proporción de turnos con cuatro pacientes atendidos por hora durante el 2015, comparado con los dos años anteriores. Así tenemos que durante el año 2013 se aprecia 55% de turnos con cuatro atenciones por hora, este promedio se incrementa en menos de un punto porcentual en 2014, para caer finalmente a 48,8% en 2015. Los meses con mejor producción fueron febrero y marzo del 2013 con 62,4% y 63,1% respectivamente; julio, noviembre y diciembre del 2014, con 59,6%, 58,8% y 60,8%; así como febrero de 2015 con 55,3% (**GRAFICO N°20, 21 y 22**). Esta información es relevante ya que se puede hacer la correlación con la disponibilidad y cumplimiento de los recursos humanos en los diferentes consultorios externos y proponer los ajustes necesarios a nivel operativo.

GRAFICO N°20: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de ginecología durante el año 2013:

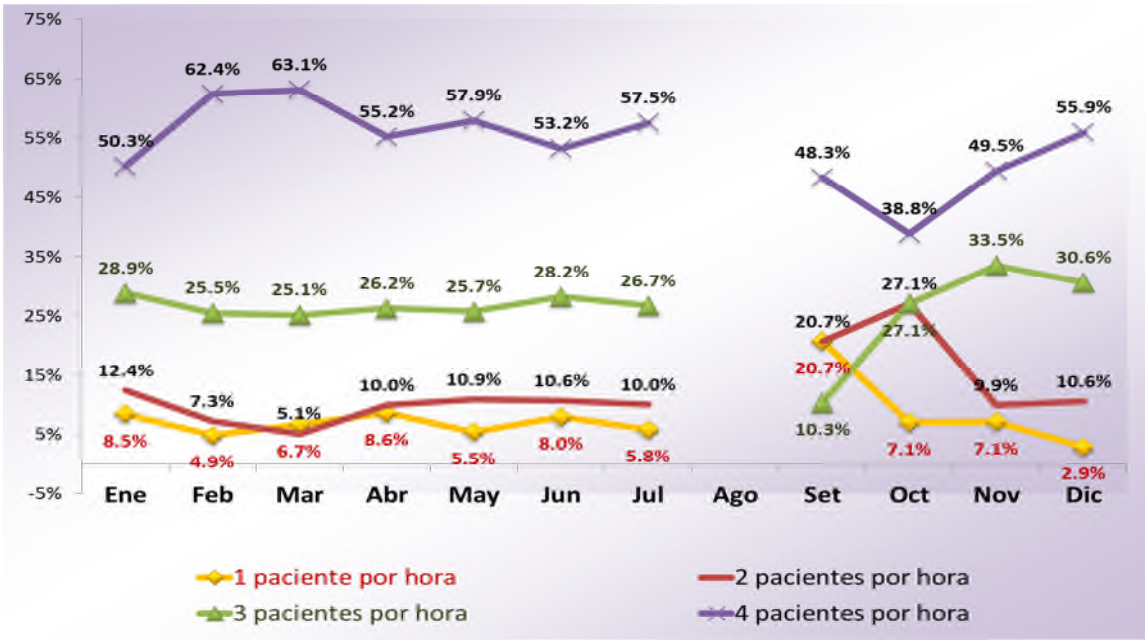

GRAFICO N°21: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de ginecología durante el año 2014:

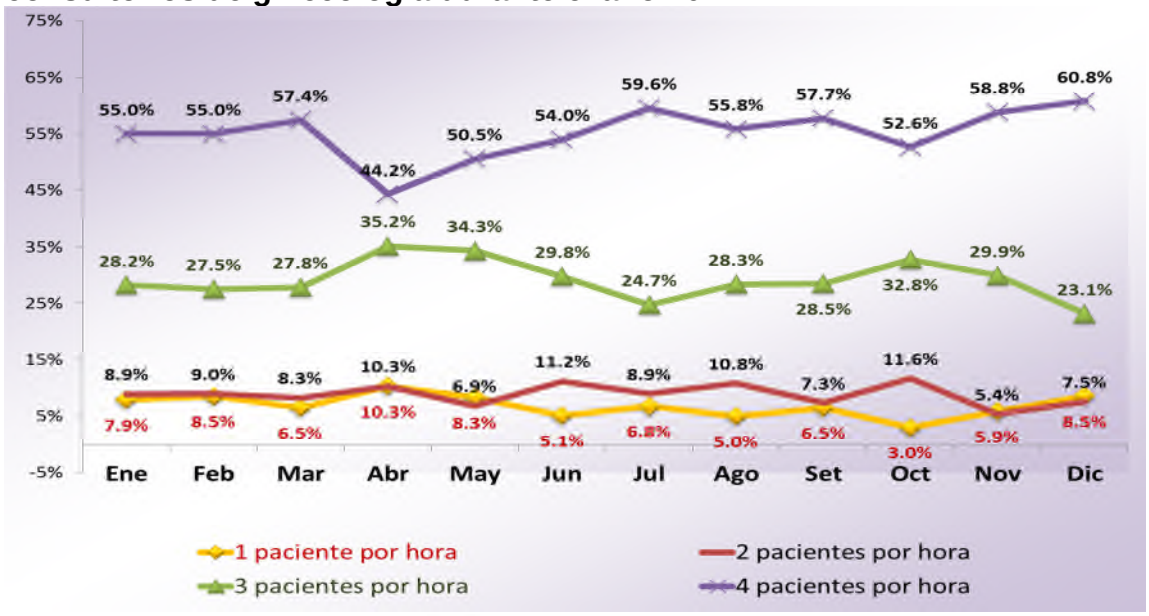

Si bien la proporción de turnos con cuatro atenciones por hora en el consultorio de cirugía en promedio es menor que los tres consultorios

analizados previamente en todo el período de análisis, se identificó un incremento sostenido del indicador, lo que manifiesta una mejora en la productividad de la atención de pacientes. Para el año 2013 llegó a 46,7%, en 2014 se incrementó a 49,8% y en 2015 llegó a 54% (**GRAFICO N°23, 24 y 25**).

GRAFICO N°22: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de ginecología durante el año 2015:

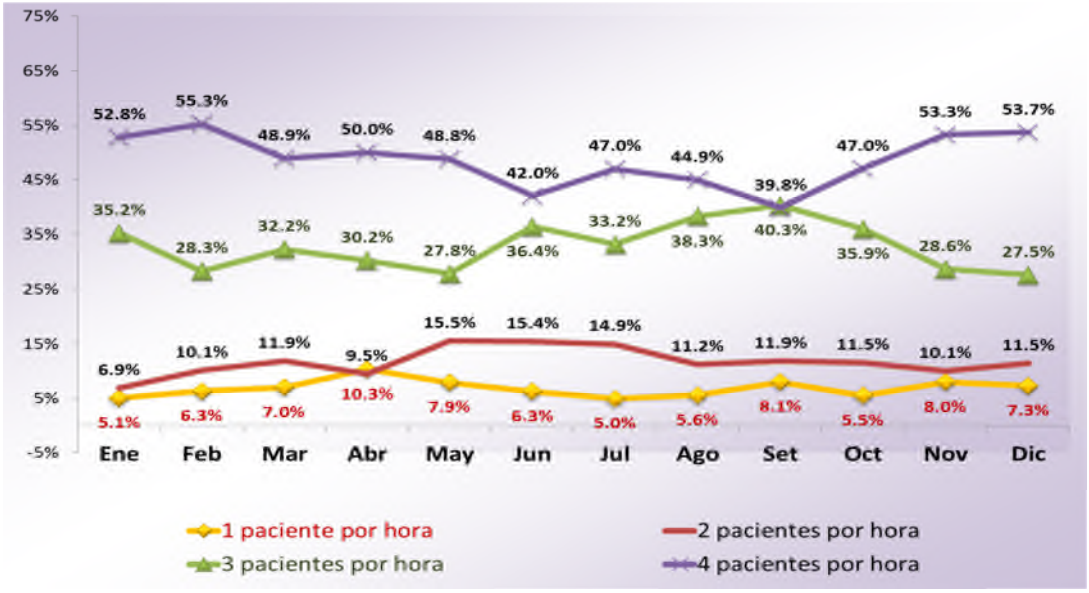

GRAFICO N°23: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de cirugía durante el año 2013:

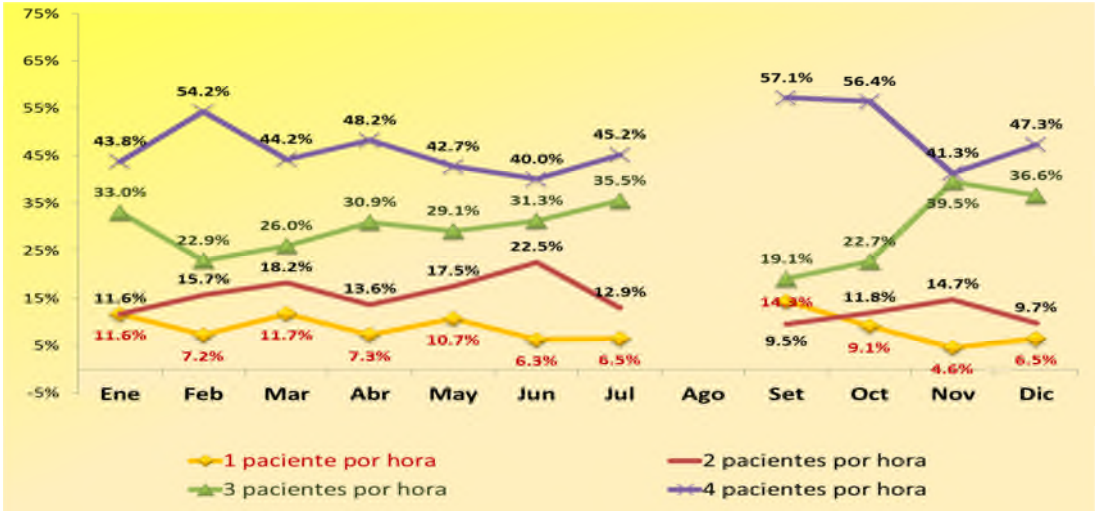

Finalmente debemos concluir este análisis haciendo énfasis en la necesidad de cruzar información del resto de variables (disponibilidad de consultorios físicos y funcionales, recursos humanos, cumplimiento de horarios

de trabajo, diferimiento de citas y citas perdidas por ausencia de pacientes) que influyen en el correcto funcionamiento de los consultorios externos, para poder tener una lectura más completa de la operatividad de los mismos y así poder diseñar e implementar las medidas correctivas necesarias.

GRAFICO N°24: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de Cirugía durante el año 2013:

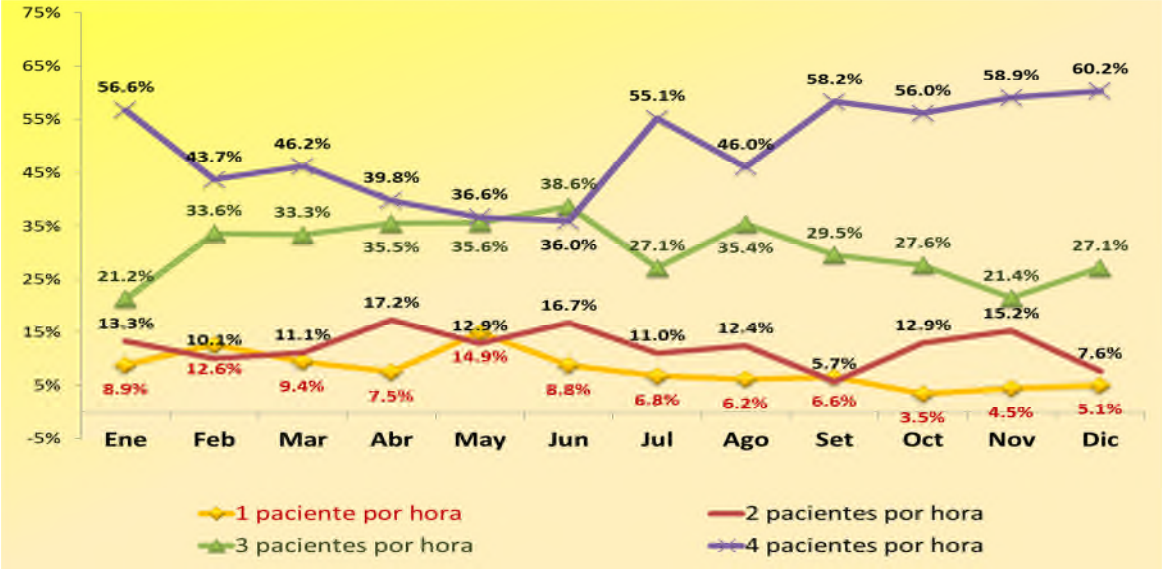

GRAFICO N°25: Proporción de turnos con 1 a 4 atenciones en consultorios de Cirugía durante el año 2013:

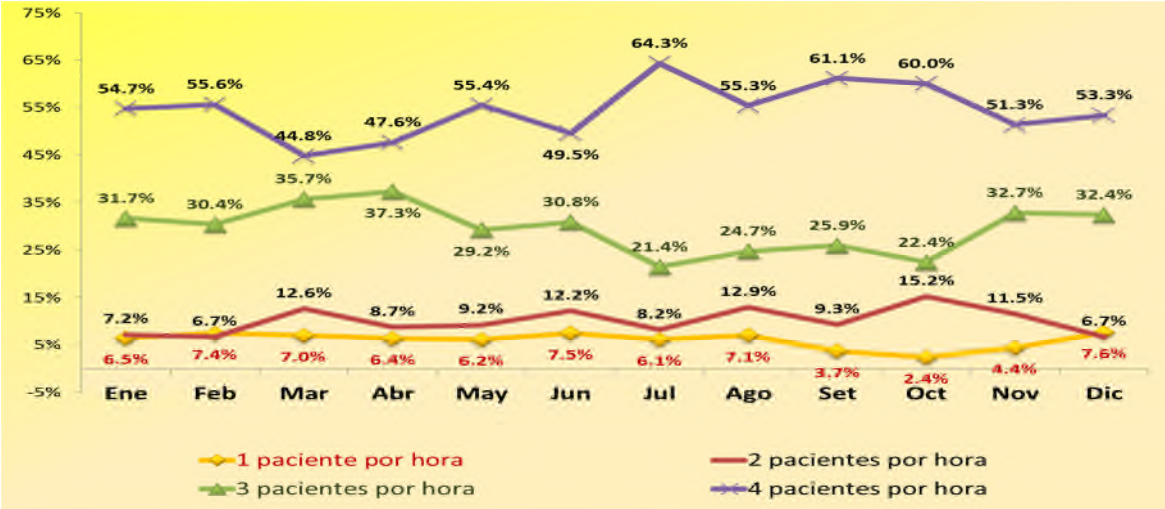

MORBILIDAD DEL HOSPITAL REGIONAL.

CONSULTA EXTERNA.

Tabla N° 03: Análisis Descriptivo de los casos de Morbilidad General, según consulta externa, año 2015

Características	n (84,691)	%
Edad*		
Media	39.64	–
Desviación Estándar	± 23.39	–
Mínimo	0	–
Máximo	105	–
Kurtosis	2.07	–
IC 95%	(39.48 - 39.80)	–
Sexo		
Femenino	54,598	64.47
Masculino	30,093	35.53
Departamento		
Medicina	41,608	49.13
Cirugía	22,069	26.06
Gineco-Obstetricia	10,086	11.91
Pediatría	6,181	7.30
Servicios No Médicos	4,747	5.61
Distribución por etapas de vida		
Niño (0 a 11 años)	12,646	14.93
Adolescente (12 a 17 años)	4,219	4.98
Joven (18 a 29 años)	14,038	16.58
Adulto (30 a 59 años)	34,540	40.78
Adulto Mayor (≥ de 60 años)	19,248	22.73

*** Se presenta media, desviación estándar, mínimo, máximo, Kurtosis y IC 95%**

Fuente: Oficina de estadística e informática del Hospital Regional II-2 Tumbes.

La morbilidad de consultorio externo se obtuvo de la base de datos Galen Plus que tiene el Hospital Regional en uso desde el año 2014. El total de atendidos es un dato acumulativo porque un individuo ha podido tener una o más atenciones durante todo el año. La tabla del total de consultas del año 2015, nos permite apreciar una gran proporción de usuarios de sexo femenino 64.47% que utilizaron que accedieron a consulta externa durante el año 2015, el Servicio con mayor frecuencia de atención fue Medicina 41,608/84,691 (49.13%), y la mayor demanda de atención es en la población de adulto mayor entre 30-59 años (40.78%).

CONSULTORIO DE ODONTOESTOMATOLOGíA.

CUADRO Nº 11: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN EL SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Caries de la dentina	2,256	47.52
2	Pulpitis	415	8.74
3	Consulta Odontoestomatologica	345	7.27
4	Necrosis de la pulpa	306	6.45
5	Absceso periapical sin fístula	215	4.53
6	Gingivitis aguda	181	3.81
7	Caries limitada al esmalte	161	3.39
8	Depósitos [acreciones] en los dientes	149	3.14
9	Raíz dental retenida	84	1.77
10	Examen odontológico	84	1.77
11	Absceso periapical con fístula	58	1.22
12	Gingivitis crónica	32	0.67
13	Obturación Compuesta - Resina Fotocurado	32	0.67
14	Alteraciones en la erupción dentaria	30	0.63
15	Pérdida de dientes debida a accidente, extracción o enfermedad periodontal local	28	0.59
16	Alveolitis del maxilar	19	0.40
17	Dientes impactados	16	0.34
18	Trastornos de la articulación temporomaxilar	15	0.32
19	Retiro de Puntos	14	0.29
20	Abrasión de los dientes	14	0.29
	Todas las demás	293	6.17
Total General		**4,747**	**100.00**

El Servicio de Odontoestomatología cubrió el 5.60% del total de las consultas externas. La tres patologías más frecuentes de atención fueron caries de la dentina con el 47.52% (2256/4747), seguido de la pulpitis 8.74% (415/4747) y necrosis de la pulpa con 6.45% (306/4747). El servicio de Odontoestomatología cuenta con 4 odontólogos colegiados que trabajan en turno mañana y tarde.

SERVICIO DE GINECOLOGÍA.

CUADRO Nº 12: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE GINECOLOGÍA, AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Gestante con Factor de Riesgo Control 3er. Trimestre (36 Semanas)	2,606	26.23
2	Gestante Normal Control 3er. Trimestre (36 Semanas)	406	4.09
3	Síndrome de Dolor Abdominal Bajo	368	3.70
4	Leiomioma del útero, sin otra especificación	302	3.04
5	Cuidado posterior a la cirugía, no especificado	269	2.71
6	Mastodinia	265	2.67
7	Hemorragia vaginal y uterina anormal, no especificada	256	2.58
8	Enfermedad inflamatoria pélvica femenina, no especificada	249	2.51
9	Gestante con Factor de Riesgo Control 2do. Trimestre (24 Semanas)	213	2.14
10	Tumor benigno de la mama	205	2.06
11	Prolapso genital femenino, no especificado	183	1.84
12	Síndrome de ovario poliquístico	173	1.74
13	Cistocele	154	1.55
14	Estados menopáusicos y climatéricos femeninos	150	1.51
15	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	145	1.46
16	Fibroadenosis de mama	139	1.40
17	Otros cuidados especificados posteriores a la cirugía	131	1.32
18	Vaginitis atrófica postmenopáusica	128	1.29
19	Síndrome de Flujo Vaginal	127	1.28
20	Otros quistes ováricos y los no especificados	125	1.26
	Todas las demás	3,341	33.63
Total General		**9,935**	**100.00**

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA.

CUADRO Nº 13: MORBILIDAD DEL CONSULTORIO DE OBSTETRICIA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Plan de Atención Integral	38	25.17
2	Examen ginecológico (general) (de rutina)	36	23.84
3	Atención preconcepcional	21	13.91
4	Examen del estado de desarrollo del adolescente	13	8.61
5	Síndrome de Flujo Vaginal	8	5.30
6	Evaluación y Entrega de Resultados de Papanicolaou (Punción Aspiración)	8	5.30
7	Consejería para Cáncer Ginecológico	5	3.31
8	Examen de Mama	5	3.31

9	Toma de Muestra de PAP	4	2.65
10	Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	2	1.32
	Todas las demás	11	7.28
Total General		**151**	**100.00**

El servicio de Gineco-obstetricia tuvo el 11.90% de todas las consultas externas .Las 2 primeras causas de consulta externa en este servicio estuvieron en relación con la evaluación de gestantes con factor de riesgo referidas de establecimientos de salud de primer nivel de atención con 30.31% y síndrome abdominal bajo fue el tercer diagnóstico más frecuente 368/9935 (3.70%)

SERVICIO DE PEDIATRÍA.

CUADRO Nº 14: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE PEDIATRÍA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Faringitis aguda, no especificada	433	7.29
2	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	389	6.55
3	SOB - Sibilancia - hiperactividad bronquial	310	5.22
4	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	272	4.58
5	Bronquiolitis aguda, no especificada	256	4.31
6	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	208	3.50
7	Giardiasis [lambliasis]	145	2.44
8	Anemia de tipo no especificado	133	2.24
9	Control de salud de rutina del niño	126	2.12
10	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	122	2.05
11	Traqueítis aguda	110	1.85
12	Asma mixta	110	1.85
13	Asma, no especificada	97	1.63
14	Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	89	1.50
15	Epilepsia, tipo no especificado	87	1.46
16	Rinitis alérgica, no especificada	86	1.45
17	Bronquitis aguda, no especificada	84	1.41
18	Fiebre, no especificada	79	1.33
19	Amigdalitis aguda, no especificada	75	1.26
20	Pioderma	69	1.16
	Todas las demás	2,660	44.78
Total General		**5,940**	**100.00**

El servicio de pediatría tuvo el 7.01% de todas las consultas externas. Las afecciones respiratorias agudas fueron el 19.05% (1132/5940), las parasitosis intestinales tienen un representatividad con ser el 4.08%(272/5940) de todas las consultas por pediatría.

SERVICIO DE NEONATOLOGÍA.

CUADRO Nº 15: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE NEONATOLOGIA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Nino con Lactancia Materna Exclusiva	34	14.11
2	Control de salud de rutina del niño	34	14.11
3	Nino / Adolescente / Persona Sana	22	9.13
4	Control del RN Sano	21	8.71
5	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	15	6.22
6	Consulta para atención y supervisión de la salud de otros niños o lactantes sanos	11	4.56
7	Ictericia neonatal, no especificada	8	3.32
8	Examen del RN	8	3.32
9	Evaluación del Recién Nacido con Bajo Peso al Nacer	6	2.49
10	Nino con Lactancia Materna Continuada	5	2.07
11	Cefalohematoma debido a traumatismo del nacimiento	5	2.07
12	Desnutrición Aguda, no Especificada	3	1.24
13	Conjuntivitis aguda, no especificada	3	1.24
14	Ictericia neonatal asociada con el parto antes de término	3	1.24
15	Polidactilia, no especificada	2	0.83
16	Hipertonía congénita	2	0.83
17	Espina bífida oculta	2	0.83
18	Pólipo umbilical del recién nacido	2	0.83
19	Diarrea acuosa	2	0.83
20	Enfermedad tóxica del hígado, con colestasis	2	0.83
	Todas las demás	51	21.16
Total General		**241**	**100.00**

La consulta externa de pediatría representó el 0.28% de todas las consultas externas, el 46.05% de su productividad fue las actividades en relación a la evaluación del RN (lactancia materna) y evaluación del niño sano.

SERVICIO DE CIRUGÍA.

CUADRO Nº 16: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE CIRUGÍA GENERAL , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	415	8.00
2	Colecistitis crónica	328	6.32
3	Dolor abdominal localizado en parte superior	274	5.28
4	Cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis	254	4.89
5	Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	239	4.61
6	Colelitiasis	238	4.59
7	Herida de la pared abdominal	208	4.01
8	Convalecencia consecutiva a cirugía	183	3.53
9	Hernia abdominal no especificada, sin obstrucción ni gangrena	118	2.27
10	Hernia ventral sin obstrucción ni gangrena	115	2.22
11	Dolor agudo	111	2.14
12	Cálculo de la vesícula biliar con otra colecistitis	108	2.08
13	Cuidado posterior a la cirugía, no especificado	90	1.73
14	Colecistitis aguda	81	1.56
15	Hemorroides externas sin complicación	59	1.14
16	Lipomatosis, no clasificada en otra parte	50	0.96
17	RETIRO DE PUNTOS	49	0.94
18	Apendicitis aguda, no especificada	49	0.94
19	Apendicitis, no especificada	44	0.85
20	Tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido subcutáneo del tronco	42	0.81
	Todas las demás	2,135	41.14
Total General		**5,190**	**100.00**

CONSULTORIO DE OFTALMOLOGÍA.

CUADRO Nº 17: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE OFTALMOLOGÍA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Glaucoma primario de ángulo abierto	457	10.34
2	Pterigión	370	8.37
3	Catarata senil nuclear	333	7.53

4	Astigmatismo	262	5.93
5	Hipermetropía	204	4.62
6	Sospecha de glaucoma	198	4.48
7	Conjuntivitis atópica aguda	196	4.43
8	Examen de ojos y de la visión	142	3.21
9	Presencia de lentes intraoculares	140	3.17
10	Blefaritis	131	2.96
11	Queratoconjuntivitis	127	2.87
12	Queratitis, no especificada	126	2.85
13	Presbicia	125	2.83
14	Miopía	116	2.62
15	Blefaroconjuntivitis	102	2.31
16	Retinopatía diabética	99	2.24
17	Calacio [chalazión]	97	2.19
18	Otras queratitis superficiales sin conjuntivitis	79	1.79
19	Ulcera de la córnea	75	1.70
20	Estrabismo concomitante convergente	75	1.70
	Todas las demás	966	21.86
Total General		**4,420**	**100.00**

CONSULTORIO DE UROLOGÍA.

CUADRO Nº 18: MORBILIDADPOR CONSULTA EXTERNA DE UROLOGÍA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Hiperplasia de la próstata	1,106	27.66
2	Lumbago no especificado	635	15.88
3	Cálculo del riñón	319	7.98
4	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	306	7.65
5	Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	148	3.70
6	Prostatitis crónica	119	2.98
7	Orquitis, epididimitis y orquiepididimitis sin absceso	78	1.95
8	Cálculo del uréter	74	1.85
9	Tumor maligno de la próstata	72	1.80
10	Cálculo en la vejiga	55	1.38
11	Prostatitis aguda	51	1.28
12	Cálculo del riñón con cálculo del uréter	48	1.20
13	Tumor benigno del epidídimo	46	1.15
14	Hidrocele, no especificado	32	0.80

15	Cistitis aguda	32	0.80
16	Várices escrotales	29	0.73
17	Examen de salud ocupacional	27	0.68
18	Incontinencia urinaria, no especificada	26	0.65
19	Hematuria, no especificada	25	0.63
20	Estrechez uretral, no especificada	24	0.60
	Todas las demás	747	18.68
Total General		**3,999**	**100.00**

CONSULTORIO DE TRAUMATOLOGÍA

CUADRO Nº 19: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPOEDIA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Lumbago no especificado	203	5.47
2	Gonartrosis, no especificada	116	3.12
3	Ganglión	106	2.85
4	Desgarro de meniscos, presente	82	2.21
5	Gonartrosis primaria, bilateral	71	1.91
6	Espolón calcáneo	71	1.91
7	Contusión de la rodilla	62	1.67
8	Lumbago con ciática	60	1.62
9	Síndrome del manguito rotatorio	58	1.56
10	Esguinces y torceduras del tobillo	52	1.40
11	Otras gonartrosis secundarias	50	1.35
12	Fractura de la epífisis inferior del radio	50	1.35
13	Nino / Adolescente / Persona Sana	46	1.24
14	Lumbago no especificado, región lumbar	44	1.19
15	Cuidado posterior a la cirugía, no especificado	44	1.19
16	Fractura de la diáfisis de la tibia, cerrada	37	1.00
17	Dorsalgia, no especificada	37	1.00
18	Espondilosis, no especificada	34	0.92
19	Tendinitis aquiliana, pierna/peroné, tibia/articulación de la rodilla	32	0.86
20	Contractura muscular	30	0.81
	Todas las demás	2,428	65.39
Total General		**3,713**	**100.00**

CONSULTORIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA.

CUADRO Nº 20: MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA DE OTORRINOLARINGOLOGIA

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Rinitis alérgica, no especificada	1,003	44.42
2	Desviación del tabique nasal	160	7.09
3	Cerumen impactado	78	3.45
4	Otitis externa en micosis	74	3.28
5	Colesteatoma del oído externo	51	2.26
6	Otitis media crónica serosa	48	2.13
7	Hipertrofia de las amígdalas con hipertrofia de las adenoides	45	1.99
8	Otitis media tubotimpánica supurativa crónica	42	1.86
9	Vértigo paroxístico benigno	42	1.86
10	Hipoacusia neurosensorial, bilateral	36	1.59
11	Hipertrofia de las adenoides	35	1.55
12	Hipertrofia de las amígdalas	34	1.51
13	Examen de oídos y de la audición	32	1.42
14	Otras otitis externas infecciosas	31	1.37
15	Faringitis crónica	26	1.15
16	Presbiacusia	26	1.15
17	Faringitis aguda, no especificada	25	1.11
18	Tinnitus	22	0.97
19	Sinusitis aguda, no especificada	21	0.93
20	Otros pólipos de los senos paranasales	19	0.84
	Todas las demás	408	18.07
Total General		**2,258**	**100.00**

CONSULTORIO EXTERNO DE CIRUJIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR.

CUADRO Nº 21: MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA DE CIRUGÍA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Venas varicosas de los miembros inferiores sin úlcera ni inflamación	341	37.51
2	Flebitis y tromboflebitis de vasos superficiales de los miembros inferiores	83	9.13
3	Insuficiencia renal terminal	56	6.16
4	Venas varicosas de los miembros inferiores con úlcera e inflamación	55	6.05
5	Flebitis y tromboflebitis de sitio no especificado	41	4.51
6	Venas varicosas de los miembros inferiores con úlcera	35	3.85
7	Insuficiencia venosa (crónica) (periférica)	29	3.19
8	Enfermedad renal crónica, estadio 5	25	2.75
9	Flebitis y tromboflebitis de los miembros inferiores, no especificada	18	1.98
10	(Osteo)artrosis erosiva	11	1.21

11	Flebitis y tromboflebitis de la vena femoral	11	1.21
12	Celulitis de otras partes de los miembros	10	1.10
13	Embolia y trombosis de otras venas especificadas	8	0.88
14	Hemangioma, de cualquier sitio	6	0.66
15	Flebitis y tromboflebitis de otros vasos profundos de los miembros inferiores	5	0.55
16	Venas varicosas de los miembros inferiores con inflamación	5	0.55
17	Diabetes mellitus no insulinodependiente, con complicaciones neurológicas	5	0.55
18	Ulcera crónica de la piel, no clasificada en otra parte	4	0.44
19	Síndrome de la articulación condrocostal [Tietze]	4	0.44
20	Embolia y trombosis de vena no especificada	4	0.44
	Todas las demás	153	16.83
Total General		**909**	**100.00**

CONSULTORIO EXTERNO DE NEUROCIRUGÍA.

CUADRO Nº 22: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE NEUROCIRUGÍA AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Cefalea	100	11.43
2	Lumbago no especificado	96	10.97
3	Traumatismo intracraneal, no especificado	77	8.80
4	Cefalea debida a tensión	40	4.57
5	Trastornos de disco lumbar y otros, con radiculopatía	37	4.23
6	Fractura de la columna vertebral, nivel no especificado	35	4.00
7	Traumatismo intracraneal, no especificado, con herida intracraneal	27	3.09
8	Traumatismo intracraneal, no especificado, sin herida intracraneal	27	3.09
9	Cervicalgia	23	2.63
10	Lumbago con ciática	22	2.51
11	Estenosis espinal	21	2.40
12	Epilepsia, tipo no especificado	20	2.29
13	Hemorragia subdural traumática	14	1.60
14	Concusión	12	1.37
15	Espondilolistesis	10	1.14
16	Migraña, no especificada	10	1.14
17	Otras convulsiones y las no especificadas	9	1.03
18	Tumor maligno del encéfalo, parte no especificada	8	0.91
19	Tumor benigno del encéfalo, parte no especificada	8	0.91
20	Enfermedad de Parkinson	8	0.91
	Todas las demás	271	30.97
Total General		**875**	**100.00**

CONSULTORIO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y QUEMADOS, AÑO 2015

CUADRO Nº 23: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE CIRUGÍA PLASTICA Y QUEMADOS , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Cicatriz queloide	55	18.46
2	Lipomatosis, no clasificada en otra parte	45	15.10
3	Lengua plegada	43	14.43
4	Herida de dedo(s) del pie sin daño de la(s) uña(s)	17	5.70
5	Herida de otras partes del pie	15	5.03
6	Exceresis de Tumor Benigno	14	4.70
7	Verrugas víricas	8	2.68
8	Enfermedad de la lengua, no especificada	8	2.68
9	Mucocele de glándula salival	7	2.35
10	Granuloma piógeno	7	2.35
11	Examen de pesquisa especial para tumor de sitio no especificado	6	2.01
12	Herida de miembro inferior, nivel no especificado	6	2.01
13	Examen de pesquisa especial para tumores de otros sitios	6	2.01
14	Herida de dedo(s) de la mano, sin daño de la(s) uña(s)	5	1.68
15	Herida de la pierna, parte no especificada	4	1.34
16	Quemadura de segundo grado, región del cuerpo no especificada	4	1.34
17	Herida de dedo(s) del pie con daño de la(s) uña(s)	4	1.34
18	Polidactilia, no especificada	3	1.01
19	(Osteo)artrosis erosiva	3	1.01
20	Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa	3	1.01
	Todas las demás	35	11.74
Total General		**298**	**100.00**

CONSULTORIO EXTERNO DE CIRUGÍA PEDIATRICA.

CUADRO Nº 24: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE CIRUGÍA PEDIATRICA, AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	46	17.90
2	Anquiloglosia	36	14.01
3	Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	30	11.67
4	Adenomegalia localizada	16	6.23
5	Tumor benigno de la piel de otras partes y de las no especificadas de la cara	9	3.50
6	Tumor benigno de la piel del cuero cabelludo y del cuello	7	2.72

7	Adenomegalia, no especificada	7	2.72
8	Tumor benigno lipomatoso, de sitio no especificado	7	2.72
9	Apendicitis aguda, no especificada	6	2.33
10	Prolapso rectal	4	1.56
11	Convalecencia consecutiva a cirugía	4	1.56
12	Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	4	1.56
13	Testículo no descendido, unilateral	4	1.56
14	Tumor benigno de la piel del miembro superior, incluido el hombro	3	1.17
15	Tumor benigno del tejido conjuntivo y de otros tejidos blandos del tórax	3	1.17
16	Tumor benigno de la piel del tronco	3	1.17
17	Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco de miembro	3	1.17
18	Verrugas (venéreas) anogenitales	3	1.17
19	Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco de otros sitios	3	1.17
20	Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco de glúteos	3	1.17
	Todas las demás	56	21.79
Total General		**257**	**100.00**

CONSULTORIO EXTERNA DE CIRUGÍA ONCOLOGICA, AÑO 2015

CUADRO Nº 25: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE CIRUGÍA ONCOLOGÍA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Examen de pesquisa especial para tumor de la mama	12	8.00
2	Tumor benigno de la mama	11	7.33
3	Tumor maligno del tejido conjuntivo y tejido blando del miembro superior, incluido el hombro	9	6.00
4	Tumor maligno del ovario	6	4.00
5	Carcinoma in situ del exocérvix	6	4.00
6	Displasia cervical severa, no clasificada en otra parte	5	3.33
7	Tumor maligno de la glándula tiroides	5	3.33
8	Displasia cervical moderada	5	3.33
9	Displasia cervical leve	5	3.33
10	Tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido subcutáneo de miembros	4	2.67
11	Tumor maligno del cuerpo del útero, parte no especificada	4	2.67
12	Bocio multinodular no tóxico	4	2.67
13	Tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido subcutáneo del tronco	3	2.00
14	Displasia del cuello del útero, no especificada	3	2.00
15	Tumor maligno del endometrio	3	2.00
16	Nevo melanocítico del miembro superior, incluido el hombro	3	2.00
17	Tumor benigno del ovario	3	2.00

18	Tumor benigno de otras partes y de las no especificadas de la boca	3	2.00
19	Tumor maligno de los ganglios linfáticos de la axila y del miembro superior	2	1.33
20	Displasia mamaria benigna, sin otra especificación	2	1.33
	Todas las demás	52	34.67
Total General		**150**	**100.00**

El consultorio de cirugía incluyendo sus 9 especialidades contribuyeron con el 28.41% (24,069/84691) de todas las atenciones, las especialidades con más atenciones seguidos del consultorio de cirugía general fueron oftalmología con 4,420 consultas, seguido de urología con 3999 consultas, y traumatología con 3713 consultas.

Lo diagnósticos más frecuentes en este departamento fueron:

Diagnósticos	total	Porcentaje
Hiperplasia de próstata	1106	4.59%
Rinitis Alérgica	1103	4,58%
Glaucoma	457	1.89%
Hernia Inguinal	451	1.87%
Venas Varicosas	341	1.41%
Lumbago	943	3.41%

El Lumbago fue un diagnóstico frecuente en tres especialidades Traumatología, urología y neurocirugía. Llama mucho la atención que Cefalea fuese el diagnóstico más frecuente en la sub-especialidad de neurocirugía y la poca cantidad de atenciones hospitalarias en cirugía oncológica.

CONSULTORIO EXTERNO DE MEDICINA.

CUADRO Nº 26: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA INTERNA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Examen médico general	689	9.40
2	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	363	4.95
3	Diabetes mellitus no insulinodependiente, sin mención de complicación	356	4.86
4	Hipertensión esencial (primaria)	347	4.73
5	Lumbago no especificado	231	3.15
6	Gastritis, no especificada	216	2.95
7	Hiperlipidemia mixta	146	1.99
8	Faringitis aguda, no especificada	143	1.95
9	Otros exámenes generales	138	1.88
10	Expedición de Certificado Medico	118	1.61
11	Hipercolesterolemia pura	93	1.27

12	Examen especial no especificado	86	1.17
13	(Osteo)artrosis primaria generalizada	81	1.10
14	Anemia de tipo no especificado	72	0.98
15	Campanas de Salud	67	0.91
16	Atención preparatoria para tratamiento subsecuente, no clasificado en otra parte	63	0.86
17	Epilepsia, tipo no especificado	55	0.75
18	Bronquitis aguda, no especificada	53	0.72
19	Diabetes mellitus, no especificada, sin mención de complicación	52	0.71
20	Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	52	0.71
	Todas las demás	3,911	53.34
Total General		**7,332**	**100.00**

CONSULTA EXTERNA DE GASTROENTEROLOGÍA.

CUADRO Nº 26: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE GASTROENTEROLOGÍA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Gastritis, no especificada	946	22.00
2	Gastritis crónica, no especificada	428	9.95
3	Constipación	300	6.98
4	Degeneración grasa del hígado, no clasificada en otra parte	279	6.49
5	Gastritis crónica superficial	239	5.56
6	Dispepsia	169	3.93
7	Hemorroides internas sin complicación	139	3.23
8	Hemorroides internas con otras complicaciones	116	2.70
9	Síndrome del colon irritable sin diarrea	102	2.37
10	Enfermedad del reflujo gastroesofágico sin esofagitis	74	1.72
11	Síndrome del colon irritable con diarrea	73	1.70
12	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	69	1.60
13	Ascitis	63	1.47
14	Colelitiasis	63	1.47
15	Dolor abdominal localizado en parte superior	61	1.42
16	Otras cirrosis del hígado y las no especificadas	49	1.14
17	Cirrosis hepática alcohólica	47	1.09
18	Examen de pesquisa especial para tumor de estómago	39	0.91
19	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	36	0.84
20	Cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis	30	0.70
	Todas las demás	978	22.74
Total General		**4,300**	**100.00**

CONSULTA EXTERNA DE CARDIOLOGÍA.

CUADRO Nº 27: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE CARDIOLOGÍA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Hipertensión esencial (primaria)	992	23.16
2	Examen médico general	479	11.18
3	Gestante con Factor de Riesgo Control 3er. Trimestre (36 Semanas)	376	8.78
4	Arritmia cardíaca, no especificada	228	5.32
5	Palpitaciones	154	3.59
6	Dolor en el pecho, no especificado	153	3.57
7	Cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis	137	3.20
8	Cardiomiopatía isquémica	109	2.54
9	Insuficiencia cardíaca, no especificada	67	1.56
10	Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	59	1.38
11	Angina de pecho, no especificada	58	1.35
12	Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	50	1.17
13	Hernia femoral unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	50	1.17
14	Taquicardia, no especificada	45	1.05
15	Hiperplasia de la próstata	42	0.98
16	Hiperlipidemia mixta	39	0.91
17	Fibrilación y aleteo auricular	38	0.89
18	Prolapso genital femenino, no especificado	36	0.84
19	Enfermedad isquémica crónica del corazón, no especificada	34	0.79
20	Disnea	28	0.65
	Todas las demás	1,110	25.91
Total General		**4,284**	**100.00**

CONSULTA EXTERNA DE PSICOLOGIA,

CUADRO Nº 28: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE PSCIOLOGÍA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Consejería Pre-Test para VIH	2,178	65.74
2	Aplicación de Test Psicológico / Unidad Psicológica Evaluada (UPE)	352	10.62
3	Problemas en la relación entre esposos o pareja	53	1.60
4	Trastorno de ansiedad generalizada	52	1.57
5	Episodio depresivo leve	40	1.21
6	Episodio depresivo moderado	36	1.09
7	Trastorno de la perso alidad emocionalmente inestable	32	0.97
8	Retraso mental leve, c rioro del comp o mínimo	32	0.97

9	Trastorno mixto de ansiedad y depresión	31	0.94
10	Trastornos de adaptación	23	0.69
11	Consejería	23	0.69
12	Problemas relacionados con la ruptura familiar por separación o divorcio	23	0.69
13	Trastorno de la conducta sociable	22	0.66
14	Trastorno de estrés postraumático	20	0.60
15	Trastorno hipercinético de la conducta	18	0.54
16	Otros trastornos del desarrollo de las habilidades escolares	18	0.54
17	Trastorno específico de la pronunciación	18	0.54
18	Problemas relacionados con el apoyo familiar inadecuado	17	0.51
19	Juego patológico	15	0.45
20	Retraso mental moderado, con deterioro del comportamiento nulo o mínimo	15	0.45
	Todas las demás	295	8.90
Total General		**3,313**	**100.00**

CONSULTA EXTERNA DE PSIQUIATRÍA

CUADRO Nº 29: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE PSIQUIATRÍA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Trastorno de ansiedad generalizada	570	18.01
2	Esquizofrenia paranoide	405	12.80
3	Examen psiquiátrico general, no clasificado en otra parte	234	7.39
4	Episodio depresivo moderado	161	5.09
5	Trastornos de adaptación	161	5.09
6	Retraso mental moderado, con deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento	101	3.19
7	Trastorno de pánico [ansiedad paroxística episódica]	85	2.69
8	Trastorno de la personalidad emocionalmente inestable	61	1.93
9	Trastorno depresivo recurrente, episodio moderado presente	57	1.80
10	Trastorno hipercinético de la conducta	52	1.64
11	Expedición de Certificado Medico	48	1.52
12	Esquizofrenia indiferenciada	46	1.45
13	Perturbación de la actividad y de la atención	46	1.45
14	Trastorno de ansiedad, no especificado	45	1.42
15	Episodio depresivo leve	43	1.36
16	Insomnio no orgánico	43	1.36
17	Trastorno delirante [esquizofreniforme], orgánico	41	1.30
18	Retraso mental leve, con deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento	41	1.30
19	Otros trastornos de la conducta	37	1.17

20	Actos e ideas obsesivas mixtos	33	1.04
	Todas las demás	855	27.01
Total General		**3,165**	**100.00**

CONSULTA EXTERNA DE NEUROLOGÍA.

CUADRO Nº 30: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE NEUROLOGÍA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Cefalea debida a tensión	502	16.33
2	Cefalea	171	5.56
3	Migraña sin aura [migraña común]	147	4.78
4	Epilepsia y síndromes epilépticos idiopáticos generalizados	120	3.90
5	Epilepsia, tipo no especificado	101	3.29
6	Enfermedad de Parkinson	90	2.93
7	Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones (focales) (parciales) y con ataques parciales simples	89	2.90
8	Trastorno de ansiedad, no especificado	89	2.90
9	Cervicalgia	81	2.64
10	Cefalea postraumática crónica	70	2.28
11	Epilepsia y síndromes epilépticos idiopáticos relacionados con localizaciones (focales) (parciales) y con ataques de inicio localizado	60	1.95
12	Parálisis de Bell	56	1.82
13	Otros traumatismos de la cabeza, especificados	50	1.63
14	Secuelas de enfermedad cerebrovascular, no especificada como hemorrágica u oclusiva	48	1.56
15	Migraña, no especificada	48	1.56
16	Cervicalgia, región cervical	45	1.46
17	Trastorno de ansiedad generalizada	42	1.37
18	Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones (focales) (parciales) y con ataques parciales complejas	39	1.27
19	Trastorno mixto de ansiedad y depresión	37	1.20
20	Infarto cerebral, no especificado	35	1.14
	Todas las demás	1,154	37.54
Total General		**3,074**	**100.00**

CONSULTA EXTERNA DE REUMATOLOGÍA.

CUADRO Nº 31: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE REUMATOLOGÍA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Gonartrosis primaria, bilateral	347	11.83
2	(Osteo)artrosis primaria generalizada	211	7.19
3	Artritis reumatoide seronegativa	173	5.90
4	Artritis reumatoidea seropositiva, sin otra especificación	157	5.35
5	Síndrome del manguito rotatorio	129	4.40
6	Osteoporosis postmenopáusica, sin fractura patológica	115	3.92
7	Dolor en articulación	106	3.61
8	Dedo en gatillo	100	3.41
9	Tenosinovitis de estiloides radial [de Quervain]	87	2.97
10	Lupus eritematoso sistémico con compromiso de órganos o sistemas	82	2.80
11	(Osteo)artrosis erosiva	69	2.35
12	Lumbago no especificado	64	2.18
13	Poliartropatía inflamatoria	58	1.98
14	Contractura muscular	55	1.88
15	Lumbago con ciática	49	1.67
16	Síndrome del túnel carpiano	38	1.30
17	Espolón calcáneo	37	1.26
18	Epicondilitis lateral	37	1.26
19	Gota idiopática	33	1.13
20	Tendinitis calcificada	31	1.06
	Todas las demás	955	32.56
	Total General	**2,933**	**100.00**

CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA FÍSICA.

CUADRO Nº 32:MORBILLIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Otros exámenes generales	316	11.49
2	Lumbago no especificado	155	5.64
3	Cervicalgia	125	4.55
4	Lumbago con ciática	105	3.82
5	Parálisis de Bell	77	2.80
6	Expedición de Certificado por discapacidad	75	2.73

7	Contractura muscular	71	2.58
8	Trastorno específico de la pronunciación	61	2.22
9	Riesgo en desarrollo psicomotor	53	1.93
10	Hemiplejía espástica	50	1.82
11	Lumbago no especificado, región lumbar	48	1.75
12	Retardo del desarrollo	45	1.64
13	Dificultad para caminar, no clasificada en otra parte	44	1.60
14	Tendinitis del bíceps	42	1.53
15	Trastorno del desarrollo del habla y del lenguaje no especificado	41	1.49
16	Gonartrosis primaria, bilateral	40	1.45
17	Dorsalgia, no especificada	39	1.42
18	Coxartrosis, no especificada	35	1.27
19	Trastorno del lenguaje expresivo	32	1.16
20	Retraso mental moderado, con deterioro del comportamiento de grado no especificado	30	1.09
	Todas las demás	1,266	46.04
Total General		**2,750**	**100.00**

CONSULTA EXTERNA ENDOCRINOLOGÍA.

CUADRO Nº 32:MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN ENDOCRINOLOGÍA, AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Diabetes mellitus no insulinodependiente, sin mención de complicación	1,287	51.05
2	Hipotiroidismo, no especificado	195	7.74
3	Diabetes mellitus no insulinodependiente, con complicaciones circulatorias periféricas	134	5.32
4	Obesidad, no especificada	120	4.76
5	Diabetes mellitus no insulinodependiente, con complicaciones renales	100	3.97
6	Nódulo tiroideo solitario no tóxico	84	3.33
7	Trastorno del metabolismo de los carbohidratos, no especificado	69	2.74
8	Trastorno de la glándula tiroides, no especificado	54	2.14
9	Diabetes mellitus no insulinodependiente, con complicaciones oftálmicas	41	1.63
10	Hiperlipidemia mixta	41	1.63
11	Obesidad -Grado III	37	1.47
12	Hipergliceridemia pura	23	0.91
13	Tirotoxicosis, no especificada	21	0.83
14	Hipercolesterolemia pura	17	0.67
15	Talla baja	14	0.56
16	Hiperprolactinemia	14	0.56
17	Tu[illegible] de la	12	0.48

18	Hipotiroidismo subclínico por deficiencia de yodo	12	0.48
19	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	11	0.44
20	Hiperlipidemia no especificada	10	0.40
	Todas las demás	225	8.93
Total General		**2,521**	**100.00**

CONSULTA EXTERNA DE NEFROLOGÍA

CUADRO Nº 33:MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE NEFROLOGIA, AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Insuficiencia renal crónica, no especificada	717	28.99
2	Síndrome nefrótico, glomerulonefritis membranosa difusa	479	19.37
3	Cálculo del riñón	336	13.59
4	Insuficiencia renal no especificada	306	12.37
5	Insuficiencia renal terminal	277	11.20
6	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	88	3.56
7	Síndrome nefrótico, glomerulonefritis mesangiocapilar difusa	82	3.32
8	Síndrome nefrótico, glomerulonefritis difusa en media luna	53	2.14
9	Quiste renal solitario congénito	13	0.53
10	Hipertensión esencial (primaria)	11	0.44
11	Lumbago no especificado	9	0.36
12	Diabetes mellitus no insulinodependiente, sin mención de complicación	7	0.28
13	Síndrome nefrítico agudo, glomerulonefritis membranosa difusa	6	0.24
14	Hematuria recurrente y persistente, glomerulonefritis difusa en media luna	6	0.24
15	Quiste de riñón, adquirido	5	0.20
16	Hiperlipidemia no especificada	4	0.16
17	Cálculo urinario, no especificado	4	0.16
18	Hipertensión secundaria a otros trastornos renales	4	0.16
19	Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	3	0.12
20	Pielonefritis crónica no obstructiva asociada con reflujo	3	0.12
	Todas las demás	60	2.43
Total General		**2,473**	**100.00**

CONSULTA EXTERNA DE DERMATOLOGÍA.

CUADRO Nº 34:MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN DERMATOLOGIA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Otros trastornos de la piel y del tejido subcutáneo en enfermedades clasificadas en otra parte	142	5.88

2	Acné vulgar	119	4.92
3	Dermatitis alérgica de contacto, de causa no especificada	110	4.55
4	Escabiosis	99	4.10
5	Acné, no especificado	94	3.89
6	Dermatitis atópica, no especificada	84	3.48
7	Tiña del cuerpo [Tinea corporis]	77	3.19
8	Pitiriasis versicolor	68	2.81
9	Urticaria, no especificada	67	2.77
10	Verrugas víricas	64	2.65
11	Dermatitis seborreica, no especificada	61	2.52
12	Alopecia areata, no especificada	57	2.36
13	Cloasma	53	2.19
14	Xerosis del cutis	51	2.11
15	Tiña de las uñas	50	2.07
16	Liquen simple crónico	48	1.99
17	Pitiriasis alba	47	1.94
18	Vitíligo	44	1.82
19	Tiña del pie [Tinea pedis]	42	1.74
20	Cicatriz queloide	40	1.65
	Todas las demás	1,000	41.37
Total General		**2,417**	**100.00**

CONSULTORIO DE NEUMOLOGÍA

CUADRO Nº 35: MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE NEUMOLOGÍA.

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con exacerbación aguda, no especificada	181	14.57
2	Asma mixta	128	10.31
3	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	88	7.09
4	Bronquiectasia	77	6.20
5	Examen médico general	71	5.72
6	Otras tuberculosis respiratorias, confirmadas bacteriológica e histológicamente	67	5.39
7	Bronquitis crónica no especificada	49	3.95
8	Asma no alérgica	47	3.78
9	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con infección aguda de las vías respiratorias inferiores	34	2.74
10	Afecciones alveolares y alveolo-parietales	32	2.58
11	Hem	31	2.50

12	Asma predominantemente alérgica	26	2.09
13	Asma, no especificada	23	1.85
14	Enfermedad pulmonar intersticial, no especificada	21	1.69
15	Secuelas de tuberculosis respiratoria y de tuberculosis no especificada	18	1.45
16	Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas especificadas	17	1.37
17	Otras tuberculosis respiratorias, sin mención de confirmación	17	1.37
18	Control de salud de rutina del niño	16	1.29
19	Otra rinitis alérgica estacional	13	1.05
20	Lesión de sitios contiguos de los bronquios y del pulmón	13	1.05
	Todas las demás	273	21.98
Total General		**1,242**	**100.00**

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

CUADRO Nº 36:MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA GENERAL, AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Insuficiencia renal crónica, no especificada	255	25.78
2	Expedición de Certificado Medico	158	15.98
3	Extensión de certificado médico	149	15.07
4	Examen de pesquisa especial para trastornos mentales y del comportamiento	113	11.43
5	Enfermedad renal crónica, estadio 5	88	8.90
6	Hipertensión esencial (primaria)	23	2.33
7	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	9	0.91
8	Diabetes mellitus no insulinodependiente, sin mención de complicación	9	0.91
9	Hipercolesterolemia pura	7	0.71
10	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	6	0.61
11	Dolor abdominal localizado en parte superior	6	0.61
12	Cálculo del riñón	5	0.51
13	Gastritis, no especificada	4	0.40
14	Faringitis aguda, no especificada	4	0.40
15	(Osteo)artrosis erosiva	4	0.40
16	Otras atenciones médicas especificadas	3	0.30
17	Historia familiar de retardo mental	3	0.30
18	Hiperlipidemia mixta	3	0.30
19	Cefalea	3	0.30
20	Fibroadenosis de mama	2	0.20
	Todas las demás	135	13.65

Total General	989	100.00

CONSULTA EXTERNA DE ONCOLOGÍA MÉDICA.

CUADRO Nº 37:MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE ONCOLOGÍA MÉDICA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Displasia cervical leve	51	12.78
2	Tumor maligno de la mama, parte no especificada	41	10.28
3	Tumor maligno del ovario	19	4.76
4	Linfoma no Hodgkin difuso, sin otra especificación	18	4.51
5	Tumor maligno del cuello del útero, sin otra especificación	15	3.76
6	Enfermedad inflamatoria del cuello uterino	15	3.76
7	Fibroadenosis de mama	11	2.76
8	Tumor maligno del cuadrante superior externo de la mama	10	2.51
9	Tumor maligno del hígado, no especificado	7	1.75
10	Displasia cervical moderada	7	1.75
11	Examen de Mama	7	1.75
12	Tumor maligno de la glándula tiroides	6	1.50
13	Hallazgos anormales en diagnóstico por imagen de la mama	6	1.50
14	Tumor maligno del tejido conjuntivo y tejido blando del miembro superior, incluido el hombro	6	1.50
15	Masa no especificada en la mama	5	1.25
16	Tumor maligno del cuadrante inferior externo de la mama	5	1.25
17	Tumor maligno del tejido conjuntivo y tejido blando, de sitio no especificado	5	1.25
18	Tumor maligno de la piel, sitio no especificado	4	1.00
19	Tumor maligno de los bronquios o del pulmón, parte no especificada	4	1.00
20	Displasia cervical severa, no clasificada en otra parte	4	1.00
	Todas las demás	153	38.35
Total General		399	100.00

CONSULTA TRIAJE.

CUADRO Nº 38:MORBILIDAD POR CONSULTA DE TRIAJE, AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Insuficiencia renal crónica, no especificada	107	29.64
2	Expedición de Certificado Medico	70	19.39
3	Extensión de certificado médico	56	15.51
4	Enfermedad renal crónica, estadio 5	45	12.47

5	Gastritis, no especificada	5	1.39
6	Hipercolesterolemia pura	3	0.83
7	Diabetes mellitus no insulinodependiente, sin mención de complicación	3	0.83
8	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	3	0.83
9	Cólico renal, no especificado	3	0.83
10	Hipertensión esencial (primaria)	3	0.83
11	Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	2	0.55
12	Epilepsia, tipo no especificado	2	0.55
13	Desviación del tabique nasal	2	0.55
14	Masa no especificada en la mama	2	0.55
15	Dolor abdominal localizado en parte superior	2	0.55
16	Insuficiencia respiratoria crónica	2	0.55
17	Dolor en articulación, región del hombro/clavícula, escápula/articulación acromioclavicular, glenohumeral, esternoclavicular	2	0.55
18	Dolor en la columna dorsal	2	0.55
19	Abdomen agudo	2	0.55
20	Lordosis, no especificada, región toracolumbar	1	0.28
	Todas las demás	44	12.19
Total General		**361**	**100.00**

CONSULTA EXTERNA DE INFECTOLOGÍA.

CUADRO Nº 38:MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DE INFECTOLOGÍA

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Toxoplasmosis, no especificada	8	14.55
2	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	5	9.09
3	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH], sin otra especificación	4	7.27
4	Dengue sin señales de alarma	3	5.45
5	Dengue con señales de alarma	3	5.45
6	Mononucleosis por citomegalovirus	3	5.45
7	Brucelosis, no especificada	2	3.64
8	Enfermedad por virus Chikungunya	2	3.64
9	Linfadenopatía periférica tuberculosa	1	1.82
10	Linfangitis	1	1.82
	Todas las demás	23	41.82
Total General		**55**	**100.00**

5. MORBILIDAD POR LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN.

HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA.

MORBILIDAD DE HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO
FILTROS: (01/01/2015 hasta 31/12/2015), MEDICINA

NRO	ccausa	dcausa	tot_egr	tot_est
1	A90	Fiebre del dengue [dengue clásico]	288	1008
2	E14.9	Diabetes mellitus no especificada, sin mención de complicación	144	820
3	I50.9	Insuficiencia cardiaca, no especificada	78	408
4	J18.9	Neumonía, no especificada	74	505
5	N39.0	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	61	306
6	I10	Hipertensión esencial (primaria)	60	279
7	A16.2	Tuberculosis de pulmón, sin mención de confirmación bacteriológica o h	52	412
8	N18.9	Insuficiencia renal crónica, no especificada	44	238
9	I64	Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico	42	239
10	A41.9	Septicemia, no especificada	40	308
11	B24	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH], sin otra es	32	266
12	L03.1	Celulitis de otras partes de los miembros	32	174
13	K85	Pancreatitis aguda	30	128
14	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	29	144
15	D64.9	Anemia de tipo no especificado	29	140
16	R50.9	Fiebre, no especificada	29	102
17	N10	Nefritis tubulointersticial aguda	28	123
18	G40.9	Epilepsia, tipo no especificado	26	84
19	I67.9	Enfermedad cerebrovascular, no especificada	24	191
20	K25.9	Úlcera gástrica, no especificada como aguda ni crónica, sin hemorragia	24	128
		TODOS LOS DEMAS	469	2847
TOTAL			1635	8850

HOSPITALIZACION DE CIRUGÍA.

MORBILIDAD DE HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO
FILTROS: (01/01/2015 hasta 31/12/2015), Departamento: 4 = Cirugía

NRO	ccausa	dcausa	cservicio	dservicio	tot_egr	tot_est
1	K35.9	Apendicitis aguda, no especificada	21	CIRUGIA GEI	447	1151
2	K40.9	Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangr	21	CIRUGIA GEI	163	410
3	K81.0	Colecistitis aguda	21	CIRUGIA GEI	99	313
4	K81.1	Colecistitis crónica	21	CIRUGIA GEI	76	236
5	K81.9	Colecistitis, no especificada	21	CIRUGIA GEI	76	413
6	K80.0	Cálculo de la vesícula biliar con colecistitis aguda	21	CIRUGIA GEI	59	178
7	K42.9	Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	21	CIRUGIA GEI	52	144
8	K43.9	Hernia ventral sin obstrucción ni gangrena	21	CIRUGIA GEI	29	89
9	S39.9	Traumatismo no especificado del abdomen, de la región lumbosacra y de	21	CIRUGIA GEI	29	223
10	I84.9	Hemorroides no especificadas, sin complicación	21	CIRUGIA GEI	26	64
11	K80.2	Cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis	21	CIRUGIA GEI	25	91
12	S06.9	Traumatismo intracraneal, no especificado	21	CIRUGIA GEI	24	136
13	K35.0	Apendicitis aguda con peritonitis generalizada	21	CIRUGIA GEI	19	91
14	K56.6	Otras obstrucciones intestinales y las no especificadas	21	CIRUGIA GEI	19	115
15	Q38.1	Anquiloglosia	21	CIRUGIA GEI	17	25
16	S82.2	Fractura de la diáfisis de la tibia	21	CIRUGIA GEI	16	143
17	K63.0	Absceso del intestino	21	CIRUGIA GEI	15	40
18	L03.1	Celulitis de otras partes de los miembros	21	CIRUGIA GEI	13	109
19	N40	Hiperplasia de la próstata	21	CIRUGIA GEI	13	76
20	N47	Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	21	CIRUGIA GEI	13	28
		TODOS LOS DEMAS			885	3884
TOTAL					1915	7959

HOSPITALIZACIÓN DE NEONATOLOGIA.

MORBILIDAD DE HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO
FILTROS: (01/01/2015 hasta 31/12/2015), Pediatria Neonatologia

NRO	ccausa	dcausa	cservicio	dservicio	tot_egr	tot_est
1	P36.9	Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	31	NEONATOLOGIA	127	830
2	P07.3	Otros recién nacidos pretérmino	31	NEONATOLOGIA	106	4426
3	P59.9	Ictericia neonatal, no especificada	31	NEONATOLOGIA	68	307
4	P28.5	Insuficiencia respiratoria del recién nacido	31	NEONATOLOGIA	34	370
5	P81.9	Alteración no especificada de la regulación de la temperatura en el re	31	NEONATOLOGIA	12	23
6	P70.4	Otras hipoglicemias neonatales	31	NEONATOLOGIA	11	60
7	P22.9	Dificultad respiratoria del recién nacido, no especificada	31	NEONATOLOGIA	7	392
8	P23.9	Neumonía congénita, organismo no especificado	31	NEONATOLOGIA	6	66
9	P91.4	Depresión cerebral neonatal	31	NEONATOLOGIA	6	15
10	P07.1	Otro peso bajo al nacer	31	NEONATOLOGIA	4	60
11	P39.3	Infección neonatal de las vías urinarias	31	NEONATOLOGIA	4	15
12	P07.0	Peso extremadamente bajo al nacer	31	NEONATOLOGIA	3	34
13	P22.1	Taquipnea transitoria del recién nacido	31	NEONATOLOGIA	3	11
14	P28.9	Afección respiratoria no especificada del recién nacido	31	NEONATOLOGIA	3	15
15	P61.1	Policitemia neonatal	31	NEONATOLOGIA	3	4
16	P74.1	Deshidratación del recién nacido	31	NEONATOLOGIA	3	7
17	P74.9	Trastorno metabólico transitorio del recién nacido, no especificado	31	NEONATOLOGIA	3	31
18	P78.3	Diarrea neonatal no infecciosa	31	NEONATOLOGIA	3	19
19	P00.2	Feto y recién nacido afectados por enfermedades infecciosas y parasita	31	NEONATOLOGIA	2	19
20	P00.9	Feto y recién nacido afectados por afección materna no especificada	31	NEONATOLOGIA	2	2
		Todos los demas			46	254
TOTAL					456	6960

HOSPITALIZACIÓN DE PEDIATRÍA.

MORBILIDAD DE HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO
FILTROS: (01/01/2015 hasta 31/12/2015), Pediatria

NRO	ccausa	dcausa	cservicio	dservicio	tot_egr	tot_est
1	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	32	PEDIATRIA (	119	361
2	A90	Fiebre del dengue [dengue clásico]	32	PEDIATRIA (	118	387
3	J45.9	Asma, no especificado	32	PEDIATRIA (	116	312
4	J21.9	Bronquiolitis aguda, no especificada	32	PEDIATRIA (	86	294
5	N39.0	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	32	PEDIATRIA (	50	143
6	R56.8	Otras convulsiones y las no especificadas	32	PEDIATRIA (	41	165
7	L03.1	Celulitis de otras partes de los miembros	32	PEDIATRIA (	31	120
8	R50.9	Fiebre, no especificada	32	PEDIATRIA (	31	116
9	J15.9	Neumonía bacteriana, no especificada	32	PEDIATRIA (	28	158
10	J18.9	Neumonía, no especificada	32	PEDIATRIA (	24	126
11	L50.9	Urticaria, no especificada	32	PEDIATRIA (	18	39
12	N10	Nefritis tubulointersticial aguda	32	PEDIATRIA (	17	66
13	J18.0	Bronconeumonía, no especificada	32	PEDIATRIA (	15	41
14	J20.9	Bronquitis aguda, no especificada	32	PEDIATRIA (	14	55
15	L03.2	Celulitis de la cara	32	PEDIATRIA (	13	44
16	T52.0	Productos del petróleo	32	PEDIATRIA (	9	50
17	J02.9	Faringitis aguda, no especificada	32	PEDIATRIA (	8	13
18	R56.0	Convulsiones febriles	32	PEDIATRIA (	8	17
19	A41.9	Septicemia, no especificada	32	PEDIATRIA (	7	92
20	J06.8	Otras infecciones agudas de sitios múltiples de las vías respiratorias	32	PEDIATRIA (	7	18
		TODOS LOS DEMAS			196	813
TOTAL					958	3430

HOSPITALIZACIÓN DE OBSTETRICIA.

MORBILIDAD DE HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO
FILTROS: (01/01/2015 hasta 31/12/2015), OBSTETRICIA

NRO	ccausa	dcausa	cservicio	dservicio	tot_egr	tot_est
1	O82.9	Parto por cesárea, sin otra especificación	41	OBSTETRICIA	765	2051
2	O80.9	Parto único espontáneo, sin otra especificación	41	OBSTETRICIA	663	5753
3	O06.4	Aborto no especificado incompleto, sin complicación	41	OBSTETRICIA	235	372
4	O60	Parto prematuro	41	OBSTETRICIA	90	233
5	O23.3	Infección de otras partes de las vías urinarias en el embarazo	41	OBSTETRICIA	52	158
6	O20.0	Amenaza de aborto	41	OBSTETRICIA	32	70
7	O98.5	Otras enfermedades virales que complican el embarazo, el parto y el pu	41	OBSTETRICIA	26	136
8	O21.9	Vómitos del embarazo, no especificados	41	OBSTETRICIA	22	72
9	O86.4	Pirexia de origen desconocido consecutiva al parto	41	OBSTETRICIA	20	86
10	O80.0	Parto único espontáneo, presentación cefálica de vértice	41	OBSTETRICIA	18	27
11	O47.9	Falso trabajo de parto, sin otra especificación	41	OBSTETRICIA	15	113
12	O86.0	Infección de herida quirúrgica obstétrica	41	OBSTETRICIA	15	79
13	O99.8	Otras enfermedades especificadas y afecciones que complican el embaraz	41	OBSTETRICIA	15	32
14	O00.9	Embarazo ectópico, no especificado	41	OBSTETRICIA	13	34
15	O13	Hipertensión gestacional [inducida por el embarazo] sin proteinuria si	41	OBSTETRICIA	10	23
16	O99.6	Enfermedades del sistema digestivo que complican el embarazo, el parto	41	OBSTETRICIA	9	15
17	O72.0	Hemorragia del tercer periodo del parto	41	OBSTETRICIA	7	14
18	D25.9	Leiomioma del útero, sin otra especificación	41	OBSTETRICIA	5	26
19	N81.9	Prolapso genital femenino, no especificado	41	OBSTETRICIA	5	20
20	O03.9	Aborto espontáneo completo o no especificado, sin complicación	41	OBSTETRICIA	4	11
		TODOS LOS DEMAS			80	224
TOTAL					2101	9549

HOSPITALIZACIÓN DE GINECOLOGIA.

MORBILIDAD DE HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO
FILTROS: (01/01/2015 hasta 31/12/2015), GINECOLOGIA

NRO	ccausa	dcausa	cservicio	dservicio	tot_egr	tot_est
1	O82.9	Parto por cesárea, sin otra especificación	42	GINECOLOGIA	758	2163
2	O06.4	Aborto no especificado incompleto, sin complicación	42	GINECOLOGIA	274	5013
3	O60	Parto prematuro	42	GINECOLOGIA	76	216
4	O80.9	Parto único espontáneo, sin otra especificación	42	GINECOLOGIA	67	100
5	O82.0	Parto por cesárea electiva	42	GINECOLOGIA	47	115
6	O99.8	Otras enfermedades especificadas y afecciones que complican el embaraz	42	GINECOLOGIA	38	123
7	O20.0	Amenaza de aborto	42	GINECOLOGIA	36	113
8	D25.9	Leiomioma del útero, sin otra especificación	42	GINECOLOGIA	32	121
9	N83.2	Otros quistes ováricos y los no especificados	42	GINECOLOGIA	31	82
10	O23.3	Infección de otras partes de las vías urinarias en el embarazo	42	GINECOLOGIA	28	61
11	N81.9	Prolapso genital femenino, no especificado	42	GINECOLOGIA	25	79
12	O23.0	Infección del riñón en el embarazo	42	GINECOLOGIA	21	55
13	N81.4	Prolapso uterovaginal, sin otra especificación	42	GINECOLOGIA	20	64
14	O13	Hipertensión gestacional [inducida por el embarazo] sin proteinuria si	42	GINECOLOGIA	19	37
15	N97.1	Infertilidad femenina de origen tubárico	42	GINECOLOGIA	18	38
16	O72.0	Hemorragia del tercer periodo del parto	42	GINECOLOGIA	17	39
17	N81.1	Cistocele	42	GINECOLOGIA	16	48
18	O86.0	Infección de herida quirúrgica obstétrica	42	GINECOLOGIA	14	56
19	O33.1	Atención materna por desproporción debida a estrechez general de la pe	42	GINECOLOGIA	13	26
20	D24	Tumor benigno de la mama	42	GINECOLOGIA	12	24
		TODOS LOS DEMAS			258	781
TOTAL					1820	9354

HOSPITALIZACIÓN POR CIRUGÍA TRAUMATOLÓGICA.

MORBILIDAD DE HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO
FILTROS: (01/01/2015 hasta 31/12/2015), CIRUGIA TRAUMATOLOGIA

NRO	ccausa	dcausa	cservicio	dservicio	tot_egr	tot_est
1	S72.9	Fractura del fémur, parte no especificada	22	TRAUMATOLOGIA	25	341
2	S82.2	Fractura de la diáfisis de la tibia	22	TRAUMATOLOGIA	19	179
3	S52.0	Fractura de la epífisis superior del cúbito	22	TRAUMATOLOGIA	7	31
4	S52.2	Fractura de la diáfisis del cúbito	22	TRAUMATOLOGIA	7	19
5	S42.3	Fractura de la diáfisis del húmero	22	TRAUMATOLOGIA	5	25
6	T13.6	Amputación traumática de miembro inferior, nivel no especificado	22	TRAUMATOLOGIA	5	33
7	E14.9	Diabetes mellitus no especificada, sin mención de complicación	22	TRAUMATOLOGIA	4	30
8	M86.9	Osteomielitis, no especificada	22	TRAUMATOLOGIA	4	38
9	R59.9	Adenomegalia, no especificada	22	TRAUMATOLOGIA	4	8
10	S52.8	Fractura de otras partes del antebrazo	22	TRAUMATOLOGIA	4	10
11	S62.7	Fracturas múltiples de los dedos de la mano	22	TRAUMATOLOGIA	4	9
12	S82.8	Fractura de otras partes de la pierna	22	TRAUMATOLOGIA	4	14
13	S42.0	Fractura de la clavícula	22	TRAUMATOLOGIA	3	9
14	S68.1	Amputación traumática de otro dedo único (completa) (parcial)	22	TRAUMATOLOGIA	3	8
15	S72.0	Fractura del cuello de fémur	22	TRAUMATOLOGIA	3	29
16	S91.3	Herida de otras partes del pie	22	TRAUMATOLOGIA	3	24
17	S98.4	Amputación del pie, nivel no especificado	22	TRAUMATOLOGIA	3	47
18	T14.1	Herida de región no especificada del cuerpo	22	TRAUMATOLOGIA	3	13
20	S43.1	Luxación de la articulación acromioclavicular	22	TRAUMATOLOGIA	2	11
		TODOS LOS DEMAS			50	297
TOTAL					164	1195

HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGÍA UROLÓGICA.

MORBILIDAD DE HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO
FILTROS: (01/01/2015 hasta 31/12/2015), CIRUGIA UROLOGIA

NRO	ccausa	dcausa	cservicio	dservicio	tot_egr	tot_est
1	N40	Hiperplasia de la próstata	25	UROLOGIA	26	183
2	N47	Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	25	UROLOGIA	10	34
3	N23	Cólico renal, no especificado	25	UROLOGIA	9	51
4	N20.0	Cálculo del riñón	25	UROLOGIA	5	25
5	N21.1	Cálculo en la uretra	25	UROLOGIA	5	24
6	R31	Hematuria, no especificada	25	UROLOGIA	5	22
7	K80.2	Cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis	25	UROLOGIA	4	16
8	N13.3	Otras hidronefrosis y las no especificadas	25	UROLOGIA	4	21
9	N41.9	Enfermedad inflamatoria de la próstata, no especificada	25	UROLOGIA	4	16
10	N50.8	Otros trastornos especificados de los órganos genitales masculinos	25	UROLOGIA	4	22
11	Q53.9	Testículo no descendido, sin otra especificación	25	UROLOGIA	4	9
12	D29.1	Tumor benigno de la próstata	25	UROLOGIA	3	18
13	I86.1	Várices escrotales	25	UROLOGIA	3	5
14	N18.9	Insuficiencia renal crónica, no especificada	25	UROLOGIA	3	13
15	N43.3	Hidrocele, no especificado	25	UROLOGIA	3	14
16	N45.9	Orquitis, epididimitis y orquiepididimitis sin absceso	25	UROLOGIA	3	8
17	K80.0	Cálculo de la vesícula biliar con colecistitis aguda	25	UROLOGIA	2	6
18	N39.0	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	25	UROLOGIA	2	10
19	N48.2	Otros trastornos inflamatorios del pene	25	UROLOGIA	2	8
20	N49.2	Trastornos inflamatorios del escroto	25	UROLOGIA	2	8
		TOTAL DE LOS DEMAS			32	164
TOTAL					135	677

HOSPITALIZACIÓN DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

MORBILIDAD DE HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO
FILTROS: (01/01/2015 hasta 31/12/2015), CIRUGIA TRAUMATOLOGIA

NRO	ccausa	dcausa	cservicio	dservicio	tot_egr	tot_est
1	J34.2	Desviación del tabique nasal	23	OTORRINO	19	34
2	J35.0	Amigdalitis crónica	23	OTORRINO	2	2
3	J35.1	Hipertrofia de las amigdalas	23	OTORRINO	2	3
4	J35.3	Hipertrofia de las amigdalas con hipertrofia de las adenoides	23	OTORRINO	2	3
5	J35.9	Enfermedad crónica de las amigdalas y de las adenoides, no especificad	23	OTORRINO	2	3
6	J03.8	Amigdalitis aguda debida a otros microorganismos especificados	23	OTORRINO	1	2
7	J03.9	Amigdalitis aguda, no especificada	23	OTORRINO	1	1
8	J33.9	Pólipo nasal, no especificado	23	OTORRINO	1	8
9	J34.8	Otros trastornos especificados de la nariz y de los senos paranasales	23	OTORRINO	1	2
10	J35.2	Hipertrofia de las adenoides	23	OTORRINO	1	1
11	K35.9	Apendicitis aguda, no especificada	23	OTORRINO	1	1
12	K81.1	Colecistitis crónica	23	OTORRINO	1	2
13	Q18.1	Seno y quiste preauricular	23	OTORRINO	1	1
14	Q38.5	Malformaciones congénitas del paladar, no clasificadas en otra parte	23	OTORRINO	1	5
15	S02.2	Fractura de los huesos de la nariz	23	OTORRINO	1	4
16	T17.1	Cuerpo extraño en el orificio nasal	23	OTORRINO	1	2
TOTAL					38	74

MORBILIDAD EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA.

GRAFICO Nº25: MORBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA, AÑO 2015

MORBILIDAD POR EMERGENCIA AÑO 2015 - HOSPITAL REGIONAL "JAMO II-2 DE TUMBES"

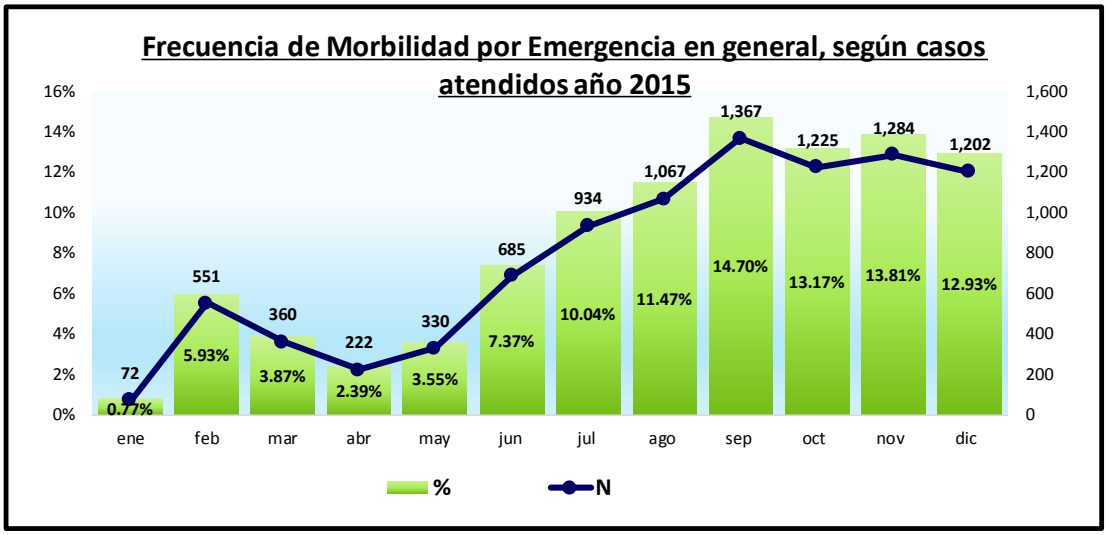

Fuente: SISGalenPlus - Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

GRAFICO Nº26:MORBILIDAD POR EMERGENCIA SEGÚN TÓPICO, AÑO 2015.

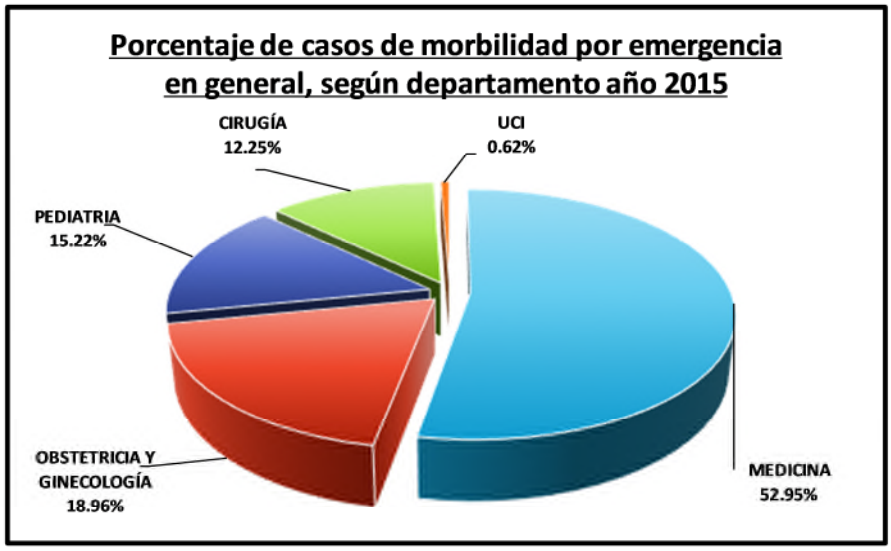

Fuente: SISGalenPlus - Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

GRAFICO Nº27: MORBILIDAD POR EMERGENCIA SEGÚN GRUPO ETÁREO.

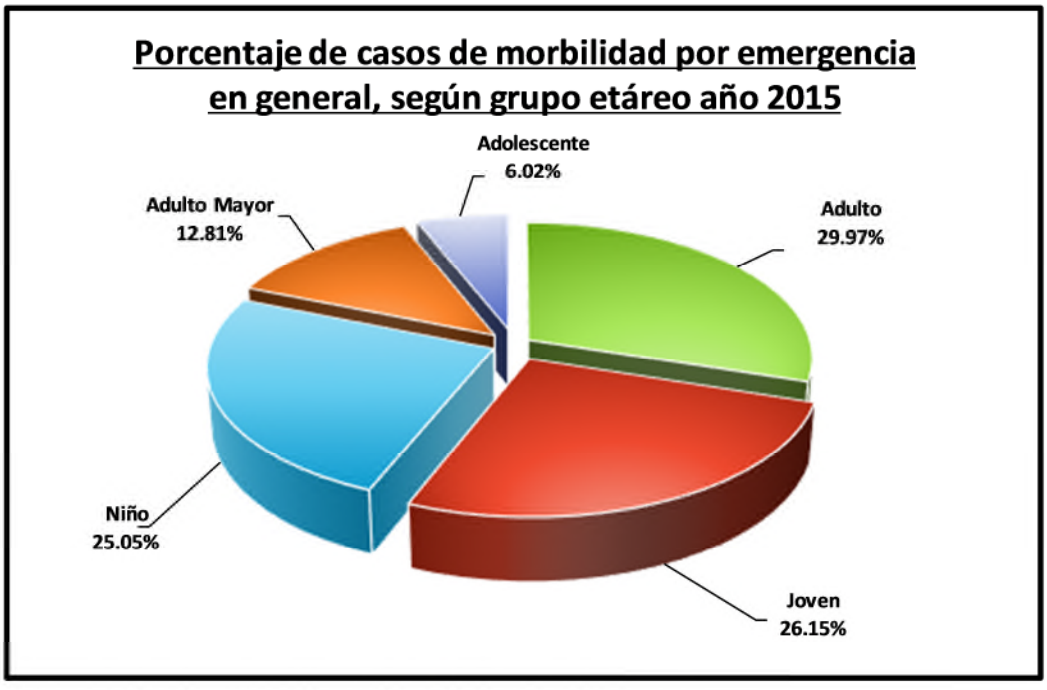

Fuente: SISGalenPlus - Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

GRAFICO Nº28: GRÁFICO DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA POR SEXO.

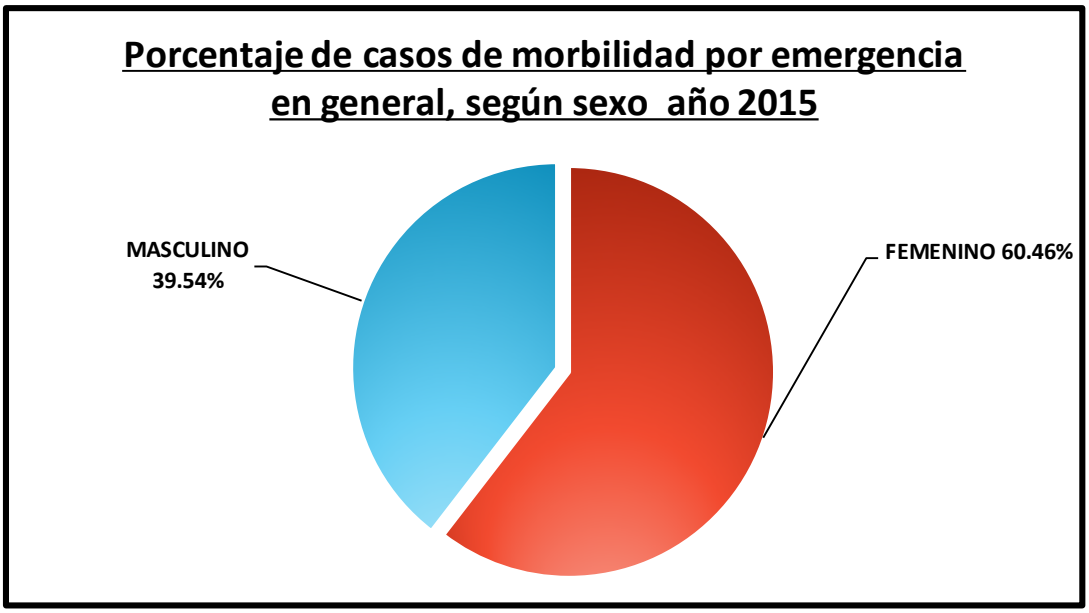

Fuente: SISGalenPlus - Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

CUADRO Nº 37: MORBILIDAD DE EMERGENCIA DE GINECOLOGÍA.

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	465	26.38
2	Supervisión de embarazo normal no especificado	321	18.21
3	Aborto espontáneo, incompleto, sin complicación	85	4.82
4	Parto por cesárea de emergencia	60	3.40
5	Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa	57	3.23
6	Supervisión de primer embarazo normal	40	2.27
7	Supervisión de otros embarazos de alto riesgo	37	2.10
8	Amenaza de aborto	33	1.87
9	Supervisión de embarazo con otro riesgo en la historia obstétrica o reproductiva	32	1.82
10	Hemorragia vaginal y uterina anormal, no especificada	29	1.64
11	Aborto retenido	27	1.53
12	Embarazo confirmado	27	1.53
13	Otros partos únicos por cesárea	25	1.42
14	Falso trabajo de parto antes de las 37 semanas completas de gestación	20	1.13
15	Supervisión de otros embarazos normales	16	0.91
16	Complicación relacionada con el embarazo, no especificada	14	0.79
17	Aborto no especificado, incompleto, sin complicación	13	0.74
18	Complicación puerperal, no especificada	13	0.74
19	Preeclampsia, no especificada	13	0.74
20	Aborto espontáneo, incompleto, complicado por hemorragia excesiva o tardía	12	0.68
	Todas las demás	424	24.05
	Total General	**1,763**	**100.00**

CUADRO Nº 38: MORBILIDAD POR TRAUMA SHOCK, 2015.

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Insuficiencia respiratoria aguda	5	8.62
2	Infarto agudo transmural del miocardio de otros sitios	3	5.17
3	Septicemia, no especificada	3	5.17
4	Infarto agudo del miocardio, sin otra especificación	3	5.17
5	Muerte que ocurre en menos de 24 horas del inicio de los síntomas, no explicada	2	3.45
6	Enfermedad cerebrovascular, no especificada	2	3.45
7	Insuficiencia renal crónica, no especificada	1	1.72
8	Taquicardia ventricular	1	1.72
9	Neumonía debida a Streptococcus pneumoniae	1	1.72
10	Dolor en la columna dorsal	1	1.72
	Todas las demás	36	62.07
	Total General	**58**	**100.00**

CUADRO Nº 39: MORBILIDAD POR EMERGENCIA EN CIRUGÍA

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Apendicitis aguda, no especificada	74	6.50
2	Abdomen agudo	55	4.83
3	Dolor abdominal localizado en parte superior	31	2.72
4	Cólico renal, no especificado	29	2.55
5	Colecistitis aguda	27	2.37
6	Apendicitis, no especificada	25	2.19
7	Traumatismo superficial de la cabeza, parte no especificada	19	1.67
8	Retención de orina	18	1.58
9	Herida de la cabeza, parte no especificada	17	1.49
10	Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	15	1.32
11	Colecistitis	13	1.14
12	Pancreatitis aguda	13	1.14
13	Otros traumatismos de la cabeza, especificados	13	1.14
14	Cuerpo extraño en la córnea	13	1.14
15	Herida de la pierna, parte no especificada	12	1.05
16	Colelitiasis	12	1.05
17	Contusión de la cadera	11	0.97
18	Accidente de transporte no especificado	10	0.88
19	Contusión del tobillo	10	0.88
20	Colecistitis, no especificada	8	0.70
	Todas las demás	714	62.69
	Total General	**1,139**	**100.00**

Fuente: SISGalenPlus - Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

GENERAL.

CUADRO Nº 40: MORBILIDAD EN EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS.

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Faringitis aguda, no especificada	139	9.82
2	Fiebre, no especificada	103	7.28
3	SOB - Sibilancia - hiperactividad bronquial	98	6.93
4	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	60	4.24
5	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	59	4.17
6	Diarrea acuosa	58	4.10
7	Diarrea sin deshidratación	44	3.11
8	Bronquiolitis aguda, no especificada	41	2.90
9	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	40	2.83
10	Traqueítis aguda	34	2.40
11	Fiebre del dengue [dengue clásico]	30	2.12
12	Amigdalitis aguda, no especificada	29	2.05
13	Otras faringoamigdalitis	28	1.98
14	Convulsiones febriles	26	1.84
15	Urticaria, no especificada	23	1.63
16	Diarrea con deshidratación	23	1.63
17	Urticaria alérgica	23	1.63
18	Fiebre con escalofrío	19	1.34
19	Otras convulsiones y las no especificadas	18	1.27
20	Ictericia neonatal, no especificada	18	1.27
	Todas las demás	502	35.48
	Total General	**1,415**	**100.00**

Fuente: SISGalenPlus - Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

CUADRO Nº 41: MORBILIDAD DE TRIAJE DE URGENCIAS 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Fiebre del dengue [dengue clásico]	219	7.30
2	Faringitis aguda, no especificada	166	5.53
3	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	160	5.33
4	Fiebre, no especificada	102	3.40
5	Dolor abdominal localizado en parte superior	100	3.33
6	Otras faringoamigdalitis	99	3.30
7	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	72	2.40
8	Infección intestinal bacteriana, no especificada	70	2.33
9	Amigdalitis aguda, no especificada	64	2.13
10	Urticaria alérgica	54	1.80
11	Cefalea	54	1.80
12	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	49	1.63
13	Diarrea acuosa	46	1.53
14	Gastritis, no especificada	44	1.47
15	Lumbago no especificado	41	1.37
16	Cólico renal, no especificado	41	1.37
17	Diarrea sin deshidratación	40	1.33
18	Asma, no especificada	35	1.17
19	Fiebre con escalofrío	34	1.13
20	Hipertensión esencial (primaria)	34	1.13
	Todas las demás	1,478	49.23
	Total General	**3,002**	**100.00**

Fuente: SISGalenPlus - Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

CUADRO Nº 42: MORBILIDAD DE MEDICINA DE URGENCIAS, 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Fiebre del dengue [dengue clásico]	125	6.50
2	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	103	5.36
3	Fiebre con escalofrío	77	4.01
4	Dolor abdominal localizado en parte superior	58	3.02
5	Hipertensión esencial (primaria)	54	2.81
6	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	49	2.55
7	Fiebre, no especificada	37	1.93
8	Enfermedad cerebrovascular, no especificada	36	1.87
9	Gastritis, no especificada	35	1.82
10	Diarrea acuosa	27	1.40
11	Otras convulsiones y las no especificadas	24	1.25
12	Diabetes mellitus no insulinodependiente, sin mención de complicación	23	1.20
13	Diarrea con deshidratación	23	1.20
14	Cólico renal, no especificado	20	1.04
15	Fiebre del dengue hemorrágico	20	1.04
16	Insuficiencia respiratoria aguda	20	1.04
17	Insuficiencia cardíaca congestiva	18	0.94
18	Faringitis aguda, no especificada	18	0.94
19	Urticaria alérgica	18	0.94
20	Otras gastritis agudas	17	0.88
	Todas las demás	1,120	58.27
Total General		**1,922**	**100.00**

Fuente: SISGalenPlus - Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

CUADRO Nº 43: MORBILIDAD GENERAL DEL SERVICIO DE EMERGENCIA.

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	481	5.17
2	Fiebre del dengue [dengue clásico]	378	4.06
3	Supervisión de embarazo normal no especificado	332	3.57
4	Faringitis aguda, no especificada	327	3.52
5	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	323	3.47
6	Fiebre, no especificada	250	2.69
7	Dolor abdominal localizado en parte superior	212	2.28
8	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	181	1.95
9	SOB - Sibilancia - hiperactividad bronquial	133	1.43
10	Diarrea acuosa	133	1.43
11	Fiebre con escalofrío	131	1.41
12	Otras faringoamigdalitis	129	1.39
13	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	113	1.22
14	Apendicitis aguda, no especificada	111	1.19
15	Amigdalitis aguda, no especificada	102	1.10
16	Aborto espontáneo, incompleto, sin complicación	96	1.03
17	Urticaria alérgica	95	1.02
18	Cólico renal, no especificado	91	0.98
19	Abdomen agudo	90	0.97
20	Hipertensión esencial (primaria)	88	0.95
	Todas las demás	5,503	59.18
Total General		**9,299**	**100.00**

Fuente: SISGalenPlus - Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

CUADRO Nº 44: TASAS DE MORTALIDAD HOSPITALARIA 2015.

N°	Causa	Masculino	Femenino	Total	%
1	Septicemia, no especificada	9	13	22	15.17%
2	Neumonía, no especificada	6	5	11	7.59%
3	Insuficiencia respiratoria, no especificada	6	2	8	5.52%
4	Otros recién nacidos pre término	6	-	6	4.14%
5	Diabetes mellitus no especificada	4	2	6	4.14%
6	Insuficiencia respiratoria aguda	4	2	6	4.14%
7	Otras cirrosis del hígado y las no especificadas	3	2	5	3.45%
8	Tuberculosis de pulmón	4	1	5	3.45%
9	Insuficiencia cardíaca, no especificada	3	1	4	2.76%
10	Insuficiencia renal crónica, no especificada	4	-	4	2.76%
11	Todas las Demás	40	28	68	46.90%
	Total	**89**	**56**	**145**	100.00%

GRAFICO Nº 29 Y CUADRO Nº 45: MORTALIDAD GENERAL EN PEDIATRÍA.

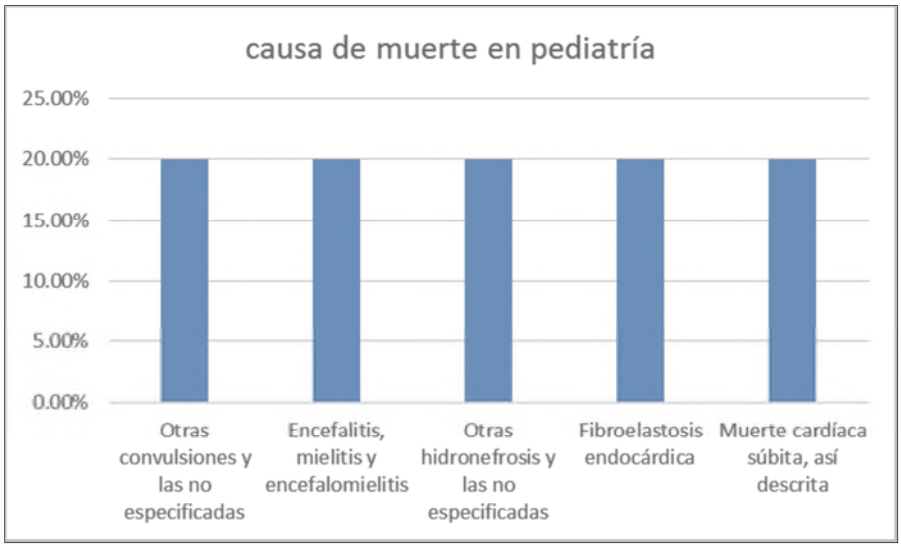

N°	Causa de muerte	%	Total
1	Otras convulsiones y las no especificadas	20.00%	1
2	Encefalitis, mielitis y encefalomielitis	20.00%	1
3	Otras hidronefrosis y las no especificadas	20.00%	1
4	Fibroelastosis endocárdica	20.00%	1
5	Muerte cardíaca súbita, así descrita	20.00%	1
	Total general	100.00%	5

MORTALIDAD EN NEONATOLOGÍA.

El conocimiento de la mortalidad perinatal es de gran importancia, nos proporciona imagen del nivel de desarrollo y calidad de salud de los pueblos, mide el estado de salud del producto de la concepción durante los dos últimos meses de vida intrauterina y los primeros 6 días de vida extrauterina.

Según Avery G. y Caldeyro R. El periodo perinatal tiene una influencia decisiva en la calidad de vida del individuo, en el desarrollo físico, neurológico y mental, condicionando su futuro. La OMS informa que la mortalidad ligada al embarazo y parto constituye más de la mitad de la mortalidad infantil; en el Perú representa el 56% (3). Se estima que cada año en el mundo nacen muertos alrededor de 4,3 millones de niños y 3,3 millones mueren en la primera semana de vida, de estos 7,6 millones de muertes perinatales, el 98% ocurren en países en vías de desarrollo. La mortalidad perinatal se ha mantenido sin cambios en las últimas décadas y ocupa el primer lugar como causa de muerte infantil, por lo que debe ser considerada como problema prioritario de Salud Pública.

En los establecimientos hospitalarios desde el año 2009 con la NT 078 MINSA/DGE-V-01 Se inicia la vigilancia de la Mortalidad perinatal neonatal, siendo en el Hospital Regional II-2 Tumbes los siguientes resultados:**(GRAFICO Nº 30 Y CUADRO Nº 46)**

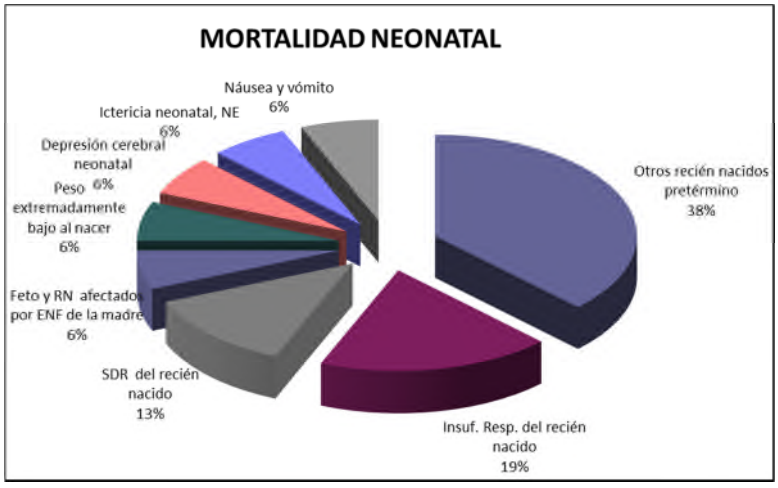

Nº	Causa	Total	%
1	Otros recién nacidos pretérmino	6	37.50%
2	Insuf. Resp. del recién nacido	3	18.75%
3	SDR del recién nacido	2	12.50%
4	Feto y RN afectados por ENF de la madre	1	6.25%
5	Peso extremadamente bajo al nacer	1	6.25%
6	Depresión cerebral neonatal	1	6.25%
7	Ictericia neonatal, NE	1	6.25%
8	Náusea y vómito	1	6.25%
	Total	16	100.00%

MORTALIDAD PERINATAL, 2015 (GRAFICO Nº 31 Y CUADRO Nº 47)

Nº	Causa	Total	%
1	Otros recién nacidos pretérmino	6	28.57%
2	Insuficiencia respiratoria del recién nacido	3	14.29%
3	Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido	2	9.52%
4	Fibroelastosis endocárdica	1	4.76%
5	Otras convulsiones y las no especificadas	1	4.76%
6	Náusea y vómito	1	4.76%
7	Ictericia neonatal, no especificada	1	4.76%
8	Otras hidronefrosis y las no especificadas	1	4.76%
9	Encefalitis, mielitis y encefalomielitis, no especificadas	1	4.76%
10	Peso extremadamente bajo al nacer	1	4.76%
11	Feto y recién nacido afectados por otras enfermedades circulatorias y respiratorias de la	1	4.76%
12	Depresión cerebral neonatal	1	4.76%
13	Muerte cardíaca súbita, así descrita	1	4.76%
	Total general	21	100.00%

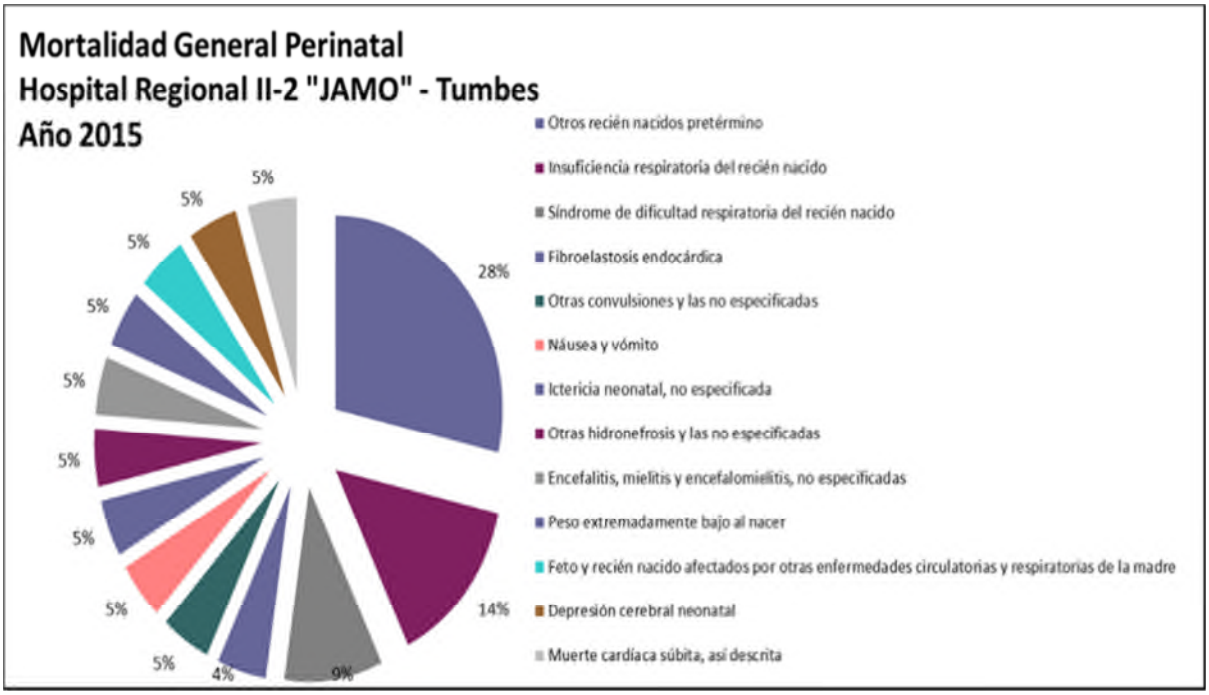

MORTALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL, 2015 (CUADRO Nº 48)

N°	Causa	Total	%
1	Septicemia, no especificada	1	10.00%
2	Insuficiencia respiratoria, no especificada	1	10.00%
3	Traumatismo no especificado del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis	1	10.00%
4	Colecistitis aguda	1	10.00%
5	Otras obstrucciones intestinales y las no especificadas	1	10.00%
6	Diabetes mellitus no especificada, sin mención de complicación	1	10.00%
7	Traumatismo intracraneal, no especificado	1	10.00%
8	Enfermedad diverticular del intestino, parte no especificada, sin perforación ni absceso	1	10.00%
9	Celulitis de sitio no especificado	1	10.00%
10	Hematuria, no especificada	1	10.00%
	Total general	10	100.00%

FUENTE DE DATOS: UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

MORTALIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (GRAFICO Nº 32)

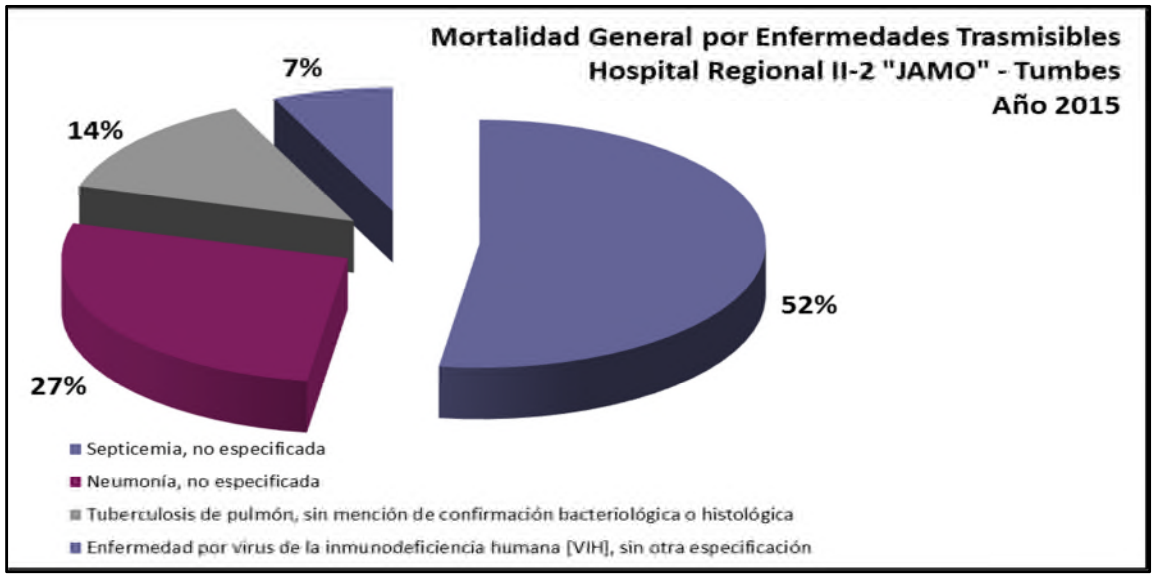

MORTALIDAD GENERAL EN MEDICINA INTERNA (GRAFICO Nº 33)

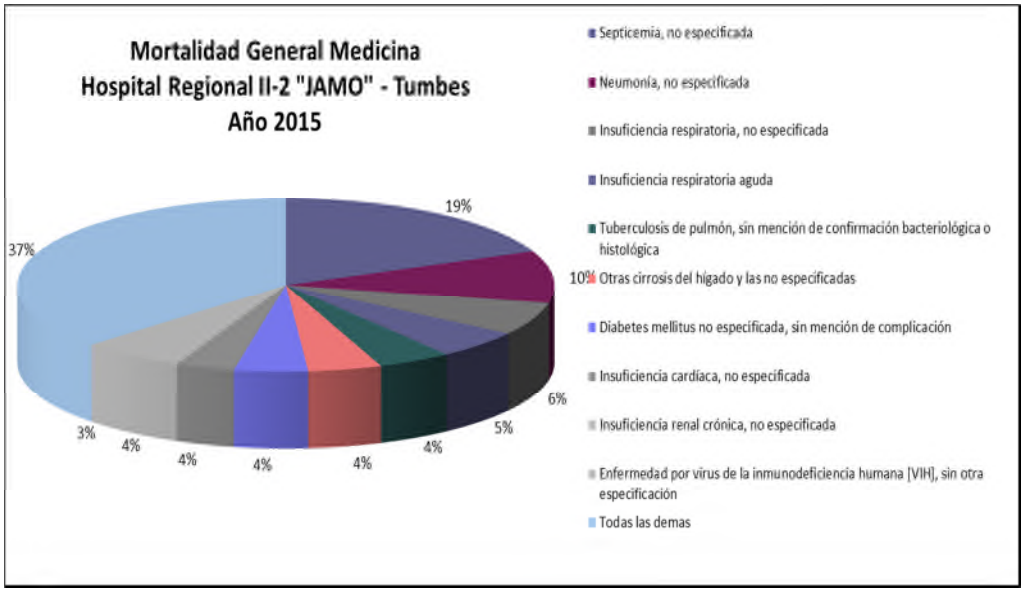

MORTALIDAD POR ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO, 2015 (GRAFICO Nº 34)

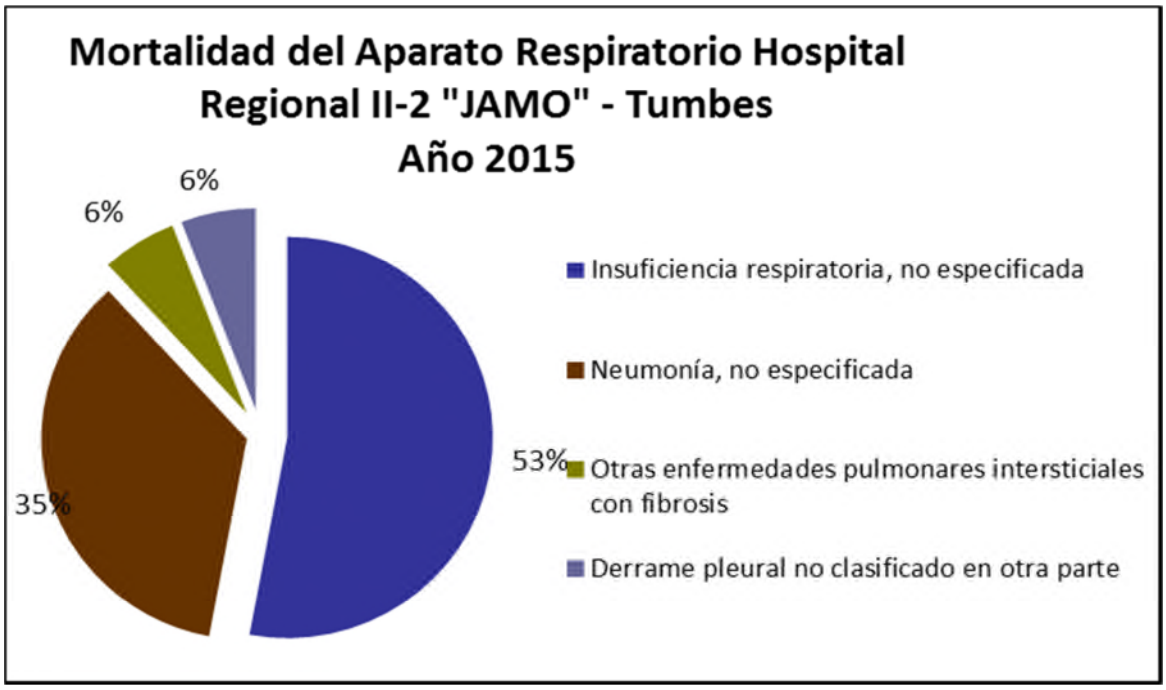

MORTALIDAD POR ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO, 2015 (GRAFICO Nº 35).

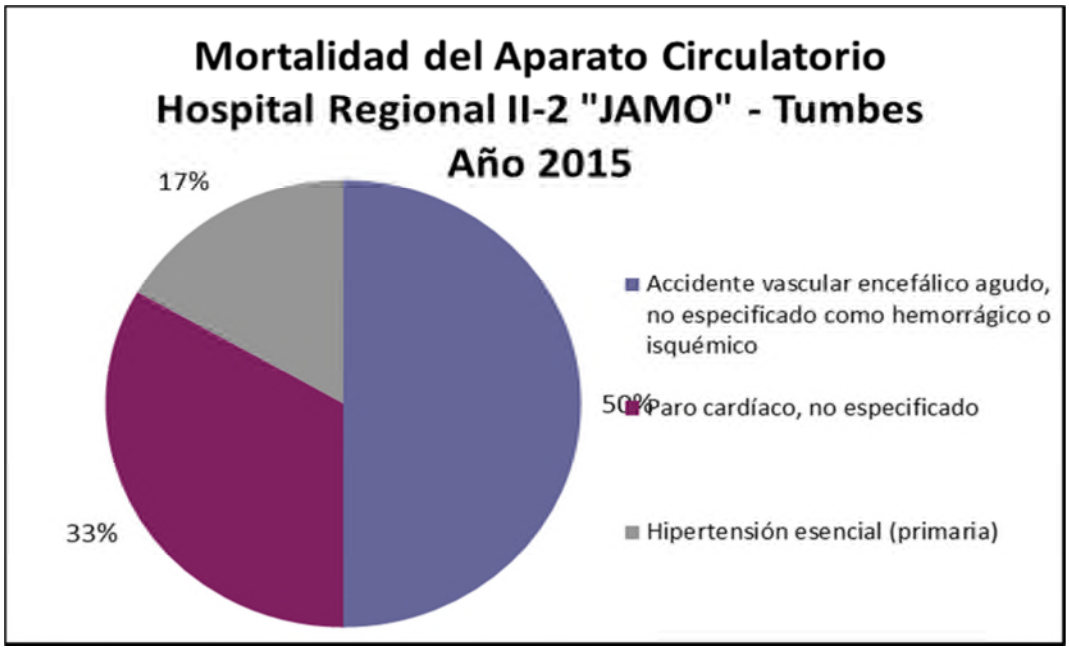

MORTALIDAD POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS. 2015 (GRAFICO Nº 36)

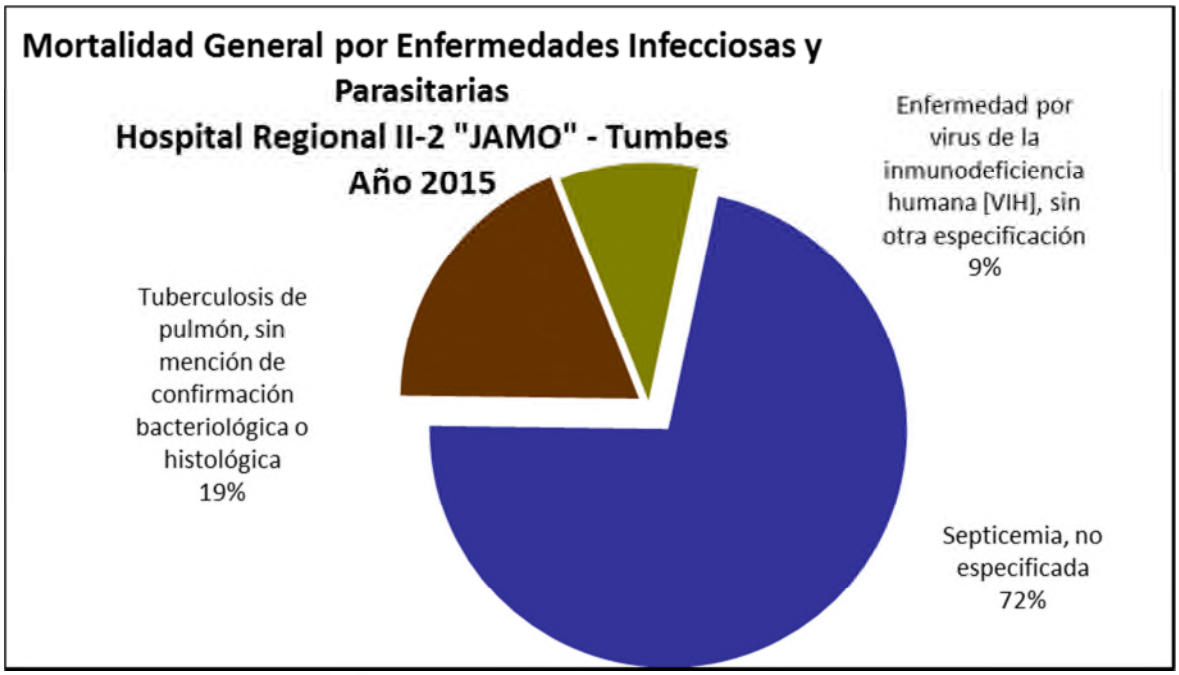

CAUSAS DE MUERTE CICLO DE VIDA NIÑO

CUADRO N°49: PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD-CICLO DE VIDA NIÑO

N°	Causa	M	F	%	Total
1	Otros recién nacidos pretérmino	6	0	**28.57%**	**6**
2	Insuficiencia respiratoria del recién nacido	1	2	**14.29%**	**3**
3	Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido	2	0	**9.52%**	**2**
4	Fibroelastosis endocárdica	1	0	**4.76%**	**1**
5	Otras hidronefrosis y las no especificadas	1	0	**4.76%**	**1**
6	Otras convulsiones y las no especificadas	0	1	**4.76%**	**1**
7	Ictericia neonatal, no especificada	0	1	**4.76%**	**1**
8	Encefalitis, mielitis y encefalomielitis, no especificadas	1	0	**4.76%**	**1**
9	Peso extremadamente bajo al nacer	0	1	**4.76%**	**1**
10	Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	1	0	**4.76%**	**1**
11	Feto y recién nacido afectados por otras enfermedades circulatorias y respiratorias de la madre	1	0	**4.76%**	**1**
12	Depresión cerebral neonatal	1	0	**4.76%**	**1**
13	Náusea y vómito	1	0	**4.76%**	**1**
	Total	**16**	**5**	**100.00%**	**21**

CAUSAS DE MUERTE CICLO DE VIDA ADOLESCENTE.

CUADRO N°50:PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE -CICLO DE VIDA ADOLESCENTE

N°	Causa	M	F	Total	%
1	Muerte cardíaca súbita, así descrita	1	0	**1**	**100.00**
	Total	**1**	**0**	**1**	**100**

CAUSAS DE MUERTE CICLO DE VIDA JOVEN.

CUADRO N°51:PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE -CICLO DE VIDA JOVEN

N°	Causa	M	F	Total	%
1	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH],	1		**1**	**20.00%**
2	Septicemia, no especificada		1	**1**	**20.00%**
3	Traumatismo intracraneal, no especificado	1		**1**	**20.00%**
4	Traumatismo del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis	1		**1**	**20.00%**
5	Tuberculosis de pulmón, sin mención de confirmación bacteriológica o histológica		1	**1**	**20.00%**
	Total	**3**	**2**	**5**	**100.00%**

CAUSAS DE MUERTE DE CICLO DE VIDA ADULTO. GRAFICO N°37

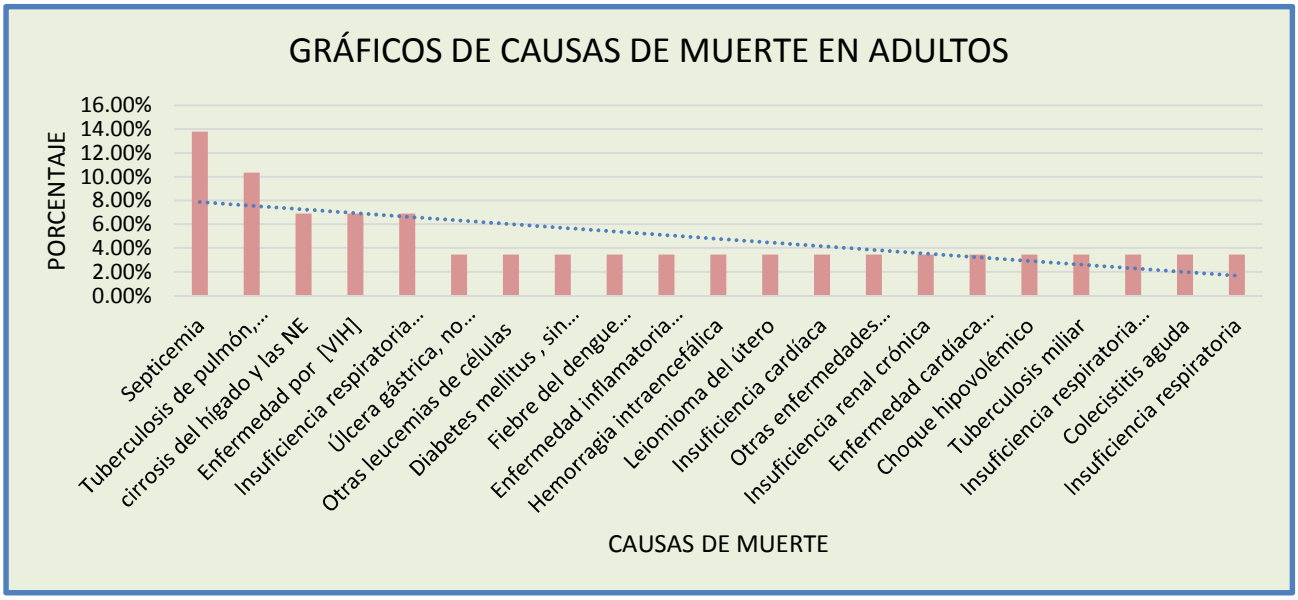

CAUSAS DE MUERTE DEL ADULTO MAYOR

CUADRO N°52:PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN EL CILO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR

N°	Causa	M	F	Total	%
1	Septicemia	8	9	17	19.10%
2	Neumonía	6	5	11	12.36%
3	Insuficiencia respiratoria	5	2	7	7.87%
4	Diabetes mellitus no especificada, sin mención de complicación	3	2	5	5.62%
5	Insuficiencia respiratoria aguda	3	1	4	4.49%
6	Carcinoma in situ del bronquio y del pulmón	0	3	3	3.37%
7	Otras cirrosis del hígado y las no especificadas	2	1	3	3.37%
8	ACV encefálico agudo, hemorrágico o isquémico	2	1	3	3.37%
9	Insuficiencia renal crónica	3	0	3	3.37%
10	Insuficiencia cardíaca,	2	1	3	3.37%
11	Derrame pleural	1	1	2	2.25%
12	Otras obstrucciones intestinales	2	0	2	2.25%
13	Paro cardíaco,	1	1	2	2.25%
14	Otros trastornos del pulmón	1	0	1	1.12%
15	Enfermedad del hígado, no especificada	1	0	1	1.12%
16	Tumor benigno del colon transverso	0	1	1	1.12%
17	Hematuria, no especificada	1	0	1	1.12%
18	Otras enfermedades pulmonares intersticiales con fibrosis	1	0	1	1.12%
19	Hemorragia subaracnoidea, no especificada	0	1	1	1.12%
20	Tuberculosis de pulmón, sin confirmación bacteriológica o histológica	1	0	1	1.12%
21	Hipertensión esencial (primaria)	1	0	1	1.12%
22	Encefalitis, mielitis y encefalomielitis	1	0	1	1.12%
23	Infección de vías urinarias	0	1	1	1.12%
24	Otras diabetes mellitus especificadas, con coma	1	0	1	1.12%
25	Cálculo de conducto biliar con colangitis	0	1	1	1.12%
26	Enfermedad diverticular del intestino, sin perforación ni absceso	0	1	1	1.12%
27	Otros trastornos y los no especificados del sistema circulatorio	0	1	1	1.12%
28	Fractura de [illegible] y de los huesos [illegible] para, parte no especificada	1	0	1	1.12%

29	Angina inestable	0	1	1	1.12%
30	Afección pleural, no especificada	1	0	1	1.12%
31	Trastorno de la conducción, no especificado	1	0	1	1.12%
32	Celulitis de sitio no especificado	0	1	1	1.12%
33	Tumor benigno de la próstata	1	0	1	1.12%
34	Choque cardiogénico	1	0	1	1.12%
35	Tumor benigno del riñón	1	0	1	1.12%
36	Neumonía bacteriana, no especificada	0	1	1	1.12%
37	Choque hipovolémico	1	0	1	1.12%
	Total	**53**	**36**	**89**	100.00%

ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN EPIDEMIOLÓGICA NACIONAL.

Se notificó durante el año 2015 1,062 casos de EDA(s), el 60,83 % (646/1,062) fueron menores de 5 años y el 39,17 % (416/1,062) fueron mayores de 5 años. Del total de EDA(s) en menores de cinco años el 96,59 % (624/646) correspondió a diarrea acuosa aguda y el 3,41 % (22/646) fueron diarreas disentéricas. Del total de EDA(s) atendidos en el Hospital Regional II-2 el 9,04 % (96/1,062) fueron hospitalizados. (**GRAFICO N°38**)

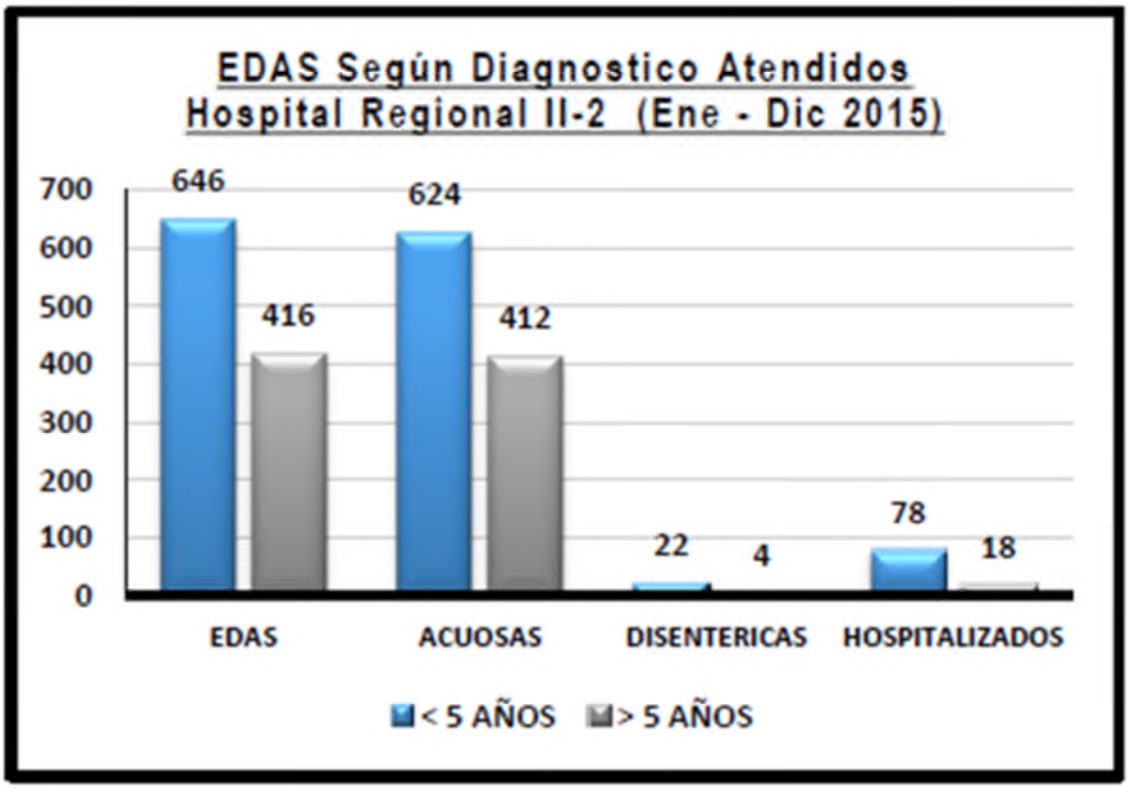

Fuente: Oficina de Epidemiologia – Hospital Regional II-2 "JAMO"

GRAFICO N°39

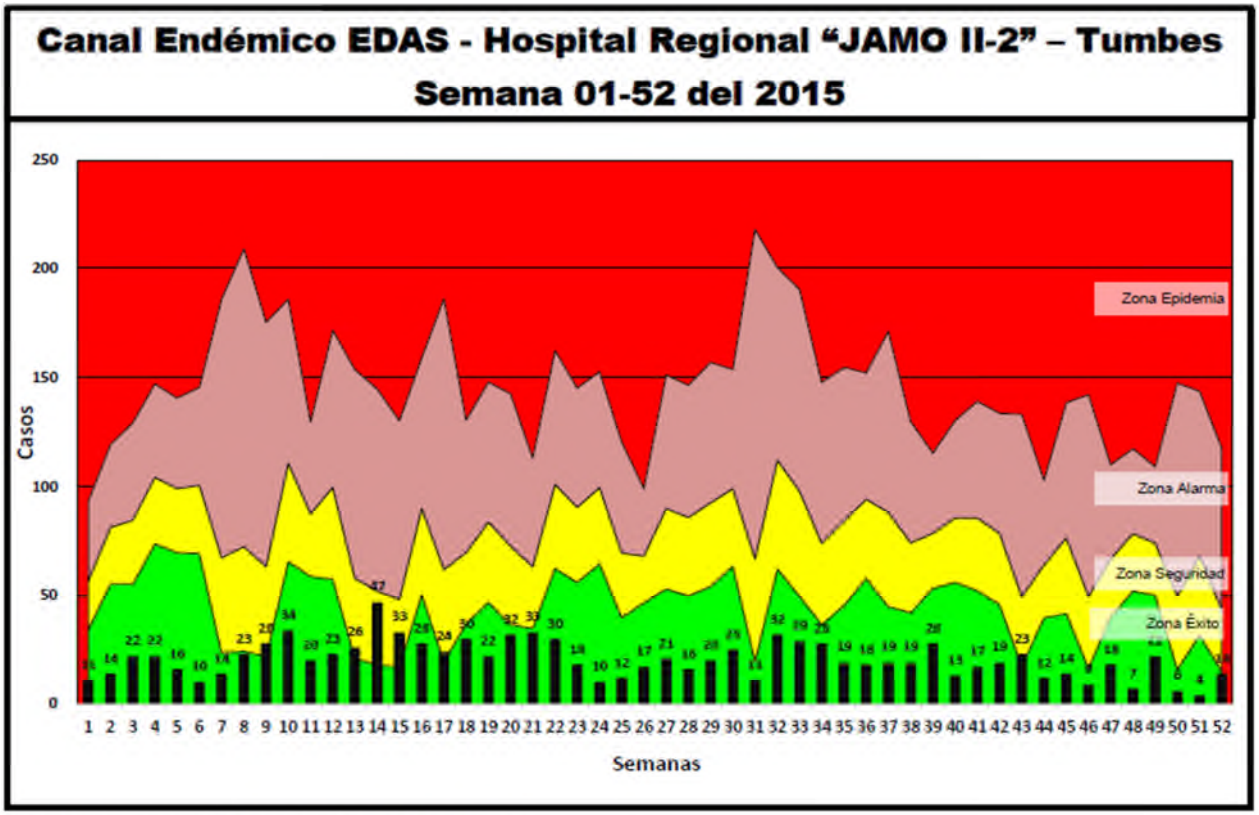

Fuente: Oficina de Epidemiología – Hospital Regional "JAMO II-2" Tumbes

Se reportó durante las 52 semanas epidemiológicas 2,201 casos de IRAS, 112 casos fueron Neumonías, 82 casos de Neumonías Graves y 954 casos de SOB; todos ellos correspondieron a menores y mayores de cinco años. De los previamente descritos 1,755 casos de IRA(s), 13 casos de Neumonías, 82 casos de Neumonías Graves y 730 casos de Síndrome Obstructivo Bronquial fueron de menores de cinco años. En lo que va del año se reportó 05 defunciones Intra-Hospitalarias en Neumonías mayores de cinco años. (**GRAFICO N°40)**

GRAFICO N°40

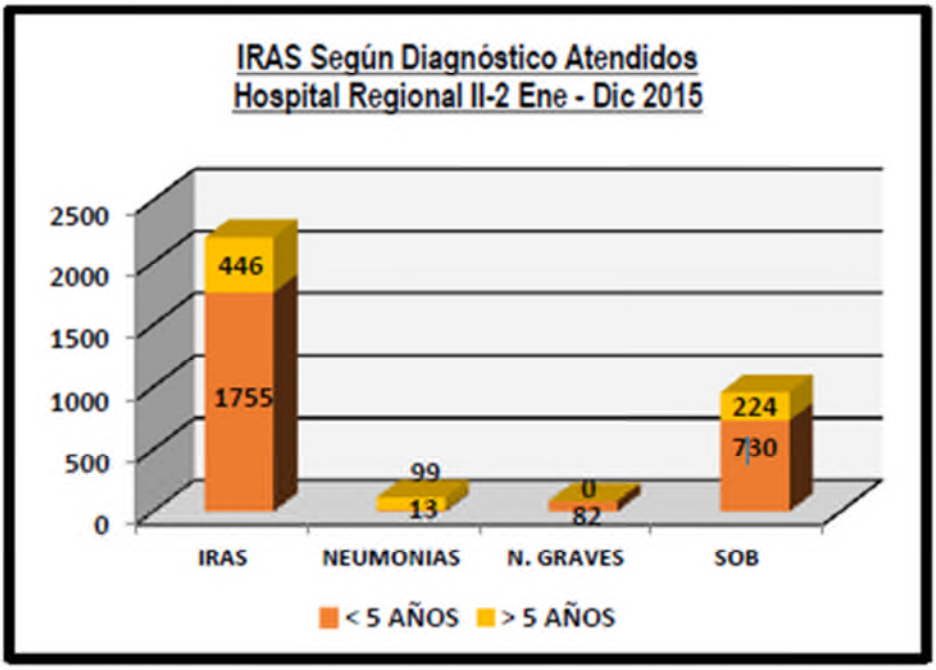

Fuente: Oficina de Epidemiologia – Hospital Regional II-2 "JAMO"

GRAFICO N°41

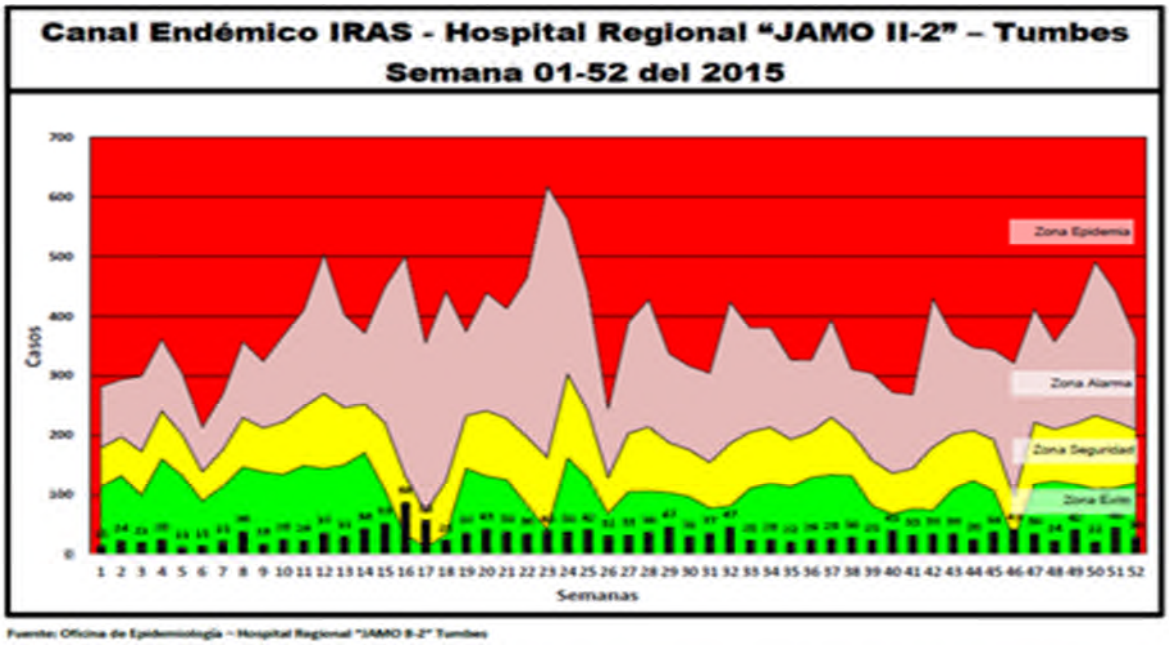

Desde el año 2014 nuestra región y este hospital no reporta casos de Malaria, los casos de Malaria reportados en el 2013 y 2014 fueron casos importados, más no autóctonos. **(GRAFICO N°42)**

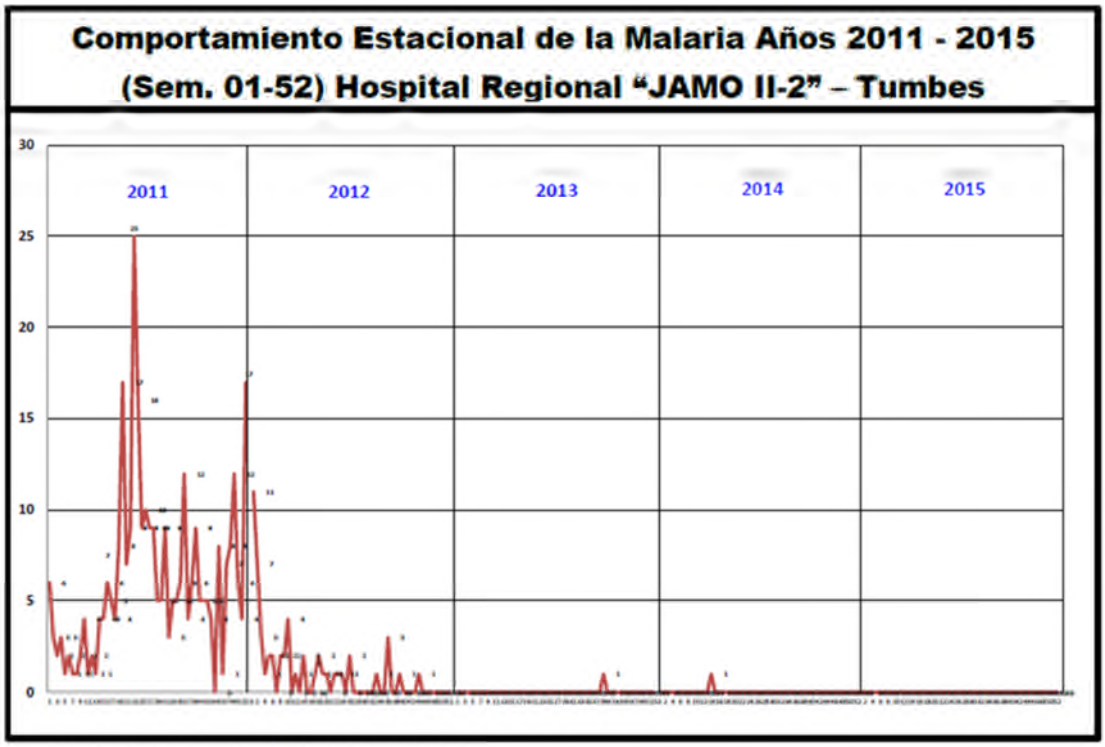

Fuente: Oficina de Epidemiología – Hospital Regional "JAMO II-2" Tumbes

GRAFICO N°43

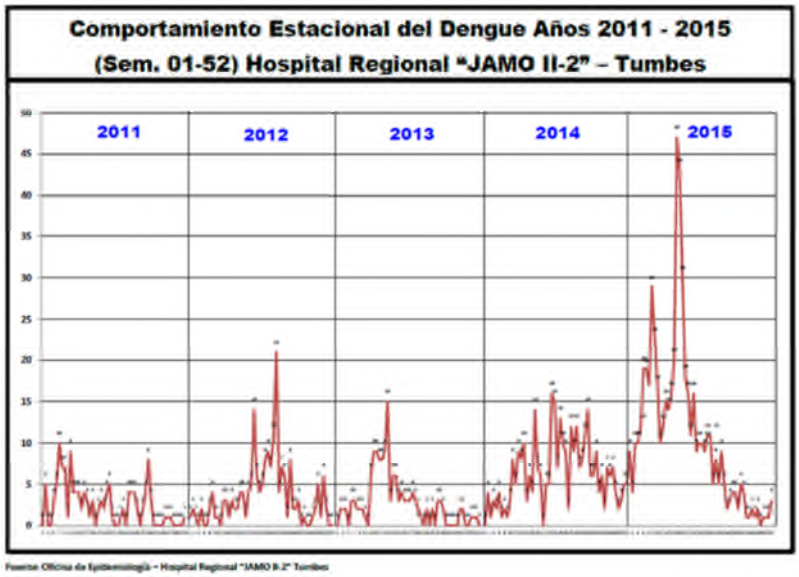

Durante el año 2015 hubo 1,043 registros de Dengue, pero solo tuvieron ficha epidemiológica 564 casos, de los cuales el 38,65 % (218/564) fueron descartados por resultados negativos de laboratorio; el 50,71 % (286/564) fueron casos confirmados con estudios de laboratorio positivos a la detección del antígeno NS1 (78) y IgM (208); el 2,84 % (16/564) fueron indeterminados por laboratorio y estuvieron para su segunda muestra y el 7,80 % (44/564) quedaron pendiente de clasificación quedando a la espera de resultados de laboratorio. La centralización de la realización de estas pruebas en el Laboratorio Regional, hace que tener los diagnósticos de Dengue tuviera retrasos de más de dos meses. El mes donde se reportó más número de casos sospechosos fue durante el mes de mayo 156/ 564 (27.65%) comparado con el reporte del año 2014 27/333 (8.10), siendo esta diferencia muy significativa *p< 0.000*. **(GRAFICO N°44)**

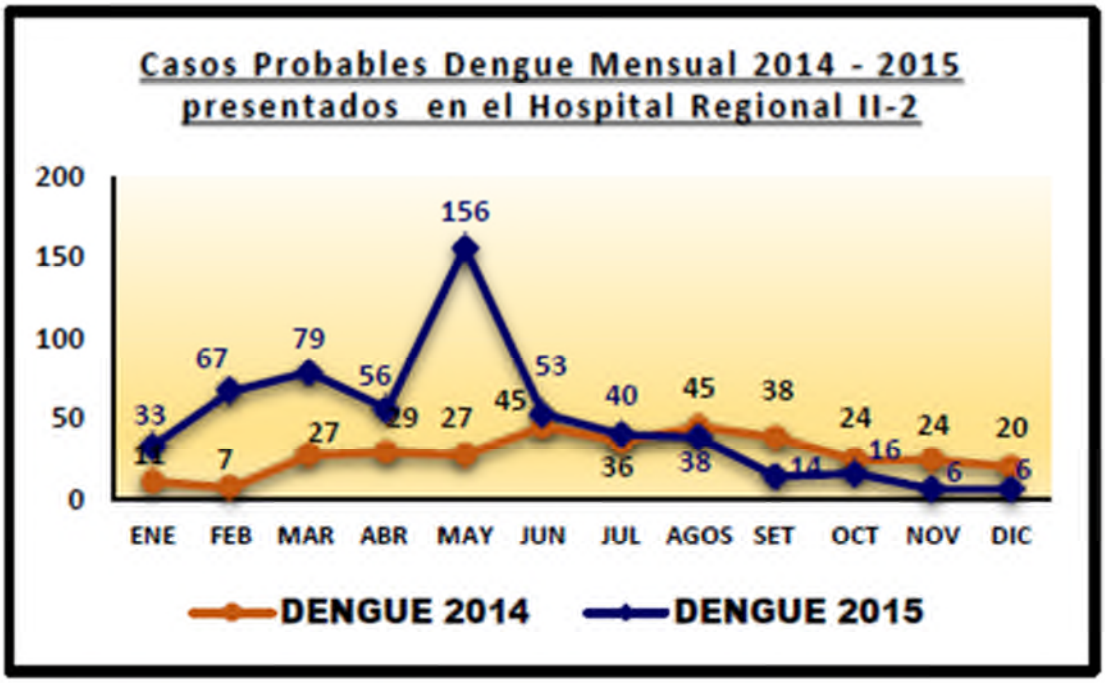

Fuente: Oficina de Epidemiologia – Hospital Regional II-2 "JAMO"

SEMANAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DENGUE 2014	11	7	27	29	27	45	36	45	38	24	24	20	333
DENGUE 2015	33	67	79	56	156	53	40	38	14	16	6	6	564

Fuente: Oficina de Epidemiologia – Hospital Regional II-2 "JAMO"

El sub-reporte que tenemos por parte **de los médicos asistenciales** con respecto al diagnóstico de dengue es la falencia más importante de este hospital, aún no encontramos la forma de poder crearles conciencia. **(GRAFICO N°45 y 46)**

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA – PROBABLE DE DENGUE
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL REGIONAL "JAMO II-2" – TUMBES
AÑO 2014 – 2015 S.E 01-52

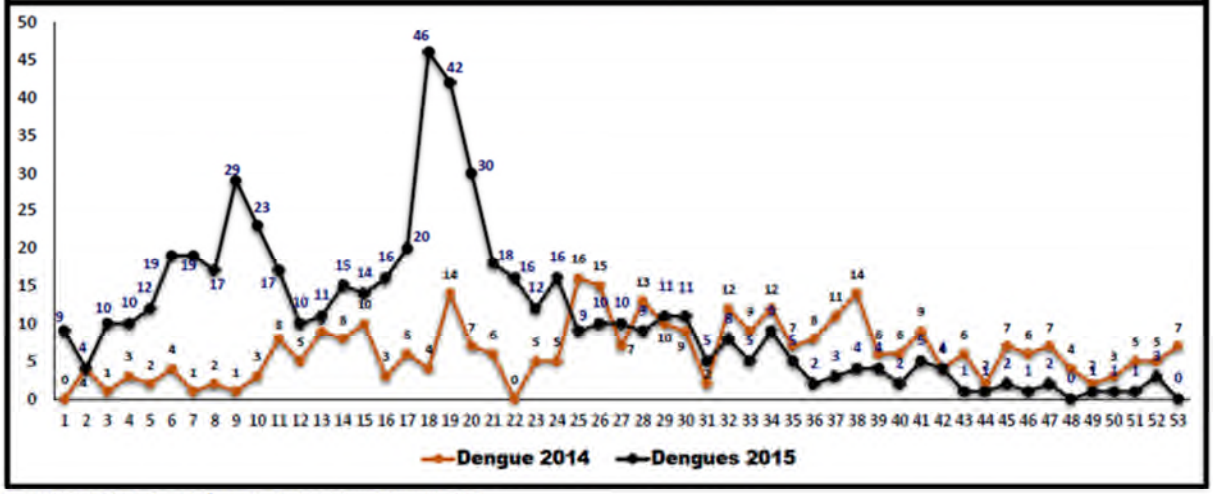

Fuente: Oficina de Epidemiología – Hospital Regional "JAMO II-2" Tumbes

SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	TOTAL
Dengue 2014	9	4	1	3	2	4	1	2	1	3	8	5	8	11	10	14	16	20	46	42	30	18	16	12	16	16	15	10	13	11	11	5	12	9	12	7	8	11	14	6	6	9	4	6	1	2	7	6	7	4	3	5	5	7	333
Dengues 2015	9	4	10	10	12	19	19	17	29	23	17	10	11	15	14	16	20	3	5	14	7	6	0	5	5	9	10	10	7	10	9	5	9	5	12	2	3	4	6	8	5	4	1	3	2	1	2	0	3	1	1	3	3	0	364

Fuente: Oficina de Epidemiología – Hospital Regional "JAMO II-2" Tumbes

CASOS DE DENGUE MENSUALES NOTIWEB 2015 - HOSPITAL REGIONAL "JAMO II-2"

MESES	CASOS DENGUE	DESCARTADOS	CONFIRMADOS				INDETERM.	PENDIENTES	DIAGNÓSTICO			PRUEBA		INGRESO	
			A97.0	A97.1	A97.2	TOTAL CONF.			A97.0	A97.1	A97.2	IGM	NS1	HOSP	EMERG
ENERO	33	7	4	19	0	23	1	2	5	27	1	24	7	28	5
FEBRERO	67	19	0	38	0	38	2	8	3	62	2	43	16	64	3
MARZO	79	25	5	48	0	53	1	0	13	66	0	63	16	66	13
ABRIL	56	19	5	30	0	35	1	1	14	42	0	42	13	42	14
MAYO	156	59	9	72	0	81	9	7	30	126	0	94	55	126	30
JUNIO	53	24	4	17	3	24	1	4	14	36	3	23	26	39	14
JULIO	40	22	4	12	0	16	1	1	12	28	0	25	14	28	12
AGOSTO	38	21	2	9	0	11	0	6	13	25	0	14	18	25	13
SETIEMBRE	14	8	2	2	0	4	0	2	10	4	0	5	7	4	10
OCTUBRE	16	10	1	0	0	1	0	5	8	8	0	4	7	8	8
NOVIEMBRE	6	4	0	0	0	0	0	2	3	3	0	2	2	3	3
DICIEMBRE	6	0	0	0	0	0	0	6	0	6	0	0	0	6	0
TOTAL	564	218	36	247	3	286	16	44	125	433	6	339	181	439	125

Fuente: Oficina de Epidemiología – Hospital Regional "JAMO II-2" Tumbes

LEYENDA

A97.0: DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA
A97.1: DENGUE CON SEÑALES DE ALARMA
A97.2: DENGUE GRAVE
INDETERM.: INDETERMINADO
HOSP.: HOSPITALIZADOS
EMERG.: EMERGENCIA

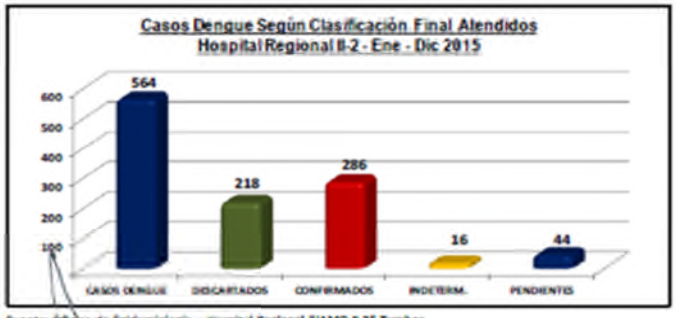

Fuente: Oficina de Epidemiología – Hospital Regional "JAMO II-2" Tumbes

Según los casos reportados de dengue, los afectados según grupo etáreo fueron más los adultos con el 30,14 % (170/564) y comparados con la población joven con el 24,65 % (139/564), siendo esta diferencia significativa *p***= *0.04***. Según el género hubieron más casos en sospechosos de dengue en mujeres con el 60,00 % (338/564) comparado con los varones. **(GRAFICO N°47)**

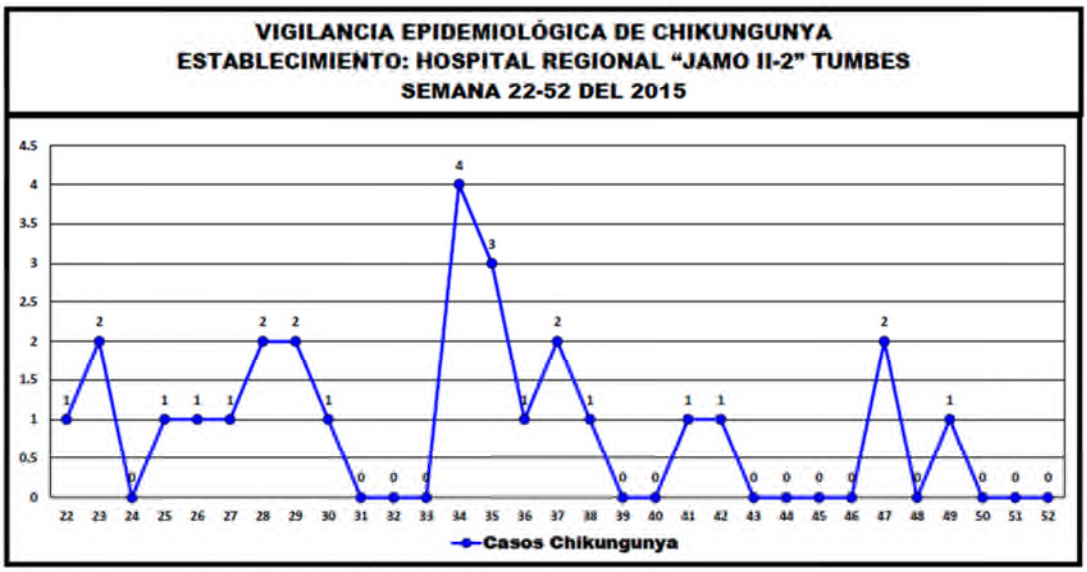

Fuente: Oficina de Epidemiología – Hospital Regional "JAMO II-2" Tumbes

SEMANAS	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	TOTAL
Casos Chikungunya	1	2	0	1	1	1	2	2	1	0	0	0	4	3	1	2	1	0	0	1	2	1	0	0	0	0	2	0	1	0	0	27
Descartados	1	2	0	0	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Confirmados	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Sospechosos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	0	2	1	0	0	1	1	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	15

GRAFICO N°48

Durante los doce primeros meses del presente año, se atendieron 27 casos sospechosos de Fiebre Chikungunya en el Hospital Regional II–2, procedentes de la localidad de Aguas Verdes (05), Zarumilla (03), Pampa Grande (01), Mafalda Lama (01), Puerto Pizarro (01), Mancora (01), AA.HH. Andrés A. Cáceres (02), Pariñas (01), La Coja (01), Urb. José L. Tudela (01), El Oro - Ecuador (02), y de los

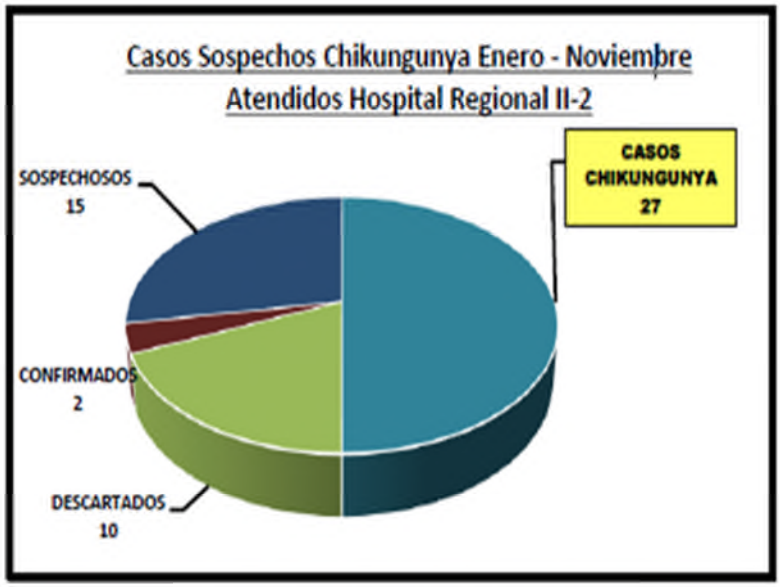

Fuente: Oficina de Epidemiologia – Hospital Regional II-2 "JAMO"

barrios San José (02), Bueno Aires (01), El Milagro (01), El Progreso (01), El Recreo (01) y El Tablazo (02), de los cuales el 37,04 % (10/27) fueron descartados por resultados de Laboratorio negativo (IGM); el 7,41 % (2/27) fueron confirmados con estudios exámenes LAB positivos IGM (01) y PCR (01). El 55,56 % (15/27) quedaron para su clasificación final en espera de resultados de laboratorio. **(GRAFICO N°49)**

GRUPO EDAD	NIÑO	ADOLESC.	JOVEN	ADULTO	ADULTO M
%	37.04	0.00	48.15	11.11	3.70

Fuente: Oficina de Epidemiologia – Hospital Regional II-2 "JAMO"

Fuente: Oficina de Epidemiologia – Hospital Regional II-2 "JAMO"

GRAFICO N°50

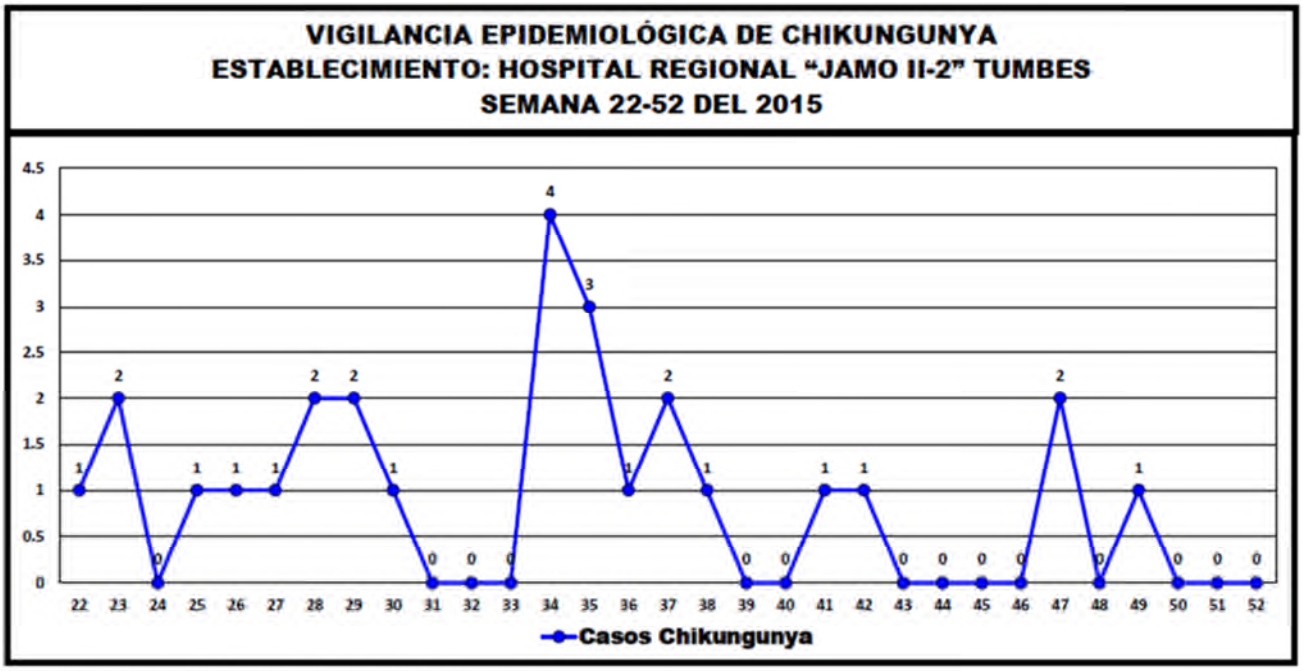

Fuente: Oficina de Epidemiologia – Hospital Regional "JAMO II-2" Tumbes

SEMANAS	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	TOTAL
Casos Chikungunya	1	2	0	1	1	1	2	2	1	0	0	0	4	3	1	2	1	0	0	1	1	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	27
Descartados	1	2	0	0	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Confirmados	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Sospechosos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15

INFECCIONES ASOCIADAS A ATENCIONES EN SALUD.

Las infecciones intrahospitalarias (IIH) también llamadas infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS), constituyen un importante problema de salud pública y un desafío para las instituciones de salud, además de ser considerado como uno de los indicadores de la calidad de atención que se brinda en un establecimiento de salud sea pública o privada. La presencia de las infecciones intrahospitalarias están muy relacionadas al conocimiento, actitudes y prácticas del personal de salud responsable de la atención por ser un evento adverso que se puede prevenir, a través de un control oportuno, constituyendo un desafío para las instituciones del sector salud el financiamiento para la vigilancia de dichos eventos.

Reporte de IAAS tipo ITS en UCI Neonatal. El día 15 de setiembre la DIRESA Tumbes, notifica a la Dirección General de Epidemiología, la presencia de un probable brote de enterocolitis necrotizante NEC en el servicio de neonatología donde los afectados eran 4 niños y el agente causal según resultados microbiológicos era Klepsiella Pneumoniae. Siendo la probable fecha de inicio del brote el 08/09/2015

Según informe de la Jefe de epidemiología del hospital la primera alerta fue hecha el día 07/09/2015, por el Jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), quien le informa un posible brote de NEC (enterocolitis necrotizante) siendo afectados 4 de los 5 pacientes hospitalizados. Según refiere este diagnóstico fue pensado porque el sábado 05/06/2014 se realizaron 2 exámenes de Thevenon con H202 en las muestras de heces de dos prematuros los cuales fueron positivo y al día siguiente se hicieron a los tres restantes con el mismo resultado. Conocido este hecho se realizó una reunión extraordinaria del Comité de IAAS del HRT el 07/09/2015, acordándose realizar en a los 5 niños: RX de abdomen, Hemocultivo, coprocultivo y urocultivo. No se pudo realizar las radiografías por problemas en los equipos radiológicos y se les practico ecografías abdominales el día 08/09/2015. Con respecto a los cultivos, refieren que el laboratorio informó de manera verbal que los 5 pacientes tuvieron Thevenon positivo (tiras reactivas); y 4/5 (80%) de los prematuros tuvieron resultados de los coprocultivos positivo a Klepsiella Pneumoniae, además 02 hemocultivos (+) y 01 cultivo de catéter(+) a este mismo agente; uno de los niños tuvo cultivo positivo a *proteus mirabillis*. Se tomó conocimiento que en el mes de agosto se Hospitalizaron 13 niños de los cuales 02 fallecieron, uno el 18 de agosto con 02 días de vida y el segundo el 27 de agosto con 15 días de vida.

Análisis, La infección intrahospitalaria se define como aquella que se adquiere luego de 48 horas de permanencia hospitalaria y que el paciente no portaba a

su ingreso. Solo en caso de neonatos se considera como IIH a la infección que se adquiere luego de 72 horas de permanencia hospitalaria. Si bien existen y se reconocen desde hace casi dos siglos la presencia de las IIH, actualmente su incremento se debe en gran medida a los avances tecnológicos: grandes nosocomios donde se practican procedimientos invasivos como cirugía, transfusiones, asistencia respiratoria mecánica, terapéutica intravenosa, cateterización urinaria. Otro factor contribuyente es el aumento de la sobrevida en los hospitales de individuos particularmente susceptibles: recién nacidos prematuros, inmunodeprimidos, quemados.

Debemos mencionar que la mayoría de las IH son de carácter endémico a nivel hospitalario, es decir, que se presentan de forma esperada tanto en sus características como en frecuencia, pero ocasionalmente aparecen brotes o epidemias que se localizan en áreas específicas del hospital y están causadas por microorganismos particulares o con resistencia antimicrobiana inusual. Existe muchos son los factores que contribuyen a la patología infecciosa hospitalaria, las cuales se debe tener en cuenta para desarrollar acciones de prevención y control tales como:

•Los que dependen del microorganismo: patogenicidad de las especies, virulencia de las cepas, resistencia antimicrobiana.

•Los que dependen de la susceptibilidad del paciente: edad, sexo, enfermedades subyacentes, estado inmunológico.

•El medio ambiente: planta física, personal hospitalario, régimen de visitas.

•Tratamientos instituidos: inmunodepresores, antimicrobianos, técnicas invasivas.

Es oportuno aclarar que no todas las IH son prevenibles; se estima que por lo menos la mitad se produciría a pesar de la aplicación de estrictas medidas de prevención.

Existen muchos tipos de infecciones intrahospitalarias, en este caso describiremos dos tipos que pueden estar relacionadas con el presente brote, que serían las Infecciones del Torrente Sanguíneo (ITS) o bacteriemia y la Enteritis Necrotizante (NEC) aun no incluida en el sistema de vigilancia, pero considera por la OPS como evento sujeto a vigilancia en los servicios de neonatología.

Descripción de los ambientes de neonatología. (GRAFICO N°51)

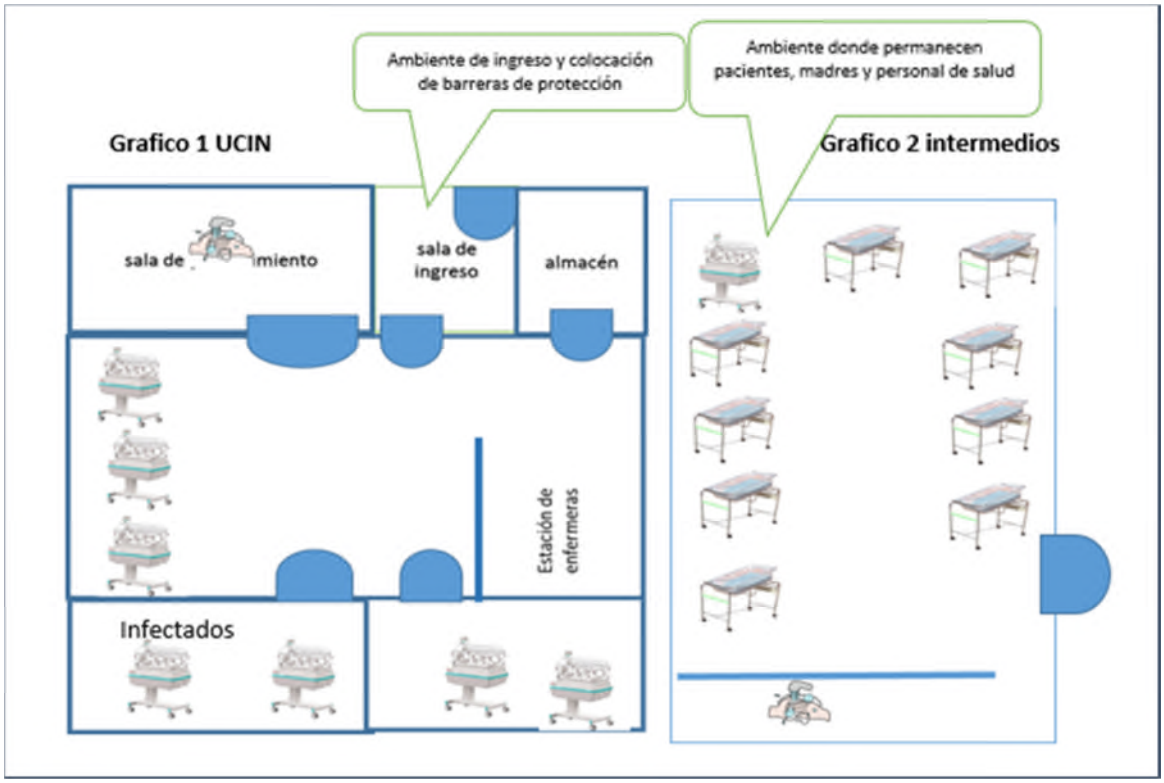

La unidad de cuidados intensivos neonatales (ambiente donde se produjo el brote), cuenta con 6 ambientes (grafico 1), tres administrativos y un ambiente grande para la atención de pacientes críticos, este se ha dividido en tres ambientes con una mampara de vidrio, uno de los cuales se ha destinado pacientes infectados. Su capacidad es para 07 neonatos y tiene 03 ventiladores mecánicos; al momento de la visita todos se encontraban en funcionamiento. Cuenta con un solo lavamanos en la sala de procedimientos, con relación al abastecimiento de insumos, este es inadecuado y deficiente, no se observaron afiches para promover el lavado de manos. Tienen un pequeño refrigerador donde almacenan la leche materna, además en este mismo ambiente se prepara la leche para los pacientes hospitalizados. No cuenta con aire acondicionado.

•Área de intermedios.- Ubicado en el sexto piso, dada la demanda de pacientes se habilito este ambiente, cuenta con 9 cunas donde se hospitalizan pacientes neonatos con algún tipo de patología. El ambiente es pequeño y no se respeta la distancia entre cuna y cuna, además se observó que no existe ninguna restricción para el acceso de personal, madres y estudiantes generando gran hacinamiento y quiebre en las precauciones estándar.

•Solo cuenta con un lavamanos que sirve entre otras cosas de bañera de los RN, esta ubicada en el centro de una mesa de trabajo, donde se realiza todos

los procedimientos, como preparación de fórmula y medicamentos, almacenamiento de muestras, hecho puede generar contaminación cruzada.

•NO se observó un área para lactario, las madres se sacan la leche en los pasillos sin supervisión, posiblemente no se lavan las manos ya que no cuentan con las facilidades para realizar este procedimiento, por lo que la leche entregada puede contaminarse fácilmente.

•Área de atención inmediata de recién nacido, ambiente habilitado en centro obstétrico, se observó que además de los niños en periodo de adaptación estaba hospitalizado un neonato con ventilador.

•Las situaciones descritas incrementan el riesgo de infecciones intrahospitalarias en este servicio.

Recursos humanos

•Según refiere cuenta con 05 médicos neonatólogos, los cuales son contratados a tiempo parcial para cubrir los 30 días del mes, esto genera que exista algunas variaciones en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes de acuerdo al criterio del médico de turno (observación hecha durante la revisión de las historias clínicas), situación que puede llevar a la resistencia microbiana por el inadecuado uso de antimicrobianos.

•La UCIN cuenta con 10 enfermeras, 05 de ellas contratadas el mes pasado y 10 técnicos número insuficiente para la atención de estos pacientes críticos y no acorde a la NT N° 031-2004 MINSA.

Resumen de Casos de pacientes hospitalizados en la UCI neonatal setiembre del 2015. (CUADRO Nº 53 y 54)

CUADRO Nº 53 y 54

N°	Nombres	Tipo de parto	Sexo	Edad gestacion	peso grs	Dx ING	Fecha de Nac	Fecha de Egreso	IIH	Procedimientos invasivos	Cultivo/agente	Tratamiento	Evolución
1	IPRN	Eutócico	M	31sem	840	RNPT, 31 sem, EXBPN, Dismorfico, onfalocele, SDR:EMH	16/08/2015	18/08/2015	NO	CU,VM	No	AMP/GEN	**Fallecido** Dismorfia, RNPT
2	AMRN	Eutócico (prolapso de cordón)	M	27 sem	760	RNPT, Prematuro Extremo, BPN, SDR, riesgo metabólico	12/08/2015	27/08/2015	Si (15/08)onfalitis. NEC 27/08	CU,VM, SOG. El 26/08 CVC	No	12/08 CEF/AMIK; 16/08 MERO/ VANCO. 18/08 IMI/VANCO	**Fallecido,** Falla multiorgánica NEC, shock séptico Prematuro extremo
3	CZRN	Cesárea	M	38 sem	2980	Gastroquisis RNT 38 sem, DC SALAM , DC Sepsis	20/08/2015	01/09/2015	NO	CVC, VM(27/09) Cirugías 20/08 y 27/08	No	20/08 AMPI/GENTA 25/08, OXA/ CEFO, 27/08 MERO/VANCO/METRO	**Fallecido,** Dx sepsis neonatal gastrosquisis complicada
4	RARN	Eutócico	M	27 sem	700	RNPEXT , EXT BPN, EMH, Potencialmente infectado por ITU materno; Riesgo metabólico, hipoglicemia	29/08/2015	05/09/2015	NO	CU,VM,SOG	No	29/09 AMP/GEN	**Fallecido,** EMH, Prematuridad extrema, sepsis neonatal
5	RMRN	Eutócico (liq amniótico fétido)	F	26 sem	720	RNPT 26 sem SDR,SMH; alto riesgo metabólico, hemorragia ventricular	21/07/206	04/09/2015	SI, 19/08 NIH	CU,VM;SOG;CVC	No	21/08 AMPI/GEN 29/07 CEFTA. VANCO/MERO	**Fallecido,** Prematurez Schok séptico
6	RCH I	Eutócico	I	30 sem	1360	RNPT,MBP,SDR,...RH	01/09/2015	16/09/2015	SI 07/09/15 ITS NEC	CU, VM (08/09)SOG	SI, (11/9), Hemocultivo, punta de catéter umbilical, coprocultivo	01/09 AMPI/GENTA 07/09 MERO/VANCO 09/09 METRO 11/09 retiran vANCO reinstalan el 13/09	**Fallecido** Prematurez Schok sép...

N°	Nombres	Tipo de parto	Sexo	Edad gestacion	peso grs	Dx ING	Fecha de Nac	Fecha de Egreso	IIH	Procedimientos invasivos	Cultivo/agente	Tratamiento	Evolución
7	RCHII	Eutócico	F	31 sem	1420	RNPT 30 sem, BPN, SDR,D/C EMH	01/09/2015	Hospitalizado	SI 07/09/15 ITS NEC	CU, VM (08/09) SOG	Coprocultivo y hemo (+) *Klepsiella Pneumoniae*, Thevenon Heces (Lab) Thevenon Heces (H202) positivo	01/09 AMPI/GEN 06/09 MERO/VANCO/METRO	Estacionario hospitalizado
8	TVRN	Eutócico	M	40 sem	3660	RNT, Laringomalacia, DMRR, D/C Neumonia sindrome SALAM, rinitis vasomotora	24/08 Nacio 26/08 ING UCI	Hospitalizado	SI NEC	CVP, VM (29/08)	copro (+) Klepsiella Pneumoniae (10/09) Thevenon Heces (Lab), Thevenon Heces (H202) positivo 08/09, ecografia NEC IIB	28/09 AMPI/AMIK, 02/09 GEN/CEFTAXIDINA 07/09 VANCO/MERO/Metro	Estacionario hospitalizado
9	LMNRN	Eutócico iiq, Amniótico Nítido	F	32 sem	1400	RNPT,BPN,SDR, D/CEMH potencialmente infectado	01/09/2015	Hospitalizado	NO	CU, SOG	hemocultivo, urocultivo, coprocultivo, HGMA, PCR *proteus mirabilis*, Thevenon Heces (Lab), Thevenon Heces (H202) positivo 08/09, *ecografia NEC IIa*	01/09 AMPI/GENTA 07/09 MERO/VANCO/METRO	Evolución favorable EL DÍA 07/09 DIAGNOSTICAN NEC??
10	BPRN	Cesárea	M	31 sem	1500	RNPT 31 SEM, BPN, SDR D/C EMH	01/09/2015	Hospitalizado	NO	CU,SOG	10/09 hemocultivo, urocultivo,(SIN RESULTADO) coprocultivo, positivo *klepsiella pneumoniae* thevenon en heces (+) 08/09 ecografia compatible con NEC IIa IIb	01/09 AMPI/GENTA 07/09 VANCO/MERO/	Evolución favorable
11	APRN	Eutócico	F	30 sem	1210	RNPT 30 sem, RNMBPN, D/C SDR, potencialmente inf sepsis, problemas metabólicos	10/09/2015	Hospitalizado	SI ITS 17/09	CU,SOG	No cultivo	10/09 AMPI/GENTA 17/09 IMI/VANCO	Evolución desfavorable
12	CCRN	Cesárea	F	34 sem	1660	RNPT, 34sem,SDR,D/C riesgo metabólico, sepsis precoz probable	12/09/2015		No	CU, SOG	No cultivo	12/09 AMPI/GENTA 14/09 VANCO/MERO	Estacionario hospitalizado

Los 02 pacientes fallecidos en agosto sus cuadros clínicos no están relacionados a la presencia de IIH. De los 10 pacientes hospitalizados en setiembre, se observó que 01 tiene como fecha de hospitalización 21/07; de agosto son y 06 son de setiembre. El 80% (8/10) fue pretérmino, de los cuales el 75% (6/8) tenían un peso menor a 1500gr; 02 eran prematuros extremos. En cuanto a la edad gestacional de estos niños el rango fue de 26 a 34 semanas. Con respecto al uso de dispositivos invasivos al 80%(8/10) se les coloco catéter umbilical y 02 catéter venoso central; 06 se les coloco ventilador mecánico y todos tuvieron sonda orogástrica. Al revisar las historias clínicas se encontró que el tiempo del uso del catéter umbilical sobrepaso los 07 días, situación que puede incrementar el riesgo a IIH. **(GRAFICO Nº 52)**

Cronología de la presentación de casos probables de IIH (ITS/NEC) por *Klepsiella pneumoniae* en el servicio de UCIN – setiembre del 2015.

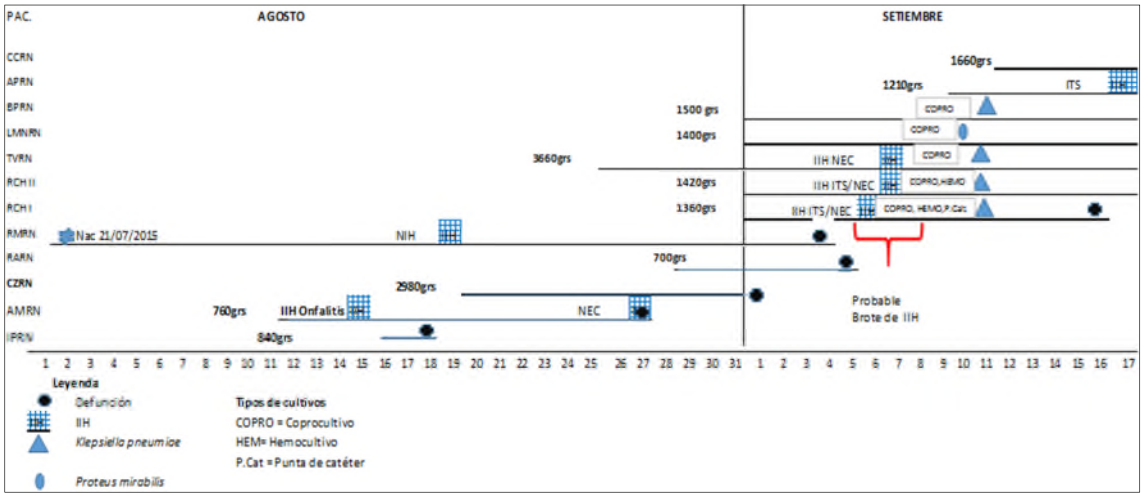

Según la información recibida; la sospecha de un probable brote de NEC fue realizada por el jefe del servicio UCIN el 07/09 a Jefe de Epidemiología; el médico manifestó que a raíz de las defunciones los días 01, 04 y 05 de setiembre y la evolución de los pacientes hospitalizados al día 05/09 decidieron realizar una prueba de thevenon en heces (H2O2) a los pacientes hospitalizados (BPRN, LMNRN, RCH1, RCH2 y TVRN) resultando 03 de ellos positivo. Ante este informe el Jefe de Epidemiología decidió convocar a una reunión del CIAAS; dentro de los acuerdos fue solicitar muestras de Hemocultivo, urocultivo, coprocultivo y punta de catéter a los pacientes hospitalizados. Los resultados fueron:

	Agente patógeno				
Tipo de cultivo	**BPRN**	**LMNRN**	**RCH I**	**RCH II**	**TVRN**
CoproCultivo	*Klepsiella pneumoniae*	*Proteus mirabillis*	*Klepsiella pneumoniae*	*Klepsiella pneumoniae*	*Klepsiella pneumoniae*
Hemocultivo			*Klepsiella pneumoniae*	*Klepsiella pneumoniae*	
Punta de Catéter			*Klepsiella pneumoniae*		

Cabe señalar que este establecimiento no realizaba estos procedimientos antes de la presencia de este evento, y la dotación actual de estos insumos es escasa.

EL comité además índico se realizará radiografía de abdomen a los pacientes sospechosos, pero por problemas en el equipo radiológico portátil se decidió que se realizara ecografías abdominales, las dentro de sus conclusiones diagnosticas de las ecografías de observo presencia de NECII A, B. Cabe señalar que CZRN fue un paciente que ingreso el 20 de agosto con Dx de gastrosquisis, paciente que fue sometido a 02 cirugías, fue ubicado en el ambiente de aislados de la UCIN por encontrarse séptico, falleciendo el día 01/09/2015, fecha en la que ingresaron los 04 pacientes, prematuros y con bajo peso; a los cuales se les realizo cateterismo umbilical ese día y posteriormente tuvieron cultivo a *Klepsiella Pneumoniae*.

Luego de la revisión de las 10 historias clínicas de los pacientes hospitalizados en el mes de setiembre se encontró la presencia de 04 IIH, de los cuales 03 casos son ITS y 02 de ellos adicional tiene diagnóstico de NEC (cumplieron con criterios de definición de caso epidemiológica), 02 de los cuales tuvieron resultado de hemocultivo positivo a *Klepsiella Pneumoniae*. El total de pacientes diagnosticados con probable NEC fueron cinco, de acuerdo al diagnóstico ecográfico. Al revisar la historia clínica de LMNRN, el cuadro clínico descrito aparentemente no es compatible NEC y evoluciono favorablemente, siendo transferido a la unidad de intermedios. Con respecto al uso de antimicrobianos este punto se encuentra descrito en la tabla 01, cabe señalar nos llamó la atención las modificaciones en la prescripción del antimicrobianos de uso restringido, como vancomicina, meropenem, imipenem los cuales son indicados, retirados y vueltos a indicar por cortos periodos de tiempo en algunos casos.

Al día 18 se encontraban hospitalizados en la UCIN 05 pacientes, en evolución estacionaria.

INFECCIONES INTRA-HOSPITALARIAS 2015 - HOSPITAL REGIONAL "JAMO II-2" TUMBES

MESES	PARTO VAGINAL	ENDOMETRITIS	TASA	PARTO X CESAREA	ENDOMETRITIS	TASA	IIH	TASA
Enero	52	0	0.00	125	0	0.00	2	1.60
Febrero	63	0	0.00	118	1	0.85	2	1.69
Marzo	76	0	0.00	158	0	0.00	3	1.90
Abril	65	0	0.00	175	0	0.00	0	0.00
Mayo	80	1	1.25	133	0	0.00	0	0.00
Junio	72	0	0.00	141	0	0.00	1	0.71
Julio	55	0	0.00	154	0	0.00	1	0.65
Agosto	81	0	0.00	155	0	0.00	2	1.29
Setiembre	65	0	0.00	147	1	0.68	3	2.04
Octubre	47	0	0.00	119	1	0.84	6	5.04
Noviembre	56	1	1.79	108	0	0.00	0	0.00
Diciembre	57	0	0.00	101	0	0.00	0	0.00
TOTAL	769	2	0.26	1634	3	0.18	20	1.22

TOTAL PARTOS	%PARTOS CESAREA	%PARTOS VAGINAL
177	70.62	29.38
181	65.19	34.81
234	67.52	32.48
240	72.92	27.08
213	62.44	37.56
213	66.20	33.80
209	73.68	26.32
236	65.68	34.32
212	69.34	30.66
166	71.69	28.31
164	65.85	34.15
158	63.92	36.08
2403	68.00	32.00

Fuente: Oficina de Epidemiología – Hospital Regional "JAMO II-2" Tumbes

Fuente: Oficina de Epidemiología – Hospital Regional "JAMO" II-2 Tumbes

INFECCIONES ASOCIADAS A ATENCIONES EN SALUD. Durante los doce primeros meses del presente año, se notificaron (25) casos de Infección Intra-Hospitalaria, de las cuales (03) correspondieron a endometritis en la atención del parto por cesárea, (02) fueron endometritis en la atención del parto vaginal y las otras (20) restantes a Infección de Herida Operatoria por cesárea. La tasa de Infección por Herida Operatorio mensual en la atención de parto por cesárea presentó tendencia ascendente en el mes de octubre donde presentó una tasa de incidencia de 0.65 % a 5.04 %; la tasa de endometritis puerperal por cesárea osciló en rangos entre 0.68 y 0.85 y la tasa de endometritis por parto vaginal oscilo en rangos entre 1.25 y 1.79. (**CUADRO Nº 55 y GRAFICO Nº 53)**

ESTUDIOS DE PREVALENCIA DE IAA DEL AÑO 2015.

•El primer estudio fue realizado el 26 de febrero del 2015, donde en aquel momento de las 105 hospitalizados, solo 68 pacientes cumplían criterio y fueron encuestados, en este estudio de corte transversal se encontró 01 caso de IAA haciendo una tasa de prevalencia 1.47% (ver anexos del informe).

•El segundo estudio fue realizado el 03 de diciembre del 2015, donde de las 140 camas hospitalarias, 115 pacientes estuvieron hospitalizados (115/140, la ocupancia de cama fue del 82.14%) 93 cumplían los criterios de inclusión y no se encontró durante este estudio ninguna IAA, la cobertura de la encuesta fue del 100%. (Se anexa el informe de este segundo estudio).

Los nacidos vivos en el Hospital Regional durante el 2015 fueron 2405 individuos. **(GRAFICO Nº 54)**

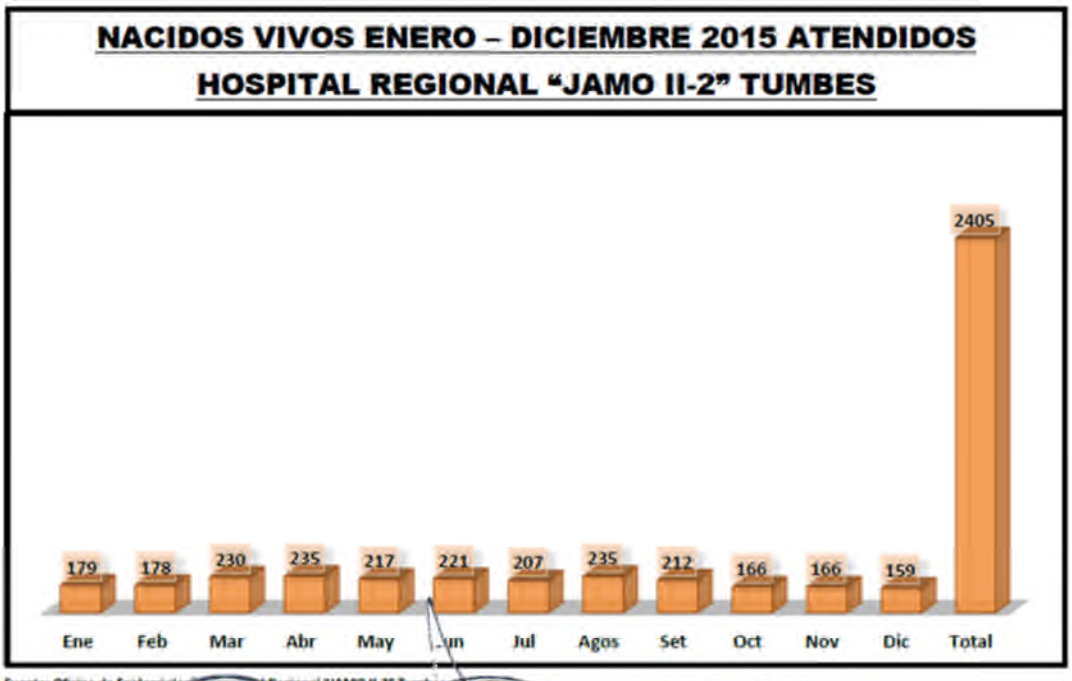

Durante los doce primeros meses del presente año, se notificaron 23 muertes fetales, 32 muertes neonatales y 02 muertes maternas; se atendieron 2,403 partos y 2,405 nacidos vivos. La tasa de mortalidad fetal fue de 9,56 por mil nacidos vivos, la tasa de mortalidad neonatal fue de 13,31 por mil nacidos vivos y la tasa de mortalidad materna fue de 83,16 por cien mil N.V. La tasa de parto por cesárea es 68,00 % (1,634/2,403) cifra muy por encima del estándar nacional. (**CUADRO Nº 56 y GRAFICO Nº 55, 56 y 57)**

GRAFICO Nº GRAFICO Nº 56

	Causas de Cesárea	Nº	%
1	Cesarea Anterior	442	27.677
2	Estrechez Pélvica	177	11.083
3	Preeclampsia	137	8.579
4	Incompatibilidad Céfalo Pélvica	108	6.763
5	Ruptura Prematura de Membrana	97	6.074
6	Macrosomia Fetal	79	4.947
7	Sufrimiento Fetal Agudo	72	4.508
8	Oligohidramnios	67	4.195
9	Presentación Podálica	64	4.008
10	Distocia Funicular	49	3.068
11	Todas las Demas	305	19.098
	Total	1597	100.000

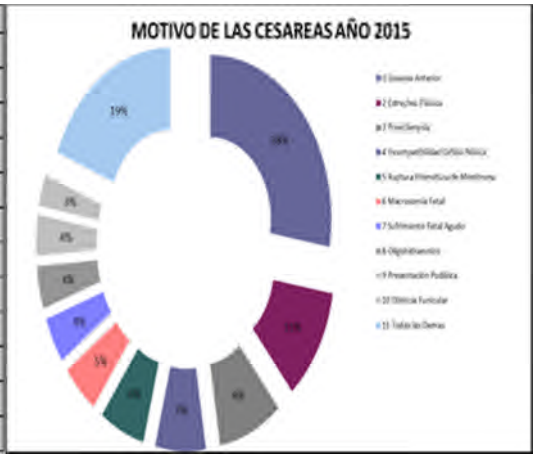

GRAFICO Nº GRAFICO Nº 57

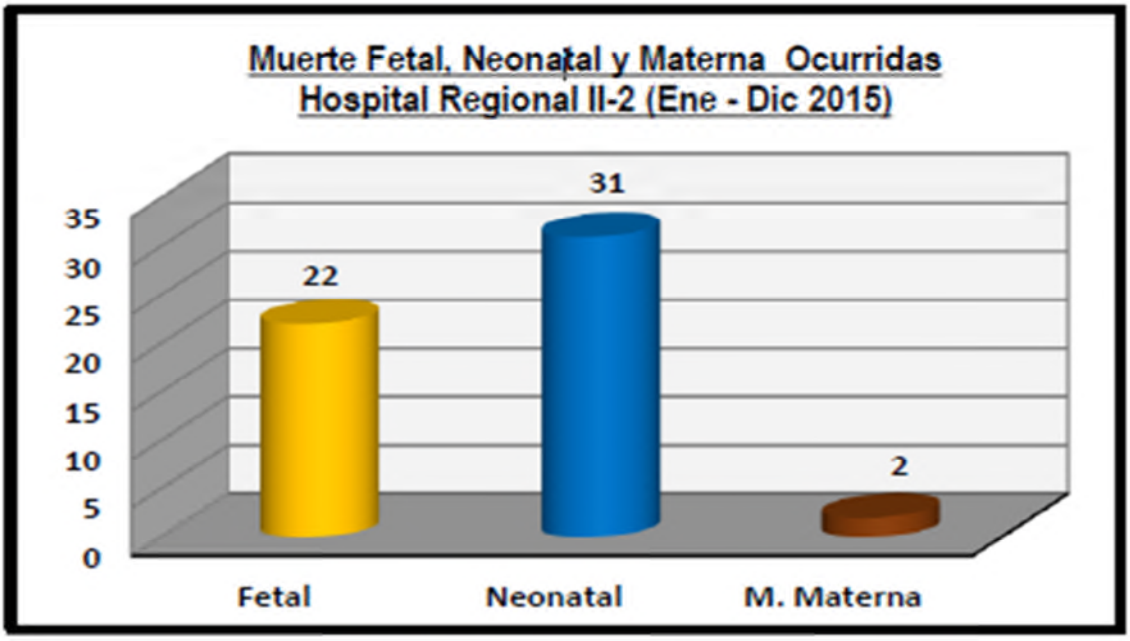

Fuente: Oficina de Epidemiología – Hospital Regional II-2 "JAMO"

GRAFICO Nº GRAFICO Nº 58

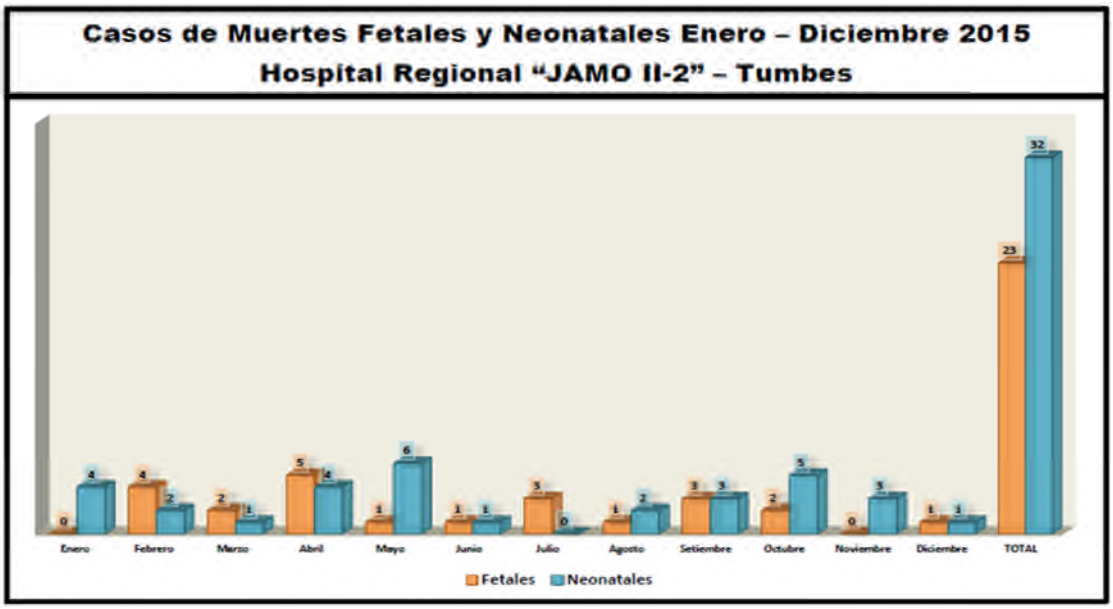

Fuente: Oficina de Epidemiología – Hospital Regional "JAMO II-2" Tumbes

Leptospirosis .Durante los doce primeros meses del presente año, se notificaron (17) casos sospechosos de Leptospirosis atendidos en el Hospital Regional II–2 procedentes de las localidades de Aguas Verdes (01), Corrales (01), Zarumilla (01), La Coja (01), Puerto Pizarro (01), La Totora (01), Pariñas (01), Realengal (01), Cristales (01), Zorritos (01) y de los barrios Las Mercedes (01), El Tablazo (02), Buenos Aires (01), El Progreso (01), San José (01) y el Milagro (01); pertenecientes a las jurisdicción de la Micro Red de Servicios de Salud de Pampa Grande, C.S de Aguas Verdes, C.S de Matapalo, C.S de Papayal, C.S. de Corrales, C.S. de Zarumilla, C.S de Zorritos y Hospital "SAGARO". Lamentablemente no tenemos resultados de los exámenes hasta la fecha de estos pacientes.

Tuberculosis. Se han notificaron en el año 2015, 21 casos confirmados de Tuberculosis Pulmonar C/Conf. Bacteriológica, atendidos en el Hospital Regional II–2.

Accidentes de Tránsito. Se atendieron 397 casos de Accidentes de Tránsito en el Hospital Regional II–2, el mes de Junio fue uno de los que más registró casos con 20,65% (82/397); según género el sexo masculino fue el que más presentó accidentes de tránsito 71,28% (283/397); la edad promedio de los pacientes fue de 30.45 ± 17.21 (Edad mínima: 1 año; máxima: 79 años). En cuanto al diagnóstico se reportaron 554, siendo el más frecuente el Traumatismo Superficial Múltiple 59,75 (331/554), seguido de Traumatismo Intracraneal no especificado con 11,91 (66/554). **(GRAFICO Nº 58)**

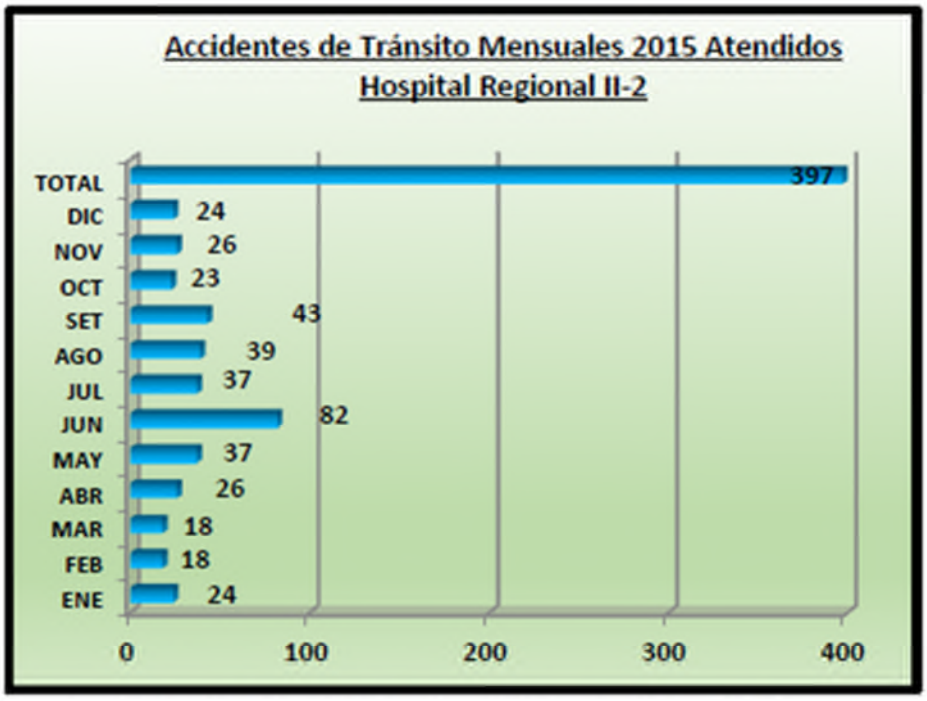

Fuente: Oficina de Epidemiologia – Hospital Regional II-2 "JAMO"

Diabetes Mellitus. Se atendieron 202 casos de Diabetes Mellitus: Tipo II (197), Tipo I (4), Gestacional (1) en el Hospital Regional II–2, de los cuales 40,59% (82/202) fueron del sexo masculino y 59,41% (120/202) del sexo femenino; la edad promedio de los pacientes fue de 59.01 ± 14.17 (Edad mínima: 21 años; máxima: 94 años); el 91,09% estuvo afiliado por el SIS. De acuerdo al cumplimiento del tratamiento: 97 si cumplían tratamiento, 91 no cumplían tratamiento y 14 recién iniciaban el tratamiento; según el tipo de casos nuevos fueron 87 y prevalentes 115. En cuanto a las complicaciones reportadas con mayor frecuencia fueron la nefropatía con 28,37%, pie diabético sin amputación con 17,73%, neuropatía con 16,31% y pie diabético con amputación con 14,18%. **(GRAFICO Nº 59)** En cuanto al tratamiento, el hipoglucemiante más utilizado fue la Metformina con (52,38%) seguido de las sulfonilureas (29,05%), el resto de las alternativas terapéuticas se detallan en el gráfico de Frecuencia de uso de hipoglucemiante. **(GRAFICO Nº 60)**

Fuente: Oficina de Epidemiologia – Hospital Regional II-2 "JAMO"

GRAFICO Nº 60

Fuente: Oficina de Epidemiologia – Hospital Regional II-2 "JAMO"

DETERMINACIÓN DE PROBLEMAS SANITARIOS

El Departamento de Tumbes el 2014 tuvo una población de 234,638 de habitantes los cuales acuden al Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes" por ser el único centro de referencia regional pese a que el Hospital no tiene población asignada por tener un segundo nivel de atención, un sexto nivel de complejidad y una categoría de Establecimiento de Salud II-2. **(CUADRO Nº 57)**

Las provincias más densamente poblados en Tumbes son:

Departamento y Provincias	Superficie en Km²	N° Habitantes	Densidad Poblacional Habitantes x Km²	Altitud metros sobre nivel del mar
Departamento Tumbes	**4669.2**	**234,638**	**50.25**	
Tumbes	1800.15	162,879	90.48	7
Contralmirante Villar	2123.22	19,667	9.26	6
Zarumilla	733.89	52,092	70.98	11

La Pirámide Poblacional del Departamento de Tumbes, se caracteriza por ser de base ancha en su estructura, lo que evidencia un predominio de la población joven, reflejando un lento proceso de envejecimiento poblacional. Los menores de 15 años constituyen el 26.04 % de la población, y el grupo de menores de 5 años es el 8.66 % del total de la población. El grupo de 15 a los 64 años, representa a la población económica activa (PEA), y constituye el 69.47 % de la población total.

En cuanto al sexo hay un ligero predominio de la población femenina con 119,666 mujeres que equivalen al 51.0 % sobre la población masculina que bordea los 114, 973 que constituye el 49.0 % restante. **(GRAFICO Nº 61)**

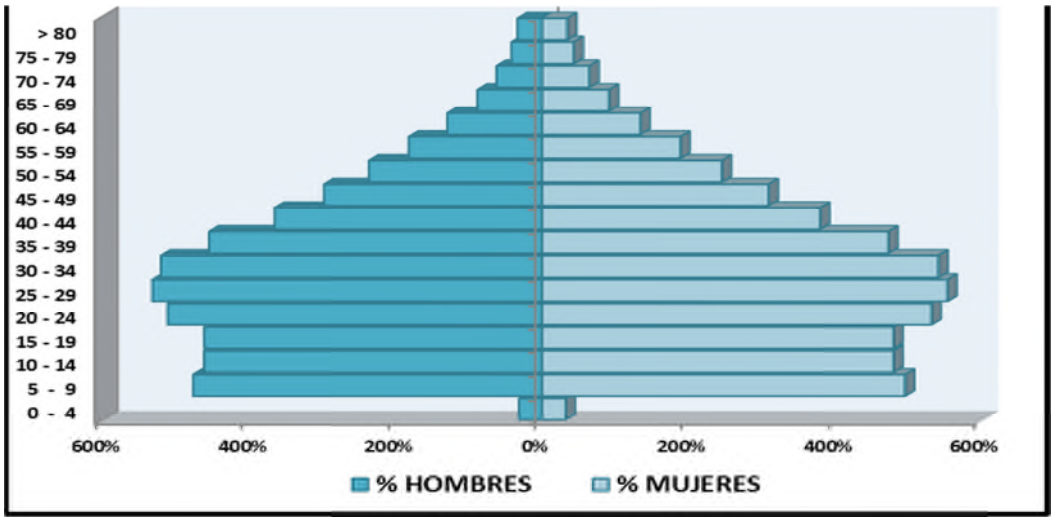

Ciclo de Vida	N°	%
Niño (0-11 a)	49,097	20.92
Adolescente (12 - 17 a)	24,059	10.25
Joven (18-29 a)	51,630	22.00
Adulto (30-59 a)	93,082	39.67
Adulto Mayor (60 a +)	16,770	7.15

TOTAL	234,638	100.00

Según el índice de masculinidad por cada 100 varones hay 101 mujeres. El 99.29% de la población del distrito de Tumbes es urbana.

En la distribución de la población por etapas de vida se tiene que la etapa niño representa el 20.92 % de la población, la etapa adolescente el 10.25 %, la etapa del joven en el 22.00 %, el adulto el 39.67 % y el adulto mayor el 7.15 %. **(CUADRO Nº 58)**

.MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA.

CUADRO Nº 59: MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA , AÑO 2015

Orden	Causas de Morbilidad	N	%
1	Gestante con Factor de Riesgo Control 3er. Trimestre (36 Semanas)	3,034	3.58
2	Caries de la dentina	2,256	2.66
3	Consejería Pre-Test para VIH	2,178	2.57
4	Diabetes mellitus no insulinodependiente, sin mención de complicación	1,688	1.99
5	Hipertensión esencial (primaria)	1,408	1.66
6	Lumbago no especificado	1,405	1.66
7	Examen médico general	1,323	1.56
8	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	1,227	1.45
9	Gastritis, no especificada	1,191	1.41
10	Hiperplasia de la próstata	1,190	1.41
11	Insuficiencia renal crónica, no especificada	1,121	1.32
12	Rinitis alérgica, no especificada	1,106	1.31
13	Cálculo del riñón	732	0.86
14	Trastorno de ansiedad generalizada	686	0.81
15	Faringitis aguda, no especificada	622	0.73
16	Cefalea debida a tensión	598	0.71
17	Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	593	0.70
18	Síndrome nefrótico, glomerulonefritis membranosa difusa	481	0.57
19	Gonartrosis primaria, bilateral	459	0.54
20	Glaucoma primario de ángulo abierto	459	0.54
	Todas las demás	60,934	71.95
Total General		**84,691**	**100.00**

El control de gestante de alto riesgo obstétrico está a la cabeza de todos los diagnósticos más frecuentes durante el 2015, seguido de la atención de caries dentales 2,256/84069(2.66%) y la consejería para VIH con 2.57% (2178/ 84069), la diabetes mellitus y la Hipertensión arterial con las dos enfermedades crónicas más diagnosticadas en este hospital, lamentablemente con respecto a este enfermedad metabólica, el NO-registro de parte de los galenos en las fichas epidemiológicas sobre esta enfermedad de notificación hace que brindemos cifras 1,000 % menores a la realidad.

- **Debemos reforzar el sistema de vigilancia introduciendo las fichas de notificación epidemiológica de Diabetes y Cáncer al sistema Galen Plus para poder ofrecer cifras reales de las atenciones brindadas en este Hospital.**

La principal morbilidad en pediatría fueron Las afecciones respiratorias agudas 19.05% (1132/5940), las parasitosis intestinales tienen un representatividad con ser el 4.08%(272/5940) de todas las consultas por pediatría.

La morbilidad Hospitalaria no estuvo exenta de controversiales diagnósticos con las 9,223 atenciones en hospitalización registrados, no por el Galen Plus, sino con el SEN, lo más frecuentes diagnósticos en las diferentes especialidades fueron:

En Hospitalización de medicina la hospitalización por Dengue fueron 228/9223 (2.47%) y Diabetes Mellitus tipo 2 con y sin complicaciones 144 / 9223 (1.56%).

La apendicitis aguda fue los diagnósticos más frecuentes de Hospitalización en Cirugía con 447 hospitalización (4.84%).

La sepsis bacteriana fue el diagnostico en el servicio de hospitalización de neonatología más frecuente 127/9223 (1.37%) y el Recién nacido Pretérmino 106/9223 (1.14%).

Las EDAs y la Fiebre del Dengue en Pediatría fueron los dos diagnósticos más frecuentes.

En el servicio de Obstetricia y ginecología los dos diagnósticos más frecuentes fueron: parto por cesárea 1583 /9223 (16.51%), seguido del parto espontáneo 663/9223 (7.18%), el aborto no especificado fue el siguiente diagnóstico más frecuente 274/9223 (2.97%).

- **La tasa de cesáreas es muy alta hasta la fecha registrada en este hospital de los 2403 nacidos vivos, 1563 nacieron por cesárea, haciendo una proporción de 65.04%, debemos buscar estrategias para incrementar las tasa de parto normal vs el parto por cesárea.**

De las 9299 atenciones en Emergencia, el 52.95% (4923/9299) de las atenciones fueron atendidas en el Tópico de medicina. Los cuatro diagnósticos más frecuentes en este tópico de Emergencia fueron supervisión del embarazo de alto riesgo 481/9299 (5.17%), fiebre del dengue 378/9299 (4.06%), supervisión del embarazo normal 332/9299 (3.57%), entre el primer y tercer diagnóstico la atención y el monitoreo de embarazo en riesgo o no, es 8.74%.

- **Es necesario aperturar un tópico de Urgencias, para la atención de FAGA (327/9299, 3.52%) que este no es un diagnóstico de EMG, es[illegible] clar[illegible] que se está fallando en la referencia**

desde el primer de atención y se está sobrecargando la atención de Emergencia por enfermedades que se pueden atender en Consulta externa.

TASA DE MORTALIDAD.

La septicemia fue la causa más frecuente de muerte en el Hospital Regional II-2 15.17% (22/145), la Neumonía fue la segunda causa 7.59% (11/145) y la insuficiencia respiratoria 5.52 (8/145), la 5ta causa de muerte fue la Diabetes Mellitus 4.14%, que guarda relación y sentido, siendo este último diagnostico el segundo más frecuente de hospitalización en medicina. **(GRAFICO Nº 62)**

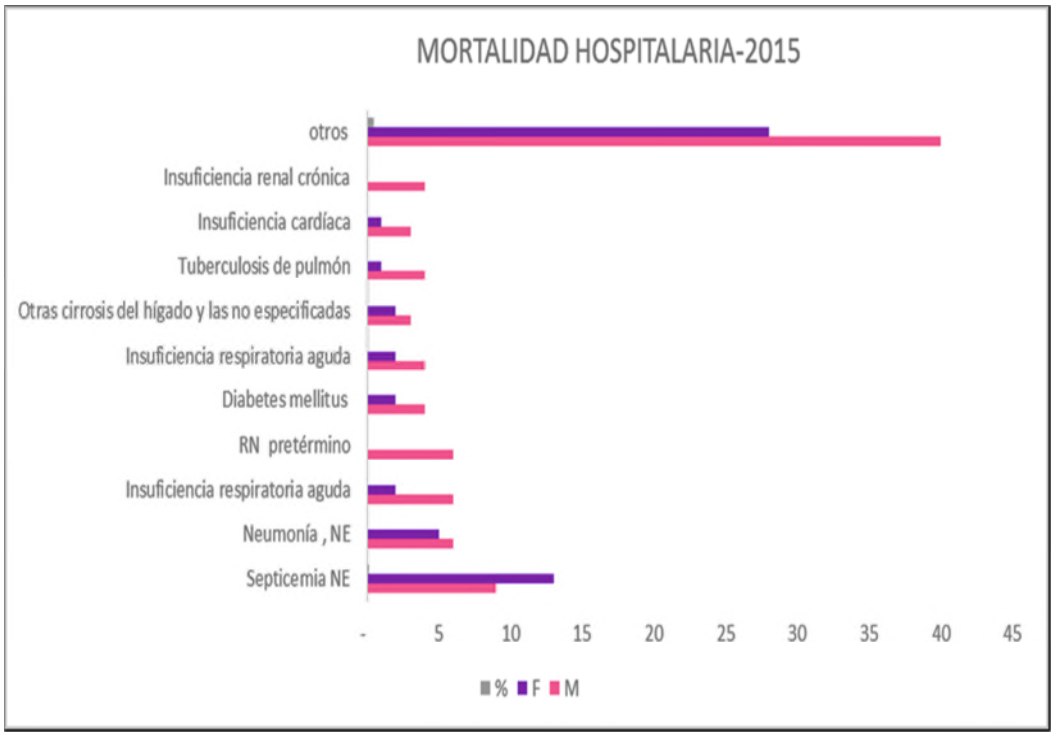

ENFERMEDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.

La transmisión del Dengue a nivel de las localidades de la jurisdicción del Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría", tiene comportamiento endémico epidémico, favorecido por la persistencia de determinados factores, entre ellos la presencia del vector transmisor el Aedes Aegypti, circulación de virus y renuencia de la población a la adopción de medidas de prevención y control de este daño.

- Es urgente y necesario que no se repita en el Hospital lo sucedido en este año donde 483 formato de vigilancia epidemiológica de Dengue no fueron ingresados y para poder evitar este tipo de problemas es necesario ingresar la fichas epidemiológicas de arbovirosis a la Base de datos de SIS Galen Plus, como parte de un indicador de gestión hos

- De los 564 casos probables de dengue registrados en el Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarría" durante el periodo Enero-Diciembre del 2015, fueron confirmados 218/564 (50.71%) por laboratorio y hubieron 218 descartados; es importante tener en cuenta que después del reporte de CHIKV y brote en Zarumilla en Junio del 2015, debemos comprender que en nuestra región circula más de 01 arbovirus y debemos como un objetivo a futuro mediano , poder realizar los exámenes de Dengue y CHikv en el Laboratorio de nuestro hospital.
- Se registraron 02 muertes maternas en lo pasó el año 2015, siendo la más controversial, la gestante con Aneurisma de aorta torácica.
- Desde la última década del siglo pasado, no se ha reportado ningún caso de enfermedad inmunoprevenible en la jurisdicción del Hospital "José Alfredo Mendoza Olavarría". El último caso reportado de Tosferina y de Sarampión a nivel regional se realizó en el año 1994 y el último caso sospechoso de Parálisis Flácida en el año 1,997.
- En lo que refiere a las IAAS, debemos hacer educación de la prevención en la UCI de neonatología y mejorar y capacitar al personal de enfermería en lo que respecta a desinfección de áreas críticas para evitar un nuevo brote de IAAS.
- Es necesario hacer intervenciones hospitalarias sobre Técnica de lavado de manos, debemos inculcar en el personal hacer esta tipo de limpieza básica necesaria desde el personal asistencial hasta el personal técnico de soporte.
- Los Accidentes punzo cortantes fueron 05 casos, vemos que desde el mes de octubre que ingreso un personal nuevo de salud ocupacional los reportes se han incrementado con respecto al año 2014.

Notificación de Accidentes Punzo-cortantes 2015 Hospital Regional II-2

Fecha	Hora	Edad	Sexo	Profesión	Condición	Servicio *	Objeto
23/06/2016	10:00 a.m.	33	F	Lic. Enf	CAS	Pediatría	Aguja Hueca
20/08/2015	10:00 a.m.	34	M	Personal Limpieza	CAS	Residuos sólidos	Aguja Hueca
05/11/2015	09:00 a.m.	46	F	Residente 1	MINSA	Area de medicina	Aguja Hueca
13/11/2015	11:00 a.m.	35	M	Personal Limpieza	CAS	Residuos Sólidos	Aguja Hueca
16/11/2015	12:30 a.m.	29	M	Personal Limpieza	CAS	Residuos Sólidos	Aguja Hueca

*leyenda : Servicios * : servicio donde ocurrió el accidente.*

- La tasa de mortalidad neonatal y perinatal fue elevada con 27.65/1000 RNV las causas más frecuentes de muerte fueron Insuficiencia respiratoria aguda y Síndrome de Distress Respiratorio, nuestra tasa es elevada, hay Hospitales como El Hospital Nacional Cayetano Heredia, cuya tasa 21.45 /1000 RNV.
- Debemos tener una vigilancia activa de las malformaciones en general en los RN que ingresan a UCI.

Recomendaciones.

- Fortalecer con equipamiento para la atención neonatal y perinatal disminuir la morbilidad por enfermedades asociadas al cuidado de la salud. Por otro lado fortalecer con equipamiento los servicios de emergencia y hospitalización.
- Optimizar la producción y utilización de todos los recursos, principalmente médicos y odontólogos para mejorar la producción de servicios y definir funciones en relación al perfil ocupacional y necesidades de los servicios.
- Revisar los criterios de evaluación para medir rendimiento y productividad de los recursos humanos asistenciales y de los recursos administrativos.
- Fortalecer el uso de la tabla de monitoreo de indicadores por el personal de salud de las diversas unidades orgánicas como instrumento de medición de los resultados y como instrumento para la toma de decisiones.
- Fortalecer con equipamiento de Laboratorio para el diagnóstico apropiado de Arbovirosis (Dengue y CHikv).
- Impulsar una cultura de Seguridad del Paciente y Seguridad y Salud en el trabajo en un medio ambiente adecuado

8.- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

8.1. Presupuesto Institucional de Apertura año fiscal 2016 (PIA - 2016)

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el ejercicio Presupuestal 2016 del Hospital Regional "JAMO II-2 -Tumbes", ha sido programado, planificado, programado, elaborado, y aprobado para su ejecución con dos Fuentes de Financiamiento en sus ingresos y tres rubros de gastos en sus egresos, logrando un Presupuesto equilibrado que asciende a S/. 42, 348,079.00 según detalle que se refleja en el **CUADRO Nº 60**.

Presupuesto Institucional de Apertura 2016					
Ingresos 2016			**Egresos 2016**		
Fuente de Financiamiento PIA 2016		**%**	**Gastos por Rubros PIA 2016**		**%**
1. Recursos Ordinarios	S/. 39,348,079.00	92.92	Acciones Centrales / Actividades	S/. 9,184,906.00	21.69
2. Recursos Directamente Recaudados	S/. 3,000,000.00	7.08	Programas Presupuestales de Salud	S/. 30,534,583.00	72.10
4. Donaciones y Transferencias	S/. 0.00	0.00	Asignación Presupuestal que No resulta en Productos (APNOP)	S/. 2,628,590.00	6.21
Total Ingresos	**S/. 42,348,079.00**	**100.00**	**Total Gastos**	**S/. 42,348,079.00**	**100.00**

Fuente: PIA 2016 Unidad Ejecutora N° 402 – Hospital Regional "JAMO" II-2 de Tumbes

8.1.1. ACCIONES CENTRALES

El Hospital Regional II-2 "JAMO" Tumbes a considerado pertinente desarrollar cinco acciones centrales y/o actividades permanentes en el Ejercicio Fiscal 2016, para el cumplimento de sus objetivos y metas institucionales, las mismas que se reflejan en el **CUADRO Nº 61**, según la estructura funcional programática del presupuesto público.

CUADRO Nº 61

Acciones Centrales a Ejecutar el Año 2016						
N°	**ACTIVIDADES**	**Meta Presupuestal**	**Unidad de Medida**	**Meta Física Anual**	**Programado PIA 2016**	**%**
1	5000001 Planeamiento y Presupuesto	61	Informe	36	S/. 805,512	8.77
2	5000003 Gestión Administrativa	62	Informe	12	S/. 6,169,903	67.17
3	5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico	63	Informe	12	S/. 462,120	5.03
4	5000005 Gestión de Recursos Humanos	64	Persona Capacitada	600	S/. 1,513,401	16.48
5	5000006 Acciones de Control y Auditoría	66	Informe	12	S/.233,970	2.55
Totales					**S/. 9,184,906**	**100.00**

Fuente: PIA 2016 Unidad Ejecutora N° 402 – Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

8.1.2. PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE SALUD

El Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes" para el cumplimiento de sus Objetivos Generales y Específicos determino considerar en su Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2016 diez Programas Presupuestales de Salud, los mismos que se reflejan en el **CUADRO Nº 62**, según la estructura funcional programática del presupuesto público.

CUADRO Nº 62

Programas Presupuestales de Salud PIA 2016			
N°	**Programa Presupuestal / Producto**	**Importes Parciales**	**%**
1	001. Programa Articulado Nutricional	S/. 3,938,128.00	12.90
2	002. Programa Salud Materno Neonatal.	S/. 12,119,076.00	39.69
3	0016. Programa TBC-VIH/SIDA	S/. 3,575,046.00	11.71
4	0017. Programa Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	S/. 1,370,764.00	4.49
5	0018. Enfermedades No Transmisibles	S/. 2,085,003	6.83
6	0024. Prevención y Control de Cáncer.	S/. 3,217,995.00	10.54
7	0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención Emergencias por Desastres	S/. 756,372.00	2.48
8	0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	S/. 1,868,630.00	6.12
9	0129. Prevención y Manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad	S/. 864,666.00	2.83
10	0131. Control y Prevención en Salud Mental	S/. 738,903.00	2.42
Total		**S/. 30,534,583.00**	**100.00**

Fuente: PIA 2016 Unidad Ejecutora N° 402 – Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

Los Programas Presupuestales de Salud cuentan con 60 Productos Presupuestales asociados a sus respectivas metas y asignaciones presupuestales, tal como se expresa en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 63

Programas y Subprogramas Presupuestales de Salud 2016				
N°	**Programa Presupuestal / Producto**	**Correlativo**	**PIA - 2016**	**%**
1	**001. Programa Articulado Nutricional**		**S/. 3,938,128**	**12.90**
	33254 Niños con vacuna completa	1	S/. 511,954	1.68
	33311 Atender a niños con infecciones respiratorias agudas	2	S/. 381,582	1.25
	33312 Atender a niños con enfermedades diarreicas agudas	3	S/. 303,433	0.99
	33313 Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	4	S/. 1,404,996	4.60
	33314 Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada	5	S/. 937,001	3.07
	33315 Brindar atención a otras enfermedades prevalentes	6	S/. 399,162	1.31
2	**002. Programa Salud Materno Neonatal.**		**S/.12,119,076**	**39.69**
	33294 Brindar atención a la gestante con complicaciones	7	S/. 4,053,709	13.28
	33295 Brindar atención de parto normal	8	S/. 552,034	1.81
	33296 Brindar atención del parto complicado no quirúrgico	9	S/. 1,649,633	5.4
	33297 Brindar atención del parto complicado quirúrgico	10	S/. 2,729,611	8.93
	33299 Atender el puerperio con complicaciones	11	S/. 457,663	1.50
	33300 Atender complicaciones obstétricas en Unidad de Cuidados Intensivos	12	S/. 728,746	2.39
	33305 Atender del recién nacido normal	13	S/. 313,610	1.03

	33306 Atender al recién nacido con complicaciones	14	S/. 941,606	3.08
	33307 Atender al recién nacido con complicaciones que requiere Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales-UCIN.	15	S/. 692,464	2.27
3	**0016. Programa TBC-VIH/SIDA**		**S/. 3,575,046**	**11.71**
	00612 Despistaje de Tuberculosis en sintomáticos respiratorios	16	S/. 1,290,413	4.23
	00614 Diagnostico de casos de tuberculosis	17	S/. 266,526	0.87
	00616 Despistaje y Diagnóstico de tuberculosis para pacientes con morbilidad	18	S/. 845,649	2.77
	43968 Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según Guías Clínicas	19	S/. 761,985	2.50
	43972 Brindar tratamiento oportuno a personas que acceden a EE.SS. y reciben tratamiento para TBC extremadamente DROGO resistente.	20	S/. 410,473	1.34
4	**0017. Programa Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis**		**S/. 1,370,764**	**4.49**
	43983 Evaluación, Diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas	21	S/. 707,585	2.32
	43984 Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas.	22	S/. 663,179	2.17
5	**0018. Enfermedades No Transmisibles**		**S/. 2,085,003**	**6.83**
	00009 Exámenes de tamizaje y diagnóstico de pacientes con retinopatía oftalmológica del prematuro.	23	S/. 415,852	1.36
	00012 Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de cataratas	24	S/. 348,057	1.14
	00013 Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos	25	S/. 769,146	2.52
	00014 Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos	26	S/. 35,000	0.11
	00016 Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial	27	S/. 248,593	0.81
	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus.	28	S/. 257,355	0.85
	Atención Estomatológica Especializada	29	S/. 11,000	0.04

	0024. Prevención y Control de Cáncer.		**S/. 3,217,995**	**10.53**
6	000004 Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino	30	S/. 311,385	1.02
	00368 Determinación del diagnóstico, estado clínico y tratamiento del cáncer de próstata.	31	S/. 25,000	0.08
	00369 Evaluación Médica preventiva, determinación de diagnóstico, estadiaje y tratamiento del cáncer pulmonar.	32	S/. 45,000	0.15
	00370 Diagnóstico, estadiaje y tratamiento del cáncer de colon y recto	33	S/. 36,000	0.12
	00372 Diagnóstico y Tratamiento Médico de Leucemia.	34	S/. 74,573	0.23
	00424 Exámenes de colposcopia en mujeres con citología anormal	35	S/. 45,080	0.14
	00425 Crioterapia o cono leep en mujeres con citología anormal.	36	S/. 38,200	0.13
	44195 Consejería a mujeres mayores de 18 años para la prevención de Cáncer de cérvix.	37	S/. 238,038	0.78
	44197 Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama	38	S/. 506,017	1.65
	44198 Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años	39	S/. 481,032	1.58
	44201 Examen de tacto prostático por vía rectal en varones de 50 a 70 años	40	S/. 673,426	2.21
	44202 Dosaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata	41	S/. 31,000	0.10
	Endoscopia digestiva alta en personas de 45 a 65 años	42	S/. 713,244	2.34
7	**0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención Emergencias por Desastres**		**S/.756,372**	**2.48**
	00450 Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de Riesgo de Desastres	43	S/. 500	0.004
	05560 Desarrollo de simulacro de gestión reactiva	44	S/. 1,750	0.01
	05561 Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	45	S/. 2,000	0.01
	05610 Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres	46	S/. 24,000	0.08
	05612 Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	47	S/. 38,900	0.13

	05580 Formación y capacitación en materia de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio.	48	S/. 3,000	0.01
	05585 Seguridad físico funcional de servicios públicos	49	S/. 686,222	2.24
8	**0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas**		**S/. 1,868,630**	**6.12**
	Fuente: PIA 2016 Unidad Ejecutora N° 402 – Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"			
	00289 Atención ambulatoria de urgencias (Prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados.	51	S/. 195,487	0.64
	05142 Atención de la emergencia o urgencia con prioridad I en establecimientos de Salud.	52	S/. 956,252	3.13
	05143 Atención de la emergencia o urgencia con prioridad II en establecimientos de Salud.	53	S/. 130,233	0.43
9	**0129. Prevención y Manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad**		**S/. 864,666**	**2.83**
	00688 Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física	54	S/. 420,544	1.38
	00688/5005151 Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial.	55	S/. 132,169	0.43
	00688/50205152 Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental	56	S/. 18,000	0.06
	Certificación de discapacidad	57	S/. 293,953	0.96
10	**0131. Control y Prevención en Salud Mental**		**S/. 738,903**	**2.42**
	Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad	58	S/. 304,284	1.00
	00701 Tratamiento con internamiento de pacientes con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol.	59	S/. 305,441	1.00
	00702 Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico.	60	S/. 129,178	0.42
Total			**S/. 30,534,583**	**100**

8.1.3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

El Hospital Regional II-2 JAMO Tumbes, dentro de la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestales que no resulta en Producto (APNOP) consideró en su Presupuesto Institucional las metas que se expresan según el **CUADRO Nº 64**:

CUADRO Nº 64

RESUMEN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS AÑO 2016				
N°	APNOP	Correlativo	PIA	%
1	5000446 Apoyo a la Rehabilitación Física	66	S/. 82,195	3%
2	5000510 Atención Especializada de la Salud	67	S/. 2,084,802	79%
3	5000830 Gestión de Residuos Sólidos	68	S/. 9,104	0.35%
4	5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico	69	S/. 12,944	0.49%
5	5001563 Atención en Hospitalización	70	S/. 4,941	0.19%
7	5001565 Mantenimiento y Reparación de Equipos	71	S /. 434,604	16.5%
Total			**S/. 2,628,590**	**100.00**

Fuente: PIA 2016 Unidad Ejecutora N° 402 – Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

8.2. PIA vs PIM POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y META FISICA

El Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" II-2 Tumbes, a través de la Oficina de Planeamiento Estratégico y la Unidad de Presupuesto, encargada del proceso de programación, formulación, evaluación y control de la ejecución del Presupuesto Institucional, ha elaborado el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, en concordancia con la Ley Nº 30372 Ley del Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2016 y la Resolución Ejecutiva Regional N°00443-2015/GOB.REG.TUMBES-P, así mismo en el **CUADRO Nº 65** se muestran las modificaciones Presupuestarias a través del Presupuesto Institucional Modificado – PIM, así como las Metas Físicas iniciales reflejadas en el **PIA** y las modificatorias de las mismas las que se encuentran comprendidas en el **PIM**.

CUADRO Nº 65

PIA vs PIM POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y META OPERATIVA EJERCICIO 2016

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO						META OPERATIVA		
	RECURSOS ORDINARIOS		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		DONACIONES Y TRANSFERENCAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
	PIA	PIM	PIA	PIM	PIA	PIM		PIA	PIM
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	30,534,583	32,748,481	0	0	0	1,966,569			
PROGRAMA 001 ARTICULADO NUTRICIONAL	3,938,128	3,977,828	0	0	0	37,252			
500017APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	511,954	511,954				37,251	NIÑO PROTEGIDO	3581	3581
5000027ATENDER A NIÑO CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	381,582	426,582				1	CASO TRATADO	1892	1892
5000028ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREALICAS AGUDAS	303,433	303,433					CASO TRATADO	650	650
5000029 ATENDER CON DIAGNOSTICO DE IRA CON COMPLICACIONES	1,404,996	1,399,696					CASO TRATADO	264	264
500030 ATENDER CON DIAGNOSTICO DE EDA CON COMPLICACIONES	937,001	937,001					CASO TRATADO	125	125
5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDAEDES PREVALENTES	399,162	399,162					CASO TRATADO	454	454
PROGRAMA 002 SALUD MATERNO NEONATAL	12,119,076	13,702,024	0	0	0	1,159,417			
5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	4,053,709	4,053,709					GESTANTE ATENDIDA	2697	2697
5000045 BRINDAR ATENCION DEL PARTO NORMAL	552,034	552,034					PARTO NORMAL	858	858
5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	1,649,633	1,654,933					PARTO COMPLICADO	277	277
5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	2,729,611	3,669,811				1,159,417	CESAREA	1762	1762
5000049 ATENDER ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	457,663	457,663					EGRESO	62	62
5000050 ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UCI	728,746	728,746					EGRESO	30	30
5000053 ATERNEDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	313,610	313,610					ATENDIDO	3141	3141
5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	1,606	1,579,054					EGRESO	265	265
5000055 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCI		464					EGRESO	175	175

PROGRAMA 016 TBC - VIH / SIDA	**3,575,046**	**3,595,796**	**0**	**0**	**0**	**460,236**			
5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	1,290,413	1,290,413				460,236	PERSONA ATENDIDA	1200	1200
5004438 DIAGNOSTICOS DE CASOS DE TUBERCULOSIS	266,526	266,526					PERSONA DIAGNOSTICADA	86	86
5004440 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TURBECOLOSIS PARA PACIENTES CON MORBILIDAD	845,649	866,399					PERSONA TRATADA	150	150
5000078 BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES Y TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTOS SEGUN GUIAS CLINICAS	761,985	761,985					PERSONA ATENDIDA	1250	1250
5000082 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERNAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCOLOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	410,473	410,473					PERSONA TRATADA	9	9
PROGRAMA 017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	**1,370,764**	**1,370,764**	**0**	**0**	**0**	**0**			
5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	707,585	707,585					PERSONA TRATADA	440	440
5000094 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	663,179	663,179					PERSONA TRATADA	208	208
PROGRAMA 018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	**2,085,003**	**2,447,503**	**0**	**0**	**0**	**74,741**			
5000107 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATIA OFTALMOLOGICA DEL PREMATURO	415,852	415,852					PERSONA TAMIZADA	250	100
5000110 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICOS DE CATARATAS	348,057	710,557				1,082	PERSONA TRATADA	87	50
5000111 EXAMINANES DE TAMITAJES Y DIAGNOSTICOS DE PRESONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	769,146	769,146				73,659	PERSONA TAMIZADA	542	200
5000112 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICOS DE ERRORES REFRACTIVOS	35,000	35,000					PERSONA TRATADA	542	200
5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICOS DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL	248,593	248,593					PERSONA TRATADA	3683	3683
5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICOS DE DIABETES MELLITUS	257,355	257,355					PERSONA TRATADA	4941	2350
5000106 ATENCIÓN ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	11,000	11,000					PERSONA TRATADA	455	455
PROGRAMA 0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	**3,217,995**	**3,425,995**	**0**	**0**	**0**	**42,766**			
5000132 TAMITAJE EN MUJERES PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO	311,385	311,385					PERSONA TAMIZADA	4300	2000
5003065 DETERMINACION DEL ESTADO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER CUELLO UTERINO						2,532	PERSONA		12
5003066 DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA						4,136	PERSONA		12
5003067 DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO						7,737	PERSONA		20
5003068 DETERMINACIÓN DEL DIAGNOSTICO, ESTADIO CLINICO Y TRATAMINETO DEL CANCER DE PROSTATA	25,000	25,000				20,142	PERSONA	55	30
5003069 EVALUACIÓN MEDICA PREVENTIVA, DETERMINACIÓN DE DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	45,000	45,000					PERSONA	55	20
5003070 DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	36,000	216,000				2,143	PERSONA	40	40
5003072 DIAGNOSTICO Y TRATAMINETO MEDICO DE LEUCEMIA	74,573	74,573				3,047	PERSONA	10	9
5003076 DIAGNOSTICO Y TRATAMINETO MEDICO DE LINFOMA						3,029	PERSONA		4
5003262 EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	45,080	73,080					PERSONA	500	100
5003263 CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	38,200	38,200					PERSONA	500	50
5000119 CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE CERVIX	238,038	238,038					PERSONA	4000	4000
5000120 CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PRENVENCION DE CANCER DE MAMA	506,017	506,017					PERSONA	4000	4000
5000121 MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS	481,032	481,032					PERSONA	600	600
5000124EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS	673,426	673,426					PERSONA	500	500
5000125 DOSAJE DE PSA EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS PARA DIAGNOSTICO DE CANCER DE PROSTATA	31,000	31,000					PERSONA	630	500
5000130 ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA EN PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS							PERSONA	620	400

PROGRAMA 0068 REDUCCION DE VUILNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	**756,372**	**756,372**	**0**	**0**	**0**	**0**			
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE	500	500					INFORME TECNICO	3	3
5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION PRE ACTIVA	1,750	1,750					REPORTE	4	4
5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESATRES	2,000	2,000					BRIGADA	4	4
5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTECIA FRENTE A EMEREGENCIAS Y DESASTRES	24,000	24,000					INFRAESTRUCTURA MOVIL	4	4
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	38,900	38,900					REPORTE	12	12
5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO	3,000	3,000					PERSONA	132	132
5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	686,222	686,222					INTERVENCION	6	6
PROGRAMA 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	**1,868,630**	**1,868,630**	**0**	**0**	**0**	**192,157**			
5002800 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	586,658	586,658					PACIENTE ATENDIDO	200	200
5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS	195,487	195,487					PACIENTE ATENDIDO	72200	72200
5005142 ATENCION DE EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	956,252	956,252				192,157	ATENCIÓN	350	350
5005143 ATENCION DE EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	130,233	130,233					ATENCIÓN	21740	21740
PROGRAMA 0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**864,666**	**864,666**	**0**	**0**	**0**	**0**			
5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	420,544	420,544					ATENCIÓN	780	780
5005151 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	132,169	132,169					ATENCIÓN	300	300
5005152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	18,000	18,000					ATENCIÓN	100	100
5005153 CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	293,953	293,953					CERTIFICADO	450	450
PROGRAMA 0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	**738,903**	**738,903**	**0**	**0**	**0**	**0**			
5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	304,284	304,284					PERSONA TRATADA	243	150
5005193 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRANSTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	305,441	305,441					PERSONA TRATADA	25	25
5005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SIMDROME O TRANSTORNO PSICOTICO	129,178	129,178					PERSONA TRATADA	40	30

ACCIONES CENTRALES	**8,495,258**	**12,105,796**	**689,648**	**689,648**	**0**	**0**			
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	663,612	663,612	141,900	114,020			INFORME	36	36
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5,622,155	8,729,990	547,748	575,628			INFORME	12	12
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	462,120	466,220					INFORME	12	12
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1,513,401	2,012,004					PERSONA CAPACITADA	600	600
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	233,970	233,970					INFORME	12	12

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	318,238	591,404	2,310,352	2,310,352	0	2,534,512			
5.000446 APOYO A LA REHABILITACION FISICA	82,195	82,195					SESION	13500	13500
5.000510 ATENCION ESPECIALIZADA DE SALUD	10,750	10,750	2,074,052	2,079,052		17,070	RECETA	173400	173400
5.000830 GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	9,104	9,104					ACCION	360	360
5.001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	12,944	12,944					ACCION	12	12
5.001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS						208,298	ATENCION		18000
5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS		273,166				176,511	ATENCION		9500
5.001563 ATENCION EN HOSPITALIZACIÓN	4,941	4,941				1,757,475	DIA- CAMA	60000	60000
5.001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	198,304	198,304	236,300	231,300			EQUIPO	130	130
5.001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADA						375,158	ATENCION		4320
TOTALES	39,348,079	45,445,681	3,000,000	3,000,000	0	4,501,081			

TOTAL PIA = S/. 42'348,079
TOTAL PIM = S/. 52'946,762

Fuente: PIA Y PIM 2016 Unidad Ejecutora N° 402 – Hospital Regional "JAMO II-2 de

8.2.1 ACCIONES CENTRALES-ACTIVIDADES POR PROGRAMA Y META FISICA

El Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes en su condición de Unidad Ejecutora, determinó considerar dentro de la categoría presupuestaria Acciones Centrales, (05) Cinco actividades en el Ejercicio Fiscal 2016, las mismas que serán el soporte para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales según **CUADRO Nº 66**, referido a la Estructura Funcional Programática del Presupuesto Público.

CUADRO Nº 66

ACCIONES CENTRALES Y METAS FISICA A EJECUTAR AÑO 2016				
N°	D E T A L L E	CORRELATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL
1	5000001 Planeamiento y Presupuesto	61	Informe	36
2	5000003 Gestión Administrativa	62	Informe	12
3	5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico	63	Informe	12
4	5000005 Gestión de Recursos Humanos	64	Persona Capacitada	600
5	5000006 Acciones de Control y Auditoría	65	Informes	12
Totales				

Fuente: PIA 2016 Unidad Ejec… Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

8.2.2 PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE SALUD - PIA 2016

El Hospital Regional "JAMO" II-2 – Tumbes, para el cumplimiento de sus Objetivos Generales y Objetivos Específicos, determino considerar en su Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2016 los Programas Presupuestales de Salud o Productos tienen a la vez sesenta Sub Programas Presupuestales asociados a sus respectivas metas y techos presupuestales, tal como se refleja en el siguiente **CUADRO Nº 67**, según la estructura funcional programática del presupuesto público.

CUADRO Nº 67

N°	PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO	ORDEN CORRELATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL
1	**001. Programa Articulado Nacional**			
	33254 Niños con vacuna completa	1	Niño Protegido	3,581
	33311 Atender a niños con infecciones respiratorias agudas	2	Caso tratado	1,892
	33312 Atender a niños con enfermedades diarreicas agudas	3	Caso tratado	650
	33313 Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	4	Caso tratado	264
	33314 Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada	5	Caso tratado	125
	33315 Brindar atención a otras enfermedades prevalentes	6	Caso tratado	454
2	**002. Programa Salud Materno Neonatal.**			
	33294 Brindar atención a la gestante con complicaciones	7	Gestante atendida	2697
	33295 Brindar atención de parto normal	8	Parto Normal	858
	33296 Brindar atención del parto complicado no quirúrgico	9	Parto Complicado	277
	33297 Brindar atención del parto complicado quirúrgico	10	Parto Cesárea	1,762
	33299 Ate[illegible] puerperio c[illegible]icaciones	11		62

	33300 Atender complicaciones obstétricas en Unidad de Cuidados Intensivos	12	Egreso	30
	33305 atender al recién nacido normal	13	Recién Nacido Atendido	3,141
	33306 Atender al recién nacido con complicaciones	14	Egreso	265
	33307 Atender al recién nacido con complicaciones que requiere Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales-UCIN.	15	Egreso	175
3	**0016. Programa TBC-VIH/SIDA**			
	00612 Despistaje de Tuberculosis en sintomáticos respiratorios	16	Persona Atendida	1,200
	00614 Diagnostico de casos de tuberculosis	17	Persona Diagnosticada	86
	00616 Despistaje y Diagnóstico de tuberculosis para pacientes con morbilidad	18	Persona Tratada	150
	43968 Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según Guías Clínicas	19	Persona Atendida	1,250
	43972 Brindar tratamiento oportuno a personas que acceden a EE.SS. Y reciben tratamiento para TBC extremadamente DROGO resistente.	20	Persona Tratada	9
4	**0017. Programa Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis**			
	43983 Evaluación, Diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas	21	Persona Tratada	440
	43984 Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas.	22	Persona Tratada	208
5	**0018. Enfermedades No Transmisibles**			
	00009 Exámenes de tamizaje y diagnóstico de pacientes con retinopatía oftalmológica del prematuro.	23	Persona Tamizada	100
	00012 Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de cataratas	24	394: Persona Tratada	50
	00013 Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos	25	Persona Tamizada	200
	00014 Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos	26	394: Persona Tratada	200
	00016 Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial	27	394: Persona Tra	3,683

	00017 Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus.	28	394: Persona Tratada	2350
	00682 Atención Estomatológica Especializada Básica	29	394: Persona Tratada	455
6	**0024. Prevención y Control de Cáncer.**			
	000004 Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino	30	Persona Tamizada	2000
	00368 Determinación del diagnóstico, estado clínico y tratamiento del cáncer de próstata.	31	Persona	30
	00369 Evaluación Médica preventiva, determinación de diagnóstico, estadiaje y tratamiento del cáncer pulmonar.	32	Persona	20
	00370 Diagnóstico, estadiaje y tratamiento del cáncer de colon y recto	33	Persona	40
	00372 Diagnóstico y Tratamiento Médico de Leucemia.	34	Persona	9
	00424 Exámenes de colposcopia en mujeres con citología anormal	35	Persona	100
	00425 Crioterapia o cono LEEP en mujeres con citología anormal.	36	86: Persona	50
	44195 Consejería a mujeres mayores de 18 años para la prevención de Cáncer de cérvix.	37	86: Persona	4,000
	44197 Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama	38	86: Persona	4,000
	44198 Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años	39	86: Persona	600
	44201 Examen de tacto prostático por vía rectal en varones de 50 a 70 años	40	86: Persona	500
	44202 Dosaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata	41	86: Persona	500
	45112 Endoscopia digestiva alta en personas de 45 a 65 años	42	86: Persona	400
	77257 Diagnostico y tratamiento medico de linfoma	74	Persona	4
	77251 Determinación de estadio clínico y tratamiento del Cáncer de estomago	75	Persona	20
	77249 Determinación del estadio Clínico y tratamiento del Cáncer del Cuello Uterino	76	Persona	12
	77250 Determinación del estadio Clínico y tratamiento del Cáncer de mama.	77		12

7	**0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención Emergencias por Desastres**			
	00450 Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de Riesgo de Desastres	43	Informe Técnico	3
	00564 Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	44	Reporte	4
	60777 Implementación de Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	45	Brigada	4
	00565 Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres	46	Infraestructura Móvil	4
	00565 Desarrollo de los Centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	47	Reporte	12
	00628 Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastre	48	Simulacro	132
	00628/5004473 Seguridad física funcional de servicios públicos	49	Intervención	6
8	**0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas**			
	00286 Servicio de traslado de pacientes en situación crítica	50	Paciente atendido	200
	00289 Atención ambulatoria de urgencias (Prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados.	51	Paciente atendido	72,200
	00686 Atención de la emergencia o urgencia en establecimientos para prioridad I	52	Atención	350
	00686 Atención de la emergencia o urgencia en establecimientos para prioridad II	53	Atención	21,740
9	**0129. Prevención y Manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad**			
	00688 Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física	54	Atención	780
	00688/5005151 Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial.	55	Atención	300
	00688/50205152 Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental	56	Atención	100
	Certificación de discapacidad	57	Certificado	450
10	**0131. Control y Prevención en Salud Mental**			

	Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad	58	Persona Tratada	150
	00701 Tratamiento con internamiento de pacientes con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol.	59	Persona Tratada	25
	00702 Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico.	60	Persona Tratada	30

8.2.3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOP

Respecto a las Asignaciones Presupuestales que no resulta en Producto (APNOP), la Unidad Ejecutora N° 402 Hospital Regional "JAMO" II-2 Tumbes, consideró en su Presupuesto Institucional siete Actividades

Fuente: PIM 2016 Unidad Ejecutora N° 402 – Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

presupuesto público.

CUADRO Nº 68

Resumen de Asignación Presupuestal que No resulta en Productos año 2016 - APNOP				
N°	ACTIVIDADES	ORDEN CORRELATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL
1	5000446 Apoyo al diagnostico y tratamiento a la Rehabilitación	66	Sesión	13,500
2	5000510 Atención Especializada de la Salud	67	Receta	173400
3	5000830 Gestión de Residuos Sólidos	68	Acción	360
4	5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico	69	Acción	12
5	5001563 Atención en Hospitalización	70	Día-Cama	60,000
6	5001565 Mantenimiento y Reparación	71	Equipo	130
7	5001562 Atención en Consultas Externas	72	Atención	9500
8	Atención de Otras Enfermedades Prevalentes	78	Atención	4320
9	Atención de Emergencias y Urgencias	79	Atención	18,000

PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

Acciones Centrales (CUADRO Nº 69)

ACCIONES CENTRALES - AÑO 2016															
N°	ACTIVIDADES	Unidad de medida	Meta Programada	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	5000001 Planeamiento y Presupuesto	Informe	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	5000003 Gestión Administrativa	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	5000005 Gestión de Recursos Humanos	Persona Capacitada	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
5	5000006 Acciones de Control y Auditoría	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: PIM 2016 Unidad Ejecutora N° 402 – Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

PROGRAMAS PRESUPUESTALES (CUADRO Nº 69)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE SALUD AÑO 2016															
N°	Programa Presupuestal / Producto	Unidad de medida	Meta Programada	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	**Programa 001 Articulado Nutricional**														
	500017aplicación De Vacunas Completas	Niño Protegido	3581	299	298	298	299	298	299	298	298	299	298	298	299
	5000027atender A Niño Con Infecciones Respiratorias Agudas	Caso Tratado	1892	157	158	158	158	158	157	158	158	157	158	158	157
	5000028atender A Niños Con Enfermedades Diarreicas Agudas	Caso Tratado	650	54	54	54	54	54	55	54	54	54	54	54	55
	5000029 Atender Con Diagnostico De Ira Con Complicaciones	Caso Tratado	264	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
	500030 Atender Con Diagnostico De Eda Con Complicaciones	Caso Tratado	125	10	11	10	10	10	11	10	11	11	10	10	11
	5000031 Brindar Atención A Otras Enfermedades Prevalentes	Caso Tratado	454	37	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	37
2	**Programa 002 Salud Materno Neonatal**														
	5000044 Brindar Atención A La Gestante Con Complicaciones	Gestante Aendida	2697	224	225	225	225	225	224	225	225	225	225	225	224

	5000045 Brindar Atención Del Parto Normal	Parto Normal	858	71	72	71	72	71	72	71	72	71	72	71	72
	5000046 Brindar Atención Del Parto Complicado No Quirúrgico	Parto Complicado	277	23	23	23	23	23	24	23	23	23	23	23	23
	5000047 Brindar Atención Del Parto Complicado Quirúrgico	Cesárea	1762	146	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	146
	5000049 Atender Atención Del Puerperio Con Complicaciones	Egreso	62	5	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	6
	5000050 Atender Complicaciones Obstétricas En Uci	Egreso	30	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3
	5000053 Atender Al Recién Nacido Normal	Atendido	3141	261	262	262	262	262	261	262	262	262	262	262	261
	5000054 Atender Al Recién Nacido Con Complicaciones	Egreso	265	22	22	22	22	22	23	22	22	22	22	22	22
	5000055 Atender Al Recién Nacido Con Complicaciones Que Requiere Uci	Egreso	175	14	15	14	15	14	15	14	15	14	15	15	15

PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE SALUD AÑO 2016

N°	Programa Presupuestal / Producto	Unidad de medida	Meta Programada	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
3	**Programa 016 TBC - VIH / SIDA**														
	5004436 Despistaje De Tuberculosis En Sintomáticos Respiratorios	Persona Atendida	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	5004438 Diagnósticos De Casos De Tuberculosis	Persona Diagnosticada	86	7	7	7	7	7	8	7	7	7	7	7	8
	5004440 Despistaje Y Diagnostico De Tuberculosis Para Pacientes Con Morbilidad	Persona Tratada	150	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13
	5000078 Brindar A Población Con Infecciones Y Transmisión Sexual Tratamientos Según Guías Clínicas	Persona Atendida	1250	105	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	105
	5000082 Brindar Tratamiento Oportuno A Personas que Acceden Al EESS Y Recibe Tratamiento Para Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente (XDR)	Persona Tratada	9	1	1		1	1		1	1	1		1	1
4	**Programa 017 Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis**														
	5000093 Evaluación, Diagnostico Y Tratamiento De Enfermedades Metaxenicas	Persona Tratada	440	36	37	36	37	37	36	37	37	36	37	37	37
	5000094 Evaluación, Diagnostico Y Tratamiento De Casos De Enfermedades Zoonoticas	Persona Tratada	208	17	17	18	17	18	17	18	17	18	17	17	17
5	**Programa 018 Enfermedades No Transmisibles**														

	5000107 Exámenes De Tamizaje Y Diagnostico En Pacientes Con Retinopatía Oftalmológica Del Prematuro	Persona Tamizada	100	8	8	8	8	8	9	8	9	8	9	8	9
	5000110 Brindar Tratamiento A Pacientes Con Diagnósticos De Cataratas	Persona Tratada	50	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5
	5000111 Exámenes De Tamizajes Y Diagnósticos de Personas Con Errores Refractivos	Persona Tamizada	200	16	17	17	17	17	16	17	17	16	17	17	16
	5000112 Brindar Tratamiento A Pacientes Con Diagnósticos De Errores Refractivos	Persona Tratada	200	16	17	17	17	17	16	17	17	16	17	17	16
	5000114 Brindar Tratamiento A Personas Con Diagnósticos De Hipertensión Arterial	Persona Tratada	3683	306	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307
	5000115 Brindar Tratamiento A Personas Con Diagnósticos De Diabetes Mellitus	Persona Tratada	2350	195	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	195
	5000106 Atención Estomatológica Especializada Básica	Persona Tratada	455	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	37

PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE SALUD AÑO 2016

N°	Programa Presupuestal / Producto	Unidad de medida	Meta Programada	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
6	**Programa 0024 Prevención Y Control Del Cáncer**														
	5000132 Tamizaje En Mujeres Para Detección De Cáncer De Cuello Uterino	Persona Tamizada	2000	166	167	167	167	167	166	167	167	167	166	167	166
	5003065 Determinación Del Estado Clínico Y Tratamiento Del Cáncer Cuello Uterino	Persona	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	5003066 Determinación Del Estadio Clínico Y Tratamiento Del Cáncer De Mama	Persona	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	5003067 Determinación Del Estadio Clínico Y Tratamiento Del Cáncer De Estomago	Persona	20	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1
	5003068 Determinación Del Diagnostico, Estadio Clínico Y Tratamiento Del Cáncer De Próstata	Persona	30	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2
	5003069 Evaluación Medica Preventiva, Determinación De Diagnostico, Estadiaje Y Tratamiento Del Cáncer De Pulmón	Persona	20	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1
	5003070 Diagnostico, Estadiaje Y Tratamiento Del Cáncer De Colon Y Recto	Persona	40	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3
	5003072 Diagnostico Y Tratamiento Medico De Leucemia	Persona	9		1	1	1	1		1	1	1	1	1	
	5003076 Diagnostico Y Tratamiento Medico De Linfoma	Persona	4	1					1			1			1
	5003262 Examen De Colposcopia En Mujeres Con Citología Anormal	Persona	100	8	8	8	9	8	8	9	8	9	8	8	9

	5003263 Crioterapia O Cono LEEP En Mujeres Con Citología Anormal	Persona	50	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5
	5000119 Consejería A Mujeres Mayores De 18 Años Para La Prevención De Cáncer De Cérvix	Persona	4000	334	333	333	333	333	334	333	333	333	334	333	334
	5000120 Consejería En Mujeres Mayores De 18 Años Para La Prevención De Cáncer De Mama	Persona	4000	334	333	333	333	333	334	333	333	333	334	333	334
	5000121 Mamografía Bilateral En Mujeres De 40 A 65 Años	Persona	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
	5000124examen De Tacto Prostático Por Vía Rectal En Varones De 50 A 70 Años	Persona	500	41	42	42	41	42	42	41	42	42	42	42	41
	5000125 Dosaje De PSA En Varones De 50 A 70 Años Para Diagnostico De Cáncer De Próstata	Persona	500	41	42	42	41	42	42	41	42	42	42	42	41
	5000130 Endoscopia Digestiva Alta En Personas De 45 A 65 Años	Persona	400	34	33	34	33	33	34	33	33	33	33	33	34

PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE SALUD AÑO 2016

N°	Programa Presupuestal / Producto	Unidad de medida	Meta Programada	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
7	**Programa 0068 Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres**														
	5004280 Desarrollo De Instrumentos Estrategicos Para La Gestion De Riesgo De Desastre	Informe Técnico	3	1					1						1
	5005560 Desarrollo De Simulacros En Gestion Pre Activa	Reporte	4	1					1			1			1
	5005561 Implementacion De Brigadas Para La Atencion Frente A Emergencias Y Desatres	Brigada	4	1					1			1			1
	5005610 Administracion Y Almacenamiento De Infraestructura Movil Para La Asistecia Frente A Emeregencias Y Desastres	Infraestructura Móvil	4	1					1			1			1
	5005612 Desarrollo De Los Centros Y Espacios De Monitoreo De Emergencias Y Desastres	Reporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	5005580 Formación Y Capacitación En Materia De Gestión De Riesgos De Desastres Y Adaptación Al Cambio	Persona	132	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
	5005585 Seguridad Físico Funcional De Servicios Públicos	Intervención	6	1		1			1			1	1		1
8	**Programa 0104 Reducción De La Mortalidad De Emergencias Por Desastres**														
	5002800 Servicio De Traslado De Pacientes En Situacion Critica	Paciente Atendido	200	16	17	17	16	17	17	16	17	17	17	17	16

	5002824 Atencion Ambulatoria De Urgencias (Prioridad Iii O Iv) En Modulos Hospitalarios Diferenciados	Paciente Atendido	72200	6016	6017	6017	6017	6017	6016	6017	6017	6016	6017	6017	6016
	5005142 Atencion De Emergencia O Urgencia Con Prioridad I En Establecimientos De Salud	Atención	350	30	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	30
	5005143 Atencion De Emergencia O Urgencia Con Prioridad Ii En Establecimientos De Salud	Atención	21740	1811	1811	1812	1812	1812	1811	1812	1812	1812	1812	1812	1811
9	Programa 0129 Prevencion Y Manejo De Condiciones Secundarias De Salud En Personas Con Discapacidad															
	5005150 Atención De Rehabilitación Para Personas Con Discapacidad Física	Atención	780	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
	5005151 Atención De Rehabilitación Para Personas Con Discapacidad Sensorial	Atención	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
	5005152 Atención De Rehabilitación Para Personas Con Discapacidad Mental	Atención	100	8	8	9	8	9	8	9	8	9	8	8	8	8
	5005153 Certificación De Discapacidad	Certificado	450	37	37	37	38	38	38	38	37	38	37	37	38	
10	Programa 0131 Prevención Y Manejo De Condiciones Secundarias De Salud En Personas Con Discapacidad															
	5005191 Tratamiento Con Internamiento De Personas Con Trastornos Afectivos Y De Ansiedad	Persona Tratada	150	12	12	13	12	13	13	12	13	13	12	13	12	
	5005193 Tratamiento Con Internamiento De Pacientes Con Trastorno Del Comportamiento Debido Al Consumo De Alcohol	Persona Tratada	25	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	
	5005196 Tratamiento Con Internamiento De Personas Con Síndrome O Trastorno Psicótico	Persona Tratada	30	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	

Fuente: PIM 2016 Unidad Ejecutora N° 402 – Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO - APNOP. (CUADRO Nº 70)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS AÑO 2016

N°	APNOP	Unidad de medida	Meta Programada	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	5.000446 Apoyo A La Rehabilitación Física	Sesión	13500	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125	1125
	5.000510 Atención Especializada De Salud	Receta	173400	14450	14450	14450	14450	14450	14450	14450	14450	14450	14450	14450	14450
	5.000830 Gestión De Residuos Solidos	Acción	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
	5.001286 Vigilancia Y Control Epidemiológico	Acción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

	5.001561 Atención De Emergencias Y Urgencias	Atención	18000	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
	5.001562 Atención En Consultas Externas	Atención	9500	791	791	792	792	792	791	792	792	792	792	792	791
	5.001563 Atención En Hospitalización	Día-Cama	60000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000
	5.001565 Mantenimiento Y Reparación De Equipos	Equipo													
	5.001566 Otras Atenciones De Salud Especializada	Atención	4320	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360

Fuente: PIM 2016 Unidad Ejecutora N° 402 – Hospital Regional "JAMO II-2 de Tumbes"

III.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La definición de Objetivos Estratégicos constituye el punto de referencia para el planeamiento. Dentro de este contexto, a fin de poder controlar los grandes problemas institucionales, la Dirección Regional de Salud Tumbes se plantea 03 grandes objetivos:

1. Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada.

2. Integrar las familias pobres al SIS y difundir los servicios que ofrece.

3. Ejecutar las políticas de PPR a fin de cumplir con las metas físicas y ejecución del gasto según lo programado.

IV.- OBJETIVOS OPERATIVOS

4.1.- Gerenciar y conducir las actividades técnicas administrativas promoviendo alianzas estratégicas con los actores involucrados en el ámbito nacional y regional para garantizar la incorporación de mayores recursos humanos, económicos y materiales para el logro de los objetivos y metas institucionales.

4.2.- Asegurar el desarrollo de las actividades técnico administrativos cumpliendo la normatividad legal vigente relacionados al manejo presupuestal logístico y financiero que permita asegurar la atención de los servicios de salud en mejores condiciones de oportunidad y eficiencia, buscando además la satisfacción del usuario interno para un mejor desempeño.

4.3.- Promover la capacitación permanente de los Recursos Humanos en actividades administrativas y asistenciales clínica quirúrgica, [illegible]ística [illegible]revención; impulsando una cultura

organizacional para el cumplimiento de metas y el buen manejo del paciente en estado crítico o ambulatorio.

4.4.- Promover y asegurar la atención de la persona de pobreza y extrema pobreza, cumpliendo la política nacional de aseguramiento universal a través del Seguro Integral de Salud.

4.5.- Brindar la atención clínica y quirúrgica especializada de manera ambulatoria, emergencia y hospitalización en mejores condiciones de calidad y calidez, oportunidad y eficiencia que permita la satisfacción integral del usuario.

4.6.- Asegurar la atención integral del paciente, para disminuir la morbimortalidad articulando la participación activa de los servicios asistenciales complementarios de manera oportuna, con calidad y calidez.

V.- POLÍTICAS O LÍNEAS DE ACCIÓN

Lineamientos de Reforma del Sector Salud a Nivel Nacional

- **Lineamiento 1:** Potenciar las Estrategias de Intervención en Salud Pública.
- **Lineamiento 2:** Fortalecer la Atención Primaria de Salud.
- **Lineamiento 3:** Mejorar la Eficiencia, Calidad y Acceso a Servicios Hospitalarios y Especializados.
- **Lineamiento 4:** Reformar la Política de Gestión de Recursos Humanos**.**
- **Lineamiento 5:** Cerrar la Brecha de Aseguramiento de la Población Pobre.
- **Lineamiento 6:** Extender el Aseguramiento en el Régimen Subsidiado de acuerdo a Criterios de Vulnerabilidad.
- **Lineamiento 7:** Fomentar el Aseguramiento como Medio de Formalización.
- **Lineamiento 8:** Consolidar al Seguro Integral de Salud como Operador Financiero.
- **Lineamiento 9:** Fortalecer el FISSAL como Financiador de Segundo Piso.
- **Lineamiento 10:** Aplicar Nuevas Modalidades de Pago que Incentiven la Productividad y Calidad de los Servicios de Salud.
- **Lineamiento 11:** Fortalecer el Financiamiento del Seguro Social de Salud, ESSALUD.
- **Lineamiento 12:** Fortalecer la Rectoría del Sistema de Salud.

De estas Políticas brindadas por el Gobierno Central, podemos considerarlas como bases para las Políticas Loco-Regionales de Tumbes, las cuales articulan con el ***Plan Regional de Desarrollo Concertado 2011-2014***, donde destaca el carácter transversal de la incidencia política sobre la sociedad que genera el Gobierno Regional de Tumbes, pretende poner énfasis en determinados enfoques que deben ser aplicados en la totalidad de ejes estratégicos y para todas las gerencias y sectores de la administración pública en Tumbes.

Son siete políticas que corresponden en igual cantidad de enfoques. Estas políticas son las siguientes:

1. Políticas con enfoque de desarrollo sostenible.
2. Políticas con enfoque de igualdad de oportunidades y de equidad de género.
3. Políticas con enfoque de Derechos.
4. Políticas con enfoque de descentralización regional.
5. Políticas con enfoque de participación ciudadana.
6. Políticas con enfoque de modernización regional.
7. Políticas de simplificación administrativa y de mejora continuada.

Las políticas regionales son orientaciones normativas del Gobierno Regional que ponen de relieve un énfasis prioritario que puede verse reflejado en la redacción de los objetivos estratégicos o de los indicadores. No deberían ser confundidas con funciones o tareas, sino como un matiz que tiñe todo el Plan Estratégico Concertado de Gobierno. Siendo la cuarta Política "inciso c" aquella que articula mejor a las funciones del Hospital Regional y la cual referimos a continuación.

4) Políticas con enfoque de Descentralización Regional

a) Eje de Democratización Regional.- Impulsar la incorporación de todos los actores sociales en la Región, territorialmente distante o socialmente marginados. ***b) Eje de Competitividad regional.-*** Institucionalizar mecanismos de consulta entre los niveles de gobierno regional y local y la sociedad civil, en materia de ejecución de programas y proyectos.

c) Eje de Desarrollo Humano en la Región.- Transferir facultades, competencias y recursos de la Región para la gestión de los servicios públicos permitiendo la atención integral.

Impulsar la nivelación de condiciones de vida en los distritos y caseríos de la Región.
Impulsar políticas descentralizadas de conservación del ambiente, específicamente con gobiernos locales, provinciales y de distritos

VI.- PROGRAMACIÓN DE ACCIONES:

6.1 ACTIVIDADES POR UNIDADES ORGÁNICAS

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
DIRECCION EJECUTIVA	Mejorar la calidad de atencion de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada.	Cumplir y hacer cumplir la normatividad en el desarrollo de actividades Tecnico Administrativas Asistenciales que coadyugen al logro de los objetivos y metas institucionales.	25%	Socialización de los Documentos Normativos para el normal funcionamiento de las Unidades Organicas del Hospital.	x	x			Reunion	4	Programación de reuniones periodicas con las jefaturas de las diferentes Unidades Organicas del Hospital para difundir la Normatividad del quehacer administrativo y asistencial del Hospital, con la finalidad de garantizar la atención de los servicios en mejores condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia.
			25%	Conformación y Operativización del Comité de Gestión Institucional	x	x			Reunion	12	Autorizar el acto resolutivo de conformacion del comité de gestion institucional el mismo que tendra como objetivo principal el fortalecimiento del desarrollo de las actividades asistenciales y administrativas del Hospital.
			25%	Evaluación y control del cumplimiento de las actividades administrativas y asistenciales en la satisfaccion de los usuarios.	x	x			Memorando	30	Disponer a las jefaturas de la Unidades Organicas alcancen informes mensualizados sobre el avance de sus actividades Administrativas y/o Asistenciales indicando problemática y alternativas de solución que garantiocen la continuidad de los servicios de salud y actividades de gestion institucional.
			25%	Gerencia de las actividades tecnico administrativo para el logro de objetivos y metas institucionales	x	x	x		Resoluciones	36	Autorizar y firmar actos resolutivos en materia de personal, convenios institucionales, normatividad interna y planes de desarrollo institucional a corto y mediano plazo.
						x			Reunion	4	Liderar y conducir las actividades tecnico administrativas relacionadas con planes y presupuesto institucional.
		Implementar medidas para la atencion oportuna de la poblacion en los servicios ambulatorios, de emergencia y hospitalizacion asegurando su recuperacion y rehabilitacion en condiciones de calidad, calidez y eficiencia	30%	Gestion y disposicion para la capacitacion permanente del personal Asistencial, Profesional y Tecnico segun sus perfiles y competencias.		x			Memorando	1	Coordinar con el organo competente para la elaboracion del plan de capacitacion para el personal profesional, tecnico asistencial según perfiles y competencias y el logro del fortalecimiento del desarrollo de actividades en la atencion de los servicios de salud.
			30%	Gestion y coordinacion con el organo competente la implementacion con materiales, mobiliarios y equipos hospitalarios.		x			Memorando	2	Gestionar la incorporacion de mayores recursos presupuestales y elaboracion de perfiles tecnicos para la adquisicion de equipos medicos y biomedicos

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
			40%	Coordinacion del abastecimiento oportuno de productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios según programacion anual, en funcion a la oferta y demanda.		x			Memorando	2	Disponer al Departamendo de Farmacia y al Comité Farmacologico la programacion anualizada de productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios de acuerdo a la oferta de servicios y atencio de la demanda.
		Liderar y evaluar los comites de gestion y prestacion en la ejecucion de los programas de salud y acciones tecnico administrativas.	100%	Liderazgo y evaluacion de los comites de gestion y de prestacion del hospital regional.		x			Memorando	12	Coordinar con los organos competentes la conformacion de los comites y su posterior evaluacion de medicion de resultados de las actividades tecnico administrativas del hospital, en cuyo fin principal es la satisfaccion del usuario.
		Participar activamente como representante legal de la institucion en reuniones interinstitucionales e intersectoriales en el ambito local, regional y binacional para tratar acuerdos de fortalecimiento de las actividades de salud y mejora de la calidad de vida de la poblacion.	100%	Participar activamente en reuniones interinstitucionales e intersectoriales en el ambito local, regional y binaciona de interes de la salud de la poblacion.	x	x	x		Reunion	20	Determinacion del cronograma de actividades de salud en el ambito regional, nacional y binacional segun programacion efectuada por las entidades y organismos de salud.

Gobierno Regional - Tumbes
Hospital Regional II-2 JAMO - TUMBES
Oficina de Administración
Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
			40%	Coordinacion del abastecimiento oportuno de productos farmaceuticos, dispostivos medicos y productos sanitarios según programacion anual, en funcion a la oferta y demanda.		x			Memorando	2	Disponer al Departamendo de Farmacia y al Comité Farmacologico la programacion anualizada de productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios de acuerdo a la oferta de servicios y atencio de la demanda.
		Liderar y evaluar los comites de gestion y prestacion en la ejecucion de los programas de salud y acciones tecnico administrativas.	100%	Liderazgo y evaluacion de los comites de gestion y de prestacion del hospital regional.		x			Memorando	12	Coordinar con los organos competentes la conformacion de los comites y su posterior evaluacion de medicion de resultados de las actividades tecnico administrativas del hospital, en cuyo fin principal es la satisfaccion del usuario.
		Participar activamente como representante legal de la institucion en reuniones interinstitucionales e intersectoriales en el ambito local, regional y binacional para tratar acuerdos de fortalecimiento de las actividades de salud y mejora de la calidad de vida de la poblacion.	100%	Participar activamente en reuniones interinstitucionales e intersectoriales en el ambito local, regional y binaciona de interes de la salud de la poblacion.	x	x	x		Reunion	20	Determinacion del cronograma de actividades de salud en el ambito regional, nacional y binacional según programacion efectuada por las entidades y organismos de salud.

Gobierno Regional - Tumbes
Hospital Regional JAMO II - 2 - TUMBES
Oficina de Administración
Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016

DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
DIRECCION EJECUTIVA	Mejorar la calidad de atencion de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada.	Cumplir y hacer cumplir la normatividad en el desarrollo de actividades Tecnico Administrativas Asistenciales que coadyugen al logro de los objetivos y metas institucionales	100%	Socialización de los Documentos Normativos para el normal funcionamiento de las Unidades Organicas del Hospital.	Reunion	4	1			1				1			1	
				Conformación y Operativización del Comité de Gestión Institucional	Reunion	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Evaluación y control del cumplimiento de las actividades administrativas y asistenciales en la satisfaccion de los usuarios.	Memorando	30	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2
				Gerencia de las actividades tecnico administrativo para el logro de objetivos y metas institucionales	Resoluciones	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
				Gerencia de las actividades tecnico administrativo para el logro de objetivos y metas institucionales	Reunion	4	1			1			1				1	
				Gestion y disposicion para la capacitacion permanente del personal Asistencial, Profesional y Tecnico según sus perfiles y competencias.	Memorando	1		1										
				Gestion y coordinacion con el organo competente la implementacion con materiales, mobiliarios y equipos hospitalarios.	Memorando	2	1						1					
				Coordinacion del abastecimiento oportuno de productos farmaceuticos, dispostivos medicos y productos sanitarios según programacion anual, en funcion a la oferta y demanda.	Memorando	2	1						1					
				Liderazgo y evaluacion de los comites de gestion y de prestacion del hospital regional.	Memorando	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Participar activamente en reuniones interinstitucionales e intersectoriales en el ambito local, regional y binacional de interes de la salud de la poblacion.	Reunion	20	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraetsructura adecuada.	Acciones Centrales: Acción y Control	30%	Servicio de control N° 001	X				Informe	6	Auditoria de cumplimiento a aspectos que suponen trasgresiones a la normativa legal vigente.
			5%	Servicio relacionado N° 001	X				Informe de acción simultánea	5	Programación de actividades que permitan verificar el cumplimiento de normas relacionadas a la Ley de Transparecia, TUPA, Sistema de Control Interno, entre otras. Asi mismo, actividades ya establecidas en la Directva para la Programación, Monitoreo, y Evaluación del Plan Anual de Control 2016 de los Órganos de Control Institucional"
			5%	Servicio relacionado N° 002	X				Informe de visita de control	1	
			5%	Servicio relacionado N °003	X				Informe de Orientación de Oficio	1	
			5%	Servicio relacionado N° 004	X				Informe de SS. MM. CC.	2	
			5%	Servicio relacionado N.° 005	X				Informe de SS. MM. PP.	1	
			5%	Servicio relacionado N° 006	X				Informe	4	
			5%	Servicio relacionado N° 007	X				Informe	1	
			10%	Servicio relacionado N° 008	X				Informe de Gestión Administrativa	12	
			15%	Servicio relacionado N° 009	X				Informe de Encargos	12	
			5%	Servicio relacionado N ° 010	X				Informe de verificación de cumplimiento de normativa	2	
			5%	Servicio relacionado N° 011	X				Informe de verificación de cumplimiento de normativa	2	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016

DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ORGANO DE CONTROL INTITUCIONAL	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraetsructura adecuada	Acciones Centrales: Acción y Control	30%	Servicio de control N.° 001	Informe	6					1	1	1	1	1			
			5%	Servicio relacionado N° 001	Informe de acción simultánea	5				1		1		1	1	1		
			5%	Servicio relacionado N° 002	Informe de visita de control	1				1								
			5%	Servicio relacionado N° 003	Informe de Orientación de Oficio	1		1										
			5%	Servicio relacionado N° 004	Informe de SS. MM. CC.	2	1						1					
			5%	Servicio relacionado N° 005	Informe de SS. MM. PP.	1						1						
			5%	Servicio relacionado N° 006	Informe	4			1		1		1		1			
			5%	Servicio relacionado N° 007	Informe	1								1				
			10%	Servicio relacionado N° 008	Informe de Gestión Administrativa	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			15%	Servicio relacionado N° 009	Informe de Encargos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			5%	Servicio relacionado N° 010	Informe de verificación de cumplimiento de normativa	2			1								1	
			5%	Servicio relacionado N° 011	Informe de verificación de cumplimiento de normativa	2				1						1		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	DyT	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
OFICNA DE PLANEAMIENTO	Mejorar la Calidad de atencion de la persona, familia y comunidad con Recurso Humanos Capacitados con equipamiento e Infraestructura adecuada	Brindar asesoramiento técnico a la Direccion Ejecutiva y unidades organicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional II-2 JAMO Tumbes, en temas de Planificacion y Presupuesto, Organización y Proyectos de Inversión	100%	Asesoramiento en Actividades de Presupuesto	x	x			Informes	4	Elaboración de Informe Trimestral del Avanc Preupuestario y Socialización con las demas Unidades Orgánicas para accions de incorporación de mayores recursos por defict presupuestal, ante incremento de gastos en bienes, servicios y otros.
				Asesoramiento en Actividades de Racionalización	x	x			Informes	40	Informes de Opinión Técnica relacionados a la implementacion de Documentos Técnicos Normativos y acciones de Socialización de los mismos.
				Asesoramiento en Planeamiento	x	x			Informes	6	Informes de Elaboración de Planes de Corto, Medino y Largo Plazo de Gestión y Desarrollo Institucional
				Asesoramiento en Proyectos de Inversión y Cooperación Tecnica	x	x			Informes	4	Informes Tecnicos acerca de los Proyectos de Inversión en temas de Salud y Cooperación Técnica Internacional

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OFICNA DE PLANEAMIENTO	Mejorar la Calidad de atencion de la persona, familia y comunidad con Recurso Humanos Capacitados aspi como con equipamiento e Infraestructura adecuada	Brindar asesoramiento técnico a la Direccion Ejecutiva y unidades organicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional II-2 JAMO Tumbes, en temas de Planificacion y Pesupuesto, Organización y Proyectos de Inversión	100%	Asesoramiento en Actividades de Presupuesto	Informes	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				Asesoramiento en Actividades de Racionalización	Informes	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				Asesoramiento en Planeamiento	Informes	4			1			1			1			1

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 - JAMO - TUMBES Oficina de Asesoria Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional II-2 - JAMO - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016					PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados, así como con equipamiento e infraestructura adecuada.	Lograr acciones con decisiones enmarcado dentro del marco legal coadyuvando el interés institucional con relación a los administrados	100%	Registro de Casos Judiciales	X	X			Registro	8	Recepcion y registro Analisis juridico (diligencias y demas trámites) Remisión a la Dirección Ejecutiva para suscripción de escrito
			100%	Consultas Jurídicas	X	X			Consultas	60	Atención de usuarios sobre casos diversos relacionados con el sector en forma verbal
			100%	Elaboración de Contratos y Convenios	X	X			Contratos	20	Recepcion de solicitud de elaboración de contrato Elaboración de informe legal Elaboración de contratos Visado y registro
			100%	Emisión de Resoluciones Directorales (Actos Resolutivos)	X	X			Resolución	250	Recepcion de Expediente Elaboración de informe legal Proyección de la Resolución Visado y Registro de Resolución
			100%	Capacitación sobre instructivas de la Función Pública y Derecho Administrativo	X	X			Charla	4	Convocatoria de personal Gestión de Logistica Levantamiento de registro de asistentes
			100%	Elaboración de Informes legales, administrativos	X	X			Informe	350	Analisis de la documentación sustentatoria Informe Legal
					X	X			Nota de Coordinacion	350	Analisis de la documentación sustentatoria Nota de Coordinación
					X	X			Oficios	70	Analisis de la documentación sustentatoria Informe Legal Oficio
					X	X			Cartas	150	Analisis de la documentación sustentatoria Informe Legal Oficio
					X	X			Memorandums	24	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NETA PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados, así como con equipamiento e infraestructura adecuada	Lograr acciones con decisiones enmarcado dentro del marco legal coadyuvando el interés institucional con relación a los administrados.	100%	Registro de Casos Judiciales	Registro	8	0	0	2	1	1	0	2	1	1	0	0	0
				Consultas Juridicas	Consultas	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
				Elaboraciòn de Contratos	Contratos	20	0	0	5	3	3	0	3	3	3	0	0	0
				Emisiòn de Resoluciones	Resolución	250	21	21	21	20	21	21	21	21	21	20	21	21
				Capacitaciòn sobre instructivas de la Funciòn Pùblica y Derecho Administrativo	Charla	4	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0
				Elaboraciòn de Informes legales, administrativos	Informe	350	30	29	29	29	29	29	30	29	29	29	29	29
					Nota de coordinación	350	30	29	29	29	29	29	30	29	29	29	29	29
					Cartas	70	6	5	6	6	6	5	6	6	6	6	6	6
					Oficios	150	12	12	13	12	13	12	13	13	12	13	13	12
					Memorandums	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Gobierno Regional II-2 JAMO TUMBES Hospital Regional Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional II-2 JAMO TUMBES Hospital Regional Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
		Evaluar y asesor la gestión administrativa en prioridades de salud hospitalarias.	100%	Planificación de propuesta científicas y de investigación que tengan como finalidad la evaluación de las prioridades en salud pública hospitalarias.	X	X			Documento Tecnico	1	Evaluación y propuesta de medidas de contingencia y prevención de las priorídades en salud para su aprobación por los órganos jerárquicos competentes.
											Contribuir al desarrollar nuevas políticas de salud hospitalaria en beneficio de la población y del personal de la institución.
		Evaluar la morbimortalidad hospitalaria y diagnostico situacional hospitalario.	50%	Elaboracion las estadísticas de morbimortalidad y prioridades en salud hospitalaria.	X	X			Informe	14	Preparacion y distribucion de informacion referida a la morbimortalidad hospitalaria a las jefaturas de servicio para conocimiento y aplicación de estrategias.
											Elaboración del informe final con la participación de los departamentos y/o servicios.
			50%	Elaborar el Analisis Ssituacional de Salud Hospsitalaria.	X	X			Documento Tecnico	1	Elaboracion y propuesta del ASIS del hospital regional para su aprobacion mediante acto resolutivo.
		Evaluacion y control de las enfermedades de notificacion epidemiologica en el hospital regional.	100%	Vigilancia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles de notificación epidemiológica inmediata, semanal y mensual en al ámbito hospitalario.	X	X			Informes	48	Elaboración de informes para su consolidación en el formato de notificación de vigilancia semanal y mensual del Ministerio de salud.
					X	X			informes	365	Ingreso de la información al sistema de notificación en web (notiweb).
					X	X			Documento Tecnico	52	Elaboración de documentación gráfica para el fortalecimiento de la información en la Sala Situaciona sobre la estadistica epidemiologica hospitalaria. I
			40%	Vigilancia hospitalaria de microcefalia, Sindrome de Guillain barre y malformaciones del SNC asociados a enfermedades negligentes.	X	X			Informe	1	Requerir la contratación de un personal profesional de salud para el desarrollo de actividades de vigilancia epidemiológica, control y monitoreo.
					X	X			Informes	12	Notificación diaria de casos sospechosos de microcefalia.

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES Oficina de Planeamiento Estratégico Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	Ejecutar las politicas de PPR a fin de cumplir con las metas fisicas y ejecución del gasto según lo programado	Vigilar la actividad epidemiológica hospitalaria y control de brotes.			X	X			Informes	12	Monitoreo de casos de Sindrome de Guillain barré y pacientes con Chikv en fase crónica
			60%	Vigilancia de las infecciones asociadas a atenciones en salud siguiendo la normativa vigente del MINSA	X	X			Informe	1	Requerir la contratación de un personal profesional de la salud para realizar estas actividades.
					X	X			Informe	12	Monitoreo diario de pacientes con Iho, Vigilancia de Endometritis en pacientes puérperas, vigilancia de Nih, Vigilancia de infecciones por CVP, CV, CVC, etc
					X	X			Informe	1	Evaluar la carga y tipificación microbiológica de los diferentes servicios del Hospital Regional II-2 Tumbes
		Diseñar y operar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	25%	Revisión y evaluación de la documentación de gestión en SST existente en el hospital regional "JOSÉ ANTONIO MENDOZA OLAVARRIA"II-2 TUMBES.	X	X			Informe	1	Requerir la contratación de personal profesional de la salud medico con experiencia en salud ocupacional.
					X	X			Documento Tecnico	1	Elaboración de informe técnico de inspecciones de campo.
			25%	Conformación del Comité de salud Ocupacional del Hospital Regional JAMO II-2 " JAMO" Tumbes	X				Informe	1	Asesoramiento técnico con la Dirección Ejecutiva para la conformación del comité de seguridad y salud en el trabajo según Ley 29783.
			25%	Vigilancia de los accidentes punzo-cortantes	X				Informe	12	Informes mensuales sobre la carga de accidentes punzo-cortantes.
			25%	Elaboración de estrategias de prevención de infecciones ocupacionales en el personal de Salud.	X				Informe	4	Informes de actividades preventivas en el personal de salud.
					X	X			Accion	365	Recolectar y almacenar de manera correcta los residuos sólidos así como su transporte en rutas y horarios adecuados.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
		Implementar procedimientos básicos de manejo de residuos sólidos (Biocontaminados, especiales y comunes) en los diversos servicios hospitalarios.	35%	Ejecución de acciones de supervisión, monitoreo y evaluación del manejo de residuos sólidos hospitalarios permanente, basado en cumplimiento de,la normativa técnica n° 096-MINSA/DGSP-V.01.	X	X			Taller	2	Promover la cultura de reciclaje en el manejo de residuos sólidos para clasificar y aprovechar el material valioso de los residuos sólidos comunes.
					X	X			Documento Tecnico	2	Socializar y difundir el sistema de gestión de residuos sólidos a través de talleres, boletines y otros.
			35%	Determinar la incidencia de las posibles infecciones intrahospitalarias causadas por el inadecuado manejo de residuos sólidos intra-hospitalarios.	X	X		X	Documento Tecnico	1	Tipificación de la carga volumétrica de materiales Bio-contaminados en los diferentes servicios.
			30%	Transferir capacidades a los trabajadores asistenciales y administrativos del hospital para afrontar organizadamente emergencias, contingencias y siniestros, mediante entrenamientos continuos.	X	X		X	Taller	4	Capacitar al personal de los diferemtes servicios en aspectos de salud ambiental.

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES OFICINA DE Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional JAMO II - 2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016 E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	Ejecutar las politicas de PPR a fin de cumplir con las metas fisicas y ejecución del gasto segun lo programado	Evaluar y asesor la gestión administrativa en prioridades de salud hospitalarias.		Planificación de propuesta cientificas y de investigación que tengan como finalidad la evaluación de las prioridades en salud pública hospitalarias	Documento Tecnico	1			1									
		Evaluar la morbimortalidad hospitalaria y diagnostico situacional hospitalario.		Elaboracion las estadisticas de morbimortalidad y prioridades en salud hospitalaria	Informe	14			14									
				Elaborar el Analisis Saituacional de Salud Hospitalaria	Documento Tecnico	1			1									
		Evaluacion y control de las enfermedades de notificacion epidemiologica en el hospital regional.		Vigilancia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles de notificación epidemiológica inmediata, semanal y mensual en al ámbito hospitalario.	Informes	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					Informes	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
					Documento Tecnico	52	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4
		Vigilar la actividad epidemiológica hospitalaria y control de brotes.		Vigilancia hospitalaria de microcefalia, Sindrome de Guillain barre y malformaciones del SNC asociados a enfermedades negligentes.	Informe	1						1						
					Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Vigilancia de las infecciones asociadas a atenciones en salud siguiendo la normativa vigente del MINSA	Informe	1						1						
					Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Informe	1						1						
		Diseñar y operar el sistema de gestiòn de seguridad y salud en el trabajo.		Revisión y evaluación de la documentación de gestión en SST existente en el hospital regional "JOSÉ ANTONIO MENDOZA OLAVARRÍA"II-2 TUMBES	Informe	1	1											
					Documento Tecnico	1			1									
				Conformación del Comité de salud Ocupacional del Hospital Regional JAMO II-2 " JAMO" Tumbes	Informe	1					1							

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
				Vigilancia de los accidentes punzo-cortantes	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Elaboración de estrategias de prevención de infecciones ocupacionales en el personal de Salud.	Informe	4			1			1			1			1
		Implementar procedimientos básicos de manejo de residuos sólidos (Biocontaminados, especiales y comunes) en los diversos servicios hospitalarios.		Ejecución de acciones de supervisión, monitoreo y evaluación del manejo de residuos sólidos hospitalarios permanente, basado en cumplimiento de la normativa técnica n° 096-MINSA/DGSP-V.01.	Accion	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
					Taller	2						1						1
					Documento Tecnico	2						1						1
				Determinar la incidencia de las posibles infecciones intrahospitalarias causadas por el inadecuado manejo de residuos sólidos intra-hospitalarios.	Documento Tecnico	1												1
				Transferir capacidades a los trabajadores asistenciales y administrativos del hospital para afrontar organizadamente emergencias, contingencias y siniestros, mediante entrenamientos continuos.	Taller	4			1			1			1			1

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 2 - TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional II - 2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
		Implmentar el sistema de Gestion de la Calidad en el Hospital Regional II-2 "JAMO" T orientado coadyugar la satisfacción de los usuarios	100%	Elaboración del Plan de Gestión de la Calidad	X	X			Plan	1	Reuniones descentralizadas para difusión de la Norma Técnica en salud de Gestión de la Calidad,lineamientos de politica de Calidad.
					X	X			Resolución	1	Conformación de equipos tecnicos de Gestión de la Calidad.
					X	X			Resolución	1	Aprobación de Plan de Gestión de la Calidad
					X	X			Nota Coord. Mult.	1	Socialización del Plan de Gestión de la Calidad
			100%	Evaluación del avance del Plan de Gestión de la Calidad	X	X			Nota Coord. Mult.	1	Reuniones de evaluación con las Areas Administrativas y Asistenciales,para identificar el avance de implementación del Plan.
					X	X			Persona	1	Supervisón y monitoreo del Plan de Gestión de la Calidad
			100%	Desarrollo del Encuentro Regional de experiencias en mejoramiento continuo de la calidad en Salud	X	X			Cronograma	1	Programación del encuentro regional de experiencias de mejoramineto continuo de la Calidad
					X	X			Resolución	1	Conformación del comité conductor del encuentro regional
					X	X			Nota Coord. Mult.	1	Convocatoria oficial para la participación del encuentro a Clinicas,Hospital Sagaro,y Areas Administrativas y Asistenciales.
					X	X			Nota Coord. Mult.	1	Concurso regional de proyectos de mejora continua y lemas alusivos de la calidad de atención.
					X	X			Cronograma	1	Elaboración de la lista oficial de los establecimientos asintenciales que ha sido reconocidos por sus experiencias en mejoramineto continuo.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
					X	X			Cronograma	1	Premiación de los equipos ganadores del concurso
					X	X			Informe	1	Elaboración del informe final.
			100%	Implementación de la lista de verificación de la seguridad de cirugia segura en Centro Quirurgica	X	X			Nota Coord.	1	Difusión y capacitación de la guia técnica de implementación de las lista de verificación de la seguridad de la cirugia
					X	X			Resolución	1	Designación de equipos responsables de la implenetación de la lista de la verificación de la lista de cirugia .
					X	X			Persona	3	Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de implementación de la lista de verificación de la seguridad de la cirugia.
					X	X			Persona	1	Monitoreo de la implementación de la lista de verificación de la seguridad de la cirugia.
					X	X			Informe	1	Consolidado de las encuestas de evaluación de la implementación de la lista de verificación de la seguridad de la cirugia donde se realiza intervenciones.
			100%	Implementación de registro,notificación y analisis de la ocurrencia de eventos adversos en salud.	X	X			Resolución	1	Conformación y designación de comité de seguridad del paciente
					X	X			Persona	1	Asistencia técnica para la elaboración de Plan de seguridad del Paciente.
					X	X			Persona	1	Implementación del registro, notificación y analisis de ocuerrencia de eventos adversos.
					X	X			Persona	1	Monitoreo de la implementación de registro,notificación y analisis de ocurrencia de eventos adversos en los establecimientos de salud.
					X	X			Persona	1	Socialización de la resolución ministerial 474/MINSA (Norma Técnica de la Auditoria de la Calidad de Atención en Salud.)

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÒN DE LA CALIDAD	Mejora la calidad de la persona,familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como equipamiento e infraestructura adecuada.	Incrementar la atención de las buenas practicas de atención segura de auditorias de la calidad de atención en salud.	100%	Auditoria de la Calidad de la Atención	X	X			Resolución	1	Designación formal del Comité de Auditoria según norma Técnica N°029- MINSA/DGSP.V01-V02
					X	X			Persona	1	Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de auditoria de la calidad de atención.
					X	X			Persona	1	Actualización del registro de los integrante de los comites de auditorias que han recibido capacitación y certificación.
					X	X			Persona	1	Monitoreo de la implementación del Plan de Auditoria y de recomedaciopnes emitidas por el comites.
					X	X			Informe	1	Consolidadación de la Auditoria de la Calidad de Atención.
			100%	Implementación del proyecto y/o acciones de mejoras en relación al sistema de gestión de la calidad en salud(usuario externo y tiempo de espera)	X	X			Plan	1	Capacitación en la elaboración de proyectos de mejora de la calidad.
					X	X			Persona	1	Implementación de proyectos y acciones de mejoras.
					X	X			Persona	1	Monitoreo de ejecución del Proyecto de Mejora Continua.
					X	X			Persona	1	Consolidación de los proyectos.
					X	X			Persona	1	Socialización de los proyecto y/o acciones de mejora que han demostrado resultados positivos a los diferentes establecimientos de salud.
					X	X			Persona	1	Actualización del inventario de las guias de practicas clinicas.

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
			100%	Evaluación de adherencia al uso de las guias de practicas clinicas	X	X			Nota Coord.	1	Difusión ,Capacitación de la Norma Técnica de Salud N°117-MINSA-DGST-V01(Norma Tecnica en Salud para la elaboración y uso de las Guias de Practia Clinica del Ministerio de Salud,aprobada mediante la Resolución Ministerial N°302-2015/Minsa
					X	X			Persona	1	Monitoreo de adherencia al uso de las guia de practica clina a cargo de los Jefe de Areas Asistenciales.
					X	X			Nota Coord.	1	Difusión del documento técnica metodologia para la elaboración de guias de practica clinica aprobada por R.M.N414-2015/MINSA
		Incrementar la calidad de atencioón de las buenas practicas de atención segura a traves de la auditorias de la calidad de atención en salud.	100%	Satisfacción del usuario externo en consulta externa,hospitalización y emergencia.	X	X			Informe	1	Capacitación a los equipos de gestión de la calidad para la evaluación de la medición desde la satisfacción de los usuarios externos en consulta externa ,hospitalizaoión , emergencia y aplicativo informativo.-SERQUAL
					X	X			Informe	1	Evaluación de la medición de la satisfaccion de los usuarios externos en consulta externa ,hospitalización y emergencia.
					X	X			Informe	1	Consolidación de los resultados finales de la medición de la satisfacción de los usuarios externos en consulta externa ,hospitalización y emergencia.
					X	X			Informe	1	Elaboración del informe anual de los resultados obtenidos de la medición de satisfacción del usuario externo
					X	X			Resolución	1	Conformación de comité de acreditación(evaluadores interno)
					X	X			Cronograma	1	Cronograma de actividades para la organización y ejecución del trabajo de los evaluadores internos durante el proceso de acreditación

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
		Promover las actividades de acreditación en el Hospital Regional II-2"JAMO"Tumbes	100%	Continuar con las actividades de acreditación	X	X			Nota Coord	1	Sensibilizar a las areas asistenciales y administrativas sobre la importancia y beneficio de la autoevaluación.
					X	X			Nota Coord	1	Sociliazar las normas vigentes relacionado al proceso de acreditación a los Jefe de las unidades organica s del Hospital.
					X	X			Nota Coord	1	Socializar resultados de la autoevaluación con Jefes de las Unidades las Organicas Asistenciales y Administrativas.
					X	X			Informe	1	Elaboración del Infome final.

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO Tumbes Oficina de Administración Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II-2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Mejora la calidad de la persona,familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como equipamiento e infraestructura adecuada.	Implmentar el sistema de Gestion de la Calidad en el Hospital Regional II-2"JAMO"Torientado coadyugar la satisfacción de los usuarios.	30%	Elaboración del Plan de Gestión de la Calidad	Plan	1	X											
				Evaluación del avance del Plan de Gestión de la Calidad	Nota Coord. Mult.	1		X										
				Desarrollo del Encuentro Regional de experiencias en mejoramiento continuo de la calidad en Salud	Nota Coord.	1			X									
		Incrementar la atención de las buenas practicas de atención segura de auditorias de la calidad de atención en salud.	50%	Implementación de la lista de verificación de la seguridad de cirugia segura en Centro Quirurgica.	Persona	1	X											
				Implementación de registro,notificación y analisis de la ocurrencia de eventos adversos en salud.	Persona	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				Auditoria de la Calidad de la Atención	Persona	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				Implementación del proyecto y/o acciones de mejoras en relación al sistema de gestión de la calidad en salud(usuario externo y tiempo de espera)	Persona	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				Evaluación de adherencia al uso de las guías de practicas clinicas	Nota Coord.	1								X				X
		Incrementar la calidad de atención de las buenas practicas de atención segura a traves de la auditorias de la calidad de atención en salud.	20%	Satisfacción del usuario externo en consulta externa,hospitalización y emergencia.	Informe	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Promover las actividades de acreditación en el Hospital Regional II-2"JAMO"Tumbes		Continuar con las actividades de acreditación	Cronograma	1								X	X			X

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO Tumbes OFICINA DE Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II-2 TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
OFICINA DE ADMINISTRACION	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraetsructura adecuada	Garantizar el desarrollo de las actividades tecnico administrativas en cumplimeitno a la normatividad legal y tecnica para el logro de los objetivos y metas institucionales en salvaguarda de la atencion de la poblacion en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia.	20%	Supervision, control y monitoreo en el cumplimiento de las actividades realacionadas con la administracion, gestion y desarrollo de los recursos humanos.	x	x			Memorando	12	Liderar los procesos del sistema de personal referidos a la incorporacion, desarrollo y capacitacion para la consecucion de los objetivos y metas propuestos.
			30%	Direccion, control y supervision de las actividades del sistema de abastecimiento relacionada con la adquisicion, almacenamiento y distribucion de los bienes fungibles y de capital.	x	x	x		Memorando	12	Disponer el cumplimiento de procedimientos tecnico normativos en la administracion de los recursos materiales en las fases de aquisicion, almacenamiento y distribucion de bienes.
			20%	Supervision, control y monitoreo en el cumplimiento de las actividades contables financieras para el fortalecimiento del marco economico y la ejecucion del gasto en mejores condiciones de calidad.	x	x			Memorando	12	Conducir la formulacion de los estados financieros, procesos de recaudacion y la administracion en la ejecucion de las actividades presupuestales, contables y financieras del hospital.
			15%	Direccion, control , supervision y monitoreo de las actividades de la custodia, estado y uso de los bienes patrimoniales.	x	x			Memorando	4	Disponer el cumplimiento de procedimientos tecnico normativos en la administracion de los bienes patrimoniales del Hospital Regional II-2 Tumbes.
			15%	Supervision y control de las actividades de seguridad, mantenimieto, conservasion y limpieza de la infraestructura maquinaria y equipo, muebles y enseres asi como vehiculos de transporte.	x	x			Memorando	12	Disponer el cumplimiento para la conservacion y mantenimiento de la infraestructura, maquinaria, equipos muebles y enseres, vehiculos de transporte en condiciones de prevencion y correccion, que garantice la operatividad y oportunidad del servicio.
		Asegurar el cumplimiento de los plazos para la entrega de la informacion administrativa, presupuestal, financiera y contable.	100%	Coordinación y ejecucion de la entrega de informacion administrativa, presupuestal, financiera y contable según cronograma de entrega.	x	x			Memorando	4	Disponer a las unidades organicas competentes el cumplimiento del cronograma para la entrega de infomacion aministrativa, presupuestal, financiera y contable

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016

DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OFICINA DE ADMINISTRACION	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraetsructura adecuada.	Garantizar el desarrollo de las actividades tecnico administrativas en cumplimeitno a la normatividad legal y tecnica para el logro de los objetivos y metas institucionales en salvaguarda de la atencion de la poblacion en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia.	20%	Supervision, control y monitoreo en el cumplimiento de las actividades realacionadas con la administracion, gestion y desarrollo de los recursos humanos.	Memorando	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			30%	Direccion, control y supervision de las actividades del sistema de abastecimiento relacionada con la adquisicion, almacenamiento y distribucion de los bienes fungibles y de capital.	Memorando	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			20%	Supervision, control y monitoreo en el cumplimiento de las actividades contables financieras para el fortalecimiento del marco economicoy la ejecucion del gasto en mejores condiciones de calidad.	Memorando	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			15%	Direccion, control , supervision y monitoreo de las actividades de la custodia, estado y uso de los bienes patrimoniales.	Memorando	4	1			1			1			1		
			15%	Supervision y control de las actividades de seguridad, mantenimieto, conservasion y limpieza de la infraestructura maquinaria y equipo, muebles y enseres asi como vehiculos de transporte.	Memorando	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			100%	Coordinación y ejecucion de la entrega de informacion administrativa, presupuestal, financiera y contable según cronograma de entrega.	Memorando	4	1			1			1			1		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	DyT	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE PERSONAL	Mejorar la calidad de atención de la persona familia y comunidad con ecurso humanos capacitados asi como equipamiento e infraestrcutra adecuada	Administrar y Gestionar la incorporacion de politicas institucionales de mejoras de eficiencia de los recursos del Hospital Regional que garanticen la atención de los servicios y entrega de informacion eficaz y confiable.	100%	Implementación de los documentos normativos para el desarrollo y gestión de recursos humanos	X	X			Informe	3	Elaboración de documento tecnicos normativos de Recurso Humanos para un mejor desempeño laboral.
			100%	Socialización de las normas y Reglamentos de Control y Permanencia de Personal y Reglamento de Guardias Hospitalarias	X	X			Nota de coordinación	12	Programación de reuniones de trabajo con el personal asistencial y administrativo del Hospital
			100%	Fortalecimiento del archivo documentario de la Unidad de Personal	X	X			informe	2	Establecer un sistema del archivo documentario de acuerdo con el tipo de acción de personal requerido
		Asegurar el pago de remuneraciones y beneficios y otros concepto del trabajador nombrado y contratado respetanmdo los calendarios de pago y las normas presupuestarias correspondiente	100%	Operatizacion y actualizado de aplicativo de Recursos Humanos	X	X			Informe	4	Impulsar un programa de capacitación en el manejo del sistema SIAF otros , para la elaboracion de planilla
					x	X			Informe	2	Proporción de un cronograma de actividades para el cumplimiento de fechas o calendario de pago de remuneraciones y otros
									Memorandun	1	Asignar a un responsable para la liquidacion de servicios sociales y otros de los trabajadores elaborando un archivo clasificado.

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

		Implementar y fortalecer el area de legajos y registros con la implementacion de equipos , muebles y personal capacitado para el control del historial del trabajador en mejores condiciones de oportunidad y calidad.	100%	Implementación de Software para legajos y registrro	X	X			Software	1	Coordinar la implementacion de un SOFTWARE, para automatizar el area de legajo y registros. Organizar en anaqueles toda la documentacion perteneciente a los trabajadores.
		Mejorar el sistema de control de personal preparando un sistema informatico acorde con el avance tecnologico y con la implemenacion de normas internas de delegacion de responsabilidades y competencias a los jefes de las unidades organicas del Hospital Regional.	100%	Implementacion de un sistema de control de personal	X	X			Software Informatico	1	Elaboracion de un plan de vigilancia y control de personal.
		Establecer convenios intersectoriales e interinstitucionales para el bienestar y desarrollo del trabajador y su familia.	100%	Convenios con entidades educativas para el apoyo de familiares directos en formacion educativa, Capacitar al personal temas relacionados al manejo de clima organizacional	X	X			Informe	6	Gestionar y pomover formas de estimulo al trabajador destacado, paseos, vacaciones utiles

Gobierno Regional Tumbes
Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES
OFICINA DE Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes
Hospital Regional JAMO II - 2 - TUMBES
Oficina de Administración
Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
UNIDAD DE PERSONAL	Mejorar la calidad de atención de la persona familia y comunidad con ecurso humanos capacitados asi como equipamiento e infraestrcutra adecuada	Administrar y Gestionar la incorporacion de politicas institucionales de mejoras de eficiencia de los recursos del Hospital Regional que garanticen la atención de los servicios y entrega de informacion eficaz y confiable	100%	Implementacion de los documentos normativos para el desarrollo y gestión de recursos humanos	Informe	3	X			X			-	X				
				Socialización de las normas y Reglamentos de Control y Permanencia de Personal y Reglamento de Guardias Hospitalarias	Nota de Cood.	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				Fortalecimiento del archivo documentario de la Unidad de Personal	Informe	2		X									X	
		Asegurar el pago de remuneraciones y beneficios y otros concepto del trabajador nombrado y contatado respetanmdo los calendarios de pago y las normas presupuestarias correspondiente	100%	Operatiizacion y actualización de aplicativo de Recursos Humanos	Informe	4	X			X				X			X	
						2	X						X					
						1			X									
		Implementar y fortalecer el area de legajos y registros con la implementacion de equipos , muebles y personal capacitado para el control del historial del trabajador en mejores condiciones de oportunidad y calidad	100%	Implementación de Software para legajos y registro	Memorandun	1												

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
		Mejorar el sistema de control de personal preparando un sistema informatico acorde con el avance tecnologico y con la implemenacion de normas internas de delegacion de responsabilidades y competencias a los jefes de las unidades organicas del Hospital Regional.	100%	Implementacion de un sistema de control de personal	Software	1										X		
		Establecer convenios intersectoriales e interinstitucionales para el bienestar y desarrollo del trabajador y su familia.	100%	Convenios con entidades educativas para el apoyo de familiares directos en formacion educativa, Capacitar al personal temas relacionados al manejo de clima organizacional	Informe	6	X			X		X		X			X	X

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE ECONOMIA	Mejorar la calidad de atencion de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada	Control, Monitoreo y Supervision de las actividades Contables y Financieras	100%	Administracion de la Informacion Contable y Financiera					Informe	12	Elaboración de Estados Financieros de la institución a través del SIAF y portal WEB
									Informe	4	Exposición de avance trimestral del comportamiento contable financiero del hospital regional.
				Afectacion de Compromisos de Gastos					Registro SIAF	3804	Registrar los compromisos de la ejecución presupuestal de gasto
				Control y Registro del comportamiento Financiero de ingresos.					Registro SIAF	760	Registrar los ingresos de la entidad y clasificación de archivos documentarios por cuenta corriente.
				Gestion de Ingresos					Informe	12	Gestion de Cobranza y Facturacion
				Efectuar los depósitos de los ingresos de caja por diversos conceptos.					Documento	1000	Capta los ingresos dinerarios y depósitos en cuenta corriente.
				Conciliación de las cuentas corrientes administradas por la entidad					Documento	12	Conciliaciones Bancarias
				Seguimiento de los vencimientos y ejecución de las cartas fianzas					Documento	12	Control, Custodia y Seguimiento
				Arqueos de Caja					Documento	12	Arqueo de caja central, emergencia y caja chica.
				Registro y Control de comprobantes de pago y transferencias bancarias					Documento	6000	Emisión de comprobantes de pago y transferencias de pagos a proveedores, personal y otros.
				Declaración de obligaciones tributarias					Declaracion	12	Registro, presentación y pago de impuestos a través del PDT.
				Registro de Compras y Ventas					Registro	36000	Recepción, archivar, registrar documentos fuentes.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
UNIDAD DE ECONOMÍA	Ejecutar las Politicas de PPR a fin de cumplir con las Metas Fisicas y Ejecucion del Gasto según lo programado	Control, monitoreo y seguimiento de las actividades de contabilidad y tesoreria	100%	Administracion de la Informacion Contable y Financiera	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Afectacion de Compromisos de Gastos	Registro SIAF	3804	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317
				Control y Registro del comportamiento Financiero de ingresos.	Registro SIAF	760	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	67
				Gestion de Ingresos	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Efectuar los depósitos de los ingresos de caja por diversos conceptos.	Documento	760	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	67
				Conciliación de las cuentas corrientes administradas por la entidad	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Seguimiento de los vencimientos y ejecución de las cartas fianzas	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Arqueos de CajaRQUEOS DE CAJA	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Registro y control de comprobantes de pago y transferencias bancarias	Documento	6000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
				Declaracion de Obligaciones Tributarias	Declaracion	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Registri de Compras y Ventas	Registro	36000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D Y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE LOGISTICA	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada.	Mejorar el flujo para adquisición , almacenamiento y distribución de bienes y servicios para optimizar la gestión de procesos administrativos y soporte para la prestación de los servicios de salud.	20	Elaboración del Cuadro de Necesidades	X				INFORME	4	Realizar el consolidado de los cuadros de necesidades de las diferentes unidades y servicios del hospital, los mismos que plasman las necesidades de cada una de ellas.
			20	Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	X				INFORME	1	1. Elaborar el Plan Anual con las principales adquisiciones que se realizan durante el año fiscal. 2. Realizar las modificaciones al Plan Anual (Inclusiones y Exclusiones) de acuerdo a las nuevas incorporaciones presupuestales y priorizacion por eventualidades de funcionamiento. 3. Ejecutar los procesos de selección de acuerdo a las fechas previstas en el Plan Anual de Contrataciones.
			10	Acciones de Supervisión y Monitoreo del cumplimiento de los contratos de adquisiciones de bienes y prestación de servicios.	X	X	X		INFORME	4	Verificar el cumplimiento del ingreso de bienes y ejecución oportuno de los servicios establecidos en los contratos suscritos por la entidad
			10	Almacenamiento y Distribución de bienes a las Unidades Orgánicas	X	X	X		PECOSA	1297	Elaborar las PECOSAS de salida de todos los bienes para su entrega correspondiente a las áreas y servicios solicitantes.
			10	Acciones de Adqusiciones de Bienes y Servicios	X	X	X		EXPEDIENTE	2700	Preparar los estudios de mercado para obtener los recursos materiales y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad requerida por los usuarios internos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital.
			10	Adquisiciones de Bienes por compra institucional	X	X	X		ORDEN DE COMPRA	1500	Elaborar las órdenes de compra según los requerimientos solicitados por las áreas y servicios del hospital.
			10	Contratación de Servicios	X	X	X		ORDEN DE SERVICIOS	1200	Elaborar las órdenes de servicio según los requerimientos solicitados por las áreas y servicios del hospital.
			10	Otros	X	X	X		PLANILLA DE VIATICOS	390	Elaborar las Planillas de Viáticos de los trabajadores.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
UNIDAD DE LOGISTICA	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada.	Mejorar el flujo para adquisición , almacenamiento y distribución de bienes y servicios para optimizar la gestión de procesos administrativos y soporte para la prestación de los servicios de salud.	20	Elaboración del Cuadro de Necesidades	INFORME	4			1			1			1			1
			20	Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	INFORME	1	1											
			10	Acciones de Supervisiòn y Monitoreo del cumplimiento de los contratos de adquisiciones de bienes y prestación de servicios.	INFORME	4			1			1			1			1
			10	Almacenamiento y Distribución de bienes a las Unidades Orgánicas	INFORME	3	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	109
			10	Acciones de Adquisiciones de Bienes y Servicios	EXPEDIENTE	2700	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225
			10	Adquisiciones de Bienes por compra institucional	ORDEN DE COMPRA	1500	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
			10	Contratación de Servicios	ORDEN DE SERVICIO	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
			10	OTROS	PLANILLA DE VIATICOS	390	32	32	32	32	32	38	32	32	32	32	32	32

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	Mejorar la calidad de atención de la persona familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada	Control y saneamiento básico de infraestructura y bienes patrimoniales	100%	Inventario mensualizado	X	X			Inventario	12	Registro en modulo SIGA-Patrimonio, enviar información Unidad de Economia
				Inventario Anual	X	X			Inventario	1	Registrar, codificar, etiquetar, enviar información a la Superintendencia de Bienes Nacionales -SBN
				Saneamiento básico	X	X			Informe	2	Recepción Registro, Emisión de Informe
				Gestión Arbitrios Municipales	X	X			Informe	1	Tramite autovaluo
				Custodia de documentos que sustentan el ingreso de bienes	X	X			Informe	1	Recepción, archivar, registrar documentos fuentes

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES OFICINA DE Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II-2 TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016

DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	Mejorar la calidad de atención de la persona familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada	Control y saneamiento básico de infraestructura y bienes patrimoniales	100%	Inventario mensualizado	Inventario	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Inventario anual	Inventario	1							-					1
				Saneamiento básico	Informe	2						1						1
				Gestión Arbitrios Municipales	Informe	1		1										
				Custodia de documentos	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Gobierno Regional Tumbes
Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES
OFICINA
Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes
Hospital Regional JAMO II - 2 - TUMBES
Oficina de Administración
Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	CANON	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
Unidad de Servicios Generales	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada	Promover y ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos,moviliarios , instalaciones, sanitarias, eléctricas y otros	30%	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento	x	x		x	Servicio	365	Supervisión y monitoreo periódico de equipo
											Garantizar la seguridad y conservación de equipamiento hospitalario
				Asistencia Técnica					Informe	12	Emitir informes y asesoramiento técnico especializado en aspectos relacionados con el equipamiento hospitalario.
				Mantenimiento de infraestructura e instalaciones	x			x	Servicio	1	Preparar informes sobre el funcionamiento de redes e instalaciones eléctricas , además de agua y desagüe
											trabajos de reparación de infraestructura en base a las OTM (ordenes de trabajo de mantenimiento)
				Mantenimiento de mobiliarios					Servicio	4	Trabajos de reparación de muebles, estanterías y otras estructuras de madera, soldadura relacionados con el confort del paciente en las diversas áreas del hospital
		Ejecución de las actividades técnicas y de operación de las unidades de transporte y ambulancia de la institución	20%	Ambulancia operativa	x			x	Servicio	12	Supervisar el funcionamiento correcto de las unidades de transporte (ambulancia) con la evaluación periódica del especialista en mecánica.
					x			x			Vigila las necesidades básicas de las unidades móviles para su correcto funcionamiento (gasolina, lubricantes, etc)
					x			x			Organizar el cronograma del personal para garantizar el cumplimiento de funciones para el traslado de pacientes
		Asegurar el uso correcto de equipos de lavanderia para el lavado, planchado de ropa hospitalaria	20%	lavado, centrifugado y planchado	x			x	Lavado Diario	365	Opera equipos de manera sencilla
				Recepción de ropa	x			x	Recojo Diario	365	Apoya en el recojo de ropa sucia de los diferentes pabellones
											Cumple con las normas y medidas de bioseguridad para evitar las infecciones intrahospitalarias previniendo el riesgo

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 - IAMO - IUMBES OFICINA DE Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional IAMO II - 2 - IUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	CANON	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
unidad de servicios generales	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada			Conservación de material	x			x	Servico Diario	365	Almacenar y custodiar los materiales, insumos efectuando los registros de su utilización
		Garantizar la seguridad interna y infraestructura del local Institucional	100	Atención de servicio de vigilancia	x			x	Turno	365	Servicio interno de vigilancia
					x			x	Informe	12	Control y seguimiento entrega de cadáveres
		Mantener operativos los generadores de fluido eléctrico y abastecimiento de agua mediante las electrobombas	10	Mantenimiento de fluido eléctrico	x			x	Servicio	12	Reparación y mantenimiento de los diferentes tableros eléctricos del hospital
					x				Servicio	365	Mantener operativo los grupos electrógenos en caso de desabastecimiento eléctrico
			10	Abastecimiento de agua	x				Servicio	365	Abastecimiento de agua para todo el hospital
					x				Servicio Trimenstral	2	Mantenimiento a los equipo de bombeos (electrobomba del pozo principal)
					x				Servicio Mensual	12	Procesamiento para mejorar la calidad de agua utilizando hipoclorito de calcio granulado al 70%
		Fortalecer el mantenimiento de las áreas verdes , instalaciones físicas, mobiliarios y equipos del hospital	10	Conservación y limpieza de ambientes e instalaciones	x			x	Servicio	365	Limpiar y desinfectar los ambientes del hospital y similares
											Efectuar mantenimiento y conservación de las áreas verdes del hospital
											Recepción de residuos sólidos para su incineración (área de residuos sólidos)
											Utilización del material de acuerdo a las normas técnicas para movilización de residuos
											Mantenimiento y conservación de áreas verdes y jardines de hospital

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016 E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Unidad de Servicios Generales	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada	Promover y ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos,movillarios , instalaciones, sanitarias, eléctricas y otros	100%	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento	Servicio	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
				Asistencia Técnica	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				Mantenimiento de infraestructura e instalaciones	Servicio	1						1						
				Mantenimiento de mobiliarios	Servicio	4	1			1		1						1
		Ejecución de las actividades técnicas y de operación de las unidades de transporte y ambulancia de la institución	100%	Ambulancia operativa	Servicio	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Unidad de servicios generales	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada	Asegurar el uso correcto de equipos de lavandería para el lavado, planchado de ropa hospitalaria	100%	lavado, centrifugado y planchado	Lavado Diario	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
				Recepción de ropa	Recojo Diario	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
				Conservación de material	Servico Diario	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
		Garantizar la seguridad interna y infraestructura del local institucional	100	Atención de servicio de vigilancia	Turno	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
					Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Mantener operativos los generadores de fluido eléctrico y abastecimiento de agua mediante las electrobombas	100	Mantenimiento de fluido eléctrico	Servicio	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Servicio	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
					Servicio	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 462 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
			100	Abastecimiento de agua	Servicio Trimenstral	2					1							1
					Servicio Mensual	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Fortalecer el mantenimiento de las áreas verdes , instalaciones fisicas, mobiliarios y equipos del hospital	100	Conservación y limpieza de ambientes e instalaciones	Servicio	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31

Gobierno Regional Tumbes
Hospital Regional II-2 - JAMO - TUMBES
OFICINA DE
Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes
Hospital Regional JAMO II-2 - TUMBES
Oficina de Administración
Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Peso Relativo %	Nombre de la Actividad	Presupuesto				Meta Operativo		Tarea / Trabajo a realizar
					R.O.	R.D.R.	Dy T	Otros	Unid. Medid.	Cantidad	
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	Mejora la calidad de atención de la persona ,familia y comunidad con recurso humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada	Administrar, controlar, supervisar y evaluar las actividades Estadisticas Informáticas	100%	Ejecución de actividades de gestiòn administrativa y prestacional	X	X			Indicador	13	Elaboracion de indicadores de salud de la población atendida en el hospital y del soporte informático, asi como la mecanización para los procesos organizacionales.
					X	X			Reunion	2	Liderar las actividades propias del Sistema Administrativo de la unidad a su cargo y de acuerdo a las normas vigentes.
					X	X			Informe	2	Implemetar el manejo administratico con documentos técnicos normativos para la correcta aplicación del sistema estadistico e informático que conduce.
					X	X			Informe	12	Cumplir con remitir información en forma periódica y oportuna para la toma de decisiones a nivel de Dirección Ejecutiva del hospital.
					X	X			Informe	4	Emitir opinion técnica sobre normas y dispositivos legales referentes al sistema que conduce
					X	X			Memorando	6	Mantener organizada la adecuada atención de los pacientes en función a una programación y disponibilidad de turnos de acuerdo a la especialidad.
		Implementar y Fortalecer las actividades Estadisticas e Informática	100%	Mejora del Equipamiento Estadistico e Informático	X	X			Documento Tecnico	1	Contar con politicas del sistema de informática, telecomunicaciones y estadistica a nivel regional en concordancia con los lineamientos de politica del sector
					X	X			Informe	12	Cumplir con las actividades programadas del proceso de recopilación, validación, análisis y procesamiento de información de estadistica en salud.
					X	X			Documento Tecnico	1	Implementacion con manuales de registros de atención a los pacientes; en el sistema informático.
					X	X			Informe	12	Generar información veraz, confiable y oportuna en el HIS, estadísticas vitales, emergencias y egresos, cruzando información para evaluar su consistencia.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

Unidad Orgánica	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Peso Relativo %	Nombre de la Actividad	Presupuesto				Meta Operativo		Tarea / Trabajo a realizar
					R.O.	R.D.R.	Dy T	Otros	Unid. Medid.	Cantidad	
					X	X			Sofware	1	Contar con un sistema de información automatizado que dinamice la gestión administrativa y asistencial.
		Participar y liderar los Comités Técnicos de Gestión Institucional relacionado con actividades Estadisticas e Informática.	100	Liderar el soporte técnico administrativo en manejo de la información	X	X			Reunion	6	Participar activamente en las reuniones del Comité Técnico del Sistema de Información y del Comité de Gestión de Historias Clínicas.
					X	X			Reunion	3	Liderar bajo responsabilidad el sistema estadísticos del hospital, de acuerdo a las directivas emanadas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Ministerio de Salud (MINSA) y SUSALUD.
					X	X			Informe	12	Cumplir con la elaboración de informes técnicos sobre los indicadores de salud a nivel institucional y difundir los indicadores de salud, generados por los departamentos de salud para una acertada toma de decisiones.

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES OFICINA DE Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II - 2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016 E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	Mejora la calidad de atención de la persona ,familia y comunidad con recurso humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada.	Administrar, controlar, supervisar y evaluar las actividades Estadisticas Informáticas	100%	Ejecución de actividades de gestión administrativa y prestacional	Indicador	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Reunion	2						1	-					1
					Informe	2						1						1
					Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Informe	4				1				1				1
					Memorando	6		1		1		1		1		1		
		Implementar y Fortalecer las actividades Estadísticas e Informática	100%	Mejora del Equipamiento Estadistico e Informático	Documento Tecnico	1					1							
					Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Documento Tecnico	1						1						
					Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Sofware	1						1						1
		Participar y liderar los Comités Técnicos de Gestión Institucional relacionado con actividades Estadisticas e Informática.	100%	Liderar el soporte técnico administrativo en manejo de la información	Reunion	6		1		1		1		1		1		1
					Reunion	3			1				1					
					Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES OFICINA DE Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II - 2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	DyT	SIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE SEGUROS	INTEGRAR LAS FAMILIAS POBRES AL SIS Y DIFUNDIR LOS SERVICIOS QUE OFRECE	BRINDAR ATENCION A LOS USUARIOS DE SIS Y CONVENIOS QUE ACUDEN A NUESTRO ESTABLECIMIENTO	100%	Atencion por consulta externa, emergencia y hospitalizacion de pacientes asegurados y convenios				X	EXPEDIDO	350000	Expedir formato FUA en las Areas de consultorios externos, hospitalizacion y emergencia.
									FUA INGRESADO	350000	Ingresar al sistema SilsGalenPlus a pacientes asegurados SIS y pacientes de convenios.
									EXPEDIENTE FACTURADO	2000	Realizar la facturacion respetciva al alta.
									FUA AUDITADO	350000	Realizar la auditoria de todo los FUA de las consultas externas , emergencia y hospitalizacion previa a la digitacion e dichos FUA.
		ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA ATENCION CON EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	100%	Asegurar la continuidad de los pacientes asegurado s y de convenio				X	REFERENCIA TRAMITADA	1200	Realizar las coordinaciones respectivas y documentos necesarios para la contuinidad de la atencion de los pacientes asegurados SIS y convenios a otros establecimiento de salud a traves de referencias ambulatorias, emergencia o apoyo al diagnostico.
		ASEGURAR LA ATENCION DE LA PERSONA EN EXTREMA PROBREZA	100%	Aseguramiento de pacientes pobres sin ningun tipo de seguro				X	PACIENTE AFILIADO	4200	Realizar las afiliaciones respectivas a los pacientes que entran por el servicio de emergencia de escasos recursos economicos y no cuenten con ningun tipo de seguro.
		GARANTIZAR LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS USUARIOS Y EVITAR CUALQUIER QUEJA	100%	Disminuir las quejas y maltratos a los ausuarios atendidos en nuestro hospital				X	QUEJA SOLUCIONADA	1000	Realizar acciones de seguimiento y solucion a los pacientes que presentan alguna queja por la atencion brindada en cualquiera de las areas del hospital.
											Apoyar en los casos que se presenten de pacientes que se vulneran su derecho en la atencion y dar solucion para asi mejorar la calidad de atencion en salud.

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
UNIDAD DE SEGUROS	Integrar las familias pobres al SIS y difundir los servicios que ofrece	Brindar atención a los usuarios de SIS y convenios que acuden a nuestro establecimiento.	100%	Atencion por consulta externa, emergencia y hospitalizacion de pacientes asegurados y convenios	Expedido	350000	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166
					Fua Ingresado	350000	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166
					Expediemte Facturado	2000	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166
					Fua Auditado	350000	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166	29166
		Asegurar la continuidad de la atención con el sistema de referencia y contrareferencia.	100%	Asegurar la continuidad de los pacientes asegurado s y de convenio	Referencia Tramitada	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
		Asegurar la atención de la persona en extrema pobreza.	100%	Aseguramiento de pacientes pobres sin ningun tipo de seguro	Paciente Afiliado	4200	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
		Garantizar la calidad de atención de los usuarios y evitar cualquier queja.	100%	Disminuir las quejas y maltratos a los ausuarios atendidos en nuestro hospital	Queja Solucionada	1000	0	0	0	0	125	125	125	125	125	125	125	125

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 - JAMO - TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional JAMO II-2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE PROGRAMAS DE SALUD	Ejecutar las politicas de PPR a fin de cumplir con las metas fisicas y ejecución del gasto según lo programado	Supervisar, monitorear y evaluar las metas fisicas de cada uno de los programas presupuestales en el año 2016	100%	Supervisar,monitorear y evaluar metas fisicas.	X	X			Informe	1	Diseña y planifica las estrategias para el cumplimineto de las metas fisicas.
					x	x			Informe	1	Manejo y control de la programación de las metas fisicas de cada programa presupuestal.
					X	X			Informe	12	Seguimiento de la ejecución de las metas fisicas de cada programa presupuestal 2016.
					X	X			Informe	12	Monitoreo de las metas fisicas de cada programa pesupuesta.
					X	X			Informe	12	Supervisa y evalua la ejecución de cada uno de los productos y subproductos asignados a cada programa presupuestal.
		Supervisar, monitorear y evaluar el comportamiento del gasto interactuando la meta fisica con la meta financiera según los montos presupuestales asignado al ejercicio 2016	100%	Supervisar,monitorear y evaluar el gasto financiero y meta fisicas	X	X			Informe	12	Monitorea el avance de las metas fisicas VS metas financieras para el cumplimineto de la ejecución 2016.

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 1 - JAMO - TUMBES OFICINA DE Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II - 1 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
UNIDAD DE PROGRAMAS DE SALUD	Ejecutar las politicas de PPR a fin de cumplir con las metas fisicas y ejecución del gasto según lo programado	Supervisar, monitorear y evaluar las metas fisicas de cada uno de los programas presupuestales en el año 2016.	100%	Supervisar y Monitorear	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Supervisar, monitorear y evaluar el comportamiento del gasto interactuando la meta fisica con la meta financiera según los montos presupuestales asignado al ejercicio 2016			Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional - JAMO II - 2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
DEPARTAMENTO DE MEDICINA	Mejorar la calidad de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como equipamiento e infraestructura	Brindar atencion al paciente con hipertension arterial en sala de urgencias o emergencia	100%	Atencion de pacientes con hipertension arterial	X			X	Persona contratada	1	Promover la contratacion de RRHH medico y no medico para la atencion especializada de estos casos
					X			X	Insumo	89	Coordinar para garantizar el stock de medicamentos para los casos confirmados de hipertension arterial
					X			X	Persona tratada	89	Manejode los casos diagnosticados con hipertension arterial en emergencia
					X			X	Persona tratada	1797	Referencia de establecimientos de salud de periferie a pacietes con alto riesgo para la valoracion especializada
		Brindar atencion especializada a los pacientes con diagnostico de Diabetes Mellitus	100%	Atencion de pacientes con diabetes Mellitus	X			X	Persona	1	Promover la contratacion de rrhh medico y no medicoa para la atencion especializada de de estos casos
					X			X	Insumo	2350	Coordinar para asegurar el stock de medicamentos de casos confirmados de hipertension arterial
					X			X	Persona tratada	2350	Manejo y control de personas con diagnóstico de diabetes mellitus
					X			X	Persona tamizada	DEMANDA	Coordinar para el trabajo articulado con laboratorio para el control de glucosa en el manejo de pacientes hospitalizados
		Brindar atencion especializada para el diagnostico precoz de pacientes oncologicos	100%	Atencion de paciente oncologico	X			X	Persona contratada	1	Promover la contratación de RRHH especializados
					X			X	Persona		Fortalecer la implementación de equipamiento e insumos para el manejo de estos casos.
					X			X	Persona contratada	1	Promover la contratación de personal especializado en anatomía patológica para el diagnóstico precoz

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
	adecuada	Brindar atencion para el diagnostico de pacientes con TBC/VIH para el tratamiento oportuno	100%	Atencion de paciente con TBC/VIH	X			X	Persona tamizada	1000	Solicitar bk y esputo/ VIH a todos los pacientes hospitalizados con sintomatologia respiratoria conductas de riesgo en hospitalización y emergencia
									Coordinar	1	Coordinar para la ampliación del horario en la recepción de muestras en laboratorio
									Coordinar	1	Coordinará para asegurar los insumos médicos (reactivos)para captación de bk y esputo / VIH
		Garantizar el tratamiento con internamiento a las personas con transtornos afectivos	100%	Tratamiento de personas con transtornos afectivos y ansiedad	X			X	Persona tratada	150	Atención de la consultas e interconsultas de emergencia
					x			x	Persona tratada	150	Diagnóstico del trastorno afectivo
					X			X	Persona tratada	150	Diagnóstico y valoración si requiere o no hospitalización o manejo de consulta externa
		Garantizar el tratamiento con internamiento de personas con transtornos del comportamientodebido al consumo de alcohol	100%	Tratamiento de personas con transtornos del comportamientodebido al consumo de alcohol	X			X	Persona tratada	25	Atención de la consultas e interconsultas de emergencia
					x			x	Persona tratada	25	Diagnóstico del trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol
					X			X	Persona tratada	25	Diagnóstico y valoración si requiere o no hospitalización o manejo de consulta externa
		Garantizar el tratamiento con internamiento a las personas con sindrome o trastorno psicotico	100%	Tratamiento con internamiento de personas con sindrome o trastorno psicotico	X			X	Persona tratada	30	Atención de la consultas e interconsultas de emergencia
					x			x	Persona tratada	30	Diagnóstico del trastorno psicótico
					X			X	Persona tratada	30	Diagnóstico y valoración si requiere o no hospitalización o manejo de consulta externa

Gobierno Regional - Tumbes
Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES
Oficina de Administración
Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016

DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
DEPARTAMENTO DE MEDICINA	Mejorar la calidad de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como equipamiento e intraestructura adecuada	Brindar atencion al paciente con hipertension arterial en sala de urgencias o emergencia	100%	Atencion de pacientes con hipertension arterial	Persona contratada	1					1							
					Insumo	89	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
					Persona tratada	89	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
					Persona tratada	1797	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149
		Brindar atencion especializada a los pacientes con diagnostico de Diabetes Mellitus	100%	Atencion de pacientes con diabetes Mellitus	Persona	1					1							
					Insumo	2350	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195
					Persona tratada	2350	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195
					Persona tamizada	1000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
		Brindar atencion especializada para el diagnostico precoz de pacientes oncologicos	100%	Atencion de paciente oncologico	Persona contratada	1					1							
					Persona													
					Persona contratada	1					1							
		Brindar atencion para el diagnostico de pacientes con TBC/VIH para el tratamiento oportuno	100%	Atencion de paciente con TBC/VIH	Persona tamizada	1000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
					Coordinar	1								1				
					Coordinar	1								1				
		Garantizar el tratamiento con internamiento a las personas con transtornos afectivos	100%	Tratamiento de personas con transtornos afectivos y ansiedad	Persona tratada	150	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
					Persona tratada	150	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
					Persona tratada	150	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
		Garantizar el tratamiento con internamiento de personas con transtornos del comportamientodebido al consumo de alcohol	100%	Tratamiento de personas con transtornos del comportamientodebido al consumo de alcohol	Persona tratada	25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					Persona tratada	25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
					Persona tratada	25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Garantizar el tratamiento con internamiento a las personas con sindrome o trastorno psicotico	100%	Tratamiento con internamiento de personas con sindrome o trastorno psicotico	Persona tratada	30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
					Persona tratada	30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
					Persona tratada	30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II-2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
Departamento de Cirugia	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humnaos capacitados asi como con equipamiento e infraestuctura adecuada	Brindar atención a paciente con problemas oftamologicos con procedimiento quirurgicos para su recuperación y rehabilitación	100	Tratamiento y contol de paciente con catarata	X			x	Persona tratatada	50	Garantizar la atención quirurgica por el especialista en oftamologia
			100	Tamizaje y diagnostico en pacientes con retinopatia del prematuro	X			x	persona tamizada	100	Garantizar la atención especilizada del paciente con retinopatia
			100	Tamizaje ,Diagnostico y tratamiento de personas con errerores refractarios	X			x	Persona tratada	400	Tamizaje ,Diagnostico y tratamiento de personas con errerores refractarios .
			100	Tratamiento de paciente con diagnostico de catarata	X			x	Persona tratada	77	Gamatizar la cirugia de catarata por insisicon extracapsular del cristalino
		Brindar atención quirurgica a paciente con problemas de diferentes patologias en cirugia general y cirugia especializada		Diagnostico y tratamiento quirurgico de cirugia general y cirugia especializada	X			x	Persona tratada	2378	Garantizar la atención quirurgica especializada
		Brindar atención medica de la especialidad a pacientes que se le diagnostico tratamiento quirurgico		Atencion medica especializada para el diagnostico y tratamiento quirurgico	X			x	Persona tratada	2000	Atención medica a paciente con tratamiento quirurgico

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Departamento de Cirugia	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humnaos capacitados asi como con equipamiento e infraestuctura adecuada	Brindar atención a paciente con problemas oftamologicos con procedimiento quirurgicos para su recuperación y rehabilitación	100	Tratamiento y contol de paciente con catarata	Persona tratatada	50	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
			100	Tamizaje y diagnostico en pacientes con retinopatia del prematuro	persona tamizada	100	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
			100	Tamizaje ,Diagnóstico y tratamiento de personas con errerores refractarios	Persona tratada	400	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
			100	Tratamiento de paciente con diagnostico de catarata	Persona tratada	77	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
		Brindar atención quirurgica a paciente con problemas de diferentes patologias en cirugia general y cirugia especializada		Diagnostico y tratamiento quirurgico de cirugia general y cirugia especializada	Persona tratada	2378	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198
		Brindar atención medica de la especialidad a pacientes que se le diagnostico tratamiento quirurgico		Atencion medica especializada para el diagnostico y tratamiento quirurgico	Persona tratada	2000	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTOR : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	CANON	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
		Incrementar la disponibilidad de recursos humanos para la atención materna y fortalecer las capacidades del talento humano	100%	Recurso humano médico y no medico capacitado	x	x		x	PERSONA CONTRATADA	2	Promover la contratación de ginecobstetras y obstetra para garantizar la atención de la gestante
					x	x			PERSONA CAPACITADA	40	Asegurar la capacitación del personal médico y no médico para mejorar las capacidades.
					x	x		x	GESTANTE ATENDIDA	2500	Garantizar la atención especializada de profesional médico y no medico (triaje especializado)
		Brindar consejeria integral en salud sexual y reproductiva /provision de metodos anticonceptivos	80%	Población informada en salud sexual y reproductiva	x	x		x	INSUMO	720	Provisión de insumos modernos y atención quirúrgica para la anticoncepción.
									PERSONA CAPACITADA	40	Garantizar la capacitación especializada en consejeria de salud sexual y reproductiva
		garantizar la atencion del parto normal	85%	atencion del parto institucional	x	x		x	PARTO NORMAL	858	Atención del parto normal: consulta por emergencia, atención de los periodos del trabajo de parto: dilatación, expulsivo, alumbramiento y puerperio inmediato. Atención inmediata del recién nacido , alojamiento conjunto, entrega certificado nacimiento, orientación y consejeria , planificación familiar.
		Garantizar la atención del parto complicado no quirúrgico	15%	Atención del parto complicado no quirúrgico	x	x		x	PARTO COMPLICADO	277	Manejo del parto distócico, hemorragias intraparto y post-parto, atonia uterina, retención placentaria según nivel de capacidad resolutiva.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTOR : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	CANON	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
					x	x		x	PERSONA CONTRATADA	2	Promover la contratación de ginecobstetras y obstetra para garantizar la atención de la gestante
		Garantizar la atención del parto complicado quirúrgico	15%	Atención parto complicado quirúrgico	x	x		x	CESAREA	1762	Atención especializada de procedimientos: cesárea, laparatomia,o laparatomia con histerectomia
		Brindar la atención especializada del puerperio con complicaciones	5%	Atención de la puérpera con complicaciones	x	x		x	EGRESO	62	Manejo estandarizado de la puérpera con complicaciones, según nivel de capacidad resolutiva
		Asegurar la atención especializada de la gestante con complicaciones	100%	Capacitación de RRHH	x	x		x	PERSONA CAPACITADA	35	Capacitación especializada del RRHH en manejo estandarizado para la atencion de las complicaciones obstétricas
Departamento de Ginecoobstetricia	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada		15%	Atención de gestante complicaciones consulta externa	x	x		x	GESTANTE ATENDIDA	2697	Manejo de complicaciones obstétricas amenaza de parto prematuro, hemorragias del i-ii: aborto, molahidatiforme; del ii y iii trimestre : placenta previa, desprendimiento prematuro de placenta , hiperémesis gravidica, infección del tracto urinario, rotura prematura de membranas , trastornos hipertensivos, trastornos metabólicos, otras enfermedades del embarazo: poli hidramnios, oligohidramnios,etc según nivel de capacidad resolutiva
				Atención a la gestante con complicaciones en la unidad de cuidados especiales obstétricos	x	x		x	PEDIDO	1	Implementar y equipar la unidad de cuidados especiales obstétricos
		Brindar la atención de la gestante complicada en la unidad de cuidados intensivos		Gestante complicada que requiere uci	x	x		x	EQUIPAMIENTO	30	Equipar la unidad de cuidados intensivos para la atención de shock hipovolémico obstétrico, shock séptico obstétrico y sindrome de hellp
											Referencia de la paciente obstétrica complicada
		Incrementar la disponibilidad de recurso humano para la atención materna		Disponibilidad de recurso humano	x	x		x	PERSONA CONTRATADA	2	Promover la Contratación del profesional de Ginecobstetras y médicos intensivistas para la Atención de pacientes

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTOR : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	CANON	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
					x	x		x	PERSONA CONTRATADA	2	Promover la contratación de ginecobstetras y obstetra para garantizar la atención de la gestante
		Fortalecer el sistema de base de datos	100%	Facilitar la atención obstétrica en red	x	x		x	EQUIPAMIENTO	2	Adquisición de equipos de cómputo e instalación del sistema de atención en red en todos los servicios que brindan atención sexual y reproductiva
										2 téc inf.	Promover la contratación y capacitación del talento humano para facilitar la atención obstétrica en red
				Efectivizar la contra referencia virtual / red	x	x		x	PERSONA CONTRATADA	1	Promover la contratación del personal para efectivizar la referencia y contra referencia
		Incrementar la disponibilidad /abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales para la atención de las emergencias obstétricas	100%	Abastecimiento oportuno de medicamentos, insumos y materiales para la atención de las emergencias obstétricas	x	x		x	COORDINAR	1	Coordinar con farmacia para garantizar la adquisición de medicamentos e insumos, reactivos y materiales de laboratorio para la atención de las emergencias obstétricas de acuerdo a requerimientos.
		Incrementar la disponibilidad /abastecimiento de banco de sangre	100%	Normatizar el deposito obligatorio de una unidad de sangre a toda usuaria que va a ser programada para intervención quirúrgicamente.		x		x	COORDINAR	2	Coordinar con banco de sangre para la aprobar, difusión de directiva para donantes potenciales
		Mejorar la capacidad de respuesta de los servicio de salud sexual y reproductiva que brinda el departamento de ginecoobstetricia	100%	Incrementar la disponibilidad de ambientes para mejorar los servicios que brindan atención de salud sexual y reproductiva	x	x		x	EQUIPAMIENTO	1	Equipamiento de material biomédico para la atención directa de la gestante: monitores fetales, oximetro, tensiómetros, estetoscopios, lámpara cialítica, ropa para la atención de parto de un solo uso, sabanasbatas,etc
					x	x		x	EQUIPAMIENTO	1	Adecuación e implementación de la unidad de bienestar fetal.
					x	x		x	EQUIPAMIENTO	1	Adecuación e implementación de ambiente para la atención diferenciada del adolescente

Gobierno Regional - Tumbes
Hospital Regional JAMO II - 2 - TUMBES
Oficina de Administración
Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTOR : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016										
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	CANON	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
					x	x		x	PERSONA CONTRATADA	2	Promover la contratación de ginecobstetras y obstetra para garantizar la atención de la gestante
					x	x		x	EQUIPAMIENTO	1	Ampliación e implementación del ambiente para la atención estimulación prenatal y psicoprofilaxis obstétrica
					x	x		x	EQUIPAMIENTO	1	Adecuación e implementación de ambiente para la aspiración manual endouterina, unidad de fertilidad y climaterio

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II-2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada	Incrementar la disponibilidad de recursos humanos para la atención materna y fortalecer las capacidades del talento humano	100%	Recurso humano médico y no medico capacitado	PERSONA CONTRATADA	2		2										
					PERSONA CAPACITADA	40							-			40		
					GESTANTE ATENDIDA	2500	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208
		Brindar consejeria integral en salud sexual y reproductiva /provision de metodos anticonceptivos	80%	Población informada en salud sexual y reproductiva	INSUMO	720	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
					PERSONA CAPACITADA	40									40			
		garantizar la atencion del parto normal	85%	atencion del parto institucional	PARTO NORMAL	858	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71
		Garantizar la atención del parto complicado no quirúrgico	15%	Atención del parto complicado no quirúrgico	PARTO COMPLICADO	277	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
		Garantizar la atención del parto complicado quirúrgico	15%	Atención parto complicado quirúrgico	CESAREA	1762	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149
		Brindar la atención especializada del puerperio con complicaciones	5%	Atención de la puérpera con complicaciones	EGRESO	62	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
		Asegurar la atención especializada de la gestante con complicaciones	100%	Capacitación de RRHH	PERSONA CAPACITADA	35											35	
			15%	Atención de gestante complicaciones consulta externa	GESTANTE ATENDIDA	2697	224	224	224	224	224	224	224	224	224	224	224	224
				Atención a la gestante con complicaciones en la unidad de cuidados especiales obstétricos	PEDIDO	1	1											
		Brindar la atención de la gestante complicada en la unidad de cuidados intensivos		Gestante complicada que requiere uci	EQUIPAMIENTO	30	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 - JAMO TUMBES OFICINA DE Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
		Incrementar la disponibilidad de recurso humano para la atención materna		Disponibilidad de recurso humano	PERSONA CONTRATADA	2	2											
		Fortalecer el sistema de base de datos	100%	Facilitar la atención obstétrica en red	EQUIPAMIENTO	2	2											
						2 téc.inf.	2						-					
				Efectivizar la contra referencia virtual / red	PERSONA CONTRATADA	1	1											
		Incrementar la disponibilidad /abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales para la atención de las emergencias obstétricas	100%	Abastecimiento oportuno de medicamentos, insumos y materiales para la atención de las emergencias obstétricas	COORDINAR	1	1											
		Incrementar la disponibilidad /abastecimiento de banco de sangre	100%	Normatizar el deposito obligatorio de una unidad de sangre a toda usuaria que va a ser programada para intervención quirúrgicamente.	COORDINAR	2	1											
		Mejorar la capacidad de respuesta de los servicio de salud sexual y reproductiva que brinda el departamento de ginecoobstetricia	100%	Incrementar la disponibilidad de ambientes para mejorar los servicios que brindan atención de salud sexual y reproductiva	EQUIPAMIENTO	1												1
					EQUIPAMIENTO	1												1
					EQUIPAMIENTO	1												1
					EQUIPAMIENTO	1												1
					EQUIPAMIENTO	1												1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	Mejorar la calidad de atención de la persona,familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e	Atención del recién nacido normal	100%	Atención inmdiato del recien nacido normal.	X			X	Persona	3141	Atención del recien nacido sin complicaciones basada en la guia de procedimientos institucional.
		Atención del recien nacido con complicaciones.	30%	Capacitación de personal.	x			x	Profesional capacitado	30	Capacitación especializada en manejo del cateter percutaneo y umbilical del Recien naciod en manejo estandarizado para la atención del recien nacido complicado.
			70%	Brindar atención al recienn nacido con complicaciones.	X			X	Egreso	265	Manejo de complicaciones del recien nacido según la GUIA NACIACIONAL DE ATENCION CLINICA" DEL MINSA.
		Atención del recien nacidos que requiere unidad de cuidados intensivos.	100%	Atención del recien nacido en estado critico en la Unidad de Cuidados Intensivos.	X			X	Egreso	175	Fortalecer el equipamiento de la Unidad de Cuidados Intensivos para la atención del recien nacido critico.
											Referencia del paciente de Neonatologia a Hospitals de mayor complejidad.
		Incrementa la disponibilidad de recurso humnano para la atención del recien nacido con complicaciones.	100%	Recurso humano disponible para la atención perinatal y fortalecer el equipo multidiciplinario de guardia.	X			X	Persona	4	Promover la contratacion profesional de Neonatologia.
				Tamizaje y diagnostico de la retinopatia de la prematuridad.	X				Persona atendida	100	Tamizaje y diagnostico del Recien Nacido con ROP en segundo y tercer nivel de atencion. (5000901)

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II - 2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
	Infraestructura adecuada								Persona referida	15	Referencia oportuno a un establecimiento de Mayor complejidad
		Atención del niño con EDAS	100%	Diagnostico y manejo de pacientes con EDAS	X			X	Guia	7	Elaboración de la GUIAS DE PRACTICA CLINICA DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
									Persona	3	Promover la contratacion de PEDIATRASpara garantizar la atención la atención de estos diagnosticos
									Egreso	650	Atención de los niños con CON DIAGNOSTICO DE EDAS SEGÚN GUIAS DE PRACTICA CLINICA
		Atención del niño con IRAS	100%	Diagnostico y manejo de pacientes con IRAS	x			x	Egreso	7	Elaboración de la GUIAS DE PRACTICA CLINICA DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
					X			X	Egreso	1892	Atención de los niños con DIAGNOSTICO DE IRAS SEGÚN GUIAS DE PRACTICA CLINICA
		Atención del niño que presenta IRAS Y EDAS con complicaciones	100%	Brinadr atención a los niños con casos complicados	X			X	Egreso	1	Implementaciópn de la UNIDAD DE LA VIGILANCIA Y MANEJO DE NIÑOS CRITICOS
										7	Elaboración de las GUIAS PRACTICA CLINICA DE EMERGENCIA
					X			X	Egreso	264	Atención de los niños con DIAGNOSTICO DE IRAS COMPLICADAS SEGÚN GUIAS DE PRACTICA CLINICA
					X			X	Egreso	125	Atención de los niños con DIAGNOSTICO DE EDAS COMPLICADAS SEGÚN GUIAS DE PRACTICA CLINICA
		Atención de niños con patologias complicados	100%	Brindar atención a niños con complicaciones.					Egreso	942	Atención especializada de los NIÑOS CON PATOLOGIA RENAL , HEPATICA, NEUROLOGIICA Y OTROS.
		Incremetrar la disponibilidad de recurso humano para la atención del recien nacido con complicaciones.	100%	Recurso humano disponible para la atención perinatal y fortalecer el equipo multidisciplinario de guardia.	X			X	Persona	4	Promover la contratación del profesional de NEONATOLOGIA

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES OFICINA DE Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	Mejorar la calidad de atención de la persona,familia y comunidad con recursos humanos capacitados,asi como con equipamiento e infraestructura adecuada	Atención del recién nacido normal	100%	Atención inmdiato del recien nacido normal.	Persona	3141	262	262	262	262	262	262	262	262	262	262	262	262
		Atención del recien nacido con complicaciones.	30%	Capacitación de personal.	Profesional capacitado	30			30									
			70%	Brindar atención al recienn nacido con complicaciones.	Egreso	265	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
		Atención del recien nacidos que requiere unidad de cuidados intensivos.	85%	Atención del recien nacido en estado critico en la Unidad de Cuidados Intensivos.	Egreso	175	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
			15%															
		Incrementa la disponibilidad de recurso humnano para la atención del recien nacido con complicaciones.	100%	Recurso humano disponible para la atención perinatal y fortalecer el equipo multidiciplinario de guardia.	Persona	4	2					2						
				Tamizaje y diagnostico de la retinopatia de la pematuridad.	Persona atendida	100	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
					Persona referida	15	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1
		Atención del niño con EDAS	100%	Diagnostico y manejo de pacientes con EDAS	Guia	7							7					
					Persona	3	3											
					Egreso	650	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54
		Atención del niño con IRAS	100%	Diagnostico y manejo de pacientes con IRAS	Egreso	7							7					
					Egreso	1892	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158
		Atención del niño que resenta IRAS Y EDAS con complicaciones	100%	Brinadr atención a los niños con casos complicados.	Egreso	1												
						7							7					
					Egreso	264	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
					Egreso	125	10	10	10	10	15	10	10	10	10	10	10	10
		Atención de niños con patologias complicados	100%	Brindar atención a niños con complicaciones.	Egreso	942	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	80	79
		Incremetrar la disponibilidad de recurso humano para la atención del recien nacido con complicaciones.	100%	Recurso humano disponible para la atención perinatal y fortalecer el equipo multidisciplinario de guardia.	Persona	4	4											

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTAMATOLOGIA	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada	Desarrollar labores asistenciales Odontoestomatologia en los diferentes servicios de acuerdo a la especialidad	100%	Ejecutar labores asistenciales odontoestomatológicas en los servicio del Hospital	X	X		X	INTERCONSULTA	144	Realizar labores asistenciales Odontoestomatologia en los diferentes servicios o de acuerdo a la especialidad que lo solicite.
		Liderar con acierto las actividades recuperativas y de rehabilitacion intrahospitalarias	100%	Realizar las actividades recuperativas, de rehabilitación extra hospitalarias	X	X		X	PERSONA ATENDIDA	6000	Brinda atencion odontoestomatogica de rehabilitacion intrahospitalarias según corresponda.
		Gestionar la provisión del abastecimiento de los materiales e instrumentales médicos que garanticen la atención de los pacientes en mejores condiciones de calidad	40%	Abastecer de materiales e instrumentales odontoestomatológicos	X	X		X	REQUERIMIENTO	1	Gestionar oportunamente el requerimiento de materiales e instrumentales odontoestomatológicos.
			40%	Requerir el mantenimiento preventivo y recuperativos de los instrumentos y equipos odontológicos	X	X		X	SERVICIOS	4	Supervisar el mantenimiento preventivo y recuperativos de los instrumentos y equipos odontológicos.
			30%	Garantizar la adecuada atención de los pacientes	X	X		X	SUPERVISION	288	Supervisar la correcta atención de los pacientes en condiciones de calidad por parte del personal asistencial.
		Contar con el Plan Anual de Capacitación del personal a su cargo sustentado las necesidades de mejora de la atención de los servicios que se brinda en el Departamento	25%	Proponer el Plan Anual de Capacitación del personal a su cargo	X	X		X	PLAN ANUAL	1	Realizar y proponer el Plan Anual de Capacitación del Departamento.
			25%	Sustentar las necesidades de mejora de la atención de los servicios que se brinda en el Departamento.	X	X		X	INFORME	1	Informar sobre las necesidades de mejora para la atención al usuario.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
			50%	Efectuar la capacitación al personal asistencia del Departamento	X	X		X	Personal Capacitado.	4	Brinda capacitacion ala personal sobre actividaes odontoestomatologicas.
		Elaborar y presentar el horario de trabajo, vacaciones y licencias hospitalarias del personal del Departamento.	100%	Realizar los Horarios del Personal del Departamento	X	X		X	ROL	12	Elaborar y proponer el rol de trabajo y guardias hospitalarias del personal a cargo.
		Socializar el Plan Hospitalario de Evacuación y Comportamiento en caso de desastres con el personal a su cargo.	100%	Coordinar con las áreas competentes con respecto al Plan Hospitalrio de Evacuación y Comportamiento en caso de desastres.	X	X		X	Personal Capacitado	1	Capacitar al personal asistencia con charlas, con respecto al Plan Hospitalrio de Evacuación y Comportamiento en caso de desastres.

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 - JAMO - TUMBES OFICINA DE Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II-2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
DEPART. DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	Mejorar la calidad de atención de la persona,familia y ncomunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada.	Desarrollar labores asistenciales Odontoestomatologia en los diferentes servicios de o de acuerdo a la especialidad	100%	Ejecutar labores asistenciales odontoestomatológicas en los servicio del Hospital	Interconsulta	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
		Liderar con acierto las actividades preventivas promocionales recuperativas y de rehabilitacion intrahospitalarias y extra hospitalarias.	100%	Realizar las actividades preventivas promocionales, recuperativas, de rehabilitación intra y extra hospitalarias	Persona atendida	6000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
		Gestionar la provisión del abastecimiento de los materiales e instrumentales médicos que garanticeN la atención de los pacientes en mejores condiciones de calidad.	50%	Abastecer de materiales e instrumentales odontoestomatológicos	Requerimiento	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			25%	Requerir el mantenimiento preventivo y recuperativos de los instrumentos y equipos odontológicos.	Servicios	4	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-
			25%	Garantizar la adecuada atención de los pacientes	Supervisión	288	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
		Contar con el Plan Anual de Capacitación del personal a su cargo sustentado las necesidades de mejora de la atención de los servicios que se brinda en el Departamento.	25%	Proponer el Plan Anual de Capacitación del personal a su cargo.	Plan Anual	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
			25%	Sustentar las necesidades de mejora de la atención de los servicios que se brinda en el Departamento.	Informe	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
			50%	Efectuar la capacitación al personal asistencia del Departamento	Personal Capacitado	4	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	1	-
		Elaborar y presentar el horario de trabajo, vacaciones y licencias hospitalarias del personal del Departamento.	100%	Realizar los Horarios del Personal del Departamento	Rol	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Socializar el Plan Hospitalario de Evacuación y Comportamiento en caso de desastres con el personal a su cargo.	100%	Coordinar con las áreas competentes con respecto al Plan Hospitalrio de Evacuación y Comportamiento en caso de desastres.	Personal Capacitado	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTOR : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D Y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
Departamento de Enfermeria	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada	Garantizar las actividades mediante acciones y procedimiento que aseguren la atencion integral e individualizada del paciente en los diferentes servicios del hospital asi como la prevención atravez de los programas verticales,programas institucionales y otros		Evaluación y tratamiento del paciente	X		X		Notas de Enfermeria	100%	Conformacion del comité de auditoria para la evaluación de las notas de enfermeria de la Historia Clinica
					X		X		Personal		Monitorear los servicios de enfermeria en la atención que se le brinda al paciente asegurando su oportunidad y eficiencia en la atención brindada
				Capacitación integral al personal de enfermeria	X		X		Plan		2.Elaboración del Plan Anual de capacitación del Dpto de Enfermeria
					X		X		Personal Capacitado		Personal capacitado y entenado de acuerdo a sus competencias
					X		X		Persona capacitada		Evaluar las actividades asintenciales
				Cautelar el abastecimiento del uso racional de insumo materiales y equipos para el funcionamiento de servicios de enfermeria	X				Plan	100%	Elaboracion de Plan Anual de Necesidades del Departamento
					X		X		Insumo		Racionalizacion adecuada de insumos y materiales
		Impulsar la mejora a continua en la atención de los servicios,cumpliendo con los reglamentos directivas nacionales y regionales según politicas del sector y aplicación de los docuemntos de gestion que conducen a la satisfacción del usuario		Atención de calidad y oprtunidad cumpliendo con los manuales y guias de procedimiento de la atención del paciente	X				Plan	100%	Participación en la elaboración del Plan Operativo
					X				Protocolo	100%	Elaborar las guias de servicio y/o protocolo de atención de enferemeria
					X				Manual		Supervisar el cumplimiento del Manual de Organización y Funciones,Manual de Procesos y Procedimentos del dpto.
					X				Plan		Programar y ejecutar actividades que conlleven a cumplir la meta fisica y presupuestaria del Plan Operativo
					X				Manual		Promver la actualización del Manual de Organización y Funciones del Dpto de Enfermeria.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTOR : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		- TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D Y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
		Cumplir con las programaciones de guardias, o roles de trabajo , guias de servicio,asi como el control y supervisión a los alumnos de las Universidades y Institutos de la región		Elaborar oportunamente la programación de los roles de trabajo y programación de guardias, del personal profesional y no profesional.	X				Rol	100%	Presentar oportunamente los roles de trabajo y programación de guardias ante la instancias correspondentes.
				Contar con las guias de servicio y/o protocolo de enfermeria	X				Guias	100%	Socialización de la guias y protocolos de enfermeria al personal asintencial del Hospital
				Establecer el uso de indicadores de calidad del departamento	X				Reistros		Elaboraración de registros para la recolección de la información
					X				Formatos		Procesar y analizar ,difundir los resultados
				Supervisar,controlar y evaluar el desarrollo de las practicas de los alumnos de enfermeria de la universidads y/o institutos superiores publicos y privados	X				Formatos		Aplicación de guias de monitoreo y evaluación
		Implementar con recurso humuno y equipamiento el servicio de central de esterilización para brindar un servicio oportuno , seguro y libre de riesgos de contaminación		Implementar con recurso humuno y equipamiento el servicio de central de esterilización para brindar un servicio oportuno , seguro y libre de riesgos de contaminación	X				Informe	100%	Solicitar y sustentar tecnicamente la falta de personal profesional y no profesional
					X				Informe		Solicitar el requerimiento para la repotenciación del equipos y material medico quirurgico sustentando con el informe tecnico.
					X				Informe		Coordinar para asegurar el abastecimiento de insumos medicos conforme al cuadro de necesidades presentado oportunamente.
					X				Informe		Solicitar la instalación de agua de calidad requerida segun norma.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Departamento de Enfermeria	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada	Garantizar las actividades mediante acciones y procedimiento que aseguren la atencion integral e individualizada del paciente en los diferentes servicios del hospital asi como la prevención atravez de los programas verticales,programas institucionales y otros	100%	Evaluación y tratamiento del paciente	Usuario Satisfecho		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				Capacitación integral al personal de enfermeria	Plan	1								X				X
				Cautelar el abastecimiento del uso racional de insumo materiales y equipos para el funcionamiento de servicios de enfermeria	Informe	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Impulsar la mejorar a continua en la atención de los servicios,cumpliendo con los reglamentos directivas nacionales y regionales según politicas del sector y aplicación de los documentos de gestion que conducen a la satisfacción del usuario.	100%	Atención de calidad y oprtunidad cumpliendo con los manuales y guias de procedimiento de la atención del paciente	Guia	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cumplir con las programaciones de guardias, o roles de trabajo , guias de servicio,asi como el control y supervisión a los alumnos de las Universidades y Institutos de la region	100%	Elaborar oportunamente la programación de los roles de trabajo y programación de guardias, del personal profesional y no profesional.	Roles	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				Contar con las guias de servicio y/o protocolo de enfermeria	Guia	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				Establecer el uso de indicadores de calidad del departamento	Indicador	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				Supervisar,controlar y evaluar el desarrollo de las practicas de los alumnos de enfermeria de la universidads y/o institutos superiores publicos y privados	Jefe	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Implementar con recurso humuno y equipamiento el servicio de central de esterilización para brindar un servicio oportuno , seguro y libre de riesgos de contaminación	100%	Implementar con recurso humuno y equipamiento el servicio de central de esterilización para brindar un servicio oportuno , seguro y libre de riesgos de contaminación	Informe	1	X											

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	DyT	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
Departamento de Emergencia y Cuidaddos Criticos	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humnaos capacitados asi como con equipamiento e infraestuctura adecuada	Garantizar la prestación de servicios con calidad en el departamento de Emegencia y Cuidados Criticos	100%	Mejorar la calidad de atención del paciente en el Servicio de Emergencia	X	X	X		Usuario Atendido	2142	Atención en triaje
					X	X	X		Usuario Atendido	5276	Atencion de Emergencia en Medicina Interna
					X	X	X		Usuario Atendido	4575	Atencion de Emergencia en Cirugia
					X	X	X		Usuario Atendido	4874	Atencion de Emergencia en Pediatria
					X	X	X		Usuario Atendido	333	Atencion de Emergencia en Traumatologia
					X	X	X		Usuario Atendido	5054	Atencion de Emergencia en Gineco-Obstetricia
			100%	Tratamiento recuperativo en la Unidad de Cuidados Criticos	X	X	X		Usuario Atendido	17	Atención de Pacinte en cuidados criticos
					X	X	X		Usuario Atendido	8	Atención de Pacinte en cuidados intermedios

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Departamento de Emergencia y Cuidados Criticos	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humnaos capacitados asi como con equipamiento e infraestuctura adecuada	Garantizar la prestación de servicios con calidad en el departamento de Emegencia y Cuidados Criticos	100%	Mejorar la calidad de atención del paciente en el Servicio de Emergencia	Usuario atendida	22651	1887	1887	1887	1887	1881	1896	1887	1887	1887	1887	1887	1891
			100%	Tratamiento recuperativo en la Unidad de Cuidados Criticos	Usuario atendida	25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICA	Mejorar la calidad de atencion de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada	Disminucion de la mortalidad quirurgica	100%	CIRUGIA SEGURA	X			X	Persona capacitada	10	Capacitar al RRHH de enfermeria involucrado en la lista de verificación de Cirugia Segura
					X			X	Profesionales Especialistas	30	Trabajar articuladamente con el equipo de medicos especilista involucrado con la cirugias
				BIOSEGURIDAD	X			X	Plan Elaborado	1	Optimizar las condiciones basicas de saneamiento y de bioseguridad hospitalaria
		Disminuir el porcentaje de intervenciones quirúrgicas de Emergencia	20%	Triaje de pacientes que requieran intervención quirurgica de emergencia .	X			X	Coordinación	12	Coordinar con la Jefatura del Dpto de emergencia el triaje adecuado de los pacientes que requieran realmente ser intervido como emergencia.
					X			X	Persona capacitada	4	Disminuir los tiempos de preparación pre - quirurgica
		Consolidar el rol rector y conductor del hospital regional de tumbes con enfasis en la mejora del desempeño institucional al resultado en centro quirurgico		Mejora del desempeño humano	X			X	Profesionales Especialistas	12	Optimizar la asignación de recursos para mejorar la calidad de atencion de la Salud Quirúrgica y el cumplimiento de metas
					X			X	Software	1	Mejorar el desempeño administrativo y medir los resultados institucionales en Centro Quirúrgico a través de un sistema de información gerencial.
					X			X	Sistema Informatico	2	Fortalecer la comunicación y coordinación a través de la utilización de internet

DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
DEPARTAMENTO DE ANSTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICA	Mejorar la calidad de atencion de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada	Disminucion de la mortalidad quirurgica	100%	Cirugia Segura	Persona capacitada	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					Profesionales Especialistas	30	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2
				Bioseguridad	Plan Elaborado	1	1											
		Disminuir el porcentaje de intervenciones quirúrgicas de Emergencia	100%	Triaje de pacientes que requieran intervención quirurgica de emergencia	Coordinación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Persona Capacitada	4		1		1		1			1			
		Consolidar el rol rector y conductor del hospital regional de tumbes con enfasis en la mejora del desempeño institucional al resultado en centro quirurgico	100%	Mejora del desempeño humano	Profesionales Especialistas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Sofware	1	1											
					Sistema Informatico	1	1											

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	DyT	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA.	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada.	Implementación ,aplicación y validación de métodos y procedimientos adecuados que regulen el proceso de actividades del Servicio a su cargo	33%	Elaboración de Manual	X	X			MANUAL	7	Elaboracion de manual de procedimientos
				Implementación de Manual	X	X			MANUAL	7	Implementar los Manuales de Toma de Muestra y Procedimientos Técnicos del Departamento
				Actualización de Manual	X	X			MANUAL	5	Actualizar los Manuales de Toma de Muestra y Procedimientos Técnicos del Departamento
		Contar con los documentos de Gestión Institucional (ROF , CAP,MOF, MAPRO y otros) propios del departamento según los procedimientos establecidos	33%	Gestion Administrativa	X	X			MANUAL	1	Revisar y actualizar los documentos de Gestion Institucional (ROF,CAP,MOF,MAPRO y otros) propios del Departamento , segun los procedimientos establecidos
		Contar con el Plan Operativo del Departamento que conlleve a cumplir las metas fisicas y presupuestales	33%	Implementar el Plan Operativo del Departamento	X	X			PLAN ANUAL	1	Participar en la elaboración del Plan Operativo del Servicio que conlleven a cumplir las metas fisicas y presupuestales
		Validacion médica de los resultados de los exámenes de laboratorio del Departamento de Patologia Clinica	33%	Gestion clinica	X	X			RESULTADO	240000	Validar los resultados de los examenes de laboratorio de los diferentes Servicios y Areas del Departamento (Banco de Sangre, Laboratorio de Emergencia ,Bioquimica ,Hematologia, Microbiologia e Inmunologia ,a cargo de los Patologos Clinicos .
		Contar con el Plan de Capacitación Anual del Departamento y recomendar las lineas prioritarias de capacitación institucional en el area de su competencia	33%	Gestion clinica	X	X			PLAN CAPACITACION	1	Formular el Plan de Capacitacion Anual del Departamento y recomendar las lineas prioritarias de capacitación insitucional en el área de su competencia.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA.	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada.	Implementación ,aplicación y validación de métodos y procedimientos adecuados que regulen el proceso de actividades del Servicio a su cargo	100%	Elaboración de Manual	Manual	7	1		1		1		1		2		1	
				Implementación de Manual	Manual	7		1		1		1		1		2		1
				Actualización de Manual	Manual	5		1		1		1		1		1		
		Contar con los documentos de Gestión Institucional (ROF , CAP,MOF, MAPRO y otros) propios del departamento según los procedimientos establecidos	100%	Gestion Administrativa	Manual	1												
		Contar con el Plan Operativo del Departamento que conlleve a cumplir las metas fisicas y presupuestales	100%	Implementar el Plan Operativo del Departamento	Plan Anual	1								1				
		Validacion médica de los resultados de los exámenes de laboratorio del Departamento de Patología Clínica	100%	Gestion clinica	Resultado	240000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000
		Contar con el Plan de Capacitación Anual del Departamento y recomendar las lineas prioritarias de capacitación institucional en el area de su competencia	100%	Gestion clinica	Plan de Capacitación	1												

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D Y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	Mejorar la calidad de atención de la persona,familia y comunidad con recurso humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada	Contribuir al diagnóstico precoz y oportuno de las enfermedades	100%	Realizar toma de imágenes en radiologia convencional y digital a pacientes ambulatorios, hospitalizados y de emergencia	X	X			Placa	10200	Toma de placa radiográfica digital o convencional(equipo portatil)
									Requerimiento	2	Generar requerimientos de insumos radiográficos
									Requerimiento	3	Elaborar requerimiento de mantenimiento de equipos biomédicos
			100%	Realizar ecografia covencional y especializada (doppler, músculo esquelético) a pacientes ambulatorios, hospitalizados y de emergencia	X	X			Informe	7800	Toma y emisión de informe de ecografia convencional y especializada
									Requerimiento	2	Elaborar requerimiento de mantenimiento de equipos biomédicos
									Requerimiento	2	Generar requerimientos de insumos ecográficos
			100%	Realizar mamografia uni o bilateral, para el diagnóstico precoz de cáncer de mama	X	X			Informe	360	Toma y emisión de informes de mamografia uni o bilateral
									Requerimiento	3	Elaborar requerimiento de mantenimiento de equipos biomédicos
									Requerimiento	2	Generar requerimientos de insumos para mamografia
			100%	Estudio de densitrometria osea a cuerpo entero para el diagnostico de osteoporosis u osteopenia	X	X			Informe	120	Toma y emisión de informes de densitometria ósea
									Requerimiento	3	Elaborar requerimiento de mantenimiento de equipos biomedicos
									Requerimiento	3	Generar requerimientos de insumos para densitometria osea
			100%	Estudio tomográfico para el diagnóstico de enfermedades, infecciosas, neoplasias, estadiaje de cáncer, malformaciones, etc de los pacientes ambulatorias,hospitalizados y de emergencia	X	X			Informe	1	Reposición de Tomografo
									Informe	3	Gestionar reposición de equipo biomedico

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	Mejorar la calidad de atención de la persona,familia y comunidad con recurso humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada	Contribuir al diagnóstico precoz y oportuno de las enfermedades	100%	Realizar toma de imágenes en radiologia convencional y digital a pacientes ambulatorios, hospitalizados y de emergencia	Placa	10200	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850
			100%	Realizar ecografia covencional y especializada (doppler, músculo esquelético) a pacientes ambulatorio, hospitalizados y de emergencia	Informe	7800	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650
			100%	Realizar mamografia uni o bilateral, para el diagnóstico precoz de cáncer de mama	Informe	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
			100%	Estudio de Densitrometria ósea a cuerpo entero para el diagnóstico de Osteoporosis u Osteopenia.	Informe	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
			100%	Estudio tomográfico para el diagnóstico de enfermedades infecciosas, neoplasias, estadiaje de cáncer, malformaciones, etc de los pacientes ambulatorios, hospitalizados y de emergencia	Informe	2	1							1				

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 -JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	DyT	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
DEPARTAMENTO DE FARMACIA	Mejorar la calidad de atención de la persona,familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestuctra adecuada	Asegurar el acceso y la disponibilidad de medicamentos esenciales seguros y eficaces promoviendo una cultura de uso racional	100%	Programacion de productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios en función a la oferta y la demanda	X	X	X		Requerimiento	2	Consolidacion y evaluacion de las necesidades de los diferentes servicios y determinar las necesidades anuales de productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios, para su adquisicion a nivel institucional o nacional.
				Elaboración del Petitorio Institucional de Medicamentos Esenciales con participación activa		X			Petitorio	2	Reuniones de trabajo con el Comité Farmacoterapeutico para la elaboracion del Petitorio Farmacoterapeutico Institucional.
				Incorporacion de productos farmaceuticos que no se encuentran en el Petitorio Nacional Unico de Medicamentos Esenciales.	X	X	X		Informe	3	Socializacion de la RM N° 540-2011- MINSA a los profesionales prescriptores para una adecuada solicitud de utilizacion de medicamentos no considerados en el PNUME.
				Evaluación y control del consumo y gasto de medicamentos,productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios de pacientes SIS y su reposición según normatividad.			X		Actas	3	Reunión para socializar y comprometer a los responsables de los convenios para el reembolso oportuno
				Promoción y fortalecimiento para el desarrollo de la Atención Farmaceutica y el cumplimiento de las Buenas Practicas de Farmacia	X	X	X		Requerimiento	1	Gestionar la contratacion de profesional Quimico Farmaceutico y Tecnicos de Farmacia para el servicio de dispensacion.
				Gestiona la Implementacion y Operatividad del Sistema de Dispensacion de Medicamentos en Dosis Unitaria	X	X	X		Expediente	1	Elaboracion y presentacion de expediente para postulacion a plaza de Pasantia en el Area Tecnica de Dosis Unitaria propiciado por DIGEMID-MINSA en el marco de los convenios establecidos con los hospitales nacionales
				Implementacion, control y monitoreo de coches de Paro y botiquines en los diferentes departamentos asistenciales	X	X	X		Actas	12	Dar cumplimiento a la R.D N° 541-2015, que norma la implemnetacion y operatividad de los Coches de Paro en los diferentes servicios asitenciales.
				Gestion con las unidades organicas involucrdadas en la adquisicion de productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios para operativzar el Sistema de Sumistro de Productos Farmaceuticos y Dispositivos Medicos.	X	X	X		Expediente	12	Gestion con las unidades organicas involucrdadas en la adquisicion de productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios para operativzar el Sistema de Sumistro de Productos Farmaceuticos y Dispositivos Medicos.
				Fortalecimiento de las competencias de los recursos humanos para mejorar su rendimiento laboral de acorde a las necesidades de la organización	X	X			Plan	1	Formular el requerimiento anual de capacitacion del personal de farmacia.
				Optimización de los procesos del SISMED con la actualizacion de documentos de gestion del Departamento		X			Informe	1	Actualizacion y elaboracion de los documentos de Gestion Institucional (MOF,MAPRO, Guias de practica y otros) propios de departamento según los procedimientos establecidos.
				Implementacion y funcionabilidad del Servicio de Farmacia Clinica, para operativizar el "Servicio de Informacion de Medicamentos" y "Seguimiento Farmacoterapic"o	X	X	X		Requerimiento	1	Gestionar la contratacion de 01 profesional Quimico Farmaceutico y Tecnico de Farmacia para la operativizar el Servicio de Farmacia Clinica y promover el desarrollo de Seguimiento Farmacoterapeutico y Brindar el Servicio de Informacion de Medicamentos a los profesionales de la salud.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 -JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	DyT	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
		Garantizar la seguridad, eficacia y calidad de los medicamentos que se comercializan en nuestra institucion	100%	Implementacion y Optimizacion de actividades relacionadas con la seguridad eficacia y calidad de los productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios en el marco de los documentos normativos.	X	X	X		Requerimiento	1	Gestionar la contratacion de profesional Quimico Farmaceutico para que asuma la responsabilidad tecnico del almacen especializado
					X	X	X		Requerimiento	12	Habilitar de ventanillas de atencion al publico diferenciadas en el servicio de dispensacion.
					X	X	X		Informe	12	Actualizar mensualmente el Observatorio de precios de los medicamentos en portal de DIGEMID
					X	X	X		Requerimiento	1	Solicitar la impresión de recetas especiales para narcoticos y psicotropicos, formularios para la prescripcion de antimicrobianos, formularios para reportes de consumo de oxigeno
					X	X	X		Requerimiento	1	Gestionar la adquisición de equipos de aire acondicionado, conservadoras para productos farmaceuticos refrigeradoras y equipos de computo para los servicios de dispensacion y almacen especializado.
				Fromoción de acciones de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia para impulsar los reportes adversos de productos farmaceuticos y dispositivos medicos.	X	X	X		Actas	12	Programar visitas a los servicos asitenciales para incentivar al personal de salud que Reporte la existencia de Reacciones Adversas a Medicamentos y Dispositivos Medicos en las hojas amarillas.
				Fortalecimiento en la imlementacion de las Buenas Practicas de Almacenamiento de Productos Farmaceuticos, Dispositivos medicos y Productos Sanitarios en las farmacias y almacen especializado.	X	X	X		Plan	1	Elaborar el plan de vigilancia permanente para el cumplimiento de la Buenas Practicas de Almacenamiento (BPA)
					X	X	X		Plan	1	Elaborar el plan de Bioseguridad del Departamento

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO TUMBES Oficina de Persona Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional JAMO II-2 TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 -JAMO TUMBES - POI - 2016

DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
				Asegurar una adecuada programacion anual de productos farmaceuticos , dispositivos medicos y productos sanitarios.	Requerimiento	2	x					x						
				Promover la elaboracion del Petitorio Institucional de Medicamentos Esenciales a traves del Comité Farmacoterapeutico	Petitorio Institucional	2										x		x
				Impulsar la incorporacion de productos farmaceuticos que no se encuentran en el Petitorio Nacional Unico de Medicamentos Esenciales	Acta de Autorizacion	3		x				x			x			
				Promover que la reposiciones financieras por consumos de medicamentos productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios de pacientes SIS se ajusten a la normatividad	Acta de Reunión	3			X			X			X			
				Promover el desarrollo de la Atencion Farmaceutica y el cumplimiento de las Buenas Practicas de Farmacia	Requerimiento	1	x											
		Asegurar el acceso y la disponibilidad de medicamentos esenciales seguros y eficaces promoviendo una cultura de uso racional	100	Gestion para participacion de un profesional Quimico Farmaceutico en la convocatoria de plasas para pasantias para Sistema de Dispensacion en Dosis Unitaria convocado por DIGEMID-MINSA	Presentacion de expediente a DIGEMID	1									x	x		
				Implementacion, control y monitoreo de coches de Paro y botiquines en los diferentes departamentos asistenciales.	Actas.	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
				Gestion con las unidades organicas involucradas en la adquisicion de productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios para operativzar el Sistema de Sumistro de Productos Farmaceuticos y Dispositivos Medicos.	Reunion	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
				Propiciar el fortalecimeinto de las competencias de los recursos humnaos	Requerimiento	1								x				
				Optimizar los procesos del SISMED con la actualizacion, elaboracion de los documentos de gestion Institucional del departamento.	Documentos aprobados	1										x		

Mejorar la calidad de atención de la persona ,familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como equipamiento e infraestructura adecuada

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO Oficina de Administración Ministerio de Salud

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II-2 JAMO DEPARTAMENTO DE FARMACIA Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 -JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
				Gestionar la implementacion y funcionabilidad del Servcio de Clinica, para operativizar el Servicio de Información de Medicamentos y Seguimiento Farmacoterapeutico.	Requerimiento	1	x											
		Garantizar la seguridad, eficacia y calidad de los medicamentos que se comercializan en nuestra institucion.	100	Gestionar la Implementacion y Optimizacion de actividades relacionadas con la seguridad eficacia y calidad de los productos farmaceuticos, dispositivos medicos y productos sanitarios.	Requerimiento	1	x											
					ventanillas operativas	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
					Registro en portal	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
					Talonarios impresos	1								x				
					Equipos adquiridos	3			x				x				x	
				Fomentar las acciones de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia	Acta de visita	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
				Fortalecer la imlementacion de las Buenas Practicas de Almacenamiento de Productos Farmaceuticos, Dispositivos medicos y Productos Sanitarios en las farmacias y almacen especializado.	Plan Elaborado	1									x			
					Acta de Supervisión	1								x				

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 1 - JAMO - TUMBES OFICINA DE Gestión de la Calidad Ministerio de Salud

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional JAMO II - 2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
ANEXO Nº 01

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	CANON	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
DPTO DE APOYO AL TRATAMIENTO-SERVICIO DE NUTRICION	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados así como con equipamiento e infraestructura adecuada.	Brindar la orientación técnica para la adecuada preparación, conservación y distribución de los alimentos, dietas especiales, como soporte al proceso de tratamiento y recuperación de los pacientes hospitalarios y de acuerdo a las normas de bioseguridad.	50%	Orientar la adecuada preparación, conservación y distribución de los alimentos	X	X		x	CAPACITACIÓN	1	Realiza reuniones técnicas diarias en el soporte del proceso de recuperacion del paciente hospitalizado
			50%		x	x		x	VISITAS	1	Brinda visitas diarias a pacientes hospitalizados como soporte al proceso de tratamineto y recuperacion
		Proponer, actualizar e implementar Guías Clínicas de atención, Protocolos y procedimientos de atención especializada en Nutrición y Dietética, orientados a proporcionar un servicio eficiente y eficaz.	100%	Realización de Guías Clínicas de atención, protocolos y procedimientos	X	X		x	GUÍA	1	Elaboracion de la guia clinica basados en la Tabla de dosificación de alimentos del MINSA
		Programar y controlar el servicio de alimentación a los pacientes hospitalizados, según las indicaciones del médico tratante y lo prescrito en la Historia Clínica respectiva.	100%	Evaluación de la alimentación de los pacientes hospitalizados	X	X		x	FORMATOS	2 veces al dia	Cumple las indicaciones descritas en la Historia Clínica detalladas por el médico tratante
		Supervisar y controlar la cantidad y calidad organoléptica de los víveres frescos y secos así como las condiciones de su almacenamiento.	50%	Evaluación de la cantidad y calidad organoléptica y condiciones de su almacenamiento	X	X		x	INFORME	SEMANAL Y MENSUALES	Establecer las cantidades y calidad de los víveres frescos y secos
			50%		X	X		x	INFORME	SEGÚN SITUACIÓN	Cumple con las condiciones adecuadas del almacenamiento de los alimentos organolépticos.
		Asegurar el suministro de las raciones alimenticias a los pacientes y efectuar la evaluación del contenido nutricional y otras especificaciones de la alimentación, a fin de cubrir las necesidades nutricionales de los pacientes y del personal según las normas vigentes.	100%	Constatación del suministro alimentario y nutricional de los pacientes hospitalizados y del personal	X	X		x	programación	diaria	Evaluar el contenido nutricional de las raciones de los alimentos destinados a los pacientes hospitalarios y del personal.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
ANEXO Nº 01

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	CANON	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
		Velar por la seguridad y uso adecuado de los equipos, materiales y utensilios de cocina y vajilla, así como por su mantenimiento preventivo y recuperativo	50%	Control y mantenimiento preventivo y/o recuperativo de los equipos, materiales, utensilios y vajillas de cocina	x	x		x	INFORME	diaria y/o eventual	Evaluar el estado físico de los equipos, materiales, utensilios y vajillas de cocina.
					X	X		x	INFORME	12	Mantener en buenas condiciones de uso los equipos, materiales, utensilios y vajillas de cocina.
		Programar y evaluar Nutrición y dietética en el horario establecido en consulta externa y hospitalización, para el cumplimiento de los objetivos asignados al hospital	100%	Realización de la Programación del horario establecido para consulta externa y hospitalización	X	X		x	ROLES	12	Implementar y cumplir con el horario con respecto a la hospitalización y consulta externa

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional - JAMO II - 2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL- POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016 E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
DPTO DE APOYO AL TRATAMIENTO-SERVICIO DE NUTRICIÓN	Mejorar la calidad de atención de la persona, familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada.	Brindar la orientación técnica para la adecuada preparación, conservación y distribución de los alimentos, dietas especiales, como soporte al proceso de tratamiento y recuperación de los pacientes hospitalarios y de acuerdo a las normas de bioseguridad.	50%	Orientar la adecuada preparación, conservación y distribución de los alimentos	CAPACITACIÓN	1	31	29	30	30	31	30	31	31	30	31	30	31
			50%		VISITAS	1	31	29	30	30	31	30	31	31	30	31	30	31
		Proponer, actualizar e implementar Guias Clinicas de atención, Protocolos y procedimientos de atención especializada en Nutrición y Dietética, orientados a proporcionar un servicio eficiente y eficaz.	100%	Realización de Guias Clinicas de atención, protocolos y procedimientos	GUIA	1	-		-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		Programar y controlar el servicio de alimentación a los pacientes hospitalizados, según las indicaciones del médico tratante y lo prescrito en la Historia Clinica respectiva.	100%	Evaluación de la alimentación de los pacientes hospitalizados	FORMATOS	2 veces al dia	62	58	60	60	62	60	62	62	60	62	60	62
		Supervisar y controlar la cantidad y calidad organoléptica de los víveres frescos y secos asi como las condiciones de su almacenamiento.	50%	Evaluación de la cantidad y calidad organoléptica y condiciones de su almacenamiento	INFORME	SEMANAL Y MENSUALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					INFORME	SEGÚN SITUACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Asegurar el suministro de las raciones alimenticias a los pacientes y efectuar la evaluación del contenido nutricional y otras especificaciones de la alimentación, a fin de cubrir las necesidades nutricionales de los pacientes y del personal según las normas vigentes.	100%	Constatación del suministro alimentario y nutricional de los pacientes hospitalizados y del personal	programación	diaria	31	29	30	30	31	30	31	31	30	31	30	31
		Velar por la seguridad y uso adecuado de los equipos.	50%		INFORME	diaria y/o eventual	31	29	30	30	31	30	31	31	30	31	30	31

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
		materiales y utensilios de cocina y vajilla, asi como por su mantenimiento preventivo y recuperativo	50%	Control y mantenimiento preventivo y/o recuperativo de los equipos, materiales, utensilios y vajillas de cocina	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Programar y evaluar Nutrición y dietética en el horario establecido en consulta externa y hospitalización, para el cumplimiento de los objetivos asignados al hospital	100%	Realización de la Programación del horario establecido para consulta externa y hospitalización	ROLES	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES OFICINA DE ASESORIA JURIDICA Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II - 2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 -JAMO TUMBES - POI - 2016
PROGRAMACION D ACTIVIDADES

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AÑO 2016											
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					R.O	R.D.R	D y T	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
APOYO AL TRATTAMIENTO- SERVICIO DE PSICOLOGIA	Mejorar lan calidad de atención de la persona,familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada	Prevenir,tratar y rehabilitar los trastornos mentales que afecta a la población de Tumbes.	50%	Determinación de la demanda con problemas de trastornos mentales	X	X			Encuestas	2000	Tamizajes,a travez de encuestas
					X	X			Consejerias	4500	Consejerias a usuarios internos y externos que concurren al establecimientos
					X	X			Consultas	800	Efectuar sesiones programadas para el tratamiento y rehabilitacion con trastornos mentales durante el año.
		Prevención ,tratamiento,rehabilitación de las sustancias nocivas para la salud.	50%	Determinación de la demanda con problemas de violencia social y política que atenta con la calidad de vida (;trastornos afectivos y sindrome o trastorno psicotico)	X	X			Encuestas	1900	Tamizajes,a travez de encuestas
					X	X			Consultas	3500	Consultas Psicologica
					X	X			Terapias	289	Psicoterapia
					X	X			Charlas	1600	Charlas educativas a usuarios internos y externos que concurren al establecimiento.

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 1 - JAMO - TUMBES OFICINA DE Asesoria Legal Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO - 2 - TUMBES Oficina de Administracion Ministerio de Salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL II-2 -JAMO TUMBES - POI - 2016
DIAGRAMA DE GANTT

PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL II-2 "JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" - TUMBES

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	2016											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
APOYO AL TRATTAMIENTO- SERVICIO DE PSICOLOGIA	Mejorar lan calidad de atención de la persona,familia y comunidad con recursos humanos capacitados asi como con equipamiento e infraestructura adecuada	Prevención ,tratamiento,rehabilitación de los trastornos mentales. que afecta a la población de Tumbes .	50%	Determinación de la demanda con problemas de trastornos mentales	Consultas	2240	150	200	190	200	200	200	200	200	100	100	200	300
					Consejeria	363	60	50	80	30	30	12	15	18	13	20	19	16
		Prevención ,tratamiento,rehabilitación de las sustancias nocivas para la salud.	50%	Determinación de la demanda con problemas de violencia social y politicas que atenta con a calidad de vida (trastornos afectivos, sindrome o trastorno psicotico).	Consultas	1728	160	90	200	94	135	89	100	150	260	150	200	100
					Psicoterapia	121	15	11	12	15	20	10	9	7	5	7	6	4
					Charlas	130	20	10	10	10	15	15	10	12	5	5	5	13

Gobierno Regional Tumbes Hospital Regional II - 2 - JAMO - TUMBES Oficina de Asesoría Jurídica Ministerio de Salud

Gobierno Regional - Tumbes Hospital Regional JAMO II - 2 - TUMBES Oficina de Administración Ministerio de Salud